AÑO SEGUNDO. — Núm. 527 — PORTE PAGADO — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — Buenos Aires, jueves 2 de agosto de 1917

[Las] cartas destinadas a la Redacción [deben] ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA: Buenos Aires

Teléfonos: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, 3687 [illegible] 6586-7426. Cooperativa Telefónica 3927-3928

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Un mes 2. — Tres meses 6. — Seis meses 12. — Un año 22

PROVINCIAS

$ m|n. 1 mes 2.50 — 3 meses 7.50 — 6 meses 15 — 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — 3 meses 7.50 — 6 meses 15 — 1 año 28

Número del día 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20. — De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días á razón de 0.08 el ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

2 DE AGOSTO DE 1917

Los ministros en la Cámara

Un ministro del Ejecutivo se ha visto obligado a retirarse del recinto parlamentario como único recurso contra la insolente conducta de cierto diputado socialista. Tal es, en resumen, lo ocurrido ayer en la cámara.

El suceso préstase a numerosas consideraciones. Ante todo, demuestra cómo bajo la acción de ciertos apasionamientos van desapareciendo de las prácticas parlamentarias normas elementales a la vez que fundamentales de respeto entre miembros de los poderes del gobierno. Parece ser, en efecto, que entre algunos representantes comienza a propagarse el concepto erróneo de que los miembros del Ejecutivo están subordinados en cierto modo, a la autoridad parlamentaria y que su acción en la cámara debe consistir en una constante complacencia hacia los legisladores. En sus palabras y sus actos, los diputados socialistas demuestran continuamente que esa y no otra es su opinión. Los hemos visto siempre adoptar frente a los ministros extrañas actitudes, dirigiéndose a ellos en tal tono y expresión que rebasan considerablemente la medida admisible entre gentes bien educadas. No olvidamos que los representantes socialistas no quieren pasar por tales, y todos sus actos demuestran que el empeño les resultará superior a sus medios. Pero cuando se carece de urbanidad, deben aceptarse las normas impuestas por el reglamento en materia de relación entre poderes. Por eso, no exigiremos al lenguaje socialista una cultura que sólo se adquiere con la buena crianza. Cada cual se expide como está acostumbrado a hacerlo, de acuerdo con sus naturales inclinaciones. Creen los diputados socialistas emplear el "franc parler" del pueblo, lo que no impide que frecuentemente se valgan de la jerga del populacho [illegible] no les parecerá [illegible] de cortesía. Absolutamente. Tenemos el derecho, en cambio, — y lo tienen todos aquéllos a quienes se dirigen preferentemente las procacidades que exornan de ordinario el lenguaje socialista — de reclamarles el acatamiento de estipulaciones categóricas sobre los modos de conducir las relaciones entre poderes. Nada más puntilloso que la representación socialista en la defensa de sus fueros. Como que los invocan hasta en ocasiones en que los hombres de honor repudian toda defensa artificiosa para afrontar valerosamente la responsabilidad de sus palabras. En consecuencia, y por deducción natural, nadie más obligado que ellos a guardar las consideraciones que son debidas a representantes de otro poder del estado. Porque no deben ignorar los diputados socialista que el respeto a los ministros no es una concesión graciosa de la cámara, medida por la mayor o menor cultura personal de cada diputado, sino una obligación constitucional hacia otro poder. Un ministro en el recinto parlamentario es un representante del Ejecutivo. Habla en su nombre y le corresponden todas las consideraciones que las ramas del gobierno se deben entre sí. El hecho de que los ministros no sean responsables ante el parlamento, define su condición de agentes del otro poder y de participantes del mismo en el radio correspondiente al género de negocios que les han sido confiados.

¡No hubo jamás que recordar estas cosas al parlamento argentino. Tan sabidos eran y tanto se respetaron hasta en la más borrascosas épocas políticas. Era menester la presencia de los diputados socialistas para que un secretario de estado viérase constreñido a rechazar, enérgicamente con la palabra y los hechos el insolente avance realizado por uno de esos sedicentes representantes de un electorado, que, a la postre, les ha negado personería para representarlo. El aplauso obtenido por el ministro de hacienda, al cual han llegado numerosas manifestaciones de aprobación, aun de parte de representantes opositores, demuestra que su actitud ha sido perfectamente comprendida. No defendió el ministro una situación personal que la cautela del representante socialista se guardó bien de rozar. Tampoco se valió de un efugio para eludir un mal trance, patraña estulta que no hay por qué examinar, desde que la lectura del "Diario de Sesiones" demuestra cómo la exposición del ministro había dominado la dialéctica, vacua y especiosa, de los "representantes" socialistas, quienes, batidos en el terreno de la lógica y de la discusión serena, apelaron al socorrido recurso de la agresividad y de la incultura, supremo y negativo argumento del que no tiene razón. El ministro de hacienda abandonó el recinto porque no debía tolerar que la investidura del Ejecutivo fuera manoseada por un [illegible] a quien los azares de la suerte han conducido hasta una banca del congreso. Con ello, sienta un precedente que la cámara debe tener en cuenta. Porque, o se respeta a los ministros presentes en el recinto, o el Ejecutivo desoirá las invitaciones de una cámara impotente para imponer a algunos de sus miembros nociones de buena crianza que parecen desconocer en absoluto.

Descuido ó mala fé

La misión de la prensa que se apellida "independiente" y que se enorgullece de su abolengo, es la de no alterar la verdad ni truncar la versión de los hechos. Se nos ocurre esta reflexión, si no nueva, oportunísima, al leer la crónica parlamentaria publicada esta mañana por el colega de la calle San Martín.

De la crónica de "La Nación" se desprende que el ministro de hacienda, al intervenir en el debate sobre el azúcar, habló en forma brusca e intempestiva sobre la conducta procaz de uno de los diputados socialistas. Compárese esa crónica con la versión oficial, con la que aparece en los demás órganos periodísticos de la capital, y se comprobará que es incompleta. A primera vista ello pareciera obedecer al deseo de colocar al ministro ante la opinión, en una posición falsa e impropia de su elevada investidura.

Sin embargo, nos inclinamos a creer que esta versión no ha sido truncada de propósito, pues el hecho no sería adecuado al carácter del diario que sirvió de cátedra al general Mitre. Nos resistimos a creer que se trata de un acto de mala fe y preferimos suponer que el truncamiento es sólo consecuencia de un descuido. Quizás la falta de espacio y la carestía del papel tienen la culpa de ello.

De todos modos, conviene que el colega, cuya seriedad es proverbial, se preocupe de que estas cosas no se repitan, pues ellas afectan a su propio prestigio.

El viaje del doctor Gómez

Mañana decidirá, el ministro del interior, la fecha en que emprenderá su anunciado viaje a Santiago del Estero. Esa fecha será el sábado de esta semana o el lunes de la próxima.

El deseo del ministro es dejar al día los asuntos de su ministerio antes de ausentarse, por cuyo motivo trabaja activamente por la mañana y por la tarde. En la mañana de hoy dejó terminado uno de los asuntos que le demandaban más tiempo y atención: el proyecto de presu[illegible]

El presupuesto de interior

Esta mañana el ministro del interior terminó el estudio y compilación del presupuesto de dicho ministerio. Las reducciones efectuadas ascienden a más de cuatro millones y medio de pesos sobre el presupuesto vigente.

El proyecto será enviado hoy mismo al ministerio de hacienda para que el doctor Salaberry pueda compilar el presupuesto general, que será enviado al congreso dentro de breves días.

Presupuesto de Guerra

Cálculo definitivo

El titular de la cartera de guerra acaba de terminar el estudio y cálculo del proyecto de presupuesto del departamento a su cargo, para el año 1918, cuyo monto total es de pesos 28.741.497.77.

Después de los prolijos estudios verificados por el doctor González, se ha conseguido reducir en los cinco primeros incisos una cantidad que importa 842.976 pesos.

Solamente se ha aumentado en los incisos 6 y 7, que corresponden a las direcciones de arsenales de guerra y administración, $ 989.567.40, diferencia que arroja un aumento líquido para el presupuesto del año próximo, sobre el actual, de pesos 146.591.40.

El aumento del inciso 6o. está justificado por el aislamiento del país con respecto al continente europeo, cuyas usinas proveían de la mayor parte de los elementos de guerra de nuestro ejército, que ahora se ha visto obligado a hacerlo en la industria nacional, con las máquinas y fábricas que cuenta la institución armada, tratando de bastarse con sus propios recursos y dando el mayor incremento a las manufacturas de los distintos arsenales.

El aumento del inciso 7o., correspondiente a la intendencia de guerra, es debido a la gran suba de los artículos del racionamiento, vestuarios, equipos y forrajes, por las causas que son bien notorias. Además, se han incorporado al presupuesto muchos empleados supernumerarios cuyos servicios eran indispensables para el funcionamiento regular de la gran repartición.

LAS FERIAS FRANCAS

VENTA DE PAN, CARNE Y AZUCAR

De acuerdo con la nueva organización, mañana se expenderá azúcar, pan y carbón en estos puntos: Sáenz y Esquiú, avenida San Martín y Cayena, San Juan y Castro, Añasco y Neuquén, Iriarte y Vieytes, Provincias Unidas y Murgiondo.

Azúcar en: Almirante Brown y Sengüel, avenida San Martín y Cayrara, Entre Ríos y Caseros; mercados municipales Alcobendas y Cané; subintendencias de Boca, Barracas y Flores, Mataderos, Falucho 1170, Tacuarí 762, Lavalle 2629, Las Heras 1815 y Sarmiento 3673.

Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia

SU PARTIDA

Mañana emprenderá viaje hacia Bolivia, el doctor Ricardo Mujía, designado por el nuevo gobierno de ese país para ocupar el cargo de ministro de relaciones exteriores.

El distinguido hombre público boliviano, que durante su breve estada en esta capital, ha sido objeto de múltiples atenciones por parte del gobierno y personalidades argentinas, será despedido en la estación Retiro por un núcleo importante de amigos personales y connacionales.

Los proyectos financieros del P. E.

Con asistencia del ministro doctor Salaberry, se encuentra reunida desde temprano la comisión de hacienda del senado, que tiene a su estudio los proyectos financieros del P. E.

Los miembros de la comisión manifestaron al ministro de hacienda que se hallaban completamente de acuerdo con la opinión del ejecutivo y se decidió celebrar esta noche, a las 9, otra reunión, a la cual asistirán el doctor Salaberry y el presidente del Banco de la Nación, doctor Iriondo, para despachar el asunto favorablemente.

La embajada argentina a Bolivia

Demostraciones de simpatía

El paso de la embajada argentina por las ciudades del interior en viaje a Bolivia, donde, como se sabe, asistirá al acto de la transmisión del mando, está dando lugar a afectuosas demostraciones.

Anoche el embajador Saguier y su comitiva pasaron por Tucumán.

Nuestro corresponsal en dicha ciudad nos transmite, en el siguiente telegrama, los detalles de la recepción de que se les hizo objeto.

TUCUMAN, agosto 2. — Por el tren de anoche, de paso para Bolivia, llegaron el embajador argentino diputado nacional señor Fernando Saguier; el embajador del Uruguay, doctor Daniel Muñoz, y demás comitiva.

Esperaban en estación Sunchales, a tan distinguidos viajeros, el gobernador, señor Bascary; el señor Pedro G. Sal; el jefe de la región militar, general Cornell; el ministro de gobierno, doctor Toledo; el [illegible] Ramón Paz Posse, el jefe de estado mayor, coronel Toranzo; el jefe de policía, doctor Berho; el fiscal de estado, doctor Pavessi; el director del registro civil, José Uttinger; el tesorero general, señor Paz; el secretario de la gobernación, señor Castillo; el intendente municipal, señor Marcos A. Maciel; el secretario de la intendencia, señor Zavalía, miembros del superior tribunal de justicia, senadores y diputados provinciales, representantes de la banca, el comercio y el periodismo local y el representante de LA EPOCA.

Al entrar en el andén el convoy, la banda de policía ejecutó piezas de su repertorio.

[illegible] honores del caso.

Al llegar el convoy, el representante de ese diario subió al coche reservado del señor embajador y saludó a los viajeros en nombre de LA EPOCA en los siguientes términos:

"Señor embajador argentino, doctor Saguier; señor embajador del Uruguay, doctor Muñoz: Sea el primer saludo que reciban tan distinguidos viajeros, al llegar al jardín de la república, la ciudad de Tucumán, el que por mi intermedio envía a ustedes la dirección del gran diario nacional LA EPOCA".

El embajador argentino, doctor Saguier, como el embajador del Uruguay, doctor Muñoz, agradecieron sinceramente, pidiendo al representante de ese diario que retribuyera a la dirección del mismo tan atenta y gentil salutación.

Los viajeros descendieron al andén, donde les esperaban las personas anteriormente nombradas y un inmenso público, que hacía imposible transitar, y en coches y automóviles recorrieron una parte de la ciudad, pasando luego al Savoy Hotel, en donde se les sirvió un banquete.

A las 11, terminada la cena, los viajeros y demás comensales dirigiéronse a la estación, en donde esperaba a los primeros el tren presidencial del ferrocarril Central Norte.

JUJUY, agosto 2 — A las once de la mañana de hoy llegó a esta capital el doctor Fernando Saguier con la comitiva que le acompaña en su misión oficial a la vecina república de Bolivia.

El pueblo, que esperaba en la estación la llegada del distinguido viajero, le tributó un cariñoso recibimiento. El doctor Saguier recorrió durante una hora las calles de la ciudad, siendo objeto de delicadas atenciones por parte de algunas autoridades. La comitiva saldrá a las doce y media de hoy y llegará a las seis de la tarde a Humahuaca.

Mañana a las nueve llegará ya a La Quiaca, en tierra de Bolivia.

COMISION MUNICIPAL

La reunión de mañana

Mañana, por la noche, celebrará sesión la comisión municipal de vecinos, iniciando el segundo período de sesiones que terminará el 30 de septiembre próximo.

Las diversas comisiones de la corporación han trabajado activamente durante los últimos días, dejando en condiciones de ser tratados por la corporación varios asuntos importantes.

Entre ellos, figura el proyecto de que es autor el doctor [illegible], sobre creación de una sociedad mutualista entre empleados municipales, iniciativa que será sancionada posiblemente en la sesión de mañana.

El citado proyecto establece una cuota que se descontará mensualmente a los empleados. Estos tendrán opción, en caso de enfermedad, a servicios facultativos y medicamentos gratuitos, corriendo por cuenta de la sociedad los gastos de inhumación en los de muerte.

En la orden del día aparece también en primer término la minuta de comunicación al departamento ejecutivo para que gestione de los poderes nacionales la sanción de una ley que autorice la emisión de bonos municipales de pavimentación.

AGREGADOS MILITARES

TITULARES PARA INGLATERRA Y FRANCIA

El P. E. expidió un decreto nombrando agregados militares a las legaciones argentinas en Inglaterra y Francia, al teniente coronel Luis J. García y mayor Abraham Quiroga, respectivamente.

Presupuesto de Marina

Reducido a 20.000.000 de pesos

El ministro [illegible]

En el referido proyecto ha introducido el ingeniero Alvarez de Toledo economías por 5.200.000 pesos, habiendo quedado reducido definitivamente a 20.000.000 de pesos.

Colegio Nacional Pueyrredón

Nombramiento de profesores

Por el ministerio de justicia e instrucción pública, el poder ejecutivo ha expedido un decreto haciendo los siguientes nombramientos para el colegio nacional Juan Martín de Pueyrredón:

Profesores de Ciencias y Letras: doctor Angel Carranza Mármol, señor Antonio García Pintos (dos cátedras), doctor Juan F. Meitín y señor Enrique Orlandini; profesor de idiomas extranjeros, señor José Lozano Muñoz.

Trámite de los expedientes

Próxima resolución del Dr. Salinas

El subsecretario interino del ministerio de instrucción pública, señor Ramón J. Gené, ha preparado un interesante trabajo sobre la reorganización del régimen interno del ministerio y trámite de expedientes, que presentará al señor ministro.

En la instrucción secundaria y normal

PRESUPUESTO PARA 1918

REFORMAS IMPORTANTES

El ministro de instrucción pública, doctor Salinas, ha terminado el proyecto de presupuesto para 1918, introduciendo reformas dignas de consideración, que modificarán paulatinamente el sistema regido hasta la fecha en la organización del personal y designación de profesores.

Se suprime el concepto "cátedra", cambiándolo por el de "profesor de asignatura". Se establecen los sueldos de acuerdo con una base, para el profesor que debe dictar, como tiempo mínimo, seis horas semanales. El sueldo aumentará sobre la base en razón al número de horas diarias que se dicten, después del mínimo.

La reforma fundamental de la asignación al profesorado consiste en que la retribución de cada miembro del personal docente estaría perfectamente encuadrada dentro del trabajo realizado, suprimiendo las irregularidades y desventajas que existen hoy, por recargo de labor a determinados catedráticos, mientras otros con menor tarea, perciben igual sueldo.

Se establecen en el nuevo proyecto del ministro, doctor Salinas, tres categorías de profesores: de ciencias y letras, de idiomas, y de ejercicios físicos, dibujo, música, labores, etc.

A los profesores de ciencias y letras se les fija un sueldo básico de 200 pesos para seis horas de clases. Los que dicten más horas, pudiendo alcanzar a 24, les corresponde un aumento de 30 pesos multiplicado por el número de horas que exceden a las seis. Así, por ejemplo, un profesor con 15 horas semanales tendrá de sueldo: 200 pesos como base, más 9 horas a 30 pesos, son 270; que sumados a la base, resultará una asignación mensual de 470 pesos.

De manera que el profesor de ciencias y letras, que dicte 24 horas semanales de una asignatura, gozará de un sueldo de 740 pesos, superior al de cuatro cátedras.

Para los profesores de idiomas, la base, para un mínimo de seis horas semanales, es de 180 pesos. Si dictará más de seis horas, tendrá un aumento de 20 pesos multiplicado por el exceso de horas sobre el mínimo.

Y para las demás asignaturas del programa, entre las que se hallan los ejercicios físicos, dibujo, música, etc., la base sobre seis horas semanales de trabajo es de 160 pesos. El exceso de horas se abonará a razón de 15 pesos, multiplicado por el número de horas excedentes al mínimo.

Este proyecto, cuyo fin esencial es tender a la formación del profesorado competente, constituyendo una carrera profesional, es fácilmente aplicable a la mayoría de los establecimientos de instrucción secundaria, normal y especial. Para las excepciones, es decir para determinados colegios o escuelas que por su característica especial, no permiten por el momento la implantación de este sistema, se dejan determinadas cátedras que por especialidad y número de horas no pueden ser acumuladas ni llegan al mínimo, con el sueldo central de 180 $.

El proyecto de referencia tiene otras ventajas importantes: aumenta el sueldo del profesorado, y disminuye la erogación anual del estado.

Otra de las reformas proyectadas consiste en el aumento de sueldos a los rectores de colegios nacionales y directores de escuelas normales, estableciéndose categorías por situación: capital federal, capitales de provincias, ciudades del interior y escuelas rurales.

El doctor Salinas, tiene también el propósito de aumentar progresiva y proporcionalmente el sueldo de los profesores de instrucción secundaria, normal y especial, proyecto que elevará conjuntamente con la ley de educación y cuya finalidad esencial consiste en asegurar un retiro cómodo al personal docente de los establecimientos de educación.

La futura gobernación de Corrientes

Resultados de la convención de ayer

PROCLAMACIÓN DE LOS CANDIDATOS

La fórmula Blanco-Madariaga

IMPRESIÓN CAUSADA EN LA PROVINCIA

Las informaciones telegráficas que más abajo transcribimos, alusivas a la gran convención radical verificada ayer en Corrientes, dan cuenta del aplauso unánime con que ha sido recibida la proclamación de la fórmula Blanco-Madariaga para regir los futuros destinos de la gobernación de aquella provincia.

La convención, por otra parte, ha servido para poner de relieve la poderosa unificación del radicalismo correntino y, por consiguiente, la fuerza electoral que va implícita en aquella unificación. Con esto nos referimos, desde luego, al carácter principal que ha revestido la convención de Corrientes. Entrando en puntos del todo secundarios, debe hacerse notar que si en el seno de aquella convención se han registrado algunas opiniones divergentes (como, por otra parte, no puede menos de suceder en convención tan numerosa), ello no puede dar el más ligero motivo a invocar las supuestas disidencias que un colega de la mañana se esfuerza vanamente en vislumbrar al través de la referida convención. Una cosa es disidencia de principios y otra muy distinta, disidencia de opiniones. En cuanto a la primera no se ha registrado de ella el más leve indicio en la convención de Corrientes; y en cuanto a la segunda, sobre ser perfectamente explicable, queda al margen de toda importancia con solo considerar que ha estado a cargo de personas recientemente incorporadas al partido, por lo tanto más o menos refractarias a un ajuste completo con las tradiciones, las normas y los representantes más caracterizados de aquél.

No ha habido, pues, que lamentar disidencia alguna en el acto cívico realizado ayer en Corrientes. Lejos de ello, la concordancia que imperó entre la mayoría de los convencionistas, el entusiasmo que caracterizó a la magna asamblea y el aplauso con que fué recibida la proclamación de la fórmula Blanco-Madariaga, constituyen otros tantos detalles corroboratorios de la importancia y trascendencia que para la gobernación de Corrientes y para el radicalismo de la misma provincia, ha te[illegible]

La elección de la fórmula Blanco-Madariaga para la candidatura de la próxima gobernación de Corrientes, representa sin duda un acierto de primer orden. Son dos nombres familiares en Corrientes, que si para el partido a que pertenecen representan un timbre honroso, para la provincia en cuestión constituyen una acabada garantía de probidad administrativa y respeto a la ley.

El candidato a gobernador, coronel Angel S. Blanco, está vinculado, por una actuación histórica de las más brillantes, a los mismos orígenes de la Unión Cívica Radical, o sea, la revolución del año 90. Desde entonces se encuentra su nombre, figurando siempre en primer término, en todas las fases — algunas de dura prueba — por que fué pasando el partido hasta llegar a su culminación actual. Así, en 1891, se le encuentra formando parte de la convención histórica de Rosas, donde fueron proclamados Mitre e Irigoyen (Bernardo). En la revolución del 93 se destacó al frete de la famosa división de la costa del Uruguay, que capitaneaba en compañía del doctor Montilla y otros jefes esforzados. En 1905, con la energía que siempre puso al servicio de sus principios, vuelve a empuñar las armas, logrando acrecentar y reanudar la serie de esfuerzos hechos por el triunfo del partido. Se comprende, pues, que el coronel Blanco, jefe por derecho propio del radicalismo correntino, haya sido proclamado candidato a gobernador; y se comprende mejor el aplauso unánime con que en toda la provincia ha sido recibida la designación del ejemplar ciudadano y correligionario, que desde mucho atrás viene siendo presidente del comité de la provincia y delegado a todas las convenciones celebradas por el comité nacional.

Ciudadano y correligionario de singulares prestigios, es también el señor Mariano Madariaga, proclamado candidato a la vicepresidencia de la futura gobernación.

Hijo de una familia de ilustre abolengo en Corrientes, que desde los tiempos de Rosas y Sarmiento viene proporcionando figuras de relieve a la vida pública de la provincia y del país, el señor Mariano Madariaga es uno de los radicales con más arraigo y simpatías en la provincia expresada. Presidente del comité radical de Paso de los Libres, su prestigio es muy sólido, tanto en ese departamento, como en los de Concepción, Mercedes y La Cruz. La política y el progreso de la ganadería — pues trátase de un fuerte hacendado — son las dos actividades, complemento una de otra que han solicitado la energía y la inteligencia del señor Madariaga. Como presidente del comité de la provincia, como miembro del comité nacional, para no citar más que algunos de los cargos más prominentes a que sus prestigios le hicieron acreedor, el señor Madariaga ha logrado obtener dentro del partido Radical de Corrientes la autoridad y popularidad que es sólo patrimonio de hombres de su temperamento, recto y entusiasta a la vez.

Tal es la fórmula proclamada por la convención radical de Corrientes, que auspicia para esa provincia un gobierno de orden, de probidad y de concordia.

Los telegramas relacionados con las actualidades políticas de Corrientes, ya indicados, son los que damos a continuación:

CORRIENTES, agosto 2.—Reunióse nuevamente ayer tarde la convención radical, con asistencia de 43 miembros, resolviendo los siguientes puntos de la orden del día:

Reiterar sus declaraciones de franca oposición al gobierno del régimen imperante.

Manifestar que el partido radical concurrirá a las elecciones de electores de gobernador y vice, si el poder federal concurre a dar garantías en ese acto, para lo cual se solicitará la intervención nacional, proclamando para tal caso su fórmula, que resultó la siguiente: para gobernador, coronel Angel S. Blanco; para vice, señor Mariano Madariaga.

Esta proclamación fué recibida por los convencionales y la numerosa barra entre vítores y prolongados aplausos.

El candidato electo, coronel Blanco, pronunció un brillante discurso, agradeciendo esa distinción, y declaró que la bandera radical puesta sobre sus hombros, llevaríala a la victoria caería con ella.

Designáronse electores para sostener esa fórmula, a los señores: Samuel Fernández, doctor Mariano Sellares, Tomás Niveiro, Federico L. Garrido, Ricardo Riquelme, doctor Luis Barbará, Gregorio Araujo, Antonio Méndez, doctor Juan B. Fleitas, Pedro Mora y Araujo, Agricol Uset, Demóstenes Maciel, Juan C. Duarte, doctor José A. González, Cayetano Ojeda, Urbano Díaz de Vivar, doctor Julio G. Guastavino, doctor Alfredo Tressens, doctor Ricardo Andreu, Juan A. Alvarado, Augusto Abelenda, Adriano Garay, Cipriano Albisú, José Briasco, Julio Serial y Martín del Coro.

La fórmula gubernativa es comentada en los círculos partidarios e independientes como una promesa futura de prosperidad y bienestar de la provincia, dada la probidad y el patriotismo de los candidatos.

El comité central constituyó sus autoridades en la siguiente forma: presidente, Angel S. Blanco; vicepresidente, doctor Julio G. Guastavino; tesorero, coronel Federico L. Garrido; secretarios, doctor José A. González y Mario A. Herrera.

CORRIENTES, agosto 2. — Acentúanse las simpatías generales, alrededor de la fórmula gubernativa del partido radical Blanco-Madariaga.

El prestigio indiscutible de la fórmula ha desconcertado el pacto liberal autonomista, que no tendrá hombres suficientemente prestigiosos para contrarrestar la influencia de aqué[illegible] victoria para los próximos comicios, no solamente de los correligionarios, sino también de ciudadanos independientes alejados hasta ahora de la política militante.

Algunos titulados disidentes radicales, incorporados a última hora y que eran en realidad exitistas, llegaron a retirarse de las filas del partido, pero no restarán sino votos individuales. En cambio, grupos numerosos de personas independientes se adherirán a la candidatura Blanco, pues comprenden que es una verdadera solución que asegura en el gobierno las libertades y garantías de todos los derechos del pueblo. En las mismas filas gubernistas empiezan a sentirse incómodos algunos ciudadanos de representación política en la provincia y se anuncia su próxima incorporación a los radicales, para colaborar en los trabajos en favor de la fórmula Blanco-Madariaga.

Siéntese mar de fondo en la anunciada concentración conservadora.

—La junta directiva radical lanzará en breve un manifiesto explicativo de la obra de la convención y de los propósitos futuros del partido.

El Comité Radical Correntino — La asamblea de anoche—

Con numerosa concurrencia de correligionarios correntinos, celebró anoche asamblea general el Comité Radical Correntino, en el comité nacional de la Unión Cívica Radical.

Sancionóse la carta orgánica del comité, cuyos principios fundamentales dimos a conocer en nuestro número del sábado, agregándose un inciso al artículo de los propósitos, que dice: "Procurar por todos los medios la eliminación total del caudillismo oligárquico, que ha constituído y constituye el antiguo régimen en la provincia de Corrientes."

Este solo propósito demuestra hasta dónde llegará en su campaña regeneradora la juventud universitaria correntina afiliada al radicalismo.

La juventud correntina que ha constituído este comité, no ha servido al régimen en ningún momento de su negra historia. Tiene, pues, esta juventud, la autoridad moral de los incontaminados y de los libres: puede, entonces, enseñar ampliamente lecciones de virtud cívica a todos sus conciudadanos de aquel estado, y muy especialmente a la juventud enrolada en las filas de la oligarquía correntina. Tiene el propósito de hacerlo; y lo ha de hacer: para eso tiene pensamiento radical, corazón radical y brazo radical.

LA EPOCA ha seguido con interés la organización de este nuevo centro partidario, en la convicción de que prestaba un aliento a la juventud correntina.

Las autoridades definitivas, elegidas anoche, de acuerdo con la carta orgánica de los comités radicales de esta capital, son las siguientes: presidente, Eduardo Madariaga; vicepresidente primero, Arturo Billordo; vicepresidente segundo, F. Antonio Salom; secretario general, Juan L. Delfino; secretarios: Edmundo J. Andreau, J. Alejandro Reboratti, César Sánchez Ruiz, Enrique Livio; tesorero, Porfirio R. Coll; protesorero, Fernando Pampin; vocales: Francisco M. Alvarez, Gregorio Segovia, Aníbal Cremonte, Juan Degrossi, Raúl B. Delfino, Ramón E. Reboratti, Francisco L. Pereno, Pedro Sánchez Ruiz, Herculano Oliver Saráchaga, Juan Teisseira, Julio R. Pinasco, J. Luciano Acuña, Daniel Anabia Araujo, Fernando Luis Griecco, Aquiles Tarantini, Onías Acosta, Ricardo Mazzanti, Pascual Pérez, José Galarza, José de Bianchetti, Abel del Piano, Isidro M. Flores, Roque J. Mora y Araujo, Julián Enrique y Martín F. Pabón.

El nuevo comité, cuyas autoridades provisionales han estado en comunicación directa con el comisionado radical, diputado doctor de Veyga, ha pasado las comunicaciones de estilo a las nuevas autoridades superiores del radicalismo en Corrientes.

Próximamente serán designadas las delegaciones que irán a Corrientes. El presidente y el secretario general actuarán en el departamento de Concepción.

El senador Soto renuncia su cargo de miembro del comité central—

El telegrama que a continuación transcribimos informa sobre la renuncia, que en forma levantada y amplia, acaba de presentar el senador nacional Pedro N. Soto del cargo de miembro del comité central de la provincia de Corrientes, para el que fué electo en la convención de ayer. Ningún comentario podría hacer resaltar mejor la nobleza de las aspiraciones implícitas en esa renuncia, que la lectura del texto de la misma, en que clara y explícitamente se formulan. De ahí que nos limitamos únicamente a llamar la atención sobre el alto ejemplo de moral política y partidista proporcionado, con su renuncia, por el mencionado hombre público.

El telegrama dice así:

CORRIENTES, agosto 2.—Transmito la renuncia presentada por el senador nacional Soto del cargo de miembro del comité central de la provincia:

"Señor presidente de la honorable convención de la Unión Cívica Radical, coronel Angel S. Blanco: Tengo el honor de poner en sus manos la renuncia, con carácter indeclinable, del cargo de miembro del comité central, para el que fuí designado por la benevolencia de los señores convencionales. Motivos de orden eminentemente personal, así como el deseo de que se imprima al comité central una dirección uniforme que pueda hacer triunfar definitivamente los sentimientos de concordia en el seno de la familia radical, hacen que mi determinación sea irreductible. Con las mejores aspiraciones para el porvenir de mi partido, al que prestaré siempre concurso, como soldado, me es grato saludarle con especial consideración. — Pedro N. Soto."

De este mismo tenor son tres renuncias más, que fueron aceptadas por la convención. Sábese de cierto que en el seno de la concentración conservadora ocurren serias risidencias. Los gubernistas pretenden hacer triunfar la candidatura del diputado Leopoldo Sosa, quien ha resistido a causa de haber hecho declaraciones en que apoyaba la política presidencial, llamando los radicales al gobierno. Los autonomistas rechazan de plano la candidatura Sosa, declarando que aceptarían sólo la fórmula Vidal-Pérez Virasoro-Juan F. Cáceres.

EL PRESIDENTE Y EL POETA URBINA

[illegible] y huésped mantuvieron una larga conversación que giró alrededor de temas políticos, internacionales, literarios e históricos. El brillante lírico se mostró gratamente impresionado de la entrevista con el doctor Irigoyen, quien a su vez expresó la satisfacción que sentía al poderle felicitar personalmente por su conocida y eficaz actuación de publicista.

LA COMUNA DE MORENO

EL NUEVO COMISIONADO

¡DOS CENTAVOS EN CAJA!

Ayer se hizo cargo de la comuna de Moreno el nuevo comisionado municipal designado por la intervención señor Micheo. Después de nombrar secretario al señor Augusto Iturrieta, los nuevos funcionarios fueron objeto de una entusiasta demostración popular. La manifestación fué tan espontánea como numerosa, y llegó a convertirse en una alegría colectiva que tuvo su concluyente explicación en el examen de los libros y la caja municipal.

Los nuevos funcionarios se encontraron con un capital de 0.02 centavos (dos centavos), expresión elocuente de la corrección financiera de la antigua comuna. Se trata de una localidad floreciente, donde el vecindario ha sido siempre castigado por impuestos y gabelas como en el resto de las comunas bonaerenses, sin que la expoliación se tradujera en progresos edilicios.

Con todo eso, el capital líquido arrojado por las finanzas de la extinguida administración, queda expresado en los dos centavos de marras.

El júbilo popular producido al hacerse cargo el nuevo comisionado, resulta, pues, explicado sin mayores comentarios.

La próxima cosecha

Acción del Ministerio de Agricultura

El ministro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón, ha mandado confeccionar una lista de todos los ingenieros agrónomos empleados en el departamento a su cargo, y que en razón de sus funciones no tengan una mayor conveniencia en que permanezcan desempeñando sus puestos en las oficinas de la capital, para destacarlos en las zonas agrícolas de todo el país.

Se propone el doctor Pueyrredón conocer con toda la exactitud posible el área de los diferentes cultivos sembrados, las condiciones en que se encuentra cada zona y las necesidades que pudieran surgir en cada caso, para allanarlas con tiempo y sin los apresuramientos de última hora, que hace en muchos casos malograr los propósitos que se han tenido en vista.

El doctor Pueyrredón, nos manifestado que es su propósito hacer que los ingenieros agrónomos coadyuven en la obra agrícola, en que está empeñado el gobierno en difundir, y para esto se impone alejar a esos técnicos de las oficinas, donde no llenan las funciones que reclaman las faenas rurales y es necesario llevar sus conocimientos prácticos hasta el mismo hogar del agricultor.

Refiriéndose a la escasez que se dice que hay de hilo sisal, nos dijo el ministro que tiene a estudio varias propuestas de casas importadoras, que resolverá en breve, pudiendo asegurar, que este artículo no faltará a los agricultores en todo cuantunidad.

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION POLITICA

NUEVO MINISTERIO AUSTRIACO EN FORMACION — TENDENCIAS AL PARLAMENTARISMO Y LA DESCENTRALIZACION — DIFICULTADES INTERNAS Y EXTERNAS PARA SU LOGRO — LA VISITA DE MICHAELIS A VIENA — LA PAZ Y LA CUESTION BALCANICA — EL CASO DE POLONIA — LAS REFUTACIONES DE M. CAMBON — EL KAISER DICE QUE ALEMANIA SE DEFIENDE — TEXTOS ALEMANES QUE DEMUESTRAN SU AGRESIVIDAD DELIBERADA.

Renovación ministerial en Austria. A despecho de las resistencias opuestas por los madgyares a la democratización del gobierno de los Hapsburgos, Carlos I da muestras de no desistir de sus tendencias reformadoras. Comprende que es una exigencia de la hora actual el parlamentarismo, que conviene a la suerte ulterior del imperio descentralizar su gobierno, y que, lo mismo que en Rusia, el socialismo tiene en Austria un auge tan pronunciado, que no se puede prescindir de él si se quiere asegurar la estabilidad de los ministerios. Responde a esos propósitos el personaje a quien el emperador acaba de encargar la formación del nuevo gabinete. Von Siedler tiene amplias miras en el asunto, y es posible que pueda realizarlas; o pretender por lo menos, a ese resultado, sin que se pueda aún pronosticar las consecuencias que tales reformas determinen tanto en las relaciones de Austria con Alemania, cuanto en la actitud de Hungría respecto de Austria.

Sabido es que los húngaros, convencidos de que el sistema de descentralización menoscabaría el predominio que los madgyares mantienen sobre las demás razas del heterogéneo reino, están divididos en dos campos inconciliables en ese punto. Las razas sometidas, como son las eslavas, croatas, tcheques, etc., aspiran a que las concesiones ideadas por el emperador sean positivas; los madgyares se oponen a todo trance.

En cuanto a las vinculaciones de Austria y Alemania, la manzana de la discordia entre ambos imperios, tendría por polos las condiciones de paz y la cuestión de Polonia. Austria quiere la paz a breve plazo; y para conseguirla así, necesita hacer el mayor número de concesiones a los adversarios. Pero no todas esas concesiones son tolerables por Alemania; y de ahí depende que se busque un acuerdo entre ambos aliados centrales, atribuyéndose a esta mira el reciente viaje del canciller Michaelis a Viena, aunque no se acotan sus resultados.

Sobre lo que sí parece no caber duda alguna por el momento, es sobre la intransigencia de ambos imperios en cuanto atañe a la conservación de su presunta hegemonía en los Balkanes; pues, perdiendo la opción a mantenerla, considerarían embotellado su comercio, substrayéndose a ésta una de las más indicadas de expansión. De todos modos, sean cuales fueren sus acuerdos al respecto, la eficacia de los mismos es hoy mucho más improbable que antes, pues su efectualidad se encuentra en pre- [illegible] su derrota.

El caso de Polonia no es menos difícil, y reviste cierta gravedad, para Alemania principalmente. Si Austria hace concesiones muy liberales a los polacos australes, Alemania sentirá en el seno de la fracción polaca que domina desde antes de la guerra, y mucho más en la que sus ejércitos ocupan hoy, la presión de exigencias análogas, a las que no podría acceder sin tergiversar su propio régimen. Y si no hace concesiones, descontentará al pueblo subyugado, donde hay vehementes indicios de que fermenta la rebeldía. Se ha descubierto una conjuración en el ejército polaco, la cual estaba dirigida contra los alemanes, y sólo aguardaba una oportunidad propicia para convertirse en sangrienta realidad. Los prusianos, por su parte, cuyo régimen en Polonia es sistemático y tradicionalmente tiránico, están dispuestos a llevar sus medidas represivas a extremos sin escrúpulo, que comprenderían el incendio y la voladura de la ciudad de Varsovia. Con disposiciones de esta naturaleza no se puede ganar la adhesión de ningún pueblo. Sería el caso de preguntarse dónde están y qué se han hecho las líricas promesas alemanas del momento en que el kaiser se sentía magnánimo tendiendo a los polacos el señuelo de su independencia a cambio de un ejército auxiliar. Entonces pronosticamos que ese ejército sería algún día un arma afilada contra el mismo imperio que falazmente o con amenazas se lo apropiaba. Los hechos que registra el cable desde el apresamiento del general Pilsudsky vienen corroborando lo previsto.

Mientras tanto, Michaelis ha ahuecado en vano la voz para acusar a Francia. Sus palabras, destinadas a quebrar la cohesión entre los aliados orientales y occidentales, han vuelto a caer sobre quien las pronunció. Después de la refutación oficial de M. Ribot, ha venido la muy autorizada de M. Cambon, uno de los hombres más versados en política continental europea. Según él, ni el justo anhelo de desquite habría determinado a Francia a suscitar la guerra. En cuanto a las supuestas anexiones a que alude el canciller alemán, el Sarre fué francés por el tratado de 1814. Michaelis ha procurado salvar en Alemania la situación promovida por ciertas revelaciones que salieron a luz en el consejo de la corona de 7 de mayo, respecto de la responsabilidad de la guerra.

Tanto la tesis de Michaelis, cuanto la proclama del kaiser Guillermo II a sus ejércitos al cumplirse el tercer aniversario de la ruptura continental de hostilidades — proclama en que dice con pasmosa impudencia afirma su determinación de seguir esta guerra "de justa defensa" hasta su feliz término — marcan el colmo de la alteración de la verdad, incalificable en los propios instantes en que se reaviva, por causa de la efeméride, el recuerdo de la realidad.

No es necesario puntualizar los preparativos alemanes anteriores a la luctuosa época actual; tampoco repetiremos aquí lo que ya reseñábamos ayer respecto del modo como Alemania determinó el casus belli. Pero encontramos oportuno y completivo demostrar, con el verbo mismo de la raza germana, que el propósito de producir la guerra en beneficio propio era el móvil íntimo de todas las actividades mentales y volitivas de Alemania, desde el káiser hasta el último cervecero de Baviera.

El profesor Reiner escribía:

"La raza latina toca al límite de sus energías y está llamada a perecer poco a poco. El porvenir pertenece a los pueblos del norte. La raza germánica es vigorosa, llena de iniciativa. Ha llegado el momento de asegurarle el sitio que le corresponde en el globo.

"Este sitio debe conquistarlo la fuerza de las armas."

¡Enorme error de concepto, que ha traído al imperio al borde de su ruina, poniendo a sus razas serviles frente a frente con las razas más enteras, flexibles y nobles de la humanidad!

Según Wagner, encarnación suma del germanismo, "la guerra es el grito que despierta a los pueblos sanos; y es el grito de muerte de los pueblos enfermos. Por medio de la guerra, Alemania se impondrá al mundo".

"Por medio de la guerra, Alemania ha de convertirse [illegible]

El general Keim, presidente de la famosa "Liga militar" de la juventud germánica, expuso, en cierta oportunidad, estas proféticas reflexiones, que son, casi, la profesión de fe del ejército alemán:

"Un día llegará en que se realice el pensamiento de una gran guerra para asegurar la grandeza de Alemania; y no alcanzaremos este supremo éxito sino tomando la ofensiva. De ahí se deduce la necesidad de acrecer nuestros armamentos."

El historiador Giesebrecht escribió:

"La Alemania tiene un derecho de dominación, porque es una nación "d'élite", una raza noble, a quien le toca el privilegio de regir a sus vecinos. Su derecho es análogo al de todo hombre dotado de más espíritu o más fuerza que los demás, y facultado por lo mismo para supeditar a los individuos de menos virtualidades que le rodean."

Podríamos multiplicar estas citas, pues hemos acopiado cantidad de ellas; como la de Bismarck abogando por que toda cuestión continental se resolviese a sangre y hierro; y la de Rohrbach aconsejando a los suizos, holandeses y flamencos a convencerse de que por ley del germanismo civilizador, tendrán que ser absorbidos por Alemania.

Los límites de Alemania por el oeste, en concepto de los intelectuales alemanes, deben ser los señalados por el tratado de Verdun en 843. Las fronteras deben colocarse en la separación de la hoya del Sena y los valles del Mosa y del Escalda. Para lograrlo, se lanzó el imperio a la conflagración universal. Si ahora modifica sus propósitos, hay motivo para temer que su atrición no sea sincera y que sólo busque un respiro para volver a la carga con más ímpetu. He ahí por qué los aliados quieren su derrota.

SITUACION MILITAR

LA GRAN BATALLA DE FLANDES — ANTECEDENTES DE ESA ACCION — SU TRASCENDENCIA PARA LA LIBERACION DEL TERRITORIO BELGA — EXITOS ANTERIORES Y ACTUALES DE LOS FRANCO-BRITANICOS EN ESA REGION — CINCO MIL PRISIONEROS GERMANOS EN PODER DE LOS ALIADOS — OTRAS VENTAJAS NOTABLES — SIGUE LA BATALLA EN WARNETON Y SOUCHEZ — CONSECUENCIAS DE LA VICTORIA.

Después de grandes zozobras a causa del intenso cañoneo con que los adversarios les saludaban, desde principios de junio, en la región de Flandes al mar, los alemanes han tenido que quebrantar sus líneas en esa región ante la fiera embestida de los aliados occidentales, iniciada ayer con el mejor éxito. Los partes oficiales han indicado, desde la primera jornada, señalados avances franco-británicos al sur de Dixmude, no sólo en la región de Wyschaete, sino en el sector comprendido entre ese punto y Bixschoote, al norte.

Como antecedentes de esta empresa cuyo valor táctico en vano pretenderían amenguar los alemanes, ya que ellos mismos lo temían, declaradamente desde semanas anteriores, podemos recordar los siguientes.

El 5 de junio los británicos señalaron la jornada con un repentino y extenso bombardeo, de gran intensidad, superando ésta a la que ya tenía el fuego de su artillería desde fechas precedentes. Al mismo tiempo, iniciaron una serie de reconocimientos al sur y al este de Ipres; es decir: por bajo de la saliente acentuada en esa región, entre Armentières y Wytschaete, así como hacia la periferia de la misma, entre Hollebecke y Langemarck.

Esos reconocimientos tuvieron por objeto comprobar las destrucciones operadas por la artillería, y completarlas si se presentaba el caso.

Se puede objetar que tales incursiones son innecesarias, ya que se dispone para reconocimientos de esa clase de la cooperación de las fuerzas aéreas.

Pero, es que, a pesar de la indiscutible eficacia de estas últimas, en cuanto hostigadoras del enemigo, puesta de resalto en nuestro comentario de ayer, el concurso de la aviación militar da resultados menos decisivos como simple auxiliar de comprobaciones de esta clase, por la considerable altura a que tienen que moverse los aviones para eludir el tiro de las defensas anti-aéreas. Además, sólo penetrando en los abrigos subterráneos es posible percatar los menoscabos sufridos por ellos; y sólo así pueden anularse, también, las instalaciones hechas por los germanos para reparar los perjuicios lo más rápidamente posible.

Así, por ejemplo, se ha advertido que una sola ametralladora, empiazada en un abrigo, en el simple cráter abierto por la explosión de un obús, a la desembocadura de una valla de alambrados, basta para contener el asalto del contendor en toda la zona batida por su fuego. Los franco-británicos conocen al pormenor las características y los recursos de este género de combate, que tanta dosis de sangre fría requiere, y [illegible] excelentes resultados. Cuando los alemanes se dieron cuenta del tesón con que los británicos arrasaban y trataban de descubrir estas defensas, ya no tuvieron la menor duda de que se trataba de los preparativos de una seria ofensiva. Y ese presentimiento muy fundado, fué una de las causas determinantes de la tensidad que llegó a asumir la batalla extensa en el Laonnais y en Champaña, para retardar—si no impedir—la realización de la amenaza latente en el norte.

No han querido llegar aún a convencerse los alemanes de que la posesión de la iniciativa, la superabundancia de hombres y recursos, el magnífico entrenamiento de las tropas, y la indiscutible previsión de los jefes, favorecen la independencia del desarrollo de las ofensivas en cuanto a los franceses y británicos atañe.

Al día siguiente, 6, los británicos emprendían una ofensiva parcial al norte del río Scarpe, entre Gravelle y Roeux, sobre la colina Verde Greenland-Hill, realizando un notable avance, en un frente de 1500 metros, que abarcaba las pendientes occidentales de dicha altura, y el sur de la misma, hacia la estación de Roeux. Los objetivos eran, sin embargo, por el momento, restringidos. Pero los alemanes comprendían que las cosas debían tener mayor amplitud, y que sólo se trataba de preliminares. Sólo no acertaban a definir si la embestida inglesa se acentuaría en ese mismo sector, o si se trataba de una diversión para despistarlos de un golpe más remoto. El frente atacado abarcaba toda la línea de alturas desde Witschaete a Messine, el valle del Douve y el bosque de Ploegsteert; línea poderosamente fortificada, y defensa principal de los alemanes delante del canal de Ipres, más allá del cual se abre y dilata la llanura recorrida por el Lys.

Como se ve, es precisamente la región donde se desarrolla la ofensiva actual, interrumpida durante la jornada de ayer por el excesivo mal tiempo.

El quebrantamiento de esas posiciones alemanas tiene dos consecuencias inmediatas: la destrucción de la saliente de Ipres, y el rebosamiento de Lille por el norte. A parte de ello, hay otros corolarios, no menos importantes, en relación con posteriores operaciones, y los alemanes se dan tan perfecta cuenta de ello, que, asícomo entonces retiraron el cuartel general de la frontera a Gante, así como entonces retiraron el cuartel del sector norte, al este de Bruselas y de Alost.

De ahí que se obstinen en la resistencia, y que pasadas las primeras orientaciones vuelvan porfiadamente a estrellarse contra las fuerzas triunfantes que se consolidan en los puestos conquistados.

Con todo ello, en aquel ataque británico perdieron sus primeras líneas, como ahora han perdido las segundas. Respondieron al triunfo inglés intensificando su embestida al N. E. de San Quintín y bombardeando atrozmente la región de Nieuport, donde luego cayeron de sorpresa, sin poder acabalar los resultados de su presunta ofensiva, que fué quebrantada en Lombaertzyde. Durante el mes de julio no han cesado de sostener su fuego de artillería, mientras los ingleses, incursionaban y reconocían el terreno para su arremetida actual.

El éxito ventajoso de ésta no se oculta ni a la pasión con que los alemanes se dedican a [illegible] número de sucesos [illegible] granja del bosque de [illegible] encuentra en poder de los ingleses, y a pesar del pésimo tiempo, continúa terriblemente la batalla en el molino de Warneton.

Según noticias sucesivas, hay entre las posiciones conquistadas por las fuerzas del general Plumer algunas que llegan a profundidad de tres mil yardas; diez aldeas fortificadas están en poder de los atacantes; y la batalla se propaga del Lys al Souchez.

Se atribuye a esta acción una importancia trascendental para lograr la liberación de Bélgica, lo que equivaldría al flanqueo del ejército alemán en occidente. Y se estima que el fracaso de los imperiales en Chemin-des-Dames preparó esta victoria franco-inglesa.

Frente austro-italiano

Ataque austriaco rechazado en Promonte — Prevalece el mal tiempo en la zona de combate — Renovación ministerial en Austria.

ROMA, agosto 2 — El ministerio de guerra publicó anoche el siguiente comunicado:

En el valle de Chiese (Giudicarie) después de una fuerte preparación de artillería, varios destacamentos enemigos atacaron, en las primeras horas de ayer, nuestros puestos avanzados entre Promonte y la cumbre de Palone, siendo rechazados con sensibles pérdidas.

En el resto del frente hubo las acostumbradas acciones de artillería y de patrullas, obstaculizadas en la zona montañosa por violentas tormentas.

NUEVA YORK, agosto 2 — El estado mayor austrohúngaro publica este comunicado:

En el frente contra Italia no se ha alterado la situación.

AMSTERDAM, agosto 2 — Comunican de Viena que el emperador Carlos ha comisionado al señor Seidler para que forme un nuevo gabinete. Se da como cierto que el programa de von Siedler comprende la completa parlamentarización del gobierno y que habrá ministros socialistas.

En América

Gastos militares en Europa. — Ataque submarino a un transporte norteamericano — La conscripción de forasteros — La vigilancia de los consumos — Contra la fabricación de bebidas alcohólicas.

WASHINGTON, agosto 2 — El general Black, ingeniero jefe del ejército de los Estados Unidos, ha declarado hoy que calcula el costo de construcción y mantenimiento de los ferrocarriles militares, docks, obras hidráulicas y otras de conveniencia y necesidad para las fuerzas de los Estados Unidos en Europa, en un total de 177.500.000 dólares anualmente.

WASHINGTON, agosto 2 — El almirante Gleaves ha publicado oficialmente la noticia de que el 4 de julio los submarinos enemigos atacaron tres veces a un transporte norteamericano. El almirante dice que cree que un sumergible fué destruído, y que según parece los alemanes tenían previa información del movimiento de los transportes de la Unión.

WASHINGTON, agosto 2 — Los delegados de la cámara de representantes y el senado llegaron a un acuerdo, accediendo al pedido del presidente para eliminar en el proyecto de ley de contralor de los víveres, a la comisión de guerra del congreso.

WASHINGTON, agosto 2 — El senado adoptó hoy una resolución autorizando al departamento de estado a negociar directamente con las naciones aliadas respecto a la conscripción de los súbditos extranjeros residentes en los Estados Unidos.

WASHINGTON, agosto 2 — El senado aprobó hoy la enmienda al proyecto de ley sobre víveres, prohibiendo en toda la nación la fabricación de bebidas alcohólicas. La resolución fué adoptada por 65 votos contra 20, pasando luego a la cámara. Una vez que sea aprobada por este cuerpo, deberá ser ratificada por las dos terceras partes de los estados.

Frente occidental

Los franco-británicos se contraen a consolidarse en las posiciones conquistadas. — Renovación del ataque alemán en Avocourt. — Rechazo de los germanos en Cerny — Los inglese evacuan el pueblo de Saint Julien. — Reflujo de los alemanes entre Ipres y Roulers. — El mal tiempo estorba las operaciones. — Noticias marítimas. — La situación en España.

PARIS, agosto 2. — El comunicado que publicó el ministerio de la guerra dice así:

Consolidamos las posiciones conquistadas en Bélgica.

El combate de la artillería fué sostenido en todo el frente del Aisne.

Mediante vigorosos contraataques, avanzamos en varios puntos al este de Cerny, haciendo unos treinta prisioneros.

Tras una preparación por la artillería, que duró varios días, los alemanes atacaron las posiciones que conquistamos el 17 de julio entre Avocourt y el cerro 304. El enemigo consiguió solamente alcanzar ciertos elementos avanzados de la primera línea.

En el resto del frente no ocurrió nada digno de mención.

En Bélgica continuamos la organización de las posiciones conquistadas.

Hubo actividad de artillería en ambas márgenes del Aisne.

Rechazamos varios ataques al oeste de Cerny e hicimos unos treinta prisioneros.

Hubo lucha de artillería sin acción de infantería en la margen derecha del Mosa.

LONDRES, agosto 2. — El ministerio de la guerra dió a la publicidad el siguiente comunicado:

Al sur del canal de Ipres y Comines, mediante operaciones menores, durante la noche, mejoramos las po- [illegible] al norte del canal de Ipres y Comines, rechazamos unos contraataques del enemigo ayer al principio de la tarde y en las primeras horas de la noche.

Más al norte, en las cercanías de la vía férrea de Ipres y Roulers, fué aplastado otro contraataque de los alemanes, durante la noche, por el fuego de la artillería.

Al este del bosque de Grenier efectuamos por la noche un "raid" con éxito.

El tiempo continúa desfavorable y está lloviendo fuerte desde que principió la tarde de ayer.

La lluvia continuó durante todo el día. Mediante una feliz operación local, realizada en nuestro nuevo frente en las cercanías del camino de Zillebeke y Zandvoorde, hicimos avanzar nuestra línea un poco.

En el flanco izquierdo de nuestro ataque en la orilla oriental del canal del Iser, nuestros aliados ganaron más terreno.

Durante la noche, poderosas fuerzas alemanas contraatacaron nuestras nuevas posiciones al este y al nordeste de Ipres, entre Westnock y Saint-Julien. En ésta región nuestras tropas resistieron con éxito las repetidas tentativas del enemigo para arrojarnos del terreno alto; pero bajo la presión de los asaltos después de una porfiada lucha, nos vimos obligados a retirar nuestras tropas avanzadas del pueblo de Saint-Julien.

Fué muy encarnizada la lucha por la posesión de la aldea de Westhoek, de la cual las tropas británicas retienen actualmente los arrabales del oeste.

En las primeras horas de la tarde en las cercanías de Ipres, el adversario atacó de nuevo cerca de la vía férea de Ipres y Roulrs. En una segunda tentativa consiguió penetrar en unas posiciones avanzadas de un frente estrecho. El combate continúa aún.

El número de prisioneros tomado ayer por las tropas británicas y ahora conocido, pasa de 5000, cifra en que se comprenden 95 oficiales. Nos apoderamos además de algunos cañones y de cierto número de ametralladoras y morteros de trincheras. Las cifras exactas del botín no se han podido aún determinar.

A pesar de la inclemencia del tiempo que hacía ayer, casi imposible la aviación, nuestros aviadores se mantuvieron en contacto con la infantería avanzada. Fueron atacados con éxito los aeródromos y transportes de la infantería enemiga, mediante bombas y el fuego de las ametralladoras.

Algunas escasas máquinas alemanas que intentaron volar fueron atacadas. Derribamos seis aeroplanos del adversario. Faltan tres de nuestras máquinas.

El número de prisioneros alemanes tomados durante el mes de julio, alcanza a 4039, contándose 85 oficiales, cifra en la que no se incluyen los prisioneros resultantes de las operaciones de ayer, que llegaron a las estaciones de concentración hasta las 6 p. m.

El material apresado comprende ocho cañones de campaña, 85 ametralladoras y 32 morteros de trinchera.

NUEVA YORK, agosto 2. — De Berlín trasmiten el siguiente parte que publicó el estado mayor alemán:

En el frente de Flandes después de una mañana pasada en calma, la artillería en las primeras horas de ayer de la tarde, aumentó la violencia de su fuego.

En el teatro occidental de la guerra, en el frente de los ejércitos del príncipe Ruperto de Baviera, la gran batalla de Flandes, que ha iniciado en forma tremenda el tercer año de guerra terminado hoy, promete éxito con el empleo de grandes masas, no usadas hasta ahora ni siquiera en el frente del este por el general Brusiloff.

Los británicos y los francese atacaron ayer en un frente de 25 kilómetros entre Noordschotte y Warneton, teniendo el altivo propósito de acabar de una vez con "la plaga de los submarinos", que está minando el dominio de la Gran Bretaña en los mares.

Desde la costa de Flandes, después de un fuego de artillería continuado durante una quincena, y que llegó a ser incesante el martes por la mañana, el enemigo, con un empuje terrible, penetró en algunos sectores de nuestra zona defensiva, pasando las líneas de cráteres y, en algunos puntos, ganando por un tiempo una porción de territorio considerable.

Nuestras tropas de reserva, contraatacaron con ímpetu, y luchando cuerpo a cuerpo durante todo el día, expulsaron al adversario o lo obligaron a retroceder al campo de cráteres más avanzado.

Al norte y al nordeste de Ipres, el enemigo, reforzado, se apoderó de un campo de cráteres, haciendo imposible por nuestra parte la retención de Dixschoote.

Nuevos ataques emprendidos por las tropas enemigas en un ancho frente durante las primeras horas de la noche, fracasaron ante nuestras líneas de batalla preparadas fuertemente, sufriendo los atacantes muy sangrientas pérdidas, pues lucharon sin tener en cuenta los sacrificios.

El brillante valor y el arrojo de nuestra infantería, la heroica resistencia de nuestros zapadores, el excelente efecto de nuestra artillería, ametralladoras y lanzaminas, la intrepidez de los aviadores alemanes, el fiel cumplimiento de su deber por los escuchas y otros elementos auxiliares, y sobre todo la serena e inteligente acción de la comandancia, dan ciertamente garantía de que el día de batalla se terminó en nuestro favor.

En el Chemin-des-Dames los franceses atacaron de nuevo hasta agotarse, por cuatro veces. Nosotros mantuvimos por completo las posiciones de Filain.

En la meseta al sur de la granja de La Bovelle, después de un fuego de artillería corto, pero devastador, nos apoderamos de una serie de trincheras complicadas. Hicimos más de 1500 prisioneros, incluyendo muchos oficiales.

Desde el desfiladero situado al nordeste de Troyon, el enemigo contraatacó en las primeras horas de la noche y fué rechazado.

En la orilla occidental del Mosa los bravos batallones de Baden tomaron por asalto las posiciones de uno y otro lado del camino de Malancourt y Esnes, que habíamos perdido anteriormente, repeliendo a los franceses en un frente de dos kilómetros de anchura, y una profundidad de 700 metros. Hicimos en ese punto 500 prisioneros.

LONDRES, agosto 2 — El vapor norteamericano Motono ha sido hundido por un submarino.

COPENHAGUE, agosto 2 — Noticias [illegible] Jaederen, encontrándose fuera de las aguas territoriales a consecuencia de una tormenta que la obligó a salir mar afuera.

Los tripulantes se han salvado.

CRISTIANIA, agosto 2 — Informan de Berlín que el vapor noruego Cavis ha sido hundido.

Dos de sus tripulantes perecieron.

LONDRES, agosto 2 — Se ha publicado la lista de las entradas y salidas de buques durante la semana última. Las entradas en los puertos del Reino Unido fueron 2747 y las salidas 2776.

Los sumergibles enemigos echaron a pique 18 buques de más de 1600 toneladas y tres de menos de ese tonelaje. No hubo hundimientos de barcos pesqueros. Los submarinos atacaron sin éxito a nueve buques.

LONDRES, agosto 2 — El rey Jorge fué testigo de la iniciación de la ctual ofensiva, pues en su reciente visita, que duró tres días, presenció los fuegos de barrida y operaciones de la infantería y de los aeroplanos.

BERNA, agosto 2 — Telegramas recibidos de Berlín anuncian que el káiser, el mariscal von Hindenburg y el genreal Lüdendorff han marchado al frente occidental a consecuencia de la ofensiva que allí se realiza.

LONDRES, agosto 2 — En la cámara de los comunes, el nuevo ministro de municiones, Mr. Winston Churchill, ha anunciado que ayer se produjo una explosión en una fábrica de municiones del sur de Gales, la que, según los datos que hasta ahora se tienen, causó seis muertos y ocasionó heridas a tres personas.

Los perjuicios materiales fuerin de consideración.

LONDRES, agosto 2 — Mr. Bonar Law, ministro de hacienda, declaró en la cámara de los comunes que los gastos de Alemania, en los meses corridos de febrero a mayo de este año, alcanzaron, según declaraciones oficiales, a 150.000.000 de libras esterlinas al mes, gastos que en los primeros meses de 1916 eran sólo de 100.000.000, no figurando en esas cifras los gastos civiles ni los empréstitos. El gasto total de Francia alcanza a 41469.000 libras esterlinas por día.

También declaró Mr. Bonar Law que son inexactas las cifras dadas por Alemania como tonelaje hundido por sus submarinos.

AMSTERDAM, agosto 2 — El "Lokal Anzeiger", anuncia que el ministro prusiano del interior, von Loebell, presentó su renuncia el 11 de julio, como protesta contra el ex canciller.

El káiser, deseoso de que continuara en el ministerio, retuvo la renuncia de von Loebell y se la devolvió después de la caída del doctor von Bethmann Hollweg.

LISBOA, agosto 2 —El gobierno ha anunciado que llegaron sin novedad a un puerto francés los dos últimos transportes salidos recientemente de este puerto, con una nueva expedición de fuerzas portuguesas para el frente de Francia.

No se menciona el puerto en donde los expedicionarios portugueses han desembarcado.

LONDRES, agosto 2 — En la sesión en la cámara de los comunes, Mr. J. M. Mac Pherson, subsecretario de guerra, declaró que en los varios frentes de combate se habían perdido hasta ahora, por muerte o por extravío, más de 250.000 caballos y mulos.

MADRID, agosto 2 — Circulan en Madrid nuevos rumores de que en breve se planteará una crisis parcial.

Muchas personas aseguran que entre varios de los ministros y el de la gobernación, señor Sánchez Guerra, han surgido serias y difíciles discrepancias de criterio.

También se dice que varios de los ministros no están conformes con la conducta observada por el señor Sánchez Guerra durante los recientes sucesos de Barcelona.

MADRID, agosto 2 — Nuevos telegramas de Bilbao informan que la huelga de los obreros metalúrgicos se agrava por momentos.

A los obreros de las industrias de metales se han adherido otros gremios afines y el número de huelguistas pasa ya de 25.000.

La huelga dura ya hace más de diez días.

Reina en Bilbao con este motivo gran intranquilidad y las autoridades adoptaron severas medidas de precaución.

MADRID, agosto 2 — El ministro de la gobernación, señor Sánchez Guerra, ha declarado esta mañana que en Barcelona reina perfecta y completa tranquilidad.

Por la tarde el ministro ha vuelto a hacer la misma declaración.

Frente oriental

Ataque alemán fracasado cerca de Brody — Los rusos se apoderan de posiciones en Grjimalov — Avances austro-alemanes en Zalusz, Germanovka y el camino de Czernowitz — Los rusos se retiran en Bratca, Kimpolung y Negrez. — Resistencia infructuosa de los rusos en Fundul-Moldovi — Gran botín tomado por los ruso-rumanos en el Putna — Retiro de los aliados en Grecia — Gastos de guerra — La situación en Macedonia, Asia y Africa.

PETROGRADO, 2. — El gobierno ruso publicó el siguiente parte oficial:

"Al sudoeste de Brody, en la región de Dubiezarkow, después de un fuerte fuego de artillería, el enemigo penetró en una parte de nuestras posiciones. Tras un furioso combate, las nuevas reservas rusas arrojaron de allí al adversario. Se distinguió especialmente en esta acción el regimiento 419.o.

En la Galitzia, en dirección a Trembovla, en la región de Grijimalov, nuestras fuerzas asaltaron una posición enemiga que cayó en su poder.

Al norte de Busiatyn y al sur de Zbrij, rechazamos unas repetidas tentativas del adversario para cruzar el río Zbrucz.

Entre el Zbrusz y el Dniester, en la región de Zalusz y Germanovka, en la confluencia del Biskup, el enemigo lanzó ayer tropas que penetraron batallando por el Zbrucz. Nuestras pérdidas fueron fuertes, sobre todo, tuvimos muchas bajas de oficiales.

Entre el Dniester y el Zbrucz, en la orilla sur del Dniester, en el camino a Czernowitz, el adversario forzó ayer la resistencia de nuestras tropas al este de Geremont.

En los Cárpatos, en la región de Sipitul, rechazamos unos ataques insignificantes del enemigo.

En la región de Bratza nuestras fuerzas se retiraron un poco.

En el frente de Rumania, al sudoeste de Kimpolung, y en la zona de Negrey, las fuerzas enemigas hicieron retroceder algo las nuestras en dirección al este.

En el resto del frente hubo tiroteos.

No se ha modificado la situación en el frente del Cáucaso."

NUEVA YORK, 2. — De Berlín comunican que el estado mayor alemán publicó el siguiente parte oficial:

"En el frente de los ejércitos del príncipe Leopoldo y del general von Boeh-Ermolli, al sudoeste y al norte del Dniester, forzamos al enemigo desde detrás del arroyo de Billi, a la curva del río en Chotin.

Entre el Dniester y el Pruth, penetramos en las líneas rusas sobre el ferrocarril de Horodenkay y Czernowitz.

Cerca de Ivankoutz nuestras tropas rechazaron un fuerte ataque de reparación de las tropas enemigas.

En el frente del archiduque José, al nordeste de las estribaciones del centro de los Cárpatos boscosos, nos apoderamos de las posiciones tenazmente defendidas del valle.

En el monte Casinu rechazamos varios ataques del enemigo.

En el frente del este, nuestras tropas han realizado importantes progresos en dirección a Czernowitz."

NUEVA YORK, agosto 2. — El estado mayor austro-húngaro publicó el siguiente comunicado, que trasmiten de Viena:

En el frente del este, al norte del valle de Casiuu, fracasaron unos violentos atques del enemigo. El regimiento 82 de Szokels luchó con su acostumbrad bravura.

En la región del ángulo de los tres condados, dimos un ataque por sorpresa a las posiciones enemigas de las alturas, derrotando a los rusos.

En el sur de Bucovina estamos avanzando en dirección a Kimpolung.

Al sudoeste y noroeste de Czernowitz rechazamos un contraataque de los rusos.

El enmigo se está retirando a la orilla izquierda del río Zbrucz. Las fuerzas de los imperios centrales han hecho nuevos progresos.

Ayer, en ambos lados del valle del Casinu, el enemigo atacó repetidas veces y se apoderó de nuestra primera línea en las alturas del sur. Rechazamos al adversario en el extremo norte del valle.

En la Bucovina, los ruso ayer se resistieron de nuevo repetida e infructuosamente en la línea de Jaccobeni, Fundul, Moldovi y Schpoth.

Las tropas de los imperios centrales avanzaron luchando.

Hacia el este, nuestras divisiones, avanzando por vía de Kuty, llegaron al alto Sereth.

Entre el Pruth y el Dniester, después de un furioso combate expulsamos al enemigo de sus posiciones del este de Sniaty y del sudeste de Zaleszyki.

En Krzywcz, al norte del Dniester, los turcos asaltaron al enemigo con su acostumbrada bravura.

En la orilla oriental del Zbrucz los austro-alemanes están victoriosos en muchos puntos de un frente de 50 kilómetros de anchura.

En la Volhnia efectuamos una feliz operación con nuestras tropas de asalto.

NUEVA YORK, agosto 2. — El estado mayor turco publicó el comunicado siguiente:

En el frente del Irak la caballería británica beduína atacó y fué puesta en fuga después de un fuerte combate.

La caballería del Eufrates sorprendió un puesto de los británicos y dió muerte a un oficial, 14 saldados y seis caballos.

JASSY, agosto 2. — Un comunicado oficial rumano anuncia:

Durante el avance efectuado por las tropas rusa y rumanas los días 24 y 28 de julio, entre los valles de Casin y de Putna, se apoderaron de 98 cañones y 4500 austro-alemanes. El frente enemigo fué roto en una extensión de 60 kilómetros y en una profundidad de 17 a 20 kilómetros.

NUEVA YORK, agosto 2. — El estado mayor austro-húngaro publica este comunicado, de la campaña en los Balcanes:

La situación no ha tenido cambio en el frente de los Balcanes.

LONDRES, agosto 2. — El gobierno publica este comunicado sobre las operaciones en el Africa Oriental:

En la zona del río Lugungu, 62 millas al sudeste de Iringa y Tulirna, después de un vivo combate, arrojamos al enemigo de las posiciones.

La lluvia ha dificultado nuestro avance, el que reanudamos ahora.

PARIS, agosto 2. — El estado mayor del ejército del Oriente trasmite este comunicado:

En todo el frente se hizo fuego de artillería en forma moderada.

En la región del Struma las patrullas estuvieron en actividad.

Rechazamos a unos destacamentos búlgaros que intentaron penetrar en nuestras líneas en dirección a Staravina.

AMSTERDAM, agosto 2. — Informan de Varsovia que a consecuencia del arresto del coronel Pildzuki, comandante de la legión polaca, todos los oficiales de ella han renunciado, por lo cual han sido puestos en prisión.

PETROGRADO, agosto 2. — Se anuncia que el gobernador general de Finlandia, señor Higuel Stakovich, que dimitió el 26 de julio último, regresó a Helsingfors y reanudó sus funciones.

PARIS, agosto 2. — Según un despacho de Zurich, Alemania anunció a Turquía y a Bulgaria que tomaba a su cargo los gastos de guerra para el año 1917-1918.

PARIS, agosto 2. — La agencia Havas publica un telegrama de Atenas informando que el gobierno griego recibió informes auténticos de que los búlgaros persiguen sistemáticamente a los griegos de la Macedonia oriental y han dejado morir de hambre a 40.000 de ellos.

ATENAS, agosto 2. — El retiro de las tropas aliadas prosigue rápidamente.

La acción unánime de los aliados causa satisfacción.

ATENAS, agosto 2. — Se anuncia que se efectúan los preparativos necesarios para llamar a las clases de 1916 y 1917, que alcanzan a 60.000 hombres.

LONDRES, agosto 2. — Telegrafían de Pekín que el primer ministro de China, Tuan-Chi-jui, ha dado una proclama en la que dice lo siguiente:

Yo aconsejé la abdicación de la dinastía manchú en 1911. Siempre favoreci la creación de una república en China. La reciente victoria republicana me satisfizo; pero necesito el parlamento que exprese el deseo del pueblo, no semejante al último que desarrolló la loca tentativa de restaurar la monarquía.

Buscamos un parlamento y una constitución popular que establezca permanentemente el republicanismo en Asia y mantenga la paz y el orden.

Garanto con la autoridad.....

...que la experiencia profesional justifica, que mi cachet patentado número 13.368 le evitará las lastimaduras y caídas que sus lentes le ocasionan continuamente.

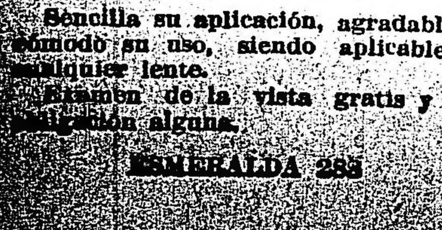

Sencilla su aplicación, agradable y cómodo su uso, siendo aplicable a cualquier lente.

Examen de la vista gratis y sin obligación alguna.

ESMERALDA 283

¡El que es calvo es porque quiere!

Ya no habrá más calvos en el mundo con la Loción Belaunde, compuesta de seis vegetales de las montañas del Perú.
Los resultados que está dando la Loción Belaunde, son muy eficaces, pues así lo justifican las personas que están en tratamiento.
La Loción Belaunde, hace nacer y crecer el pelo al calvo más calvo, e impide la caída del pelo, y desaparece la caspa, y conjura la sarna y la tiña.
PRECIO DE LOS FRASCOS: N.o 1, $ 10; N.o 2, $ 8; N.o 3, $ 6; N.o 4, $ 5.
Agencia en Rosario: MAIPU 933
Agencia en Córdoba: Pensión Hotel y Hotel Victoria

CARLOS A. BELAUNDE
Pruebas e indicaciones gratis, 8 a. m. a 7 p. m.
CEVALLOS 189 — BUENOS AIRES

La última cosecha en Entre Ríos

Las libretas que cada propietario o arrendatario posee para anotar los datos pedidos por la dirección general de economía y estadística rural del ministerio de agricultura de la nación, han dado los siguientes resultados que comprueban que el pesimismo no debía abatir los ánimos en aquellos días pasados en medio de la natural angustia provocada por las noticias del malogro total de las cosechas.

En ese entonces la dirección de agricultura de la provincia de Entre Ríos realizó un censo por intermedio de la policía, cuyas cifras se aproximan mucho a los resultados que demuestra el cuadro:

Departamento	Trigo Hects.	Trigo T. T.	Lino Hects.	Lino T. T.	Avena Hects.	Avena T. T.
[illegible]	29.020	5.830	6.233	589	56	18
[illegible]	2.856	1.095	434	73	30	19
[illegible]	16.005	4.673	2.821	313	431	149
[illegible]	440	196	1.786	336	131	73
[illegible]	6.441	1.966	1.032	65	161	86
[illegible]	10.696	4.672	4.758	888	904	509
[illegible]	26.242	9.529	1.592	208	1.297	638
[illegible]	37.882	24.344	9.784	1.869	3.465	2.344
[illegible]	11.528	7.886	3.587	731	1.449	936
[illegible]	9.854	7.529	3.529	887	1.627	1.398
[illegible]	3.217	3.053	1.787	562	572	453
[illegible]	309	206	883	226	53	47
Totales	154.490	70.979	38.231	6.747	10.176	6.670

El homenaje a Bélgica

Tuvo efecto anoche en los salones de la "Unione e Benevolenza", el acto público de homenaje a Bélgica, organizado por el Comité Patriótico Popular, en ocasión de cumplirse el tercer aniversario de la invasión de ese país por los ejércitos del káiser.

La velada resultó un digno acto de simpatía a la heróica nación.

Mucho antes de la hora señalada para la iniciación del homenaje, la amplia sala, fué invadida por una gran cantidad de público, que al penetrar los ministros plenipotenciarios de Bélgica, Sr. Renoz, de Francia, Sr. Jullemier, y de Italia, Sr. Cobianchi, les tributó una espontánea y calurosa ovación.

En el proscenio, adornado con banderas argentinas y belgas, se destacaba un gran retrato del rey Alberto I.

En un elocuente discurso abrió el acto el Sr. Santiago E. Nocetti, presidente del Comité Patriótico Popular.

Finalizó, el Sr. Angel Falco, leyendo unos hermosos versos dedicados a Bélgica.

Pronunciaron así mismo discursos de oportunidad el señor Manuel J. Rodríguez, presidente del Centro Republicano Español, y el señor N. Cuarco, en nombre del Comité Universitario pro Aliados.

El ministro de Bélgica, señor Renoz, habló finalmente, pronunciando un discurso que fué estruendosamente aplaudido por la concurrencia.

He aquí el discurso del representante belga:

"Si algún consuelo puede haber para nosotros, los belgas, en estos terribles momentos de angustia, lo encontramos en la sublevación de la conciencia del mundo civilizado contra la violación de nuestra neutralidad, la invasión de nuestro territorio, la destrucción sistemática de nuestras ciudades y la matanza en masa de sus pacíficos habitantes, la ruina total de nuestras industrias, las deportaciones de nuestros obreros y las tropelías inauditas de un enemigo implacable.

"Pero el pueblo belga no cede ante las crueldades de un opresor sin entrañas. Habréis leído en los telegramas de esta mañana, que una familia de Lieja, de Lieja siempre heróica, acaba de ser fusilada en circunstancias particularmente atroces. El padre, la madre y dos hijas, y que la más joven de esas víctimas, una niña de 14 años, exclamó, en medio de la tortura, que prefería la muerte a la traición. Este es, señores, entre miles de ellos, un ejemplo del estado de ánimo de mis conciudadanos. Los belgas sufren el martirio con un estoicismo inquebrantable, sin rendirse, sin avasallarse, sin doblegarse. Esperan, confiados en el valor de su rey y de su ejército, con la poderosa ayuda de sus nobles aliados, el triunfo de su causa, la victoria final del derecho sobre la fuerza bruta, la liberación de su suelo, el renacimiento de su actividad nacional y la vuelta a una vida de honrosa labor, bajo un régimen de independencia y de entera libertad.

"Hago fervientes votos porque el pueblo argentino, tan generoso y tan compasivo con el belga, no se vea expuesto nunca, por más que parezca imposible, a una suerte tan ingrata como la que le cupo a Bélgica."

A continuación se desarrolló un escogido programa musical, a cargo de la señorita Lidia Milenko.

Una delegación especial de la comisión directiva de la "Alianza Nacional de los Países Checos" se apersonó anoche al señor ministro plenipotenciario de Bélgica, para hacerle entrega de una exposición en la cual el martirio de Bélgica se compara con los sufrimientos y persecuciones sin par a que se ve sometida desde [illegible]

[illegible] en su propio territorio.

En la nota de adhesión a la causa que defienden tan valientemente los ejércitos del rey Alberto, se hacen votos porque la bandera belga recupere su libertad en el mismo tiempo que la bandera checa, salude la independencia de los países checo-eslovacos, prometida a los bohemios con participación del gobierno belga, en la famosa nota de los Aliados, del 10 de enero.

Esta noche se llevará a efecto una función, organizada por el Comité argentino pro hogar de los huérfanos belgas, que preside la señorita Jacques.

Se ha confeccionado un programa interesante, en el que figuran números de concierto y exhibición de cintas cinematográficas de la guerra europea.

EN LA EXPOSICION MILITAR ALIADA

Esta tarde se realizó en el local de la exposición militar aliada, en Palermo, un interesante festival, organizado por el Comité argentino pro hogar de huérfanos belgas, que preside la señorita Jacques.

El acto resultó muy concurrido habiendo prestado su concurso la compañía Franck Brown, con la cual se organizó un agradable programa.

El sábado próximo, en el mismo lugar, se realizará otra fiesta a beneficio de los huérfanos militares argentinos, para cuyo objeto el presidente del Comité franco-argentino que organizó la exposición, doctor Carlos Madariaga, ha cedido gentilmente el local.

A juzgar por el escogido programa que se desarrollará, la fiesta resultará interesante y de provechosos resultados para los huérfanos a quienes se dedica.

A. TORRE y Cía.

CANGALLO 760 al 776

TAPICERIA y MUEBLERIA

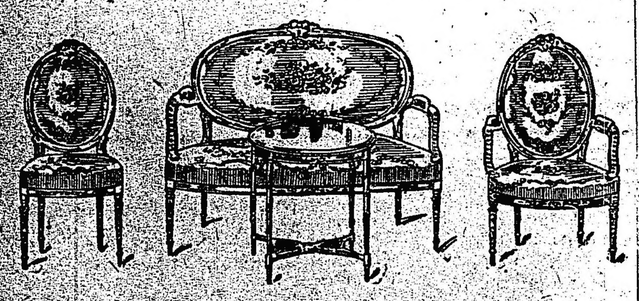

Visítese nuestro nuevo anexo

Intervención a la Provincia de Buenos Aires

La investigación en la policía

SOBRE UNA LICITACION

Otras informaciones

La investigación en la policía—

El juez del crimen, doctor Facio, que ha tomado la intervención correspondiente con motivo de haberle sido remitido por el interventor el informe sobre esa repartición, presentado por los contadores señores Dubois y Storni, continúa su labor, conjuntamente con su secretario el doctor Alsina.

Instalado en la sala del comisario de órdenes, prosiguió la investigación del sumario, ordenando se practicasen diversas diligencias tendientes al esclarecimiento de los hechos.

Entre otras declaraciones recibió la del ex tesorero de la repartición, D. N. Mostajo, cuya detención se realizó en la madrugada de ayer en momentos que regresaba a su domicilio con otras personas.

El juez doctor Facio ha solicitado diversos informes del tribunal de cuentas y de la contaduría general que lo ayudarán en la averiguación de los hechos delictuosos que investiga.

La reserva que se guarda sobre el informe de los contadores y las diligencias judiciales es absoluta, pues se teme perjudicar la marcha del sumario revelando los detalles de las malversaciones que surgen de las comprobaciones de los señores Dubois y Storni.

Sobre una licitación—

"La Nación" de ayer, en su sección informativa de La Plata, al dar noticia de una resolución del ministro de obras públicas por la que se acuerda la fijación de carteles en las estaciones del F. C. a Meridiano V, al señor Boues Benet, afirma que se ha omitido dar cumplimiento a la prescripción pertinente de la ley de contabilidad que exige la previa licitación.

La errónea información aludida revela una falta absoluta de conocimiento de los hechos, imperdonable en un colega de la importancia del mencionado. Y queremos suponer que se trata de ignorancia de los hechos y no de una información insidiosa.

En enero 23 de 1917, el P. E. aprobó la licitación verificada para acordar la fijación de carteles en las estaciones del ferrocarril a Meridiano V, aceptando la propuesta del señor Boues Benet, por la suma de 800 pesos la primera anualidad y 1200 por cada una de las subsiguientes.

En marzo 14, como el señor Boues Benet no compareciera a notificarse de la aceptación de su propuesta, por resolución del ministro Arana se dejó sin efecto la aprobación de la licitación, con pérdida del depósito y autorizando al mismo tiempo al gerente del F. C. al Meridiano V para hacer arreglos directos con otros contratistas.

Posteriormente, y con motivo de una presentación del señor Boues Benet, se dejó sin efecto la anulación de la licitación practicada.

En este estado del asunto, se hace la intervención nacional.

El señor de Bary, secretario de obras públicas, al enterarse de la licitación a que nos referimos, encontró sumamente irrisorio el precio obtenido por el término para la fijación de carteles; y velando por los intereses del fisco, pidió opinión al letrado encargado de la asesoría de gobierno, quien manifestó, — a pesar de no haberlo reparado al producir su dictamen anterior — que se había violado lo dispuesto en el artículo 63 de la ley de contabilidad, al no agregar al expediente los ejemplares de los diarios en que se insertaron los avisos de licitación ni el recibo del depósito de garantía; no habiendo el concesionario, además, suubscripto el contrato ante la escribanía de gobierno, lo que debía interpretarse como un abandono de las obligaciones contraídas.

Por estos motivos, se dejó nuevamente sin efecto la concesión acordada, con pérdida del depósito de garantía.

El señor Boues Benet volvió a presentarse, manifestando que las omisiones del expediente no eran culpa suya y que en virtud de los derechos adquiridos al obtener la licitación, pedía se considerase la resolución adoptada, ofreciendo a la vez una mejora de precios.

Ante las razones expuestas por el concesionario y los informes del gerente del F. C. a Meridiano V y del asesor de gobierno, se decretó la siguiente resolución con fecha 26 de julio:

"Visto el escrito de fs. 3 por el que el señor A. Boues Benet ofrece mejorar su primitiva propuesta en doscientos pesos anuales para la fijación de avisos en las estaciones del Ferrocarril de La Plata al Meridiano V, y atento lo informado por la gerencia del mismo, de que sería conveniente su aceptación, con lo que se evitaría hacer nuevos gastos de licitación, etc., y lo dictaminado por el señor asesor de gobierno, el interventor nacional resuelve:

Autorizar a la gerencia del F. C. provincial de La Plata al Meridiano V, para contratar con el señor A. Boues Benet la fijación de avisos en las estaciones de sus líneas.

Pase a la gerencia del mismo para su conocimiento y demás efectos.— Cantilo, Alberto de Bary."

Este episodio, simple en cuanto a la calidad y cantidad de los intereses puestos en juego, demuestra lo poco que valen para ciertos órganos de publicidad los buenos deseos de un funcionario que sólo anhela ser útil a la provincia y que dedica a los pequeños asuntos tanta atención como a los grandes.

No obstante la incomodidad que implica tener que justificar hasta en sus más simples procedimientos al interventor y sus secretarios — cosa que a diario está sucediendo en virtud de las críticas poco correctas que se hacen a funcionarios que han venido a poner término a una administración de desquicio, — agradecemos al colega la ocasión que nos ha proporcionado para poner en evidencia y en sus verdaderos términos, un hecho que, aunque de detalle, revela la honestidad y buen criterio con que proceden los agentes del poder federal.

Como se vive en Corrientes

EL SABLE POLICIAL EN ACCION

Pese al grado de cultura política y social alcanzado por la república en buena parte de su territorio, hállanse otras todavía bajo el dominio de autoridades tan brutales como anacrónicas.

[illegible] por desgracia para ella, entre las que disfrutan de tal cultura y con demasiada frecuencia acontecen allí sucesos odiosos, de los que son culpables las policías tan bravas como las de los peores tiempos.

Léase el despacho de nuestro corresponsal y dígase después con franqueza, si es posible conocer sin indignación y repugnancia, hechos como el referido.

CORRIENTES, agosto 2—En Santa Ana la policía asesinó alevosamente al ciudadano Victoriano Palacios en la plaza pública, durante el festival popular en homenaje a la patrona del pueblo. Fué acribillado a machetazos por el subcomisario y sus secuaces, sin mediar motivos y ante la estupefacción pública.

La policía de este régimen, que en vez de garantía es un peligro social, está rememorando los sombríos tiempos de la mazorca y su barbarie.

LOS FERROCARRILES ARGENTINOS

Producto aproximado del tráfico ferroviario desde el 1.º de julio de 1917 hasta la semana que terminó el 28 de julio de 1917, comparado con igual período de tiempo de los años 1915 y 1916.

Ferrocarriles	Kil. en explotación. 1917	PRODUCTOS de la semana que terminó el 28 julio 1917	Diferencias 1915	Diferencias 1916	Oro sellado PRODUCTOS TOTALES desde el 1.º de julio 1917	Diferencias 1915	Diferencias 1916
Sud de Buenos Aires . .	6.102	408.240	25.200	50.400	1.789.200	115.920	166.320
Central Argentino . . .	5.319	433.440	133.056	126.000	1.687.392	1.014.048	590.184
Oeste de Buenos Aires. .	3.009	186.406	45.342	55.418	801.042	171.292	171.292
B. Blanca y N. O. . . .	5.689	362.880	90.720	45.360	1.466.640	317.520	252.000
Prov. de Santa Fe . . .	1.918	113.520	24.540	11.880	480.920	119.995	93.440
Cía. G. P. de Buenos Aires	1.267	76.259	9.674	4.578	252.606	6.962	2.946
Central Córdoba	1.939	176.904	26.712	17.136	719.208	127.260	72.576
Rosario a P. Belgrano. .	800	16.720	2.728	1.188	70.928	14.652	6.864

Nota: Las diferencias subrayadas son a favor del año que encabeza la columna.

Nota extranjera del día

La dimisión de Brussilof

No ha podido resistir el generalísimo ruso, el hombre acostumbrado a comandar la victoria, el espectáculo del renuncio en que han incurrido las legiones que él convirtiera un día, no lejano, en espantosa "aplanadora" del poder teutón.

Broussilof, ex generalísimo de los ejércitos rusos

Ha visto, como en el desarrollo de inexplicable íncubo, desvanecerse su hermosa obra de estrategia y valor, creada con tan brillante esfuerzo a mediados de 1916, y que, según explicábamos ayer, fué paralizada por la traidora determinación del primer ministro Sturmer. La pérdida de la Bukovina, y el paso de las fuerzas austro-alemanas hacia Besarabia, tan eficazmente defendida por los rumanos, a pesar de sus cruentísimos reveses, son la anulación momentánea de toda la estructura triunfal que el genio de Brussilof creara, y que su prestigio no ha bastado a decidir a conservar. Sus soldados de otros días son los traidores de hoy.

¡Brussilof no podía permanecer al frente de ellos!

Cuando el 9 de junio se supo que Alexieff, hasta entonces generalísimo de los ejércitos rusos, acababa de ser puesto a disposición del gobierno provisorio, y que Brussilof le reemplazaba, cediendo su puesto en el sudoeste al general Gurko, una sensación de alivio se produjo en occidente. Se tenía fe absoluta en la actuación del hombre llamado a restaurar el prestigio del ejército eslavo. Los hechos parecieron un momento ratificar esas presunciones. La iniciación de la ofensiva la toma de Halicz y la de Halusz fueron hechos indiscutiblemente auspiciosos.

Después... el mal tiempo deteniendo el avance ruso; las primeras tentativas de reacción austro-alemana, las defecciones, el retroceso...

¡Es demasiado infortunio para un hombre tal!

Brusilof nació en 1853; tiene, pues, 64 años. Antes de la guerra comandaba el 14o. cuerpo. Al romperse las hostilidades, el 12o. y a fines de agosto de 1914, se le dió por primera vez el mando de un cuerpo de ejército.

La ofensiva anglo-francesa en Bélgica

El mapa que precede corresponde a la región belga donde los franco-británicos acaban de iniciar la ofensiva, de cuyos éxitos dan cuenta los comunicados oficiales respectivos.

Abarca una extensión de veintitrés millas, más o menos, a pesar de que, según los partes de los estados mayores, la acción principal sólo cubre una longitud de quince. Pero, fácil es comprender que una batalla de la importancia de la iniciada no puede tener límites fijos, y tiende a ampliarse de momento a momento.

Los límites más distantes indicados desde el primer momento, han sido el río Lys, en la frontera de Bélgica y Francia, y Dixmude. Pero el punto más setentrional de la primera ventaja ha sido Bixschoote, cinco millas al sur de la indicada plaza.

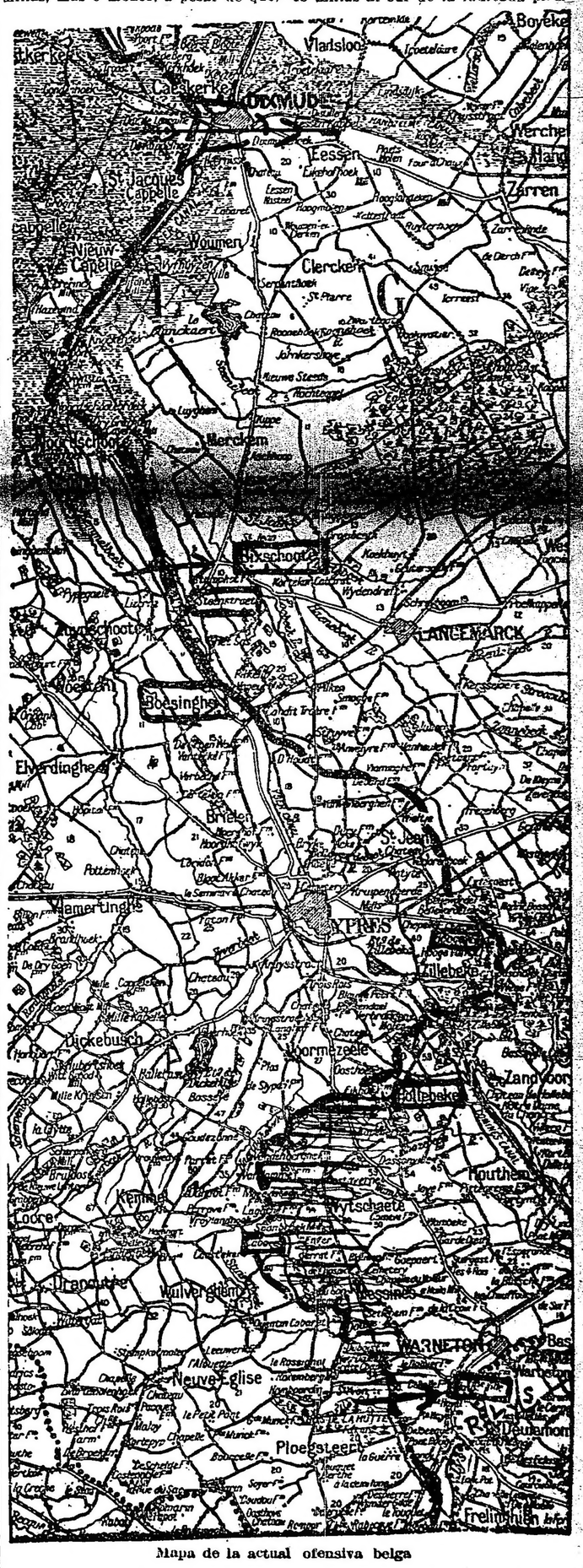

Mapa de la actual ofensiva belga

Los cuadritos señalan los puntos ganados por los agresores; y son, de norte a sur: Bixschoote, Steenstraate, Boesinghe, Hooge, Bosque de Chapelle, Hollebeke y La Basse Ville; este último en el límite mismo de ambas naciones aliadas.

UNIVERSIDAD POPULAR DE LA BOCA

Visita a los talleres del F. C. Sud

Esta mañana, a las 8, partieron de la estación Constitución los alumnos del curso de ciencias e industrias que dicta el profesor ingeniero Edmundo Seurot, en la universidad popular de la Boca, con el fin de realizar una visita de estudio a los talleres del ferrocarril Sud.

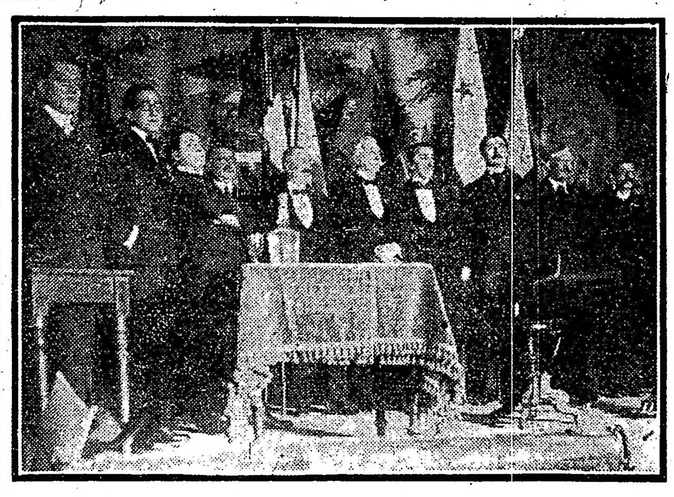

El profesor Seurot, en compañía de altos jefes de los talleres y de los alumnos, recorrió las numerosas dependencias del establecimiento industrial, que la empresa del ferrocarril del Sud, posee en la estación Talleres.

Los visitantes se detuvieron en las secciones de carpintería, calderas, herrería, pintura, etc., donde el ingeniero Seurot dió interesantes y provechosas explicaciones a los numerosos alumnos.

La excursión terminó poco después de las 11 de la mañana. Esta es la primera de las visitas a los establecimientos industriales, que realizarán los alumnos del curso de ciencias e industrias.

—Para el sábado próximo están invitados los alumnos de este curso para asistir a la visita que se efectuará a la fábrica de bizcochos Canale.

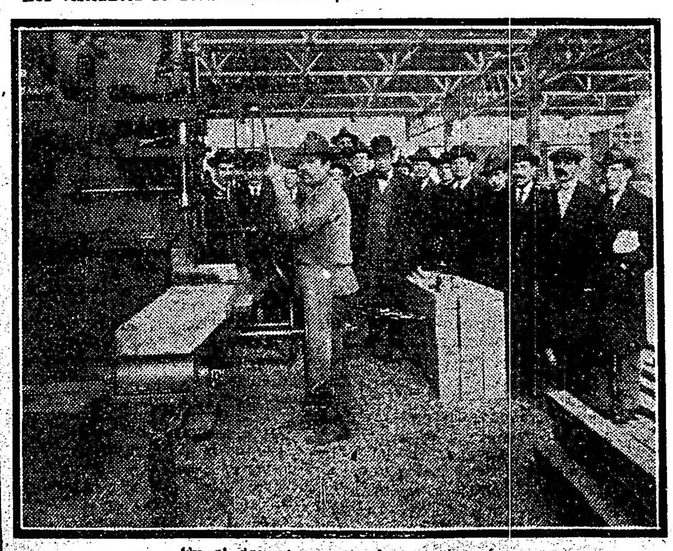

En el departamento de carpintería

Apropósito de un incidente en Quilmes

ACLARANDO EL HECHO

La vecina ciudad de Quilmes festejó recientemente como un suceso augural para su porvenir, la toma de posesión de su cargo por el comisionado nombrado para intervenir a la comuna. Unicamente quienes conozcan el estado de esa ciudad, sus deudas, sus calles abandonadas y el cuadro general de desorganización que imperaba en ella, son capaces de comprender la satisfacción con que el vecindario presenció la caída de un régimen que ha padecido durante largos años.

El pueblo organizó una manifestación, dentro de la cual por la lógica de su gran número, predominaban los radicales, pero a la que concurrieron también una inmensa cantidad de personas independientes, deseosas de exteriorizar con un recibimiento entusiasta del comisionado, señor Otamendi, el placer que su presencia les originaba.

Esa demostración, según nos informan varios concurrentes a ella, se realizó sin incidente alguno, encuadrada en el ambiente de alegría que era natural y dentro de la mayor cultura.

Pero ayer el señor Pablo Castro, que ha tenido en ese partido de Quilmes una larga actuación preponderante entre los elementos conservadores, se dirigió en un telegrama al interventor, señor Cantilo,—telegrama que con la respuesta del señor Cantilo hemos publicado—denunciando que "la manifestación radical había insultado a su familia en su domicilio, encontrándose él, ausente".

Como podía esperarse, el interventor contestó postergando su juicio al respecto hasta tener informaciones que fueran para él, fidedignas y asegurando al señor Castro, que la policía, bajo la intervención, garantiría ampliamente los derechos de todos, estando dispuesto a castigar al culpable, si alguien resultase serlo.

Por nuestra parte hemos deseado aclarar la verdad de lo acontecido y, según el testimonio de personas respetables que nos merecen absoluta fe, el hecho ha sido, por error o por ignorancia, tergiversado por el denunciante.

Concuerdan todos los testigos en afirmar que durante la manifestación improvisada para recibir al comisionado, señor Otamendi, no se produjo incidente de ninguna especie. No ha sido pues "la manifestación radical" la que ha insultado a la familia de aquel señor.

Varias personas nos han informado que después de la hora de la manifestación, un grupo de chiquelos, que nada tenían que ver con el acto realizado, se aproximó a la casa del señor Castro y a ellos deben imputarse las demasías denunciadas. La ausencia del dueño de casa explica acaso el error de su información, que no queremos atribuir a su mala fe.

El incidente carece así, de toda importancia y en cuanto al denunciante, tan fácilmente indignado contra el partido radical, puede tener la seguridad de que bajo el imperio de la intervención no habrán de realizarse en esa ciudad, ni en ninguna otra de la provincia, tropelías y asesinatos como los que en otrora ha presenciado Quilmes, como aquel suceso desgraciado en que, con asistencia de algunos empleados de la municipalidad, fué muerto a tiros el señor de Diego.

Recaudación de contribución territorial, patentes y sellos

CUADRO COMPARATIVO DE LO RECAUDADO POR CONTRIBUCION TERRITORIAL, PATENTES Y SELLOS DE ENERO 2 A JULIO 31 DE LOS AÑOS 1916 Y 1917

Impuestos	Recaudación 1916	Recaudación 1917	Superávit 1916	Superávit 1917
Contribución territorial.	2.100.385.13	2.723.208.86	„ „	622.823.73
Patentes	5.987.297.50	7.212.237.45	„ „	1.224.939.95
Papel sellado	7.351.733.25	8.175.704.57	„ „	823.971.32
	15.439.415.88	18.111.150.88	„ „	2.671.735.—

RESUMEN

Recaudado en 1917	$	18.111.150.88
Recaudado en 1916	„	15.439.415.88
Superávit a favor de 1917	$	2.671.735.—

ECOS PARLAMENTARIOS

SESIÓN EN DIPUTADOS

Sobre la cuestión azucarera - Opiniones del P. E.

COMO VENDEN LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS

Contradicciones de un petitorio - Cargos infundados y levantados

PROVOCANDO EL HABITUAL ESCANDALO

Actitud del Ministro de Hacienda en resguardo de su investidura

EXPOSICION DEL DOCTOR ARAYA

En la sesión de ayer de la cámara de diputados, presentó el señor Jaramillo un proyecto de ley creando en la ciudad de Chilecito, provincia de La Rioja, una escuela de capataces de minería y metalurgia, y anexo a ella un laboratorio de ensayo de mineral. Se autoriza para tal objeto la inversión de doscientos cincuenta mil pesos, de rentas generales. (A la comisión de agricultura).

Respecto al mensaje del P. E. sobre tarifas ferroviarias, dijo el señor Zaccagnini que hablaría de él en su oportunidad.

La cuestión del azúcar—

Al reanudarse la discusión en el despacho de la comisión de presupuesto sobre el azúcar, usó de la palabra el señor Cornet, diciendo que lo hacía para defender los intereses de la provincia que representaba, prometiendo ser breve y substraerse a la frondosidad tropical a que aludía el señor Justo, como del cosmopolitismo, que ha sido la característica de su exposición.

A su juicio, había la indiscutible necesidad de abaratar los artículos de consumo, pero la comisión, al proyectar una nueva organización del régimen azucarero, no ha sabido interpretar debidamente el anhelo público que no busca cambiar ese régimen sino abaratar el azúcar: éste es el error de diagnóstico que ha traído como consecuencia un error de tratamiento. En vez de concretarse al mal y ponerle remedio definido y concreto, ha ido más allá, abordando el régimen legal a que está sometida la industria, modificándolo fundamentalmente.

Para el señor Echagüe, el despacho de la comisión es muy proteccionista, conservando esa protección, aunque se ha dicho que la suprime, en el límite en que está actualmente, dejándola para el año 26, en una proporción que puede estimarse en el 40 por ciento.

Contestando a la interrupción a que esto dió margen, dijo el orador que "el proteccionismo a que se hacía alusión, ya ha sido juzgado por la opinión nacional. La prensa de esta capital también ha dicho, en todos los tonos, que el despacho de la comisión importa un vuelco completo de orientación económica en la industria. Ese despacho ha sido, por otra parte, recibido con gran alarma en la provincia que represento y las colectividades — que no se equivocan por regla general — cuando espontáneamente muestran su oposición a una iniciativa, es porque tienen la convicción de que ella perjudica a los intereses económicos de la región."

Después de referirse a la conferencia [illegible] al juicio de [illegible]

Sr. Cornet. — Si el proyecto de la comisión es inoportuno por la situación del mundo, en cuanto a la política comercial se refiere, es inoportuno también por la situación especialísima por que atraviesa la industria azucarera.

Historiar la industria azucarera es describir la vida misma de Tucumán desde hace cerca de ochenta años, la actividad de sus habitantes, la energía de su pueblo para desafiar y tratar de reducir a la naturaleza, sus aspiraciones de progreso, sus deseos de bienestar, sus anhelos de una civilización más adelantada, todo lo que han sufrido bajo un clima implacable, todo lo que ha trabajado para formar esta fuente de riqueza, todo lo que ha costado para conservarla en condiciones que pudiera desempeñar su función social y económica, sus alegrías y sus desengaños, sus horas de satisfacción y sus día de amargura, hasta hoy, señores diputados, en que puede decirse que la industria atraviesa por un verdadero calvario.

Estamos haciendo vida nueva. Los cañaverales se han perdido por completo; y después de largos años de esfuerzo para formar y desarrollar esta industria, nos encontramos como al principio, con todos nuestros esfuerzos ineficaces, con todos nuestros esfuerzos improductivos.

De 280.000 toneladas de azúcar que producía Tucumán, ha bajado el año pasado a 45.000 toneladas, que este año serán 40 o 45.000 también.

Ahora bien: yo pregunto, ¿en esta situación de la industria, es político presentarle la amenaza del librecambio, es decir, que después de algún tiempo quedarán improductivos los mismos esfuerzos que hoy se están haciendo por la renovación total de los cañaverales? ¿Es ésta la consideración que guardaba para la industria azucarera el señor diputado Echagüe?

El proyecto de la comisión es perjudicial para la industria azucarera, porque no ha tenido en cuenta las características propias de esta industria entre nosotros.

La industria azucarera de Tucumán tiene una característica especial que la diferencia de la de los demás países. En la generalidad de los países productores de azúcar, la producción va siempre en constante crecimiento, en tanto que en Tucumán tiene sus alzas y sus bajas, años de exceso y años de déficit, años de superproducción en que la producción es superior al consumo, y años en que no alcanza la producción a satisfacer ese consumo.

Las "grandes ganacias"—

Y esto se produce con una exactitud casi matemática, o por lo menos muy regular.

En el año 1896 Tucumán produjo cerca de 163.000 toneladas; en 1898 sólo 75.000 toneladas, y en 1899, 90.000: un año de superávit y dos de déficit. Vuelve a subir la producción en 1901, llegando a toneladas 159.000; en 1902 se produjo 123.000 toneladas; en 1905, 137.000; en 1907, 109.000; en 1914, 273.071; en 1916, 45.000 toneladas, y en 1917 se calcula en 40.000 toneladas.

Se vé, pues, que es de una regularidad notable esta sucesión de alzas y bajas en la producción, hecho del cual podemos desprender consecuencias de muchísima importancia para determinar cuál ha de ser la política a seguir con esta industria.

Desde luego, ese hecho nos permite rectificar todos los datos traídos por el señor diputado Justo, y todas las conjeturas hechas para significar que los industriales de Tucumán obtienen grandes ganacias. Porque la industria se ha desarrollado en esta situación: en los años de gran producción, el precio del azúcar baja porque hay exceso de oferta, y en los años de déficit, si bien el precio del azúcar sube, sucede en cambio que no hay producto que vender, y la situación es siempre perjudicial para los dueños del ingenio.

De ahí es que la industria no pueda adquirir ese vigor que le permitiría competir con la extranjera, y de ahí que el proteccionismo, tal como ha existido hasta la fecha, sea una necesidad.

Sr. Repetto. — ¿Me permite una pregunta el señor diputado?

¿Podría decirnos cuál es el precio de producción del azúcar, por kilo, en Tucumán?

Sr. Cornet. — El precio de producción varía mucho. Hay una completa anarquía al respecto, pues depende de las condiciones especiales en que cada casa trabaja y, además, de muchos otros factores, como ser del precio de la caña, de su rendimiento y de su graduación, del capital con que cuenta el fabricante del combustible, en fin, de una serie de factores que me inhabilitan en este momento para satisfacer el deseo del señor diputado.

Para mí, estos datos, en la forma que los solicitan los señores diputados socialistas, no tienen mayor importancia; y yo creo que es más fácil desprender consecuencias de hechos generales que descender a detalles, que sólo pueden llevar a la confusión.

Estos hechos que yo he citado de años de una mínima producción bastan para sugerir aun a inteligencias poco compenetradas de estas cosas, la convicción de que la ganancia del fabricante no puede ser muy grande, que, por el contrario, queda reducida a una mínima expresión.

Sr. Repetto — Es triste que conozcamos con exactitud el precio de producción del azúcar en la mayor parte de los países y que no conozcamos el de nuestro propio país.

Sr. Cornet. — Puede ser triste...

Sr. Repetto. — Muy triste.

Sr. Cornet. — ...pero yo no me propongo remediar los defectos que podamos tener.

Si el hecho a que se refiere el señor diputado puede importar un cargo o una crítica a los fabricantes o a los directores de esta industria, desde luego yo no sería el encargado de levantarlo.

El verdadero concepto de la ley—

El régimen legal de la industria azucarera, señor presidente, está legislado por la ley 8877, cuyas disposiciones han sido expresadas hasta el cansancio. Es sabido que establece un impuesto sobre el azúcar extranjero y una tarifa decreciente hasta que queda limitado a siete centavos oro para el azúcar refinado y a cinco [illegible] lo 3o. establece que cuando el precio del azúcar fuere mayor de 4.10 en Buenos Aires, el ejecutivo podrá rebajar el impuesto y determinar la cantidad a introducir en el mercado nacional.

Los oradores que me han precedido en el uso de la palabra han historiado los antecedentes de esta ley, han estudiado sus efectos y han demostrado que ella ha llenado sus finalidades. Yo quiero tan sólo aportar un hecho que ha de demostrar cuál ha sido el verdadero concepto de esa ley.

En el proyecto presentado por el doctor Saavedra Lamas no figuraba la disposición contenida en el artículo 3o. de la ley vigente. Ella se introdujo en el congreso por vía de enmienda o de ampliación del proyecto originario, para salvaguardar los intereses del consumidor. El doctor Saavedra Lamas estuvo en Tucumán y pudo escuchar de labios de los industriales cuánto lastimaba sus intereses la facultad acordada al poder ejecutivo nacional de regular el mercado, abriendo el puerto a la libre introducción en el momento en que el precio del azúcar fuera superior a tres pesos en los ingenios productores. Era un arma terrible que oprimía como un grillete, sofocando toda tentación de lucro en los momentos en que aparecía insostenible, por estar escaso el artículo o porque una mala cosecha hiciera no remunerador el precio de la ley.

El doctor Saavedra Lamas la omitió en su proyecto comprendiendo que era contradictorio con una ley francamente proteccionista cuyo efecto económico tiene que ser ampliar los beneficios y no limitarlos. El congreso al introducirla de nuevo, perfeccionándola, dejó establecido que dictaba una ley de transacción entre los intereses de la industria y el bolsillo del consumidor, porque se tendía a salvar a aquélla, evitando la competencia ruinosa de la industria extranjera con la valal de una tarifa aduanera, defendía a éste impidiendo que fuera explotado a la sombra del proteccionismo.

¿Qué razones se exponen para derogar la ley vigente?

El señor miembro informante de la comisión dice que no es clara en su redacción y que ha dado lugar a interpretaciones diversas en lo que se refiere a la facultad del poder ejecutivo para rebajar la tarifa aduanera cuando el precio del azúcar resulte superior a 4.10. Pero si éste fuera el único defecto, el remedio estaría en dictar una ley interpretativa que aclare y fije su sentido.

De índole proteccionista—

El señor diputado Justo encuentra que la tarifa establecida por la ley es prohibitiva. A esto respondo que no es exacto, porque ya bajo el imperio de la ley 8877, en el ministerio del doctor Pérez, se introdujeron al país 90.000 toneladas de azúcar con los impuestos de 7 y 5 centavos. Por consiguiente, si bajo el imperio de esta ley ha sido posible la introducción del azúcar, no puede considerarse como prohibitiva la tarifa establecida por la ley es de índole proteccionista, es decir, como su nombre lo indica, para proteger la industria nacional; es un derecho económico, no es propiamente un derecho fiscal; no es para que el estado se enriquezca, sino tan sólo para favorecer a la industria nacional y evitar la competencia ruinosa de la industria extranjera.

Otro argumento falso—

Otro de los defectos que le encuentra el señor diputado Justo, es que la ley vigente ha contribuído o favorecido el monopolio o la formación del trust azucarero. Yo creo que esto trust sólo ha existido y existe en la fantasía del señor diputado. Trust significa fusión; kartell significa coalición. Y no es verdad que los industriales de Tucmán hayan hecho una fusión ni una coalición con objeto de acaparar la producción del artículo y determinar su precio.

Entiendo que este argumento del trust es tan sólo de puro efecto y está basado en los principios de la escuela socialista, que, como es sabido, combate el privilegio. No hay, pues, reparo que oponer a la ley. Lo que sucede es que se pretende que sirva para remediar una situación excepcional que sus autores no previeron ni pudieron prever, lo que es un absurdo.

Medida de emergencia—

Cuando se dictó la ley vigente estaban las naciones en paz y en todo su vigor las actividades productoras y los buques surcaban libremente los mares, sirviendo al intercambio mundial con fletes bajísimos. Ahora se encuentra el mundo en guerra, agotadas y destruídas las fuentes de producción y las bodegas escasas o con fletes que encarecen los transportes en forma exobirtante.

Procedamos entonces con el sentido práctico que aconsejaba el señor diputado Nougués, adaptando los medios a los momentos. Dejemos la ley 8877 para cuando se restablezca la normalidad: dictemas una medida, una medida de emergencia que facilite la importación del azúcar y lo abarate en los días difíciles que atravesamos.

El proyecto de la comisión, señor presidente, importa dar un vuelco completo en materia de política económica, saliendo del proteccionismo para entrar en el librecambio, que no otra cosa importa el descenso del arancel hasta llegar a un punto en que no se trataría ya de un derecho protector.

Después de referirse al programa radical triunfante con su fórmula del proteccionismo constitucional, terminó diciendo:

El señor diputado Repetto decía que el proyecto de la comisión tendría la virtud de hacer que nuestro país llegara a ser uno de los primeros países productores de azúcar del mundo. A esta afirmación le contestaré con palabras de Le Bon. Dice Le Bon que las naciones no se transforman con leyes, que el progreso depende de la intensidad y de la duración del esfuerzo. Estimulemos entonces, señores diputados, el trabajo nacional sin presentarle la perspectiva de que ha de ser estéril después de un tiempo, porque esto destruye la fe que alienta y el optimismo que impulsa.

Nada más. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

La palabra oficial—

A continuación dice el

Sr. Ministro de Hacienda. — Pido la palabra.

La breve exposición con que voy a ocupar la atención de la honorable cámara debe comprender necesariamente dos partes, dada la forma en que se ha planteado este debate.

Si fuera a seguir el orden cronológico, tendría que ocuparme, en primer término, de la interpelación promovida por el señor diputado por la capital, doctor de Tomaso, y en segundo término, emitir la opinión del poder ejecutivo respecto al despacho de la comisión de presupuesto; pero como la interpelación del señor diputado por la capital es un asunto pretérito en el orden del tiempo y en la misma memoria de los señores [illegible] que la exposición tuvo lugar el día 16 del pasado mes de julio, voy a ocuparme de inmediato de dar la opinión del poder ejecutivo, en pocas palabras, en lo que se relaciona con el despacho de la comisión.

La amplitud que ha tomado este debate, el número de oradores que han hecho uso de la palabra, los argumentos que se han traído a colación para sostener una y otra doctrina, la abundancia de datos estadísticos, de cifras comparativas de precios y de situaciones mundiales respecto a la legislación de azúcar, habrán permitido a la honorable cámara formarse el juicio de que no se trata de un asunto simple en que basten sólo algunos instantes de meditación para poder formar un juicio pleno.

Se trata de una cuestión compleja en que hay serios intereses comprometidos, intereses para cuya defensa o en cuyo ataque no se pueden poner únicamente en juego las pasiones políticas o los prejuicios personales que pueden tenerse sobre temas abstractos de economía política y social.

Las necesidades de un país no deben ser juzgadas con un criterio abstracto ni puede irse a buscar en una situación determinada cuál sería la mejor solución para un problema tomando en cuenta legislaciones extranjeras, exóticas, que no pueden ser las convenientes para un territorio que no tenga analogía de situaciones con aquellas en que esas legislaciones pueden haber sido sancionadas.

Esa frase, tan diversamente interpretada en esta cámara, de "los intereses creados" tiene un doble significado: el significado irónico y el significado fundamental que debe tener para un estadista todo el valor que encierre el estado para poderlo apreciar y tomarlo en cuenta en sus resoluciones definitivas.

Características de la industria—

La industria azucarera se ha desarrollado en este país al amparo de leyes evidentemente proteccionistas. No voy a entrar en la larga disertación, que no sería sino la reproducción de las anteriores, sobre la historia y hasta la prehistoria de la legislación azúcarera en nuestro suelo y en los distintos mercados productores del mundo; pero sí he de decir que cuando una industria nace y ha adquirido un grado de desarrollo, casi podría decir pleno, no es posible despreciar esa situación, porque en un momento cualquiera, con una medida arbitraria de la legislación pertinente, pueden afectarse esos intereses, y mucho más cuando para tomar una resolución semejante no median circunstancias imperiosas y cuando no hay otros procedimientos a seguir para salvar las dificultades que se presentan.

La industria del azúcar puede decirse que hoy en día es la industria que da vida a cuatro provincias argentinas. Hay intereses cuantiosos comprometidos en su explotación, y si en algún instante el fomento de esa industria ha podido pesar sobre los consumidores del país en general, los datos estadísticos, un estudio analítico de la industria en este momento permite afirmar que esa industria ha llegado a un grado tal de vitalidad en que posiblemente, en un breve espacio de tiempo, estará en condiciones de desarrollarse por sí misma sin necesidad de protección del estado, porque el proteccionismo siempre debe ser, señor presidente, una situación de excepción en materia industrial.

Suspensión prudencial y estudio minucioso de la ley—

Bien: en este estado de cosas, ante la anormalidad por que atraviese el mundo en materia de producción, de precios y de inetrcambio comercial, el poder ejecutivo juzga que sería temerario intentar una reforma fundamental de una ley a cuyo amparo se ha desenvuelto la industria azucarera argentina. No quiero decir esto que el poder ejecutivo acepte que la ley 8877 sea una ley perfecta y cuya persistencia o permanencia deba de propiciarse. Pero con el conocimiento pleno que ha tenido que formarse de la cuestión en debate y con la imparcialidad que debe caracterizar sus decisiones, entiende que con la simple suspensión de esta ley por un término prudencial y con un estudio amplio que pudiera hacerse en momento oportuno de la situación mundial de los mercados productores de azúcar y de la situación interna de la misma industria azucarera, habrá llegado el momento de sancionar un cuerpo de legislación positiva, que consultara previsoramente, en primer término, los intereses de los consumidores de la república, sin menoscabo de los intereses industriales, tan hondamente vinculados a una extensa parte de nuestro territorio.

Estamos, a mi modo de ver, tratando de sancionar una ley para el futuro. Dentro de años, un año o dos años — no sabemos cuando podrá sobrevenir la paz — en esa fecha, posiblemente, el trastrueque de los valores, el intercambio comercial, el mismo poder adquisitivo de la moneda, los sistemas de explotación, todo lo que concurre a formar el concepto productivo de una industria, habrá sufrido hondas perturbaciones, será en ese momento, cuando un estudio completo y sereno de las circunstancias en que es necesario aplicar la ley, en que la honorable cámara y todos los poderes colegisladores puedan concurrir a la solución de este problema que tan hondamente ha preocupado al congreso durante tan largas sesiones, no sólo en este año, sino siempre que la materia azucarera ha sido traída al debate en una forma directa o indirecta.

El poder ejecutvio define así, hoy, su verdadera manera de pensar en este asunto.

Cuando en el seno de la comisión fuí consultado por alguno de los señores diputados, manifesté que el poder ejecutivo no hacía cuestión de la suspensión o modificación de la ley, desde que el proyecto que había traído y que es, diremos, el iniciador de esta reforma, era más vale partidario de que se autorizara al poder ejecutivo a adquirir una cantidad de azúcar para que se venda directamente al precio de carestía o al precio mínimo en que pudiera adquirirse en el mercado.

Un estudio más detenido de la situación le ha permitido formar este juicio definitivo respecto de la cuestión en debate. De manera, pues, que precisando esta opinión del poder ejecutivo, consideramos que sería prudente optar por la simple suspensión de la ley y autorizar a introducir azúcar refinada o no refinada, durante un número más o menos amplio de años, libre de todo derecho.

Dejo, señor presidente, aclarada así la opinión del poder ejecutivo sobre este particular, y voy a pasar a ocuparme de la interpelación formulada por el señor diputado de Tomaso.

Maniobra socialista—

Voy a ser muy breve en la réplica, porque aun cuando aparentemente los cargos formulados por el señor diputado pudieran afectar la acción administrativa del gobierno, como todos y cada uno de los cargos que ha pretendido formular el señor diputado carecen absolutamente de fundamento, como voy a demostrarlo en pocas palabras, y me bastarán ellas para dar por terminada esta incidencia.

Ante todo, señor presidente, quiero aclarar la situación del poder ejecutivo en este debate.

Por una maniobra muy hábil de los señores diputados socialistas, la honorable cámara, sin mayor meditación, sancionó una resolución que favorecía los intereses perseguidos por los diputados socialistas, es decir, el de magnificar este debate, incorporando a la discusión del despacho de la comisión una interpelación que nada tiene que ver para que la cámara pueda formarse un juicio y sancionar con conciencia el despacho de la comisión.

Esa resolución se traduce en la invitación al ministro que habla para que concurriera conjuntamente a responder la interpelación y a tomar participación en la discusión legislativa del proyecto que nos ocupa. Aparentemente, no puede haber ningún inconveniente en que el poder ejecutivo haga acto de presencia en un debate en el cual su presencia puede ser conveniente para suministrar datos, cuando por la naturaleza del asunto, los diputados no están ampliamente informados del tema, pero en materia azucarera, hay en esta cámara verdaderas autoridades, ya sea porque hay diputados que han consagrado parte de su vida al estudio industrial de la materia o ya sea porque hay otros diputados que sin tener ningún interés comercial, han seguido de cerca este problema económico y social; todos ellos han tratado ampliamente el tema en sesiones anteriores, poniendo de manifiesto un conocimiento pleno de la materia.

Concurrencia facultativa—

La concurrenca forzada del poder ejecutivo, diremos así, por una resolución de la cámara, en realidad puede coartar el derecho que tiene el poder ejecutivo de vetar una ley. La concurrencia de los ministros al seno de la cámara es facultativa, pueden concurrir cuando lo consideren conveniente (artículo 92 de la constitución); pero una resolución de la cámara que les imponga el deber de concurrir para contribuir a la sanción de una ley, entiendo que no es procedente, constitucionalmente. No hago cuestión de este punto; de otro modo no estaría sentado en esta banca: es una simple aclaración.

La interpelación formulada por el señor diputado de Tomaso puede concretarse en muy pocas palabras.

Propaganda barata—

El poder ejecutivo no ha sabido interpretar la ley 8877 y no ha sabido aplicarla, por una sencilla razón: porque no ha seguido la inspiración del partido socialista en los petitorios que presentara al poder ejecutivo ni ha seguido tampoco las inspiraciones de la hoja partidaria de los socialistas que se edita en esta capital, y cuyo nombre se menciona a diario en estas sesiones, donde no solamente se cita esa hoja, sino que los diputados socialistas han adoptado el temperamento de leernos, en plena sesión, párrafos enteros de las noticias y referencias contenidas en sus columnas...

—El señor diputado Zaccagnini pronuncia unas palabras que no se perciben.

Tenga la bondad de no interrumpirme el señor diputado.

De manera que los socialistas consiguen para su hoja esta doble prerrogativa: la de mantener el tiraje familiar que se le conoce a esa hoja e incorporar al Diario de sesiones parte de sus noticias para que tengan tiraje más amplio y más económico.

LIQUIDACION Harrods

Precios rebajados de verdad en todos los Departamentos

El acontecimiento que a todos interesa

Se inauguró ayer 1.° de Agosto

En los anales del comercio bonaerense el éxito alcanzado ayer en nuestro PRIMER DIA DE LIQUIDACION no tiene precedentes. Como dato elocuente e ilustrativo basta exponer que después de las 8 de la tarde fué preciso cerrar las puertas de la calle Florida y disponer que el público saliera por la calle Paraguay.

Unicamente después de atendido un núcleo considerable de público, se daba acceso a una cantidad equivalente, que esperaba turno frente al Palacio HARRODS.

Todo Buenos Aires, en un día radiante de luz, ha sido testigo de este acontecimiento único, que enorgullece a HARRODS, y es revelador de sus prestigios sólidamente conquistados.

Es también prueba de que la clientela y el público que nos honra con su confianza sabe cuál es el valor y todo el alcance de una *LIQUIDACION HARRODS*.

Presentar los artículos HARRODS, de calidad HARRODS, — de gran moda y oportunidad — a precios rebajados de verdad, atendiendo solamente al cumplimiento de una práctica tradicional en HARRODS: la rebaja semestral de todos los artículos de estación, sea cual fuere su precio de costo o la probabilidad de mayor precio en los días que vendrán,

Mañana es el tercer día de

la LIQUIDACION HARRODS

Harrods FLORIDA 877 PARAGUAY 554

Contradicción evidente—

El petitorio que el partido socialista presentara al poder ejecutivo, lleva la firma del señor Antonio de Tomaso, es decir, del señor diputado interpelante, en este caso.

Bien, señor presidente: yo he leído con mucha detención los párrafos del petitorio, no con el propósito de encontrar una solución en ellos, sino con el propósito de resolver un verdadero enigma que se presentó al poder ejecutivo al quererlo descifrar.

Los señores socialistas, que tanta gala hacen de erudición, de conocimientos en sus críticas al poder ejecutivo, por no haber sabido interpretar la ley 8877, sería de suponer que en este petitorio hubieran condensado toda su sabiduría sobre la materia: pero es el caso que el poder ejecutivo no ha podido satisfacer, por más buena voluntad que haya tenido, las conclusiones del petitorio del partido socialista, porque en cuatro líneas encierra dos contradicciones.

La honorable cámara me ha de permitir que incurra en esta verdadera corruptela de leer párrafos de diarios, pues no es posible hacer debates, a base de recortes de diarios; sin embargo, en este caso se trata de un documento oficial, diremos así, del partido socialista, donde traduce sus deseos al poder ejecutivo.

Sr. Presidente (Demaría). — Puede hacerlo el señor ministro. La presidencia lo ha autorizado ampliamente a todos los señores diputados.

Sr. Ministro de Hacienda. — Muy bien.

Dice el petitorio: "Pedimos la libre introducción de azúcar, usando de la facultad que al poder ejecutivo le da la ley número 8877, para cuando el precio al por mayor en plaza pase de 4.10 los diez kilos. Un kilo de azúcar se vende en estos momentos al consumidor a 60 centavos, en el mejor de los casos".

Nos habla, pues, en primer término de la libre introducción del azúcar, e inmediatamente viene: "Una protección al azúcar extranjero, por la diminución del derecho aduanero de 8 centavos oro por kilo, permitiría no solamente reducir los precios al límite de carestía, cuando menos, fijado por la ley, sino que daría también al fiesco una renta apreciable.

Es decir, que en el primer párrafo se pide la libre introducción de azúcar, que no puede ser sino sin derecho de ninguna especie; y en el segundo párrafo, se pide la diminución del derecho aduanero. De manera que esta es una contradicción evidente.

El poder ejecutivo, en vista de esto, resolvió desestimarlo.

Cómo vende El Hogar Obrero—

Esta es la parte literaria, diremos así, de la cuestión. Pero veamos si el partido Socialista o las instituciones que él fomenta y cuyo nombre ha sido traído varias veces al seno de esta honorable cámara, practica lo que predica a diario.

Mandé comprar en el mes de noviembre de 1916 al Hogar Obrero un kilo de azúcar; aquí tengo la boleta (la exhibe). El kilo de azúcar en plaza en ese momento estaba al precio de 4.80 y el Hogar Oobrero la vendía a 58 centavos. En ese mismo tiempo la casa Gath y Chaves (aquí tengo parte de su catálogo de esa fecha) vendía el mismo azúcar a 48 centavos; es decir, que entre la forma en que el comercio vende habitualmente sus artículos y la forma en que lo venden los señores socialistas, hay una diferencia apreciable.

Sr. Repetto. — Le habría costado menos a la casa Gath y Chaves.

Sr. Ministro de Hacienda. — Y para que no puede suponerse que este catálogo de Gatch y Chaves era de una fecha anterior o posterior, tengo aquí el número correspondiente al 20 de noviembre de 1916 de "La Nación", en que también figura el azúcar molida, la mejor del mundo, dice La Cooperativa de Consumos, y que se vendía al precio de 48 centavos. Y está también aquí el catálogo publicado — y esta vez sí me voy a permitir nombrar el periódico, porque tiene mucha importancia — en "La Vanguardia" del viernes 10 de noviembre de 1916, con azúcar a 48 centavos, es decir, el día antes a aquel en que se hacía la adquisición a 58 centavos en los almacenes de El Hogar Obrero.

Sr. Repeto. — ¿No tiene acciones de Gath y Chaves el señor ministro?

Sr. Ministro de Hacienda. — Ninguna, desgraciadamente, señor diputado. [illegible]

Sr. Presidente (Demaría). — Tenga la bondad de no interrumpir, señor diputado.

Sr. Araya — No protegen en la forma que dicen, ganando el 500 por ciento.

Sr. Presidente (Demaría).—¡Tenga la bondad el señor diputado!

Ruego al señor diputado Araya que no proteja al señor ministro, porque no lo necesita. (Risas).

Sr. Ministro de Hacienda. — Muchas gracias.

Sr. Araya — Es común para ambas partes, porque vemos a la diputación socialista convertirse en jauría.

Sr. Presidente (Demaría).—Puede continuar el señor ministro.

Gratuidad de los cargos—

Sr. Ministro de Hacienda.—Sigo al señor diputado en sus cargos.

Dice el señor diputado, criticando los decretos del poder ejecutivo: "Y en segundo lugar, fomenta la especulación más escandalosa, porque era evidente, como voy a probarlo después, que los únicos que podían presentarse a la licitación en esa forma, simulando, para obtener la autorización del poder ejecutivo, solamente podían ser los más audaces y los que tuvieran menos escrúpulos".

Felizmente en esta cámara, señor presidente, hay muchos hombres que no solamente se han ocupado de política, sino que conocen el país en todas sus faces, que lo conocen comercialmente y saben apreciar el valor de una firma comercial que tenga tradición y antecedentes honestos en el comercio argentino. Voy a citar solamente el nombre cuatro o cinco de las casas que han intervenido en estas operaciones para que la cámara vea si a esos señores se les puede aplicar el calificativo de "audaces y poco escrupulosos". Está en primer término la refinería argentina, y luego el Café Paulista, Carlos Colombo, Copello y Berlingeri, Recagno, Liberti, Llorente, Recondo, Aranda, Escalada, Inchauspe, Pedro y Antonio Lanusse Berrondo y Villamil Mignaquy, Polledo, Torres Lagarde, etc.; es decir, las principales firmas del comercio en materia de compra y venta de artículos alimenticios. Hay una de ellas, la de los señores Pedro y Antonio Lanusse, cuya autoridad suponga que los señores socialistas no tratarán de amenguar, desde el momento que ellos mismos han hecho uso de informaciones que les ha dado esta respetable casa.

De manera que dejo librado al criterio de la honorable cámara el saber si a estas firmas comerciales puede aplicarse el calificativo de "audaces y poco escrupulosos". Si desgraciadamente fuera así, habría por lo menos que convenir en que el poder ejecutivo no ha podido crear un comercio especial para que distribuyera el azúcar: ha tenido que valerse de los comerciantes que tienen sus casas establecidas y que son firmas acreditadas.

Otra aclaración—

Ha hecho también el señor diputado de Tomaso un juego de palabras respecto a una firma, Aboab Hermanos, citándoles como algo así como unos entes misteriosos. Manifestó que no los conocía y que no sabía que habían comerciado en el renglón de azúcares, manifestación que hace suponer que estos son unos fantasmas aparecidos a última hora para comerciar exclusivamente con el gobierno. Ese ha sido el propósito del señor diputado interpelante.

Bien: la firma de Aboab Hermanos, señor presidente, viene actuando en el comercio azucarero como intermediarios en algunos casos, y en otros operando directamente en estos renglones desde muchos años atrás. En sus relaciones con el gobierno, tengo aquí solicitudes presentadas por estos señores en los meses de julio, agosto y septiembre de 1916, es decir, cuando todavía el actual poder ejecutivo no había asumido sus funciones. La última de las solicitudes presentadas por estos señores lleva la fecha del día 2 de ese mes, correspondiente al año pasado.

Las proposiciones posteriormente presentadas no han sido una reproducción de las primeras, que no habían merecido la consideración del poder ejecutivo anterior por razones que son de pública notoriedad: no quiso resolver a última hora esta cuestión, dejándola para que la resolviera el actual gobierno.

Cuando los señores Aboab y Cía. presentaron su solicitud al actual poder ejecutivo, con fecha 22 de diciembre de 1916, ofrecieron una garantía que no ofrecía ninguna de las otras casas comerciales, y fué por esa circunstancia que el poder ejecutivo consideró conveniente acordar la licitación a estos señores, porque creía fundadamente que de esa manera podría establecer un control a los demás licitadores.

Los señores Aboab Hermanos se comprometían, dice textualmente la nota, "a cumplir todas las disposiciones estipuladas en el decreto citado, agregando los siguientes beneficios que aseguren al poder ejecutivo el mejor cumplimiento de los propósitos que tienen en vista para la importación de azúcar y le permitirá establecer el más amplio contralor para su efectividad, siempre que la cantidad que se nos acuerde por decisión del gobierno, así nos lo permita. Nos obligamos a someter al poder ejecutivo todas las ventas que hagamos al por mayor, a 4.10, para que el poder ejecutivo pueda controlar la cantidad vendida a cada comerciante, ya directamente, por intermedio del ministerio de hacienda, ya por intermedio de un interventor, que nombrará el poder ejecutivo y cuyo sueldo sería abonado por nosotros al poder ejecutivo si así lo considerara conveniente. 2.o Ofrecemos instalar en la capital de la república diez o más depósitos que el poder ejecutivo nos indique, para la venta al detalle del azúcar importado, siempre en el concepto de que el poder ejecutivo conservara el contralor para asegurar el precio de venta en las condiciones que consigue el señor ministro de hacienda. 3.o Instalar en todas las ferias francas los puestos que se nos concedan por el poder ejecutivo para la venta del azúcar al detalle. El precio será fijado de acuerdo con el ministerio de hacienda. Ofrecemos pagar un diez por ciento más de derechos de aduana que el fijado por el poder ejecutivo en su decreto de licitación, sin modificar por eso el premio de 4.10 para la venta al por mayor."

El ejecutivo no hubiera aceptado esta licitación, no obstante los términos evidentemente favorables que ofrecía, si no hubiera conocido la situación de solvencia, ya sea de los contratantes o de las garantías que en virtud del decreto reglamentario estaban obligados a dar. El ministro que habla llamó a su despacho al señor Allen, gerente del National City Bank, quien le suministró la copia original de la carta pasada a los señores Aboab Hermanos, por la cual el National City Bank, institución que al gobierno necesariamente debía inspirarle toda confianza, garantiría la operación de los señores Aboab Hermanos, siempre que se pusieran de acuerdo entre ellos respecto de la faz comercial de esa garantía, en cuyo terreno el poder ejecutivo no tenía por qué intervenir, desde el momento que era una cuestión ajena a su acción.

Pienso, señor presidente, que cuando una firma puede ofrecer la garantía de una institución bancaria que tiene vinculaciones bien notorias, y a la que el gobierno debe importantes sumas de dinero, es de presumir que el poder ejecutivo no pudiera rechazar semejante garantía, que la solvencia personal de los señores Aboab Hermanos desapareciera

...ante la garantía efectiva que en este caso hubiera constituído la firma del National City Bank. ¿Por qué razones no llegó a formalizarse esta fianza? El poder ejecutivo no está informado como el señor diputado, para poder a su vez informar a la cámara sobre el particular.

Tan pronto como los señores Aboab y Cía. no pudieron dar su fianza, el poder ejecutivo se apresuró a declarar caduca esa concesión y a llamar a una nueva licitación.

Las elecciones de Tucumán y el decreto del P. E.—

Bien, señor presidente: no queda respecto de los cargos apreciables que puede haber formulado el señor diputado en su interpelación, sino uno, y es el referente a los propósitos que pueden haber inspirado al gobierno para postergar este decreto, hasta tanto fuera conveniente a los intereses electorales del partido radical de Tucumán. La circunstancia de que el señor gobernador electo por la provincia de Tucumán, visitara al señor presidente de la república y al ministro de hacienda, no puede inspirar temores, tratándose, como se trata, de un perfecto caballero. Yo no voy a hacer la defensa ni del poder ejecutivo ni del señor Bascary. Considero que uno y otro están por encima de cualquier apreciación malevolente. Pero sí diré que si fuera menester probar que el poder ejecutivo no se ha entrometido en forma alguna en la cuestión electoral de Tucumán, bastaría, señor presidente, con saber que el primer decreto del poder ejecutivo lleva fecha de 25 de noviembre y que las elecciones de Tucumán tuvieron lugar el 5 de diciembre, es decir, diez o doce días después.

Comentarios de la prensa—

Veamos, señor presidente, lo que dice "El Orden" de Tucumán, en el número correspondiente al viernes 10 de diciembre, es decir, seis días después de dictado el decreto. Dice: "Demostrado que el presidente Irigoyen no ha de complicarse en los cubileteos políticos de los rojos, una prueba irrevocable de su prescindencia electoral". Y, al día siguiente, "El Orden", de Tucumán, que es de pública notoriedad que no es un órgano partidario del radicalismo, dice: "La compañía azucarera tucumana, que siempre está decidida a prestar su apoyo a los oficialistas, no se muestra muy feliz con esta última resolución del gobierno". Y, más adelante, dice: "En cuanto a la compañía azucarera tucumana, que recibe un desengaño formidable de su supuesta influencia, ya puede ver lo que cuesta su adhesión al bando rojo".

El señor Eduardo Padilla se fué de aquí a Tucumán, muy desencantado con esta resolución ministerial. De manera, señor presidente, que queda evidenciado en qué forma ha concurrido el poder ejecutivo a la acción electoral del partido radical en la provincia de Tucumán.

Nada más tengo que agregar, señor presidente, porque todas las demás frases incidentales vertidas por el señor diputado De Tomaso no merecen los honores de la refutación.

Sin responsabilidad...—

Pero aquí vuelvo a hacer un cargo que formulara al iniciar mi exposición.

Entiendo, señor presidente, que es una verdadera corruptela y una falta, diremos, de lealtad personal el [illegible] especie y en que [illegible] conceptos injuriosos ya sea para los señores diputados o para los miembros del poder ejecutivo.

El señor diputado de Tomaso leyó un párrafo de "La Vanguardia", que al hacer una lectura corrida del Diario de sesiones parece que fueran palabras vertidas por él en la cámara. Si así hubiera sido, mi conducta sería otra, señor presidente. Pero tratándose de la lectura de una hoja partidaria, no voy a entrar a contestarla ni la tomaré en consideración.

Nada más.

Procacidades y provocación—

El señor de Tomasso, tan predispuesto como de costumbre al escándalo y al tono subido, a falta de razones que hacer valer, encontraba censurable la conducta del ministro porque había emitido conceptos que tildaba como desdorosos para el órgano oficial del partido, cuya prédica se caracteriza precisamente por lo insultante. En cambio se encontraba asimismo "parco" y "medido"...

Se extrañaba del silencio guardado hasta entonces por el ministro, pretendiendo justificar la llamada maniobra socialista". Trataban conjuntamente las dos cuestiones, sin desvincularlas, para significar — dijo — que hay que modificar o derogar la ley 8877. Pero entendía el señor de Tomasso que eso no estaba en discusión.

Después de ocuparse a su manera de los decretos del poder ejecutivo, criticó la venta de azúcar en bolsitas de 900 gramos y terminó con las ya conocidas deducciones de orden electoral y de propaganda partidista que ya se sabe cómo se aprecian en la actualidad. Se sigue el sistema efectista de costumbre, convirtiendo la banca en tribuna de comité.

Por su parte, el diputado Repetto, valiéndose de una serie de razonamientos que hacían pensar en los juegos de prestidigitación, quería poner en claro el propósito de "El Hogar Obrero" de no ganar como se había denunciado, el 500 por 100 y llegó tan lejos en su afán, que hasta se llamó "cooperador" y "filántropo".

Una declaración de tan atrevido coraje se comenta por sí sola.

Después de dar el señor del Barco su opinión favorable al despacho que se discute con ligeras salvedades, respecto a los grados de polarización, vuelve a decir el

Sr. Ministro de Hacienda. — Señor presidente: Iba a solicitar anteriormente la palabra, pero consentí en cederla al señor diputado del Barco, a quien siempre me es satisfactorio escucharlo y porque entendí también que iba a ser muy breve.

La cámara acaba de escuchar la forma procaz y hasta provocativa en que el señor diputado por la capital, doctor de Tomaso, se ha dirigido al poder ejecutivo y a cada uno de sus miembros y como si no fuera aun suficiente la procacidad en la palabra, ha habido hasta la provocación personal, casi, cuando el señor diputado ha abandonado su banca y se ha aproximado a este sitio.

Sr. Repetto. — El señor diputado de Tomaso se ha acercado para oír mejor.

Sr. Ministro de Hacienda. — Como ministro del poder ejecutivo, señor presidente, me interesan bien poco los conceptos del señor diputado, porque vengo aquí como ciudadano y como patriota a cumplir con mi deber, responsable siempre de mis actos ante el país. (Grandes aplausos y aclamaciones).

Sr. Presidente (Pérez Virasoro).— Prevengo a la barra que le está prohibido absolutamente toda clase de manifestaciones.

Ruego a los señores diputados no interrumpan.

Sr. Goyeneche. — Me parece muy bien, porque eso es lo más equitativo. No me dirijo a la presidencia, sino a los diputados socialistas.

Sr. Zaccagnini. — El señor diputado no es el presidente de la cámara.

Sr. Presidente (Pérez Virasoro).— Permítanme los señores diputados. Los llamo al orden...

Sr. Goyeneche. — No son leales.

Sr. Zaccagnini. — Somos siempre leales.

Sr. Presidente (Pérez Virasoro).— Advierto a los señores Goyeneche y Zaccagnini que no tienen el uso de la palabra.

—Varios señores diputados hablan a la vez y el señor presidente hace sonar la campana del recinto.

Sr. Presidente (Pérez Virasoro).— Vuelvo a pedir a los señores diputados socialistas que no interrumpan al señor ministro. El señor ministro ha escuchado cortésmente al señor diputado interpelante sin interrumpirlo y los diputados están obligados a guardar con él las mismas consideraciones.

Puede continuar el señor ministro.

Sr. Ministro de Hacienda. — Por otra parte, voy a ser muy breve.

Yo no voy a replicar al señor diputado por la capital sobre las opiniones que él pueda tener respecto del poder ejecutivo porque, vuelvo a repetirlo, me interesan bien poco. Me interesa sólo la opinión del país y ante ella me remito, y lamento, señor presidente, no poder continuar [illegible] condiciones y me retiro.

—Se retira del recinto el señor ministro de hacienda. (Aplausos).

El precio para el futuro—

Después de manifestarse por los señores Pagés y Dickmann el apoyo al proyecto en discusión, intervino para decir, refiriéndose a algunas alusiones de este último, el

Sr. Berho. — Un deber de probidad me pone en el caso de rectificar la alusión que ha hecho el señor diputado Dickmann, velando por mis respetos de hombres de honor y para que la cámara sepa que cuando hablo lo hago convencido de la veracidad de mis palabras.

Cuando yo decía que en Tucumán podremos producir azúcar para el año 21 al precio de 1.50 o 2 pesos, he dicho una perfecta verdad y una breve explicación de mi parte se encargará de corroborrar ese aserto.

Siguiendo esas declaraciones, que tanto han afectado a los señores diputados socialistas, agregaré que en Tucumán se están haciendo actualmente ensayos con una caña que produce el doble en el surco y el doble en azúcar; de modo que entonces tendremos aplicada la ley de la oferta y la demanda, según la cual un artículo vale menos cuanto mayor es la existencia o la producción.

Es así que para el año 2 tendremos tal vez 400.000 toneladas que deberemos venderlas a un precio aproximado de 1.50.

Tucumán perdió en el año 95 al 96, debido a que la producción fué tan superior al consumo, que hubo que vender el azúcar a pesos 1.20; y como no se sacaban ni los gastos, tuvimos que mandar al Brasil y a Europa el excedente, para que no se perdiera en los canchones.

Es matemático que el año 21 tendremos azúcar a 1.50 o 2 pesos, naturalmente, si no vienen grandes sequías, heladas u otra clase de contratiempo climatéricos; así es que el señor diputado puede estar seguro de que he dicho la verdad, y pido me rectifiquen si he exagerado algo.

Cómo se entiende la protección—

Ahora, permítanme los señores diputados que refute con indignación la frase del señor diputado Repetto, cuando decían que hacían obra nacional al pedir la supresión de la ley azucarera. ¿Cómo es posible que se pueda pedir que cinco provincias desaparezcan, cuando tienen invertidos tantos millones de pesos en esa industria y que, como lo decía muy bien el señor ministro de hacienda, que ha defendido con toda altura y patriotismo al azúcar, se destruya una industria tan cimentada?

En cuanto a la falta de protección, voy a dar este dato: Tucumán ha producido, en impuestos internos, más de 200 millones de pesos; tenemos, sin embargo, veintitantos ríos y no tenemos un solo puente que llame la atención, no tenemos ninguna obra nacional. Hago notar a este respecto que en los años 95, 96 y 97 se ha vendido el azúcar a menos del precio de costo para poder pagar los impuestos internos; realizábamos operaciones de venta hasta a 80 centavos, para poder hacer frente a los compromisos que el 5 de cada mes teníamos para con la nación. Eso es lo que conseguíamos con los impuestos internos que tanto han pesado sobre la industria.

Entonces, señores diputados, yo no puedo menos que decir estas palabras, para contestar el argumento de que se hace obra nacional, ¿cómo se ha de hacer obra nacional con el proyecto que estamos discutiendo?

Debo advertir a los señores diputados que en Tucumán los ríos corren de la montaña al llano en un plano inclinado, y bastaría con poner diques en su curso para tener allí abundancia de hulla blanca, a que hacía referencia el señor diputado Pagés, no sólo para Tucumán, sino para una gran parte del territorio de la nación, y a pesar de eso, señor presidente, no tenemos un solo dique en los veintitantos ríos que cruzan la provincia, no tenemos un solo puente, y cuando llega la época de las lluvias, nos vemos en condiciones de no poderlos cruzar; somos también, por esta causa, tributarios obligados de los ferrocarriles.

Esa es la industria azucarera y esa es la protección que ha merecido; en cambio, estamos aquí, en este edificio, en el que se han insumido más de treinta millones y dejamos a las provincias entregadas a su propia suerte. Esta es la verdad, porque estamos todavía haciendo distinciones de localismo cuando el espíritu que debe dominar es el de un amplio nacionalismo.

Por estas razones, pido a los señores diputados mediten sobre este acto y hagamos obra de verdadero nacionalismo.

He terminado. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Ineptitud legislativa—

Dijo en seguida el

Sr. Araya — Señor presidente: la diputación socialista ha dicho que el poder ejecutivo ha colmado su ineptitud gubernativa. Esa ineptitud que se le atribuye, no es a él, sino al poder legislativo a quien debe discernírsele, porque éste ha sancionado una serie de disposiciones que si defienden a la industria no defienden al consumidor. Esta previsión pudo haberse tenido, pues si alguna protesta ha exteriorizado el gremio azucarero ha sido la de que pudiera darse al poder ejecutivo amplia facultad en la libre introducción del azúcar para el caso de carestía.

Los azucareros, en conocidas publicaciones, han manifestado que eso importaría entregar los intereses de la industria al arbitrio del presidente de la república. No solamente se han hecho esas manifestaciones, sino que contestándolas se ha dicho que jamás el poder ejecutivo había procedido en una forma imprudente y que, por consiguiente, esa facultad debería serle otorgada. Nosotros nos encontramos, sin embargo, con una ley que dice así:

"Artículo 4o. — La facultad conferida por el artículo anterior, al poder ejecutivo, cesará cuando el impuesto llegue al límite de 0.07 señalado en el artículo anterior".

El que sepa leer, el que sepa interpretar, no puede decir sino que esta disposición es de carácter prohibitivo. Pero no es éste el grave y único defecto de la ley. Hay otro aun más trascendental en su artículo 3o., que dice: "que cuando el precio exceda de 4.10, el poder ejecutivo procederá a rebajar los derechos aduaneros vigentes para que se introduzca la cantidad que, en tal caso determinará previamente, como necesaria para completar la provisión del consumo interno hasta llegar a la próxima cosecha".

¿Cómo puede temer el comercio, señor presidente, el ejercicio de esta facultad, teniendo certeza de que la introducción del azúcar está limitada a una cantidad fija? Esto es decirle al comercio azucarero: sosténgase que de inmediato podrá usted volver a elevar el precio, es lo mismo. ¿Por qué? Porque no se consigue en esta forma la libre concurrencia, el excedente de un stock, que podría abaratar el consumo. En realidad, la ley ha debido dejar pendiente sobre la industria, esta espada de Damocles: el convencimiento pleno de que mientras no se rebaje el azúcar a un precio inferior a 4.10, seguirá penetrando dicho artículo indefinidamente en el país. Así, la presidencia del gremio azucarero tendría de inmediato que rebelarse.

Para proceder sin vacilaciones, el poder ejecutivo ha carecido de normas de conducta preestablecidas, claras y rígidas, como el señor diputado Echagüe, indirectamente, lo ha evidenciado, revelándonos no haber una interpretación exacta, positiva, sobre la extensión de la facultad de eximir de derechos.

Sr. Echagüe — Yo no soy: es el diario de sesiones.

Sr. Araya — Perfectamente; pero invoco la palabra del señor diputado como autoridad, como hombre de estudio y como hombre probo en sus opiniones.

Sr. Echagüe — Muchas gracias.

Sr. Araya — El mismo nos decía que cabían dos interpretaciones. Si una de esas opiniones fuera armónica y concordante con la ley, la dificultad estaría allanada; pero, por el contrario, la libre introducción del azúcar no es concordante con los principios establecidos en la ley; está en completa contradicción.

La conducta del P. E.—

Y bien; el poder ejecutivo ha llamado a licitación en la forma corriente, en la forma común, obligando a los licitantes a dar todo género de garantías para que cumplan los compromisos que hubieren de contraer.

El poder ejecutivo no puede responder de los compromisos violados, porque habría sido menester, para evitarlo, no llamar a licitación, ejercer él mismo las funciones comerciales a lo que no lo autoriza la ley.

Como él, cualquier otro gobernante se habría encontrado burlado, desde que ésa es la única garantía posible de cumplimiento estricto. Cuando ha comprobado la violación de los compromisos contraídos, se ha apresurado a solicitar sanción moral y una sanción pecuniaria. ¿Cómo? Expropiándole esas cantidades de azúcar con las cuales todavía habían de producirse ganancias ilícitas. Ha mandado hacer un sumario y va a elevar los antecedentes a la justicia, para establecer responsabilidades. ¡Qué más satisfactorio, señor, que tener la convicción de qué de hoy en adelante, con el gobierno radical no se violan impunemente las leyes y que existe para esos actos una sanción, un castigo!

Interpretaciones dudosas—

Pero no es éste el caso único de dudosa interpretación administrativa de leyes nacionales. Recuerdo, por haber intervenido como abogado, que una mala ley de aduana, produjo en esta capital una serie de defraudaciones. Para poder importar mercaderías debían, por esa ley, las casas importadoras dar una fianza de otra casa de comercio establecida o una garantía, si mal no recuerdo, de seis mil pesos oro. Un despachante que representaba a una casa de ese género produjo una defraudación de derechos de aduana de ciento y tantos mil pesos, cantidad muy superior a la garantía de seis mil pesos oro; y la casa alegó, para no pagar la totalidad de esa suma, que su responsabilidad era limitada, y que, por consiguiente, no debía responder sino hasta la suma de seis mil pesos, porque la ley le daba opción para elegir entre depositar como garantía esa suma o dar como fianza una casa de comercio establecida. El ministro de hacienda, que lo era entonces el doctor Rosa, decía y con muchísima razón, que mientras las defraudaciones llegasen a seis mil pesos, el fisco estaba garantizado, pero que ultrapasando ese límite, el fisco no tenía sobre quién establecer la responsabilidad. El señor ministro Rosa, cuya autoridad nadie puede negar, cuya honradez es de todos conocida, y cuyo nombre es una tradición financiera en nuestro país, antes de proceder, envió un mensaje a la cámara, pidiendo que se aclarara el concepto de la ley.

El señor diputado Berho, si no me equivoco, cree como algunos que la libre introducción del azúcar es ilegal. ¿Cómo entonces no dudar, no proceder con cierta vacilación?

—El señor diputado Padilla hace una observación en voz baja al orador.

Oigo decir al señor diputado Padilla que la considera también en igual concepto.

El poder ejecutivo llamó, como he dicho, a licitación. Ocurrieron las violaciones del contrato, y expropió lo que podía expropiar, para comenzar de inmediato a servir los intereses públicos, y para servirlos llegó, dentro de lo que el texto de la ley dice, hasta violarla, según nuestro concepto.

Sr. del Barco. — No en el mío.

Sr. Araya. — No en el suyo...

Sr. del Barco. — Las leyes se interpretan por lo que dice el miembro informante.

Sr. Padilla. — Las leyes se interpretan por lo que dicen las leyes. El señor diputado es médico, no lo olvide.

Sr. Araya. — No es extraño que a pesar del ilustrado criterio del señor diputado del Barco, crea que es posible una interpretación de esta naturaleza, pero los tribunales nacionales han declarado que pueden servir como antecedente, más no como fuente de interpretación, la opinión aislada de los diputados, como sucede [illegible]

Sr. del Barco. — Los miembros de la comisión que despachan el asunto...

Sr. Padilla. — Personalmente, el señor diputado Llobet dió la opinión de que no podía...

Sr. del Barco — Esa fué la opinión de la comisión.

Sr. Rodríguez (A).— ¿Quién defendió al fisco?

Sr. Dickmann. — Está hablando muy bien el señor diputado Araya: está atacando la ley 8877.

Sr. Araya. — Favorece mi actitud esta interrupción que me hace el señor diputado, porque de otro modo quizá hubiera incurrido en un olvido involuntario.

Yo no me he inclinado ni en favor ni en contra de ninguno de los despachos de la comisión.

Sr. Dickmann — Ahora se está defendiendo.

Sr. Presidente (Pérez Virasoro). — Sírvanse no interrumpir los señores diputados.

Sr. Araya. — ¿Por qué no me defiían antes, señor presidente? Porque creo que ni uno ni otro despacho van a prosperar.

Un proyecto meditado—

Más bien dicho: creo que de las opiniones que se han manifestado y que pueden reducirse a dos, ni una ni otra van a prosperar. Tengo esa convicción, tengo ese pálpito. (Risas). Se me ocurre que va a surgir a última hora el sano proyecto del señor diputado Le Bretón. Y esperaba llegar a esta oportunidad para decir lo que anteriormente no había expuesto. No lo he hecho antes, porque ya sabemos que dentro de esta cámara no se puede luchar aisladamente contra un bloque cerrado, que levanta su estandarte de guerra creyendo que puede entrar como granaderos, sableando y flagelando a todo el mundo. Contra ese bloque, yo también tengo mi táctica parlamentaria. (Risas). Vi que dentro de los grupos demócrata y conservador había buenos franco-tiradores, y entonces quise con ellos cerrar filas, hacer círculo. Hemos concluído el debate en general. Yo adquiero ahora mi independencia. No será un rígido lineamiento de conducta, pero es político. (Risas). De ahí que busque la vecindad y el contacto del señor diputado Le Bretón. (Risas). Ese es el motivo...

Sr. Rodríguez (A). — Pero el señor diputado Le Breton firma el despacho de la comisión.

Sr. Bunge. — Ha abandonado su proyecto.

Sr. Araya. — Sin duda, pero espera verlo resurgir, porque se trata de un proyecto meditado.

La libre introducción—

La ley no debe modificarse en este momento, hay demasiado apasionamiento, motivos que estaría de más enumerar. No es, desde luego, oportunidad de establecer si la ley debe regir o no para lo sucesivo. Este es el momento de dictar una ley de emergencia, para tener la facultad de abrir esos puertos a la libre introducción del azúcar y reservar esta ley en su parte fundamental intacta, porque creo que la ley no debe violarse, en cuanto favorece los intereses de la industria. Es un compromiso consagrado y sería violar la fe pública alterar su esencia. Creo sí que esta ley necesita el complemento de una aclaración, que sea vara; amenaza cernida contra la industria azucarera, para el caso en que los productores de azúcar, que saben cortar la caña y absorber el jugo, quieran abusar.

Sr. Zaccagnini. — ¿Cuál sería el complemento?

Sr. Presidente (Pérez Virasoro). — Ruego al señor diputado que no interrumpa.

Sr. Araya. — Dar la libre facultad al pider ejecutivo, en los casos de carestía, de introducir sin limitación de cantidad. Eso es lo que creo que condensa el proyecto de emergencia del señor diputado Le Breton en su parte substancial.

Sr. Padilla. — No lo ha tocado bien.

Monopolios...—

Sr. Araya. — Ahora se abrirán los puertos, y sucederá lo que preveía el señor diputado Pagés y muy sensatamente, pero no tampoco por culpa del poder ejecutivo. Los países que poseen azúcar, que pueden exportarlo libremente, están haciendo su riqueza comercial y su riqueza fiscal. Hemos visto los otros días una publicación hecha en "La Nación" donde nos hace notar, como yo ya lo dijera en la sesión anterior, que el precio de la tonelada ha aumentado de 250 chelines a 500 chelines.

El que conozca geografía estará compenetrado de que la exportación de los países europeos es nula o casi nula en estos momentos.

Sr. Rodríguez (A.) — No se necesita conocer geografía. (Risas).

Sr. Araya. — Decía que el que conozca geografía, sin hacer con esto agravio, y menos que a nadie al señor diputado, que entiendo ha tenido afecto a la marina...

Sr. Presidente (Pérez Virasoro). — Observo al señor diputado que hace uso de la palbra, concedida para una ligera rectificación, y no puede hacer uso en otra forma, porque se está tratando en general el proyecto... Y, sobre todo, le rogaría que no conteste las interrupciones, en obsequio a la brevedad del debate.

Sr. Araya. — Me refiero a cierto grupo de la cámara, que desea tener monopolio estético, monopolio intelectual...

Sr. Zaccagnini. — Son los azucareros que lo tienen.

Sr. Araya. — ... monopolio de honestidad.

Sr. Pagés. — Ese monopolio es propio de su grupo.

Sr. Araya — ... monopolio de sentimientos altruístas, monopolio de conciencia que muchas veces, le hemos escuchado negar y absorber toda capacidad.

Sr. Rodríguez (A.) — Muy bien.

Para servir a las clases asalaridas—

Sr. Araya. — Yo no creo que sea necesario señalarlo con el dedo; decir: éste es. Hemos hecho ya vida suficientemente íntima, para conocernos en nuestras modalidades y en nuestro modo de pensar.

Reanudo mi exposición.

Nadie puede negar que el poder ejecutivo ha tenido el mayor interés en atender al asalariado y a las clases consumidoras de azúcar. Lo que los señores diputados socialistas critican, como espectáculo vergonzante, es de haberse transformado las comisarías en mercados de azúcar y creo que no puede afectarle, porque eso es la demostración de su buena voluntad, más cuando la finalidad se consigue, porque es de suponer que las gentes ricas, las clases pudientes, no van a ir a las comisarías a luchar por un kilo diario por la pequeña diferencia de precio. Es de suponer que las clases aristocráticas y pudientes no van a enviar a sus mucamas para que estén una hora esperando el kilo de azúcr.

Sr. Rodríguez (A.) — Pero es peligroso, porque muchos pueden quedar en la comisaría al ir a buscar azúcar.

Sr. Araya. — Puede ser que haya habido falta de organización; pero no es extraño que en esas clases de aglomeraciones falte una que otra vez un oficial de policía con el tacto suficiente para establecer una disciplina que impida incidencias más o menos desagradables.

Sr. Agote. — Además está el encargado del comité radical.

Sr. Araya. — Sea como fuere, todo eso denota un espíritu sano, un deseo de servir a las clases asalariadas. ¿Que tiene de extraño que el poder ejecutivo se equivoque si el grupo saliente, el más capaz, el insuperable grupo que presiente va a echar nebulosas al Creador, o supremo arquitecto...

La misión de las cooperativas—

Llega en sus gestiones partidarias a resultados completamente contraproducentes. El señor ministro, recogiendo un documento que demuestra que el precio del azúcar a que vendía la cooperativa de El Hogar Obrero era superior al que se vendía en plaza...

Sr. Zaccagnini. — ¿Habrá sido el señor diputado el comprador del kilo de azúcar?

Sr. Araya. — Le ruego que no me interrumpa. Yo los escucho siempre con el mayor respeto.

Sr. Zaccagnini. — Y yo igualmente.

Sr. Araya. — El señor ministro con ese documento ha hecho la defensa del poder ejecutivo.

La cooperativa de consumo por lo que conozco, tiene por objeto abaratar los precios. ¡Pero, cómo será manejada esa cooperativa cuando resulta que se vende a los asociados a precios más altos de los que se pagan en plaza!

Por lo menos, entonces, el poder ejecutivo se encontraría en este caso, en un pie de perfecta igualdad, con los señores diputados socialistas.

Sr. Zacagnini. — ¿Me permite una pequeña interrupción el señor diputado?

Sr. Presidente (Pérez Virasoro). —No las autoriza el señor diputado.

Actitud que debe halagar—

Sr. Araya. — Bastaría esa consideración para que no fueran tan agrios, tan duros, tan intolerables en sus juicios, menos después de haber presenciado una actitud que debe halagarnos: la defensa enérgica del señor ministro, que tanto parece haber chocado a los señores diputados socialistas y que comporta para mí un progreso en nuestros hábitos políticos. ¡Cuán diferente es escuchar cargos y hacer oídos de mercader a revelar que se siente la más mínima, la más ligera acusación!

Halaga el que se halle una figura que se alce airada para protestar en contra de un cargo considerado injusto! Por eso en vez de censuras, debemos prestigiar las honradas, nobles y dignas actitudes como la que asumiera el señor ministro al recoger las increpaciones que como ministro y personalmente se le hicieran. Ojalá que haya actitudes de esa índole y no siempre actitudes de absoluto mutismo en que no se establecen responsabilidades ni se levantan cargos...

El acostumbrado escándalo—

Señor Zaccagnini. — Ahora podría decirle yo lo que antes deseaba, mientras descansa el señor diputado, si me lo permite...

Señor Araya. — No me siento físicamente deprimido, señor diputado. Llevo en el bolsillo dos terroncitos de azúcar. (Risas). Hace diez minutos que los tomé y mi energía que aparentemente estaba agotada, sale de su estado de aletargamiento y de enervación.

Esos terroncitos de azúcar son los que me permiten decir, para terminar.

Los que hemos hecho la defensa de la industria azucarera, podemos felicitarnos, porque les hemos arrancado a los señores diputados socialistas el monopolio del saber, y ellos deben de felicitarse, porque han dado trascendencia a su campaña electoral. No debía concluir el debate sin una incidencia, que irradiara al socialismo entre las clases asalariadas. Tenía el público que creer en la existencia de verdugos y víctimas; que saber que los socialistas viven bajo la eterna opresión, ayer de los gobiernos conservadores y hoy del gobierno radical.

He dicho.

Quedó con la palabra el miembro informante señor Echagüe, cuando la cámara, por falta de número, pasó a cuarto intermedio.

Don DOMINGO CANTER

En él era una obsesión

HABLE Vd. con cualquier persona que haya conocido á Don Domingo Canter y pregúntele cual de sus características era la más pronunciada.

En el 90 por 100 de los casos, la contestación será: "Su obsesiòn por la calidad de sus cigarrillos". Nada era demasiado bueno para sus famosas marcas La Sin Bombo, Sublimes é Ideales. Y no puede negarse que Don Domingo Canter era un experto conocedor del buen tabaco.

Cuotidianamente su primera ocupación al llegar á la fábrica, era examinar el tabaco preparado para la fabricación del día. Su gran experiencia le hacía notar la más pequeña variación que hubiese en el tabaco. Y si éste no respondía á su ideal lo rechazaba. CALIDAD. Esta era su obsesión.

Y el alto ideal de calidad sostenido por Don Domingo Canter, se sostiene hoy día en sus famosas marcas

—4—

IDEALES — EL CIGARRILLO DE CALIDAD DE 20 CTS.

LA SIN BOMBO — CIGARRILLOS DE 30 CENTAVOS PARA ARMAR

SUBLIMES — LA FAMOSA MARCA DE 30 CENTAVOS

HUMBERTO, I, 2051 — FÁBRICA LA SIN BOMBO — BUENOS AIRES

Ferrocariles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas, combinados con los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba, provincia de Santa Fé, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quica (frontera boliviana.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (Bolivia).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, al gerente en Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al gerente en Tucumán para el eCntral Norte o a la administración general (oficina de informes), Perú 672, Buenos Aires.

Carlos M. Ramallo
Gral. Interino

Establecimiento Termal del Rosario de la Frontera

(Provincia de Salta)

Temporada de Invierno 1° de Mayo a 31 de Octubre

Temperatura media: 20° sobre cero

Sr. Manuel Bonet Bofill; gerente, Sr. Alejandro Dubos

Administración en Buenos Aires: Calle SARMIENTO 487

Unión Telefónica 4487, Avenida

ARTE Y TEATRO

GACETILLA

EN EL COLON

Un público numeroso ocupó la sala del Colón ayer tarde para escuchar "Manon" de Massenet, que fué interpretada con el éxito de siempre por el señor Caruso y por la señora Melis, que esta vez fué la protagonista, y sus dotes vocales y escénicas le valieron entusiastas aplauso que el público le prodigó, especialmente en el "adieu a la petite table" y en el tercer acto en la escena de S. Sulpice.

Esta noche se repite para los abonados del turno impar "Il sogno di alma", la interesante obra del maestro López Buchardo.

Mañana se hará una función popular de "Tosca", cantando la señora Melis y señores Parvis y Hacket, y el sábado, a beneficio del hospital San Roque, se hará "Marouf", que, como ya hemos dicho, es tal vez el más bello espectáculo que se haya presentado en el Colón.

BENEFICIO DEL PATRONATO ESPAÑOL

En el Coliseo se efectuó anoche el anunciado beneficio a favor de la excelente institución Patronato Español.

Los diferentes números del interesante programa fueron presenciados por un público numeroso que llenaba la sala y que aplaudió entusiastamente al señor Fontova, que en el violín, acompañado al piano por su señorita hija, hizo gala de su maestría, ovacionó a la señora Barrientos que cantó algunas romanzas y una canción popular catalana conjuntamente con el Orfeón Catalá que también fué muy aplaudido, y el tenor Lafuente y la compañía Thuiller tuvieron también un merecido éxito.

ODEON

El público de abono aplaudió anoche la alta comedia de Manuel Linares Rivas "María Victoria", puesta en escena por primera vez por la compañía Thuillier.

Obra ya conocida de nuestro público, pues fué estrenada en el mismo escenario por la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza, tiene suficientes méritos, como producción escénica, y se presta para el lucimiento de un buen conjunto.

Los intérpretes de anoche no desmerecieron en nada del buen recuerdo que se conserva de la antedicha representación, y se hicieron aplaudir con entusiasmo.

Hoy se repite "María Victoria" en matinée extraordinaria.

Por la noche, en función también fuera de abono, se estrena "La ciudad alegre y confiada", de Jacinto Benavente. Esta obra que, como se sabe, es la segunda parte de "Los intereses creados", fué hecha conocer del público de Madrid en el Lara, por la compañía que nos visita. De manera que presta singular interés a este estreno la circunstancia apuntada, pues vamos a apreciar la obra tal como se presentó en Madrid. Aun está palpitante la forma contradictoria en que fué recibida por el público y la crítica la nueva producción benaventina, pues mientras unos la elogiaron entusiastamente hasta llevar en triunfo al autor a su domicilio, la noche del estreno y considerarlo preclaro hijo de la patria, otros la criticaron acerbamente.

Ya que lo repetimos, el espectáculo [illegible] un acontecimiento.

OPERA

Recordamos que esta noche se estrena la opereta "La señorita del cinematógrafo", adaptada al castellano por E. del Castillo y el maestro Luna.

Los roles principales estarán a cargo de la señorita Garrido y señoras Astorga, Casaravilla y Castañón y señores Salvany, Pibernat, Lozoya y Allariz.

El reparto es abundantísimo.

Se anuncia qué será presentada con decorado nuevo y con vestuario expresamente confeccionado por la casa Musso.

Los bailes han sido dirigidos por el profesor de danza Vittulli.

MARCONI

Recordamos que esta noche la compañía Marranti pondrá en escena "Favorita", la vieja y deliciosa partitura de Donizetti.

Leonora, la protagonista, estará a cargo de la soprano Elvina Bosetti.

Los demás roles estarán a cargo de los señores Terrones, Masoli, Carrera y Recanatini y señora Galleani.

Se anuncia para en breve "Gioconda", "Rigoletto" y "Trovatore".

SUZANNE DESPRES Y LUGNE POE

Estos conocidos y reputados artistas franceses, cuya reciente actuación brillantísima en el Odeón está palpitante aún, han sido nuestros huéspedes de regreso de su jira triunfal por el Pacífico.

Se han embarcado esta mañana de regreso a Europa en el Victoria Eugenia, llevando el deseo de volver el año próximo con una compañía que organizará M. Poe y que actuará en el Odeón.

Deseamos a los distinguidos artistas mucha felicidad y que se cumpla esta promesa que nos asegura para la próxima temporada exquisitas funciones de verdadero arte

'BENEFICIO DE BLANCA PODESTA'

El sábado se realizará una función extraordinaria en honor y a beneficio de la primera actriz de la compañía Rosich-Ballerini, señora Blanca Podestá.

La simpática y aplaudida actriz tendrá en su noche de gracia una demostración afectuosa de las muchas simpatías que cuenta entre el público que la ha aplaudido incesantemente en su carrera artística, donde cuenta muchos triunfos interpretativos.

Blanca Podestá con su labor inteligente ha sido el alma de la compañía en que figura como primera actriz y ha contribuído con su labor personal a muchas consagraciones de obras, en las que ha puesto temperamento, vida y gracia.

Al terminarse la temporada del San Martín, es justicieramente ganada esta función de gracia para la cual han prometido su concurso algunos artistas y a la cual no dudamos el público responderá como merece la beneficiada.

ADELINA AGOSTINELLI

Esta distinguida artista lírica, cuya reciente temporada se clausuró bruscamente en Montevideo, se embarcará el próximo domingo con rumbo a la capital fluminense.

La señora Agostinelli ha sido contratada, por el señor Loreño, empresario del teatro "República" de Río para trabajar en la compañía lírica que actúa en dicho teatro.

NACIONAL

El programa para hoy lo componen:

En vermouth, "Mar del Plata social".

En segunda, el sainete de Alberto Sánchez "Criollos y gringos".

En tercera, la revista de Lining y el maestro Payá "La hora mundial", que se sostiene con buenas entradas.

En última, la humorada de Julio F. Escobar "La muerte de un vivo", que el público ha recibido con aplausos, festejando sus abundantes situaciones cómicas.

Mañana, viernes, como ya lo hemos anunciado, se estrena "El gran mariscal", episodio cómico original de Agustín Fontanella, música del maestro F. Scolatti Almeyda.

BUENOS AIRES

Sin ninguna novedad, el programa de este teatro.

En segunda se repite el sainete de Peralta y el maestro de Bassi, "El conflicto de la esquina", obra estrenada en la actual temporada y que ha obtenido un buen número de representaciones.

En tercera "La Mangacha", de Carlos de Paoli y el maestro Castro Calatayud.

"S. E. don Agenor Saladillo", que alcanza su 121a. representación consecutiva, ocupa, como siempre, las secciones vermouth y última de la noche.

SAN MARTIN

Convencidos los directores de la compañía Rosich-Ballerini, de que la forma de sostener el público durante estas últimas representaciones que realizan es ofrecerle espectáculos de los que más han respondido, han resuelto terminar la temporada con el repertorio del doctor Iglesias Paz, que son obras que encajan perfectamente en las condiciones artísticas de sus intérpretes y en los gustos del público.

El programa para hoy comprende en vermouth "La conquista" y por la noche "El vuelo nupcial", dos buenas producciones de Iglesias Paz, que se ponen en escena con mucho cariño y acierto.

"Carrasco versus Pereira", que tenían en ensayo, ha quedado postergada para otra oportunidad.

ARGENTINO

Hoy llega a su 22a. representación consecutiva el afortunado vaudeville "El mascotón", que se sostiene en el cartel briosamente.

Restablecida de la enfermedad que la ha retenido en cama varios días, reaparece esta noche la aplaudida característica Orfilia Rico, en el rol de doña Eufemia, que interpreta con la gracia que le es peculiar.

VICTORIA

"El príncipe Juanón", comedia dramática de Muñoz Seca, recientemente hecha conocer por esta compañía, irá hoy dos veces.

En matinée selecta que dará principio a las 5 y en función de la noche.

Se activan los ensayos de "La marcha nupcial", de Henry Bataille, y "Los galeotes" de los hermanos Quintero.

AVENIDA

Fué estrenado anoche el sainete "La poca lacha" es en primer término los señores Figuelo y González Lara y el maestro Ubeda, nombre que nos suenan muy extrañamente, como si fuera la primera vez que, por inexplicables preferencias, cruzan el ecéano.

"La joca lacha" es en primer término una obrita que carece en absoluto de originalidad, pues está hecha a base de reminiscencias de sainetes conocidos. Los chistes de que está salpicada, o son tan regionalistas que pasan inadvertidos para nuestro público o tienen un tinte psicalíptico que los especializa en desmedro de la obrita ya en sí no muy resistente al análisis ni siquiera dentro de la relativa ligereza de ese género pueril del teatro por secciones.

La música corre pareja con el libreto; poca originalidad y poca enjundia.

Los actores hicieron lo humanamente posible por salir triunfantes del trance, consiguiéndolo los señores Ligero y De la Vega y señora Rovira, que, como siempre, sacaron buen partido de las situaciones, especialmente el primero. Los demás discretos.

Hoy se repite en sección vermouth y última de la noche.

El resto del programa lo constituyen, en segunda, "La chicharra" para lucimiento de la señorita Pastor, y en tercera "El asombro de Damasco" que marca su 53a. representación.

Mañana, como se ha venido anunciando, se dará la primera representación del afortunado sainete de Arniches "Serafín el pinturero", estando el rol de protagonista a cargo de la primera tiple cómica señorita Pastor.

VARIEDADES

—Hoy debutará en el Florida el transformista e imitador Fregolini, artista conocido ventajosamente de nuestro público que aumenta el interés del programa de este teatro.

—Nos comunica la empresa del teatro Esmeralda que en estos días se cambiará completamente el cartel con el debut de la bailarina "La mexicana" y la cupletista criolla Delia Rodríguez, dos buenos números que se sostendrán ventajosamente.

—La empresa del Casino nos hace saber que a bordo del vapor "Vertus" llegaron ayer, procedentes de Norte América, los nuevos artistas con que se renovará el cartel de este music-hall. Hoy debuta el trío Ruiz, en sus bailes modernos y de salón.

—En el Empire Theatre siguen actuando con éxito la tonadillera Anita García y el dueto Gardel-Razzano.

FILMS

En el teatro Esmeralda se dará principio hoy a la exhibición de la primera serie de la película "El teléfono de la muerte".

—Nos comunica la empresa del Hippodromo que, desde el miércoles próximo se iniciarán las secciones vermouth con la exhibición de la película "El lacre No. 13", interpretada por los reputados artistas Manoroska y Alberto Capozzi.

—En el Empire Theatre se pasarán hoy "Bajo dos banderas", interesante película interpretada por Theda Bara, y el film de actualidad "El ejército portugués se prepara".

—En el Select se estrena hoy "La borrasca", interesante film dramático interpretado por Margarita Clark.

DEL INTERIOR

Hoy debe firmarse el contrato para tres funciones que dará en el Municipal de Santa Fe la compañía lírica del Colón. Actuará en ella el tenor Caruso y se interpretarán "Elisir d'amore", "Trovatore" con el tenor Lafuente, y "Pagliacci" y Cavalleria" con Caruso en la primera.

—Se ha incorporado a la compañía de zarzuela española Serena, que actúa en el Jardín de Italia, de Santa Fe, la actriz de carácter señora Luisa Giménez.

—La compañía nacional Pagano-Ducasse, que actúa con éxito en el teatro 3 de Febrero, de Paraná, ha hecho conocer a aquel público en la semana corriente "La dote" de Alfredo Duhan y "El caballo de Bastos" de Saldías, que el público ha recibido con entusiasmo.

—En el teatro Victoria de Salta la compañía de zarzuela española Falconer, ha puesto en escena "La duquesa del Bal Tabarin" con éxito.

—El martes debutó en el teatro Alberdi de Tucumán la compañía de opereta italiana Della Guardia-Lahoz, que dará allí 5 funciones, pasando luego a Salta.

La presentación se realizó con la opereta del maestro Vassen "La bella olandese".

—En el Rivera Indarte de Córdoba debutó anoche la compañía de opereta Scognamiglio-Caramba con "La duquesa del Bal Tabarin".

MUNICIPALES

UNIFORMES PARA LOS INSPECTORES

Según se nos informa, el inspector general de la municipalidad elevará dentro de breve al doctor Llambías, un proyecto sobre establecimiento de uniforme para el cuerpo de inspectores.

Existe el propósito además de proceder al retiro de las medallas que poseen gran parte de los empleados, entregándoles en cambio una credencial.

Notas policiales

EN EL CLUB POLICIAL DE CULTURA FISICA

La fiesta de ayer

En el local del Club Policial de Cultura Física se realizó una interesante y amena fiesta deportiva, en la que tomaron parte varios asociados.

Entre los números de box organizados por el club, fué muy aplaudido el de "ojos vendados" entre los señores Manuel Zaera y Oscar H. Algarra. En el match actuó de referee el profesor Britos, jefe de la academia de box del club.

Se realizó otro asalto de box entre los aficionados señores Pascual Aboise y Alfredo Bignes. Estos asaltos duraron tres minutos; en el último actuó de referee el señor Pedro S. Galup, presidente del club.

Figuraba entre los números deportivos, uno de lucha greco-romana entre los jóvenes José Pérez y Miguel Cichetti.

Una orquesta amenizó la fiesta, que estuvo muy concurrida. Asistieron a ella el comisario inspector señor Toranzo, el comisario señor Marcelo Mombello y numerosos empleados de la repartición.

Terminados los números de que constaba el programa, se sirvió un "lunch".

El presidente del club, señor Galup, fué muy felicitado por el éxito alcanzado por la fiesta.

La comisión directiva, en la próxima reunión que celebre, resolverá dar una reunión mensual, como la que nos ocupa.

EL PELIGRO DE LAS ARMAS DE FUEGO

En el café establecido en la calle Corrientes 4256, se produjo esta mañana un accidente, del que resultó víctima Dante Plastine.

En circunstancias en que el nombrado Plastine introdujo la mano en el bolsillo chico del pantalón con objeto de extraer dinero para abonar una consumación, apretó el percutor de un revólver que guardaba allí, escapándosele un tiro, que fué a herirlo en el muslo derecho.

La víctima fué trasladada al hospital Italiano, donde se asiste.

JOYERIA SAQUEADA

Diligencias policiales del día

La división de investigaciones prosigue las diligencias emprendidas con motivo del saqueo llevado a cabo en la joyería de la calle Rivadavia. Entre esas diligencias, se destaca la que se refiere a la fotografía de las impresiones digitales dejadas por los ladrones en una vitrina y varios otros muebles del comercio saqueado.

Como anunciamos en nuestra anterior información, la policía se halla sobre la pista de los ladrones, a quienes espera detener en un momento a otro. En cuanto al monto de las alhajas robadas, el señor Coria, propietario del comercio, lo hizo ascender en el primer momento a 20.000 pesos; pero posteriormente lo ha fijado en 9.800.

CARICIAS FELINAS

Una esposa cariñosa

El agente Rafael Castaldi, del personal de la comisaría 35, detuvo a la señora María Luisa Salkedú de Croaré, acusada de haber tomado a golpes a su esposo Beltrán Croaré, en su domicilio de la calle Trelles 1867.

La víctima presenta ligeras contusiones en la frente, nariz y antebrazo izquierdo, las que, a estar a la manifestación de un testigo de la escena, le fueron producidas por su esposa.

En la sección 35, que tomó intervención del hecho, declaró la heridora que Croaré se produjo esas lesiones involuntariamente mientras forcejeaban ambos por apoderarse de una silla. La manifestación del herido concuerda, por otra parte, con la de su esposa, a pesar de lo cual la dependencia citada realiza investigaciones para esclarecer el suceso.

ROBOS Y HURTOS

En la sección 4.ª denunció Julio Nogales, domiciliado Venezuela 920, que autores ignorados le substrajeron ropas por valor de 800 pesos.

—En su domicilio Don Cristóbal 229, le fué hurtado esta mañana a Juan Montesano un reloj de oro que avalúa en 70 pesos, por un sujeto cuya detención procura la comisaría 12.

LESIONADOS EN RIÑA

En las calles Suárez y Ministro Brin, por cuestiones del momento, se trabaron en riña esta madrugada los sujetos Juan Smith, León Mayer y Manuel Silva, resultando estos dos últimos lesionados levemente en el rostro.

La comisaría 24, que intervino en el hecho, detuvo a Smith y a Silva.

CENTROS RECREATIVOS

Lago di Como. — En su local social, Cangallo 1756, esta sociedad ofrecerá dos bailes a realizarse el 5 y 12 del corriente mes, el primero a las 8 p. m. y el segundo a las 3 de la tarde de los citados días.

Es de esperarse que como siempre resulten lucidos.

Club social "Falstaff". — Esta progresista asociación anuncia para el 14 del actual un gran concierto, que se llevará a cabo a las 8.30 en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

Las Cuatro Estrellas. — El próximo domingo este culto centro ofrece a sus asociados amigos un baile familiar en el salón del Círculo de Aragón, Tacuarí 253.

El Rosal. — En la última asamblea realizada por los miembros de este centro, se renovó la comisión directiva, quedando constituída en la forma siguiente:

Presidente, Antonio Draghi; vice, Miguel Castells; secretario, José S. Valdez; prosecretario, José Dentoac; tesorero, Angel Lamela; protesorero, Antonio Ruiz; revisadores de cuentas, Hugo Beras y Andrés Cantón; vocales: Nicasio Cantón, Juan Ruiz, Victorio Luraghi, Tomás Bergolio, Carlos del Buono y Juan Carlos Muñoz; director de academia, Luis Bava; intendente, A. A. Honorato; directores de cuadro los señores José N. Montes de Oca y Alberto Arturo.

Glorias a San Martín. — Esta culta asociación recreativa prepara para el sábado 11 próximo, a las 8.45 de la noche, en el local Paraná 555, una velada artística, figurando en el programa confeccionado con tal objeto diversas piezas teatrales, entre otras "Hijo por hijo", "Satisfacción cumplida" y el juguete cómico "El caliquillo".

Qué te parece. — Mañana a las 8.30 p. m., en el local de la colonia Italiana, Paraná 555, tendrá lugar la gran soirée que anuncia este centro.

Ideal Club. — Este centro anuncia una tertulia familiar el próximo domingo 5 a las 3 p. m., en el salón Lago di Como, Cangallo 1756.

Con este fin, se activan los preparativos.

Centro Eslava. — El domingo 12 del actual, a las 3 p. m., en el salón La Argentina, tendrá lugar el cuarto "concert-dance" de la temporada en conmemoración del glorioso 110 aniversario de la Reconquista.

Al efecto, se ha preparado un selecto programa, que haremos conocer oportunamente.

Agrupación Artística Gallega. — En los amplios salones de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1368, se llevará a cabo el 11 del corriente, a las 9 p. m., el festival que anuncia esta sociedad, figurando en el programa confeccionado interesantes números, entre ellos, la chistosa comedia regional "Maruxiña" y "La enredadera".

A. B. C. — Hoy, a las 9 p. m., se efectuará la soirée que este centro prepara en el salón San Martín, Rodríguez Peña 344.

Centro Español. — En la última sesión celebrada por los miembros de este centro se aprobaron los estatutos sociales y se confirmó la elección de la comisión directiva, la que quedó así constituída definitivamente:

Presidente, José A. García; vice primero, Francisco Govino del Jacques; vice segundo, Pablo Vailati; secretario, Domingo González; pro, José Frega; tesorero, Manuel Fernández; pro, Justo Palomar; vocales: Bernardino del Rincón, Angel Tierno, Angel Izquierdo, Jesús López, J. Agilda, Jesús Marcati, Faustino Rodríguez, Llsardo Alvarez; suplentes: Manuel Panado, Higinio Salinas, Juan Avila y Gabriel Fidalgo.

GALERIA TEATRAL DE "LA EPOCA"

La célebre bailarina rusa Ana Pavlowa, que en breve actuará al frente de su compañía de ballet en el Coliseo

---

Folletín de LA EPOCA (14)

MAC MARIO

EL HUERFANO DEL REGIMIENTO

El coronel autorizó a Cabasson para que acompañase a Argel a su hermana y los dos niños, a fin de facilitar todas las formalidades y evitarles las molestias del embarco.

El paquebot que iba a tomar Honorina, "La Córcega", había llegado la víspera trayendo numerosos pasajeros; amarrado en su lugar, al pie del muelle, ante las oficinas de la compañía Transatlántica, flanqueábanle a estribor las lanchas, estableciendo un paso por el que era conducido su cargamento, compuesto de mercancías de todas clases y los equipajes de los pasajeros que debía conducir a Francia.

Casi todos los pasajes del paquebot estaban tomados.

Cuando Favouille llegó con su hermana y los dos niños a las oficinas de la compañía, no quedaba más que un camarote de segunda.

El spahi, llevando siempre en sus brazos uno de los niños, acompañó a Norina a bordo del buque y procedió enseguida de la armada, que ostentaba marote.

La partida de "La Córcega" debía tener lugar a mediodía del siguiente.

Saturnino se hizo autorizar para quedarse a bordo a fin de estar con su hermana hasta el último momento.

Entre los pasajeros llegados la víspera en el paquebot, hallábase un marinero de la armada, que ostentaba en las mangas de la blusa los galones rojos de gaviero de primera. Sobre el galón que rodeaba su gorra leíase en letras doradas el nombre del navío a que pertenecía: "L'Amiral Baudín".

Aquel marinero era Antonio Gallo, el hermano de la joven desespedada.

Había cambiado de escuadra y al reengancharse por cinco años, pasó al "Amiral Baudín", de la escuadra del Mediterráneo, y en gracia de aquel reenganche el prefecto marítimo de Tolón le había concedido tres meses de licencia para indemnizarle de no haber interrumpido su servicio.

Diez y ocho meses antes, hallándose aún Antonio sobre el crucero de la media división de Numea, había sabido la muerte de su abuela, que su hermana le anunció.

Aquel doloroso acontecimiento, aunque previsto, pues era desgraciadamente inevitable, había impresionado penosamente al marino a quien emocionaron profundamente y pusieron en gran cuidado las consecuencias que de ello podían deribarse para Antonia. El había deseado siempre, había esperado que su buena abuela, de la que tenía noticias todos los correos, viviría bastante tiempo para ver casar a su nieta y que así, cuando la sorprendiese la muerte, Antonia no estaría sola.

Más tarde, después de la muerte de la abuela, cuando Antonio preguntó a su hermana en una de sus cartas, los mayores detalles sobre lo que hacía, la vida solitaria que llevaba, sobre su trabajo, sus proyectos del porvenir, contestóle largamente diciéndole que pronto podría comunicarle una gran noticia, la de un proyecto cuya realización la haría feliz.

Acababa entonces Antonia de conocer a Jaime Leroux, quien desde el primer día parecía estar profundamente apasionado, habiéndola manifestado un afecto que creía sincero.

Después fué más explícita y explicó al hermano que el que ella consideraba como su novio estaba próximo al ascenso de ayudante, que renovaría su compromiso y que cuando aquello ocurriera podría anunciarle su casamiento, al cual vendría, solicitando un permiso que no le sería rehusado.

Después no volvió Antonia a hablar más en sus cartas del que hasta entonces había llamado su novio, por temor de que sus frases hubieran podido descubrir al hermano la falta cometida.

Antonio comprendió que algo nuevo había ocurrido, y para no despertar un dolor, abstúvose de preguntar a su hermana sobre aquel proyecto de matrimonio que creía roto.

Al llegar a Francia, y después de ser agregado al Amiral Baudín, obtuvo su permiso y pasó a Marsella, donde embarcó en el primer paquebot que salió para Argel.

El contento de ver a su hermana había hecho que desaparecieran sus temores, a medida que se aproximaba a ella.

No obstante, cuando "La Córcega" echó el ancla en el puerto de Argel, operóse en el marino una repentina metamórfosis.

Encaminóse a San Eugenio, un pueblecito que forma como un arrabal de Argel, donde Antonia habitaba. Informóse, pues nunca había estado allí. La dueña de la casa, señora Mollarey, experimentó una emoción vivísima al verle.

Aquella señora no conocía al hermano de su joven inquilina; pero había oído hablar de él con mucha frecuencia a la señora Gallo y a Antonia misma.

Antonio quedó suspenso al ver el aire embarazado de la señora.

Aquello hízole presentir una nueva desgracia, y todos sus temores de hacía poco, cambiáronse en un momento en crueles alarmas.

Palpitante de emoción, preguntó:

—¿No vive ya mi hermana en su casa?

—Usted dispense: pero tanto me ha emocionado saber que usted era su hermano...

—¿Qué la ha ocurrido, pues?

—Su pobre hermana está muy enferma; por eso me ha conmovido tanto verle a usted.

—¡Enferma! — exclamó Antonio, que presentía una desgracia mayor. — ¿Me dice usted la verdad?

—Sí, está enferma... muy enferma.

—¿En peligro de muerte?

—No está muy lejos...

—Pero, continúa en su casa...

—Sí, señor.

Y viendo que se disponía a lanzarse a la escalera, la señora Mollarey le detuvo:

—Espere usted, pobre joven — dijo — voy a conducirle a usted pues no encontraría... Desde la muerte de la señora Gallo, hace más de dos años, Antonia ha dejado la habitación que tenía con su abuela y que era demasiado grande para ella sola... Ahora tiene una más pequeña...

Subiendo la escalera, continuó, sofocada por la emoción:

—Ya ve usted... Es una verdadera desgracia lo que ha ocurrido. ¡Pobre Antonia!... Era tan bonita y la quería yo tanto....

—Pero, en fin, esta enfermedad...

—Está bien cuidada... no se preocupe por ello. Mi hija está a su lado de noche... pero está grave. Ha habido un momento en que creímos perderla... después del accidente que la ocurrió... En el estado en que estaba... es un milagro que haya podido escapar...

—¿Qué accidente?

En lugar de responder, la señora Mollarey abrió una puerta en el descansillo del tercer piso, donde habían llegado, y dijo simplemente:

—Aquí es... Venga...

La anciana precedió al marino en un pequeño recibimiento que se iluminó cuando abrieron en el extremo opuesto la puerta de la habitación, y viendo a su hija la anunció:

—Es el hermano de Antonia.

La joven cayó a su vez en el más doloroso estupor y saludando al recién venido, dijo, con voz ahogada por la emoción:

—Pase usted, caballero... No haga ruido... Está durmiendo.

Antonio entró de puntillas, quitándose la gorra.

Sus ojos buscaron el lecho en la semi-obscuridad del cuarto y lo apercibió en un ángulo, cubierto por sus dos cortinas de tela blanca franjeado los dolorosos latidos de su corazón, que parecía pronto a estallar.

—Pobre Nina — articuló en un sollozo, dándola aquel nombre cariñoso con que la llamaba en otro tiempo, cuando era pequeña, ¡Pobrecita Nina!

Entonces la señora Mollarey le tomó por el brazo y suavemente le condujo hasta la pieza vecina, un vasto gabinete, convertido en alcoba, donde dormía Albertina, su hija, transformada en enfermeda de su amiga.

—Venga usted — le dijo en voz baja.

Cuando los tres estuvieron solos, desplomóse Antonio sobre la silla que le ofrecieron, abrumado por el dolor. La señora continuó, sentándose en el borde de la cama:

—Como usted ve, está muy enferma; pero, en fin, no está perdida toda esperanza. El médico nos lo ha repetido esta mañana, pues viene todos los días.

—¿Qué dice el médico? — preguntó. — ¿Qué enfermedad es ésta?

—Una fiebre cerebral — respondió la propietaria.

—¿Cómo ha ocurrido esto? — preguntó de nuevo Antonio. — Ella era tan fuerte, tenía tan buena salud... No tuvo nunca una enfermedad...

A esta pregunta, aunque la temprevista, la señora Mollarey experimentó un visible embarazo.

(Continuará).

CRONICA SOCIAL

[illegible] tendrá pasado mañana una [illegible] excepcionalmente lucida, una gran [illegible] doble punto de vista artístico [illegible]

[illegible] demanda de localidades para la fiesta [illegible] beneficio de los pobres de Mar del [illegible] asegura a la aristocrática sala de [illegible] un lleno completo, una [illegible] compacta y brillante de nuestra [illegible] más escogida.

[illegible] pedidos continúan, la comisión desea que las personas que comprometieron localidades pasen a retirarlas cuanto antes, pues de lo contrario habrá que echar mano de ellas para corresponder a nuevas solicitudes.

Todo lo concerniente a este punto se atiende en la calle Paraguay 92, de 2 a 6 de la tarde.

Ya anunciamos que la compañía del Lara pondrá en escena "El genio alegre", intercalándose un concierto por artistas del Colón.

* * *

La reunión de anoche en Diapasón se desenvolvió dentro de un ambiente de gran cultura, muy cordial y animado.

La presidenta del centro, señora Basavilbaso de Catelín, tuvo a su cargo el programa casi íntegro, llenando su cometido con la seguridad y el brillo que le permiten sus admirables dotes de artista.

El cuarteto de Diapasón alternó con los números que anticipamos y que le valieron tantos aplausos como a la señora de Catelín.

En la bella reunión estaban las señoras:

Victoria Ocampo de Estrada, Lía Sansinena de Gálvez, Julia del Carril de Viale, Evangelina Obligado de Schóo, Julia Ocampo de Bullrich, Elena Sansinena de Elizalde, Emma Basavilbaso de Benítez, Avelina del Carril de Güiraldes, Carmen Estrada de Pico, Lola Pirán de Pérez, Angélica Casares de Castillo, Lola Goñi de Güiraldes, Felisa Astengo de Areco, Juana del Carril de Elizaguirre, Sara Vivot de Cruz, Flora del Campo de Centeno, Celia Pillado de Landívar, Sara Casares de Rojo y varias más.

Señoritas: Lola y Susana Larguía, María Luisa y Julia Bullrich Ocampo, Alicia y Esther Viale del Carril, Felisa y Emma Rosa Areco, Teresa Centeno, Esther Sansinena, Lola, María y Angélica Flores Pirán, Sara Cruz Vivot, Elisa y Augusta Pico Estrada, Benigna Danús, Lola Güiraldes, Leopoldina Alais, María de las Nieves e Isabel Gonnet Alina y Georgina Pérez Centeno, etc.

* * *

La salida del trasatlántico Reina Victoria Eugenia llevó esta mañana a la dársena norte numerosa concurrencia, que iba a despedir a los viajeros.

Entre los que se ausentan a Europa figuran la señora Ana Santamarina de Gándara y su hijo Jorge, a quienes despidieron numerosos parientes y amigos.

El poeta mejicano don Luis Urbina, que se dirige a España, fué objeto de una demostración de simpatía por sus connacionales y admiradores.

El señor Emilio Cabezas va por una temporada de placer y descanso.

En el Reina Victoria Eugenia regresan también la afamada actriz María Barrientos, con su señora madre y su hijo. Se dirige a San Sebastián.

Van igualmente el actor Suzne Pré, su señora Suzanne Després y la señorita Annie Verneuil.

El conde de Gardes, el teniente coronel Luis Jorge García y familia; los mayores Juan Beverina y A. Quiroga con sus respectivas familias; el ingeniero Carlos Tessier con su señora e hijos y muchos más, son pasajeros del mismo trasatlántico.

* * *

El martes próximo es día de recibo de la señora Josefina Achával de Cantilo.

Esta circunstancia ha dado lugar sin duda al anuncio, equivocado, de una fiesta en que no se ha pensado.

* * *

No menos interesante que la anterior, promete resultar la segunda conferencia sobre literatura católica francesa que se realizará pasado mañana a las 5 de la tarde en el salón del colegio de la Santa Unión.

La señora Victoria Ocampo de Estrada recitará algunas composiciones en francés, con el talento y la inspiración que le son unánimemente reconocidos.

Siguiendo el plan establecido, el presbítero G. Franceschi, tratará los siguientes puntos:

La poesía desde 1870 a nuestros días. Los parnasianos. Los simbolistas. Verlai[illegible] [illegible]

[illegible] el producto de estas conferencias se destina a la obra del colegio de Nuestra Señora del Buen Consejo que las Hijas de María de la Santa Unión levantan en Barracas.

* * *

Hoy finaliza la "colecta del kilo", que durante cuatro días ha realizado la comisión de Escuelas y Patronatos a beneficio de las colonias de vacaciones para niños débiles.

Alrededor de 6.500 pesos alcanza la suma recolectada en dinero efectivo, lo que significa un ingreso importante para las arcas de la benéfica institución, que tan señalados servicios presta a la niñez indigente.

Además, ha sido abundante la contribución en ropas y comestibles, de las casas de comercio y de las familias. Todos los recibidos son artículos de primera calidad y prácticos.

Se espera todavía la respuesta a las solicitudes de ayuda, enviadas a diversas instituciones bancarias, escritorios y particulares.

La sociedad Escuelas y Patronatos, que preside la señora Eloísa Ponce de León de Ezpeleta, se muestra muy satisfecha del éxito de esta jornada.

* * *

El deseo de contribuir al beneficio del hospital Ramos Mejía, por una parte, y por otra el gran interés artístico del espectáculo que se anuncia, son motivos más que suficientes para asegurar de antemano el éxito completo de la función extraordinaria que pasado mañana sábado a las 5 de la tarde se efectuará en el teatro Colón.

Será puesta en escena la ópera "Marouf", de Rabaud, uno de los mayores éxitos de la temporada.

Las localidades se hallan en venta en la boletería del teatro y la demanda sigue sosteniéndose en forma halagüeña.

Hasta ahora han retenido localidades las siguientes personas:

Adelia María Harilaos de Olmos, Sara Unzué de Madero, Victoria Aguirre, Magdalena Madero, Tornquist, María Luisa Zamudio de Balbín, José I. Gálvez, Carlos Diehl, Alfonso Ayerza, Carlos Robertson Lavalle, Tomás Kenny, señoritas de Pueyrredón, Daniel A. Rojas, Adela Peña de Udaondo, Abelardo Casas, Ricardo Donovan, Ergasto Marenco, Felipe Basavilbaso, Filomeno Goitía, Marcelo Viñas, Ricardo A. Nolting, Alejandro Madero, Jorge Basavilbaso, Jerónimo Rocca, señora de Bergmann, Carlos Edo, A. R. Zambrini, Luis M. Echavarría, Osvaldo Bottaro, Domingo E. Centenaro, Humberto Bisi, Carlos Apellániz, Samuel Donovan, Enrique Bioy, Gustavo Herten, Juan T. Avalos, Enrique Carranza, Alberto J. Martínez, Enrique Zárate Iglesias, A. Vagni, Blanco Guillermo Cock, Adolfo J. Labougle, Benito Bosch, Eduardo Racedo, Teresa Méndez, practicantes del hospital Ramos Mejía, José A. Montedónico, Alfonso J. Bengolea, María Magdalena Ezcurra, señor Camet, etc.

* * *

Esta noche, la sala del Palace Theatre será punto de reunión de buena parte de nuestra sociedad, con motivo de la interesante fiesta organizada por la comisión del Asilo de Nuestra Señora de Luján, bajo la presidencia de la señorita Susana Peralta Alvear.

El programa que se anuncia es novedoso y variado.

* * *

El miércoles próximo será bendecido en la iglesia de las Victorias, a las 9.30 de la noche, el enlace de la señorita Lola Pasman con el doctor Emilio Olegario Machado.

Serán padrinos, el doctor Franck Pasman y la señora Carlota Muzlera de Machado, en representación de la señora Carlina Fernández Blanco de Muzlera.

En el acto civil, actuarán como testigos por parte de la novia los señores Andrés H. Pasman, Alfredo Gowland y Federico W. Gándara, y por la del novio, el doctor José María Sáenz Valiente, Andrés Fereyra (hijo) y Alberto Machado.

* * *

Con el éxito previsto, se realizó anoche en el teatro Coliseo la función organizada por las damas del Patronato Español, a beneficio de esa institución.

El programa se cumplió en todas sus partes, siendo los diferentes números muy aplaudidos.

Se hallaban en el palco oficial, el embajador de España, señor Pablo Soler y Guardiola y su señora Daisy Guarracino; el primer secretario de la embajada, señor Alfonso Danvila y señora Isabel Amy de Danvila, y varios caballeros de la colectividad española.

La fiesta ha llenado satisfactoriamente sus fines, habiéndose alcanzado un resultado pecuniario muy estimable, que como se sabe, se destinará a la construcción del edificio próximo a levantarse en el sitio cedido por la municipalidad al Patronato Español.

* * *

Se acentúa la mejoría en el estado de la señora María Rosa Murature de Murature.

* * *

A la oración fúnebre pronunciada por D'Annunzio, en la tumba de un héroe del Carso, pertenecen los párrafos siguientes:

"Camaradas, soldados de Italia, combatientes reunidos allá donde la víspera de Pentecostés emprendimos el camino de Trieste hacia el Timavo de las siete fuentes, con la victoria en el corazón... Hubo entre los héroes cársicos uno merecedor de altísimo e imperecedero recuerdo. Esta mañana lo sepultamos en la tierra de Monfalcone, empapada ya con tanta sangre joven...

Sus músculos de atleta ocultaban un alma cándida, fresca, de adolescente; una sonrisa infantil alumbraba su coraje leonino; bajo la pálida frente espaciosa, dos ojos límpidos y leales miraban al peligro como a los veinte años se mira a una amante. [illegible] pobreza, este serafín de la guerra había elegido a la muerte por esposa.

A la pregunta del Destino: "Chi va dove c'é da morire?"—respondía siempre con la misma palabra pronta y breve: "Io".

No medía los riesgos ni los obstáculos, porque su arrojo no tenía medida. Solo pedía que le mandasen avanzar, armado solo con su ardor, resuelto a morir él solo. Un día y otro, renovaba los asaltos, con la misma voluntad de vencer, con la misma voluntad de morir, con la misma voluntad de superarse.

Este soldados audaz, este célebre asaltante del Sabotino, del Veliki, del Faiti herido ya tres veces en otros combates, había mostrado bien el recio temple de sus virtudes, cuando por más de diez horas estuvo con el cráneo despedazado, el cuerpo todo agujereado y desgarrado por las balas y la metralla, tendido en su propia sangre, al pie de un alambrado enemigo, sin perder el conocimiento, conservando, apenas, la vida entre las garras de su voluntad.

. . . .

Y así fué aquella noche.

El 27, domingo de Pentecostés, era la fiesta del Espíritu: era la adecuada festividad para el itálico esfuerzo. Todo aquél día se nos apareció nuestro héroe como un espíritu vigilante y silencioso, desligado de su carne, atento solo a su gigante empresa.

No dormía, no reposaba, no se sentaba. Apenas descansó para yantar el escasísimo condumio. En pie lo vimos siempre, no obstante sufrir, como sufría, más de lo acostumbrado, los dolores que en su pierna derecha le causaba la parálisis, reflejo de una mal cerrada herida.

El asalto debía ser iniciado en las primeras horas de la mañana.

Al filo de media noche salimos de la Cava de Piedra para trasponer la pasarela construída sobre el Locavaz. Las compañías estaban congregadas en la Cava, y comenzaban a desfilar. Las brumas habían ido ascendiendo. El cielo estaba oscuro todavía, pero un rayo de luna nueva se filtraba por detrás de la Cota X, como un blanco girón en la grisura de las nieblas.

Omito la narración de aquel rápido encuentro. Testigos y actores de él han sido algunos de los que me oyen. A las cuatro de la mañana la Cota X estaba ocupada.

Rodó por tierra, porque "no sentía las piernas", como él mismo dijo, con acento que dominaba las torturas de su desgarrada carne y la ansiedad con que su espíritu entrevía la muerte. Pensó en la mujer amada y en sus cuatro criaturas, y los nombró con desgarradora voz, aunque conservando firme el semblante y secos los ojos.

En la ambulancia de sanidad, donde entre sombras resonaban tristes lamentos y gritos atroces, no profirió Randaccio ni un solo gemido, apesar de estar sufriendo más de lo que consiente la resistencia humana. Rechinaba los dientes y me miraba con extraña fijeza, desangrándose, mientras las manos del joven médico laboraban diligentes.

Pudo haber muerto al instante, fulminado; pasar sin transición desde el ardor de la victoria, al seno de aquel Dios que acoge bondadoso a los mártires. Pero estaba reservado a su magnanimidad un padecimiento singular. Su grandeza pedía llegar a las más altas cumbres del dolor carnal.

* * *

Se inaugura el sábado próximo en los salones de Witcomb, en la calle Florida, una exposición de óleos y acuarelas del pintor sevillano Manuel García y Rodríguez.

El local indicado será con tal motivo punto de reunión de artistas y aficionados, tanto como de familias que cultivan el gusto por estos torneos.

* * *

Pasado mañana a las 9.3 p. m., será consagrado el casamiento de la señorita Edelmira Deurer Arredondo con el alférez de fragata señor Raúl Sommerville.

La ceremonia tendrá lugar en la iglesia de San Miguel, siendo padrinos la señora Eulalia Gordillo de Sommerville y el señor Fernando Deurer.

Bendecirá la unión monseñor Piaggio.

El cortejo nupcial estará formado de la siguiente manera:

La novia con Fernando Deurer, Eulalia Gordillo de Sommerville con el novio, Edelmira Arredondo de Deurer con S. Roberto Sommerville, Sara Ancell con Fernando Deurer Arredondo, Fabiola Tarnassi con Clarence Alberto Sommerville, Aída Deurer Arredondo con José Luis Martín Posse, María Emilia Ancell con Carlos Deurer Arredondo, Rosa Redonnet de Anabia con Ernesto Anabia, Esther Arredondo de Martínez Pita con Rodolfo Martínez Pita, Lola Granillo Posse de Tarnassi con Ricardo Tarnassi, Emilia Sommerville de Peña con Lorenzo Peña, Paulina Tarnassi de Elías con Manuel de Elías Bonemaison, y María Gordillo de Wilson Rae con Jorge Wilson Rae.

El casamiento civil se efectuará el mismo día y serán testigos, por parte de la novia el señor Fernado Deurer Arredondo, y por la del novio, el capitán de anvío señor Ernesto Anabia.

Terminada la ceremonia habrá una recepción íntima en casa de la familia de la novia.

* * *

Numerosa concurrencia se congregó ayer en el templo de San Miguel, para presenciar el casamiento de la señorita Olga Elira Souza Gandulfo con el doctor Adolfo Gandulfo de la Serna.

Fueron padrinos la señora Sara de la Serna de Gandulfo y el señor Vicente T. Souza, revistiendo la ceremonia los contornos brillantes que hablamos previsto.

Al acto religioso siguió una recepción en casa de la familia de la novia, que resultó muy animada.

Entre los muchos y valiosos obsequios que han recibido los contrayentes anotamos los siguientes:

Vicente T. Souza, santoir de perlas y brillantes, cheque; Elira Gandulfo de Souza, vincha perlas y brillantes; el novio, pendantif filigrana perlas y brillantes; Pedro Gandulfo y señora, adorno de brillantes para el peinado y cheque; Luisa C. de Gandulfo, vincha brillantes, anillo solitario y cheque; Eulogia E. Frías de Souza, pulsera; Luisa C. de Gaete, medalla brillantes; Claudio D. Mejía y señora, anillo brillantes; Sara Gandulfo de del Castillo, pendantif perlas y brillantes; Pedro Gandulfo de la Serna y señora, pendantif perlas y brillantes; Samuel Madrid Páez y señora, anillo zafiro y brillantes; Horacio [illegible] Héctor Gandulfo de la Serna, anillo brillantes y rubíes; María Eulogia Souza, prendedor brillantes, zafiros y esmeraldas; Teodelina y Raúl Mejía, reloj de viaje; Claudio y Leonel Mejía, cartera japonesa; Armando de Souza Argüello, anillo platino, esmeralda y brillantes; César Viale, florero artístico; Roberto Davison Vivanco, juego escritorio plata; Lola Ubeda, potiche; Felipe Cuenca, artística lámpara; Lía C. D. de Trejo Souza, velador; Juan T. Duggan, florero plata; Rafaela de la Serna, cigarrera esmalte; Alberto Patiño, trinchante plata; María Hortensia Tollo Cano, necessaire para escritorio; Julio López Mañán, estatua artística; Eloísa Duval, frasco de sales; Angélica Gómez de Peña, mármol; Nicolás U. Matienzo, tarjetero ónix y esmalte; la superiora y comunidad de religiosas adoratrices, almohadón de encaje; Laura M. de Pérez Cantero, almohadón pintado; María Cárdenas, canastitos plata; M. Arana y señora, saleros cristal y plata; Emilia S. de Araldi, jarrón japonés; María Luisa Gandulfo, bombonera plata; Sara M. Bonorino de Irigoyen, juego licor, cristal y plata; David Prando, bandejita oro; Enrique Olivera Calamet, prendedor oro y rubíes; señoritas de Ledesma Arocena, florero cristal y plata; Delfina Gallo, porta retratos; María Mercedes Videla Rodríguez, florero plata; Lía R. de Gregorini, potiche; Peregrina C. de Duval y familia, alhajera; Domingo García Torres, juego de copas cristal y plata; Emilio Ravignani, juego cepillos de plata; Jerónimo del Barco, cartera malla plata; Luis Galloti, bombonera plata; señoritas de B. Peralta, paneras plata; Miguel Olmos, pastillero oro; señoritas de Almagro, potiche; Corina P. L. de Fox, lámpara eléctrica; Delia de la Serna de Gil, cigarrera esmalte; Angélica M. de Sotuyo, bombonera antigua; Florencio Ballesteros, jarrón japonés; Blanca G. de Prieto, frasco cristal y plata; Carmen y Delia Gómez Romero, abanico Vernis Martín; señoritas de Castro, cartera escritorio para viaje; Joaquín Yofre, cigarrera plata; señoritas de Balcker, juego de te; Adolina W. de Galmarini cucharitas plata; Rosa y Alicia G. Mérou, mango sombrilla esmalte; Florencia Quesada, canastitas de plata; Alfredo Savús y señora, ánfora; Elena Tarragona Shepherd, frascos cristal y plata; Graciela Bilbao Achával, puño sombrilla esmalte; Susana Hughes de Bombal, abanico plumas y carey; Agustín Matienzo, lámpara; Ignacio Allende, florero japonés; Lucy Argerich, abanico nácar y oro; Rafael Obligado y señora, ánfora; señoritas de Wright, potiche; Agustín Castro Almeyra y señora, jarrón japonés; Julio A. de la Vega del Mármol, prendedor brillantes; Gonzalo Sáenz cigarrera de plata; José M. Paz Anchorena, potiche; Isabel Frías de Muñiz, miniaturas antiguas; Alicia Gil de la Serna, bombonera; Emilia S. de Arnoldi, ánfora; Eudoro Gorlero Pizarro, ensaladera ónix y cristal; Liborio Luna, panera plata; Matilde Frías de Nin, tarjetero de oro; Juan E. de Ham, jarrón japonés; María Real, bombonera esmalte; María Luisa Fernández, cofre ónix y vermeil; Rafael Alcorta y familia, juego de te plata y porcelana; Nicolás H. Celesia, ongler marfil y plata; Agustín E. Morán y señora, balde champaña plata; Felipe S. Alfonso y señora, juego bastón y paraguas mango de plata; Miguel Tollo Cano y señora, lámpara; Matilde Zeballos bombonera plata; señoritas de López, tarjetero porcenala; Vicente Olliden y señora, cofre porcelana; Roberto T. Trillia, panera plata; María Eugenia Lanusse, pastillero oro; Carlos Pedemonte y señora, potiche; Eugenio M. Richard Capdevila, ánfora; Roberto Lasplur y señora, candelabro bronce; Angélica y Celia Amaral, florero plata y cristal; Romero Antonini, cofre vermeil; Elina de la Serna de Castaing, cofre ónix y vermeil; Manuela Gallo, rosario oro; Carmen Gallo de Lacroze, abanico nácar y encaje Bruselas, etc.

* * *

El doctor Ricardo Mujía, designado ministro de relaciones exteriores de Bolivia, ha estado en cama indispuesto ayer y hoy.

Mañana, a las 1 de la noche, se embarcará para su patria, acompañado de su familia, en el tren especial que ha puesto a su disposición el gobierno argentino.

Hará el viaje juntamente con el embajador del Paraguay, doctor Fulgencia Moreno y su secretario doctor Emilio Gorostiaga.

* * *

El sábado próximo a las 9.30 de la noche se efectuará en la iglesia de San Nicolás de Bari, el enlace de la señorita Elisa Villa Larroudet con el doctor Carlos María Pérez, siendo padrinos la señora María Carlevaro de Pérez y el señor Joaquín Villa.

Acompañará a los novios el siguiente cortejo:

Juanita Larroudet con Jacinto Cabred, Dolores Pérez de Carbó con Salvador Carbó, Matilde Pérez de Popolizzio con Eduardo Popolizzio, Telma Constanzó de Pérez con José R. Pérez, Clara G. de Méndez Chavarría con Héctor Méndez Chavarría, María Angélica Villa Larroudet con el teniente Amar Frugoni Miranda; Etelvina Cañarte La Rosa con Fernando Roselló, Julita Villa Larroudet con Eduardo García Tuñón, Carlota Bruno con Roberto Cluselias, María Teresa Carbó con Julio Villa Larroudet y Juanita Inés Villa Larroudet con Juan Carlos Villa Larroudet.

Los desposados partirán por una temporada a la estancia "La Máxima", en Entre Ríos.

En la ceremonia civil, que se realizará por la tarde, en casa de la familia de la novia, serán testigos los doctores Tomás R. Cullen y Francisco J. Oliver, por parte de la novia, y los doctores Alejandro Carbó y Jacinto Cabred, por el novio.

* * *

Crónicas de París:

"La varita mágica de mayo hizo surgir la maravillosa decoración de los jardines. ¡Mañanas de Auteuil! ¡Amaneceres de Versailles! ¡Oh divinos recuerdos de los lontanos días felices! En cambio, ¡qué triste está todo hoy! al destacarse sobre el negro e ingrato fondo de la guerra cuyo eco nos envuelve. Si antes aguardábamos anhelantes el arribo delicioso y exquisito de la primavera, hoy le tememos, pues con ella aparece más feroz y sanguinario que nunca el horrible aspecto de la guerra; de tal suerte, que los jardines más que vestidos con los rutilantes colores de las rojas flores, semejan manchados de sangre. Es en esto más piadoso y benigno el padre invierno, que cubre con su capa blanca la tierra y todo parece dormir y descansar; el despertar de la primavera ha sido terrible y de nuevo llega hasta nosotros el ensordecedor estrépito de los combates. Coincidió también con la llegada del buen tiempo el planteamiento de un grave conflicto femenino: la huelga de las modistas.

Desde el comienzo de la guerra venimos dando cuenta a nuestras lectoras de la situación angustiosa creada a la industria de modas y novedades y que, obligadamente refluía sobre las expertas obreritas que en ellas trabajan.

Como las circunstancias, en vez de atenuar su gravedad, parecen recrudecer sus males, han hecho tan aguda la crisis que el conflicto, durante mucho tiempo contenido, ha estallado violentamente; no podía ser de otra suerte.

Todo el mundo conoce la importancia excepcional que la industria de modistería había alcanzado en París; una legión de mujercitas, un verdadero éxito de obreras vivían de este trabajo.

Figuraos el conflicto extraordinario que había de plantearse cuando el trabajo faltase o los sueldos se redujesen por cualquier causa: un problema disciplinario y de vital importancia. Pues esto ha sido lo que ocurrió al fin. Apesar que una gran parte de obreritas de los talleres de modistería habían pasado a otros trabajos en que antes se ocupaban exclusivamente los hombres, y algunos tan rudos y peligrosos como la fabricación de armas y manipulación de explosivos con destino al ejército combatiente, la crisis del trabajo, por deficiente remuneración, producida por la decadencia actual de aquellas industrias continuaba agudizándose cada vez más y más, hasta que el conflicto estalló en los términos conocidos.

Hoy está solucionado: pero la solución es provisional, transitoria, como lo sería cualquier otra, ya que el mal proviene de causas muy hondas y que no es posible conjurarlas mientras las circunstancias no varíen y la guerra pase.

Y después ¿qué arreglo tendrá esto? He aquí la gran preocupación de los modistos parisienses. Cada año que pasa en esta situación, significa para ellos una pérdida enorme; pero no es solo lo que cada año dejan de vender, sino el temor de que en los venideros años continúe la considerable merma de sus ventas, porque habiéndose desplazado los centros de la producción ¿quién puede asegurar que al final de los acontecimientos actuales, ha de tornar nuevamente a situarse en sus antiguas posiciones? Esta es la inquietud más honda de la industria francesa en este ramo de su actividad; de ahí la obstinada propaganda que fuera, en el extranjero, realizan las grandes casas productoras; los miones verán solamente en eso el afán de robustecer sus ingresos mermados por la situación presente; quién esto piense va muy equivocado.

A buen seguro que estas propagandas, estas misiones industriales en el extranjero, han de costar caras a sus patrocinadores, pero éstos darán por muy bien empleados los francos gastados, si al fin consiguen que, después que sean pasadas las circunstancias presentes, París siga ejerciendo la hegemonía de este ramo de la industria y toda Europa y América continúe siendo cliente de sus acreditados talleres, hoy amenazados por la más negra y dolorosa de las ruinas.—

Pero hablemos de los vaporosos modelos que la estación reclama. Los vestidos de raso liberty, los blancos, sobre todo, tienen un éxito extraordinario, y en las carreras, en los teatros, en las fiestas y en los paseos, vemos así ataviadas a las más elegantes y refinadas mujeres. En breve el liberty va a ceder el paso al velo de seda o de algodón, al tul [illegible] a la gasa chiffon; géneros [illegible] inspirado a los creadores de la moda [illegible] encantadores trajes estivales [illegible] que siguen felices aliaciones en distintos colores, combinando así conjuntos verdaderamente artísticos. Más-nunca prevendré suficientemente a mis lectoras sobre lo peligroso de ésta moda, si el acierto no es absoluto. Do no resultar el traje precioso, se convierte en un desastre de fealdad; el término medio no halla aquí cabida. He visto dos modelos perfectamente acertados y de los cuales puede aconsejarse la copia exacta.

El primero es de gasa chiffon, azul marino, todo plegado a máquina, adornado con anchas franjas de sedita azul, con lunares blancos.

El segundo, de crespón de seda negro, dejando percibir una blusa verde billar, lo mismo que el borde de la falda de unos tres centímetros de ancho.

Los trajes de tul, que vienen también muy indicados para las fiestas veraniegas, adornándose casi todos con anchísimas y hermosas cintas. Un traje de tul de hilo blanco, combinado con ricas cintas de glacé coral, puede resultar encantador sobre una muchacha jovencita y esbelta. Un vestido de tul negro con grandes lazos malvarrosa, es también un conjunto precioso y constituía uno de los modelos más elegantes de una aristocrática fiesta.

* * *

De San Martín:

En los salones del club General San Martín se llevará a cabo pasado mañana la comida con que los amigos del señor Joaquín Jiménez le obsequian con motivo de su jubilación en el profesorado.

Firman las invitaciones los señores:

Coronel Agustín P. Justo, teniente coronel Francisco Vacareza, coronel Luis R. Coquet, teniente coronel Luis J. García, teniente coronel Justiniano de la Zerda, mayor Manuel Rodríguez, mayor Enrique Gómez, teniente C. Alonso, doctor L. Pascarella, Juan Reibaldi, Angel Bonifacini, Antonio S. Pissano, Lorenzo Pissano, José Martín, A. Torterolo, M. A. Cataldi, doctor T. J. Gonzálvez, doctor D. Thompson, doctor J. H. Marenco, doctor Santiago Morello, ingeniero Eustaquio Ballester, E. Cejas de la Sota, Arturo Eduardo Welsh, Samuel Llesa, S. Savarets, Julio Minvielle, Ulises M. Seret, Antonio Libonati, Lisandro Medina, Pablo Necchi, Josué Igarzábal, Ricardo Godsall, Humberto Terzano, Francisco Poletti, G. Benavídez, Juan A. Filippini, José A. González, J. M. Astelarre, Mauricio Alonso, doctor Naveira, Enrique M. Welsh, Ignacio C. Porto, Nicolás Macchiavelli, Lorenzo De Fazio, Alejandro J. Sucarrat, Matías Polesman, Pedro A. Welsh, Luis Oneto, Benito Trucco, F. S. Pérez, José M. Ballester, Pedro Menini y Julio J. Olivera.

* * *

Dejó de existir ayer la señora Catalina M. de Pettinaroli, dama muy considerada por sus grandes virtudes, en el extenso círculo de sus relaciones.

Su muerte ha causado sincero pesar entre cuantos la conocían y apreciaban sus méritos.

Mañan a las 1 a. m. se efectuará el sepelio en el cementerio del Norte, diciéndose antes una misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar.

* * *

Esta noche a las 9.30 se realizará en la iglesia de San Agustín el enlace de la señorita Rosalía Croppi con el doctor Conrado De Cusatis. Serán padrinos la señora Petrona G. de Croppi y el señor Mario De Cusatis.

En el acto civil serán testigos el señor Adolfo M. Figari, por parte de la novia, y el doctor Alberto Benavídez, por parte del novio.

* * *

Se halla enfermo el doctor Nicanor González del Solar.

—En vías de un pronto restablecimiento, la señora Emma del Carril de Viale.

—Sigue enferma la señorita Victoria Montes de Oca.

—Mejor, el señor Alberto Gainza Paz.

—Un poco mejor, la señorita María Teresa Torres Agüero.

* * *

De Vélez Sársfield:

En la iglesia de la Candelaria se dirán misas mañana a las 9 a. m. por el alma del señor Francisco San Martín.

* * *

Han llegado:

De Rosario, los señores Enrique Salas Molina y su señora Lola Elizgaray.

—Del mismo punto, el señor Gustavo Martínez Zuviría.

—De Mendoza, el señor Modestino Ortiz, la señora Victorina García de Núñez y el señor Victorino Núñez.

—De Río de Janeiro, el príncipe Van Holland-Rodenbourg, acompañado de su señorita hermana.

—De Entre Ríos, los señores Juan Carlos Castellanos y Ricardo Belaustegui.

—De Córdoba, el doctor Leopoldo Mendoza Durán.

* * *

Han partido:

Para Montevideo, la señora Matilde Platero de Belgrano y su hija María Esther; las señoritas Matilde, Celia y María Esther Idiarte Borda, y el señor A. Platero Fynn y su señora.

—Para Rosario, el señor Abelardo Achard, su señora y su hijo Oscar.

—Para Europa, el señor Emilio Cabezas.

—Para Río de Janeiro, el doctor Manuel Augusto Zavaleta y su señora Ana Tiscornia.

—Para Tucumán, la señorita Aída Córdoba.

* * *

De La Plata:

En la semana entrante se ausentará el interventor señor Cantilo para Bahía Blanca. De vuelta de este viaje realizará otras visitas a varios pueblos de la provincia.

—Ha despertado mucho interés el anuncio de las dos funciones que dará aquí la compañía lírica del Colón de esa capital.

Esas funciones se realizarán los días viernes 10 y sábado 11 del corriente.

El abono ha sido totalmente cubierto.

—Se verificó ayer a la mañana en el cementerio local, el sepelio de los restos de la señora Ana Bergés de Abella.

Concurrieron numerosas personas conocidas, dando lugar el acto a una elocuente manifestación de pesar, en la que se pusieron de relieve los muchos afectos que por sus virtudes había sabido conquistarse.

—Estuvo ayer en ésta el doctor Osvaldo Piñero.

—Siguen los trabajos preparatorios para el homenaje a la memoria del señor Juan M. Villafañe. El 15 del corriente se cerrará la subscripción.

—eS han recibido noticias de haber fallecido en Corrientes, el coronel Martín J. Reina, padre del ex senador provincial del mismo apellido y abuelo del doctor Carlos María Reyna, nuestro convecino.

—En la reunión que celebrarán pasado mañana las socias de la Escuela Técnica del Hogar se tomará conocimiento de la memoria anual y del balance general y se elegirán siete miembros de la junta directiva en remplazo de otros tantos que terminan su mandato.

También se elegirán siete suplentes.

—En Villa Elisa se efectuará el 11 del corriente el enlace de la señorita María Tonelli con el señor Juan Canonico (hijo).

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Flora O. de Canonico, madre del novio, y el señor Hilario Tonelli, padre de la novia. Ante el registro civil darán sus firmas como testigos por parte de la novia los señores H. y Ambrosio Tonelli y por el novio los señores Alfonso Canonico y Cayetano D. Mángano.

—De Estados Unidos, donde ha permanecido una larga temporada regresará a esta capital el doctor Enrique Gil.

—Para Chivilcoy se ausentaron los señores Carlos y Ricardo Fajardo.

—Regresó de Guaminí don Alfredo della Croce.

—Para San Isidro, se ausentó don Jenaro D'Amico.

* * *

De Rosario:

La kermesse inaugurada a beneficio del hospicio de huérfanos, obtuvo un éxito brillante.

Entre los diversos quiscos se destacó el de la confitería que era atendido por las señoras Candelaria Mellán de Zabalúa, Amelia Pessan de Palencia, Julia Arzac de Pizarro, Concepción Echevarría de Ordóñez, Victoria Mazza de Díaz Rolón, Lola Palacios de Carasa, Ana Velloso de Brignardello y Amalia Escudero de Ordóñez; y las señoritas María Luina Mairini, María Isabel Alonso, Marta Palencia, Sara Giraldi, Carlota Omnés, Nydia Larrechea, Tola Calderón, María Victoria Díaz Rolón, Matilde Infante, Benigna Larrechea, María Luisa Alonso, María Isabel Alonso y el señor José Andrés González.

Después de las 12 se organizó un animado baile.

La kermesse continuará funcionando los días jueves, sábado y domingo por la tarde y noche.

—Muy lucida resultó la reunión sportiva de ayer en la plaza Jewell. Como estaba anunciado, obsequió a los jugadores con un te la señora Laura Copello de Sallowitz.

—A fin de adoptar varias medidas, se reunirá el sábado próximo la comisión que tiene a su cargo los preparativos para el té de caridad que se efectuará el 30 del corriente en el palacio municipal, a beneficio de los Asilos Maternales.

—Mañana se exhibirá en el Edén Park, el panorama de la Batalla de Salta, a beneficio de la Sociedad Protectora de la Mujer.

—Los señores Schleper-Recagno darán una recepción en honor de las amigas de su hija María Susana.

—De Buenos Aires, llegó el doctor José Leguizamón.

—Del mismo punto, el doctor Alberto Baraldi.

—De Casilda, el señor Eduardo Grenna.

—Del mismo punto, la señora Judith Galmarini de Corna.

—Regresó de Buenos Aires, el señor Francisco Dicchio.

—De Santa Fe, el señor Gabriel Cabanellas.

—De Córdoba, el doctor Juan Hugo Barbarich y su esposa Guillermina Amuchástegui.

—De San Luis, y de paso para la metrópoli, el doctor Juan Escudero Gauna.

En Correos y Telégrafos

Modificación de horario de trenes para la conducción de correspondencia—

La administración de los ferrocarriles del estado se ha dirigido a la dirección general de correos y telégrafos, expresándole que a objeto de hacer frente a las exigencias del tráfico de leña, ha establecido desde el día 15 del pasado mes un nuevo horario de trenes, que substituirá al que actualmente está en vigor, entre las localidades de San Cristóbal, Esteban Rams, Tostado, Bandera y Añatuya.

Para compensar la supresión de algunos trenes de pasajeros y a fin de que las poblaciones afectadas no sean perjudicadas en lo que respecta al servicio de correspondencia, la administración de los ferrocarriles del Estado ha dispuesto que a contar desde la fecha de la iniciación del nuevo horario, los trenes rápidos de carga números 509 y 510, que circulan entre Santa Fe y Añatuya, y cuyo horario más abajo publicamos, conduzcan un furgón con compartimento estafeta, a objeto de que puedan prestar, los días en que no circulan los trenes mixtos números 141 y 142, el servicio para la distribución y recepción de la correspondencia entre las siguientes estaciones:

Tren número 509 — San Cristóbal, sale 8.35 a. m., los lunes, miércoles, jueves, viernes y domingo. Esteban Rams, llega a las 11.30 a. m. y sale a las 11.45; Tostado, llega a las 2.10 y sale a las 2.40 p. m.; Bandera, llega a las 4.40 y sale a las 4.50 p. m.; Añatuya, llega a las 7.10 p. m.

Tren número 510 — Sale de Añatuya los lunes, martes, jueves, viernes y sábado a las 12.20 a. m.; Bandera, llega a las 2.40 y sale a las 2.55 a. m.; Tostado, llega a las 5.30 y sale a las 6 a. m.; Esteban Rams, llega a las 8.20 y sale a las 8.30 a. m.; San Cristóbal, llega a las 11.10 a. m.

Patente de paquete postal—

Los agentes de la compañía de navegación H. y W. Nelson Ltda. se han presentado al ministerio del interior gestionando la renovación de los privilegios de paquete postal de que gozan los vapores Highland Piper, Highland Scott, Highland Glen, Highland Laddie, Highland Rover, Highland Loch y Highland Pride, pertenecientes a dicha línea.

Pasado este asunto a informe y dictamen de la dirección general de correos y telégrafos, ésta se ha expedido manifestando que de acuerdo con lo establecido en el inciso 1 del decreto del superior gobierno de fecha 25 de febrero de 1907, son renovadas por el poder ejecutivo las patentes de que se trata, a favor de los paquetes en cuestión.

Clausura de una dependencia—

La dirección general de correos y telégrafos ha clausurado, por razones de mejor servicio, la estafeta que funcionaba en la localidad de Herlitzka (Corrientes). La correspondencia dirigida a dicho punto deberá ser remitida para su entrega a la dependencia más próxima, San Luis, la que dista 33 kilómetros de aquélla.

Servicio de giros—...

Varios vecinos del pueblo Cuadro Nacional (Mendoza), en su mayoría comerciantes e industriales, se han dirigido a la administración de correos, solicitando la habilitación de la oficina local para el servicio de giros postales y telegráficos.

Aducen como fundamento de su petición la importancia relativa de dicha localidad, la cual día a día cobra mayor grandeza comercial, debiendo los recurrentes trasladarse para efectuar sus operaciones a San Rafael, punto más próximo donde existen establecimientos bancarios, con las consiguientes demoras y perjuicios.

La dirección de correos y telégrafos, teniendo en cuenta que si bien la importancia postal de la aludida dependencia reclama la implantación del servicio de giros recabada por los peticionantes, el reducido número de empleados adscriptos al contralor respectivo, insuficiente ya para atenderlo en la actualidad, no permite la habilitación de nuevas oficinas, ha resuelto postergar la implantación del servicio de que se trata hasta mejor oportunidad.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

El nuevo decano de esta facultad, doctor Joaquín S. Anchorena, tomará posesión de su cargo en acto público el sábado próximo a las 10 de la mañana.

Han sido invitadas al acto las autoridades de la institución y el cuerpo docente.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Conferencia pública

En el salón de actos públicos de la facultad de ciencias económicas dará el doctor Mario A. Rivarola, el lunes a las 5.30 p. m., una conferencia sobre "Las bases económicas de la legislación de tierras".

FACULTAD DE MEDICINA

Anatomía descriptiva

El profesor de anatomía, doctor Pedro Belou, continuará mañana su curso, ocupándose de los músculos intervertebrales.

El sábado a la 1.30 de la tarde se expondrán las piezas disecadas para la enseñanza.

Cursos complementarios

El profesor suplente de clínica obstétrica, doctor Faustino J. Trongé, iniciará hoy a las 6 de la tarde un curso complementario en la maternidad del hospital Ramos Mejía. Dichas clases se darán en lo sucesivo todos los jueves en el mismo local a la hora indicada.

Hoy a las 5.30 de la tarde continuará el profesor suplente de clínica pediátrica el curso en el hospital de Niños.

Curso de primeros auxilios y cirujía de urgencia

Mañana viernes, a las 6 de la tarde, continuará el doctor Leopoldo Bard, en la Asistencia Pública, el curso, ocupándose de "Las heridas".

CENTRO ESTUDIANTES DE FILOSOFIA Y LETRAS

El interventor designado por la Federación Universitaria ha resuelto el conflicto producido entre los estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras, habiendo convocado a elecciones generales, para el 15 del corriente para la renovación de su comisión directiva.

El 8 del actual vence el plazo para la inscripción e ingreso de nuevos socios.

CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA

Homenaje a la memoria del doctor H. Taborda

Con objeto de tributar un homenaje a la memoria del doctor Héctor Taborda, un numeroso grupo de los que fueron sus amigos celebró anoche una reunión.

Se resolvió adherirse a la idea de levantar un monumento en el pueblo de Saladillo, publicar el segundo tomo de su trabajo de "Medicina legal", reunir en un volumen la labor dispersa — que es numerosa — y nombrar una comisión encargada de la tarea, la cual quedó compuesta por los doctores Bernardo A. Houssay, Felipe J. Basavilbaso, Nerio A. Rojas, Julio Iribarne, Osvaldo Loudet, Miguel E. Cotignola y D. Roberto G. Cabred.

La misma comisión estará encargada de recibir las adhesiones y los fondos que se remitan para la subscripción que se acordó iniciar. Funcionará en el local del Círculo Médico Argentino y Centro de Estudiantes de Medicina, Corrientes 2038.

HOSPITAL DE NIÑOS

Mañana se realizará en el hospital de Niños una reunión de médicos, con presentación de enfermos.

Disertarán sobre diversas afecciones los doctores M. Ruiz Moreno, A. Casaubon, A. Robiolo, Juan M. Obarrio y M. J. del Carril.

UNIVERSIDAD DE LA PLATA

El 10 del corriente se efectuará en la Facultad de Ciencias Físicas, Matemáticas y Astronómicas, la recepción del matemático español doctor Julio Rey Pastor.

El acto se desarrollará de acuerdo con el siguiente programa:

Dr. Ricardo Gaus, director de la escuela superior de ciencias físicas, "La nueva teoría de gravitación de Einstein"; doctor Hugo Broggi, profesor suplente de análisis matemáticos, "Mecánica hereditaria"; doctor José B. Collo, profesor suplente de análisis matemáticos, "Geometría hiperbólica"; doctor Julio Rey Pastor, profesor de análisis matemáticos de la universidad de Madrid, encargado de dictar un curso de geometría superior en el país por la Institución Cultural Española, "Un teorema erróneo en la geometría no euclidea".

INFORMACIÓN GENERAL

CIRCULO DE LA PRENSA

El doctor Gustavo A Navarro, periodista boliviano que se encuentra desde hace días en ésta capital, dará el sábado próximo, en el local del Círculo de la Prensa, una conferencia sobre el tema "Las tres razas indígenas de Bolivia".

La disertación estará ilustrada con distintas proyecciones luminosas, relacionadas con el asunto que tratará el doctor Navarro.

CONCIERTO DE BANDA

Esta tarde a las tres la banda de policía dió una audición musical en la plaza del Congreso desarrollando un interesante y variado programa.

ASOCIACION MEDICA ARGENTINA

Esta asociación celebrará bajo la presidencia del doctor Luis Imaz su sexta sesión ordinaria el lunes 6 de agosto a las 8.30 p. m. en su local Lavalle 638.

Se tratará en dicha reunión la siguiente orden del día:

1) Asuntos entrados. — 2) Dr. R. A. Bullrich: El infantilismo pancreático (tipo Byron Bromwell); su crítica. — 3) Doctores Abel Ayerza y F. C. Arrillaga: Sobre algunos casos de keratodermia y melanodermia combinados. (Comunicación previa). Con presentación de enfermos. 4) Dr. José Ligniéres: Sobre el tratamiento del carbunclo por el suero normal de bovino. — 5) Dr. Saralegui: Constipación ileal su concepto clínico y estudio radiológico. — 6) Dr. F. C. Arrillaga: La adrenalina en las disociaciones auriculo-ventriculares. Constataciones electrocardiográficas.

UNIVERSIDAD POPULAR "BERNARDO DE IRIGOYEN"

Se inician mañana en esta universidad, Montes de Oca 439, los cursos de inglés, taquigrafía y dibujo industrial para varones, a las 8.30 de la noche.

Los cursos especiales para mujeres quedarán abiertos el mismo día, a las 7.30 a. m. dictándose las asignaturas siguientes: piano, solfeo, y taquigrafía.

SOCIEDAD "LAURAK-BAT"

En honor de San Ignacio de Loyola

Conmemorando la festividad de este santo, patrono de las provincias vascongadas, la sociedad vasco-española Laurak-Bat, ha organizado diversas fiestas, que se celebrarán el domingo próximo.

A las 9.45 de la mañana saldrán los socios en corporación, desde el local social, precedidos del chistu y tamboril, a la iglesia de San Francisco, donde se cantará una solemne misa mayor, estando el panegírico del santo a cargo del R. P. Juan Carlos Zorrilla de San Martín S. J.

Se cantará por el coro social, bajo la dirección del maestro don José Rodoreda, la hermaso misa de Ravanello, entonándose al final, por todos los asistentes, en coro, la marcha de San Ignacio.

A las 12.30 p. m. se celebrará en el local social una comida vasca, a la que quedan invitados todos los señores socios.

A continuación se bailará en la cancha un surresko oficial terminando la fiesta con una partida y recepción que se prolongará hasta las 7 p. m.

Con tal motivo ha quedado suprimida la recepción familiar del segundo domingo del mes corriente, la que se efectuará el cuarto domingo, o sea el 26 del corriente.

DE LA PLATA

VIOLACION DE LA LEY DE RESIDENCIA

Habiendo sido acusado el secretario del juzgado de los tribunales de Mercedes, doctor Leonidas Navarro Cano, por violar la ley de residencia, la suprema corte nombró al inspector señor Moreno, para que hiciera una indagación.

Con este motivo el señor Moreno se dirigió al colegio de abogados de Mercedes, solicitando datos sobre dicho secretario. Esta institución le contestó en la forma siguiente:

"Lamento no poder proporcionar ese informe, porque la actuación de un secretario se exterioriza al público después de haber pasado por el control del juez; de modo que su capacidad para el desempeño del cargo escapa, por lo general, al conocimiento directo de las personas extrañas al mecanismo interno de la oficina.

Es el juez, entiende el directorio, quien está habilitado para juzgar con más alta imparcialidad la competencia y probidad de su secretario; y es un juicio digno de atención y respeto, por la autoridad que inviste y para mantener la disciplina y régimen de la administración de justicia; y más aun, emana de un magistrado recto, que goza de buena reputación.

Por otra parte, como el doctor Navarro Cano jamás residió aquí, no ha habido ni oportunidad de apreciar, en el trato social, sus dotes intelectuales."

UNIVERSITARIAS

El 10 del corriente se realizará una recepción científica del matemático español doctor Julio Rey Pastor, patrocinada por la facultad de ciencias físicas, matemáticas y anatómicas de la universidad de esta capital.

Asistirán a este acto las autoridades académicas, profesores y alumnos de la universidad.

ASOCIACION DE MAESTROS

La comisión central de esta asociación, se reunirá el viernes a la noche, con objeto de tratar asuntos de importancia.

Existe el propósito, entre los miembros que forman dicha institución, de elevar una nota al interventor, solicitando que al hacerse las designaciones de funcionarios para las altas funciones directivas escolares, se tenga en cuenta a los profesionales de la educación común.

EN LA MUNICIPALIDAD

Investigación financiera

Ayer dieron comienzo a sus tareas los contadores designados por el doctor Alsina, con objeto de hacer una investigación financiera en la municipalidad.

Plantación de árboles

Fué terminada por la municipalidad la plantación de 270 plátanos, en la calle Montevideo, de Berisso, donados por la compañía de tranvías La Nacional.

El afirmado de la calle 13

El comisionado municipal elevará hoy un informe al ministerio de obras públicas, relacionado con el afirmado de la calle 13.

CUIDE SU VISTA

Usen nuestros CRISTALES HOMOGENEOS en los ANTEOJOS - Y - LENTES

De nuestra última creación

Consulten nuestros precios

Lutz, Ferrando y Cía.

Primer Instituto Optico-Oculístico Lutz y Schulz

Florida 240 - Buenos Aires

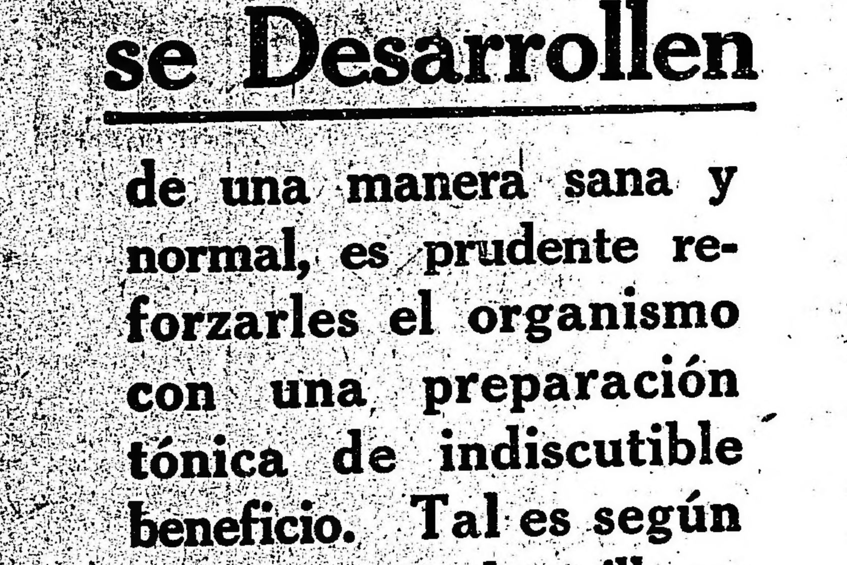

Para que los Niños se Desarrollen

de una manera sana y normal, es prudente reforzarles el organismo con una preparación tónica de indiscutible beneficio. Tal es según el testimonio de millares de padres la legítima

Emulsión de Scott.

420

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Salen de perdedores: RESUELTA y MALA FIRMA

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA

(Vallas)

Distancia 3500 metros

1 **CHIRIBIRIBI**, 68 kilos, por Ituzaingó y Furtiva, del stud Don Gonzalo, J. Balderramos	2351	—
2 Hídrico 64, B. Sánchez	1786	—
3 Pan Solo 68, (rodó), O. González	1514	—
	5751	—

No corrieron: Bajo Hondo y Juanuco.

Dividendo: de Chiribiribi, $ 4.30 a ganador.

Tiempo: 4'14" 1|2.

Ganada por varios cuerpos.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1400 metros

1 **RESUELTA**, 56 kilos, por D. Jubilee y Rose Royale, del stud Los Cerrillos, D. Torterolo	10959	4642
2 Latina 56, M. Lema	1012	823
3 Quietud 56, R. Rivero	1968	1139
4 Inocencia 56, F. Arcuri	6085	5725
0 Lucania 56, A. Quinteros	681	481
0 La Conflagración 56, E. Saavedra	580	550
0 Itaca 56, D. Garay	210	183
0 Mauca 56, J. Etchechurry	368	346
	21872	13889

Corrieron todas.

Dividendos: de Resuelta, $ 3.60 a ganador y 2.85 a placé; de Latina, 6.75; de Quietud, 5.45.

Tiempo: 1'29" 1|5.

Ganada por 1 1|4 cuerpo.

TERCERA CARRERA

Distancia 1600 metros

1 **MALA FIRMA**, 56 kilos, por El Diamante y Dama, del stud Borbón C. de, S. Ruiz	3572	1923
2 Ligustro 56, R. Carabajal	2803	1690
3 Ibáñez 56, F. Arcuri	5406	3897
Quinteros	1078	681
Quinteros	1078	681
0 Howitzer 56, G. Ardouin	4801	2094
0 Instructor 56, S. Sosa	785	621
0 Frigio 56, T. N. Fernández	9205	4837
	27590	15749

No corrió: Caburei.

Dividendos: de Mala Firma, pesos 14.15 a ganador y 7.45 a placé; de Ligustro, 3.25.

Tiempo: 1'42" 4|5.

Ganada por [illegible] cuerpo.

[illegible]

Distancia 1600 metros

1 CABRERO, 40 kilos, por Indian Prince y Avon, del stud Médano, M. Altamiranda	1495	1210
2 Menos Uno 46, A. Quinteros	5425	3668
3 Secante 47, J. Fernández	3039	1865
4 Los Angeles 45, J. Greme	648	547
0 Vino Vino 57, R. Carabajal	579	466
0 Smart 53, N. Berezategui	575	347
0 Faucheur 53, P. Cichetti	2174	1340
0 Callejas 49, O. González	2065	1978
0 V. Manuel III 40, G. Greme	(c. Callejas)	
00 Lord Derby 48, R. Rodríguez	548	427
0 Messenger 48, T. N. Fernández	633	558
0 Santurciano 48, R. Dellagiovanna	1840	1360
0 Aluminio 47, F. Barrozo	2421	2030
0 Déspota III 46, L. Velázquez	281	242
0 B. Tiempo 46, A. Grassi	577	566
0 Nieuport 43, Acosta	6109	3907
0 Mozart 43, E. Bravo	542	460
0 Talcahuano 40, E. Peñaloza	229	151
0 Adelante III 40, P. Orcajada	98	88
0 Gay Flirt 40, G. D. Palma	151	140
	29465	21350

No corrieron: Librón, Forsight, Vicionario, Egalité, Hirsuto, Betso, Generalísimo y Mochuelo.

Dividendos: de Casero, $ 35.45 a ganador y 8.85 a placé; de Menos Uno, 4.25; de Secante, 6.45.

Tiempo: 1'40" 1|5.

Ganada por 3|4 cuerpos.

QUINTA CARRERA

Distancia 1600 metros

1 **LEYENDA II**, 54 kilos, por Le Rubicón y Guerrilla, del stud Leyenda, N. Berazategui	688	587
2 Islandina 54, A. Grassi	607	421
3 S. Beauty 54, Lema	4025	2561
4 Hada 54, M. Altamiranda	5930	4367
0 Calia 54, M. Acosta	8394	4068
0 Pocha 54, J. Bastías	2360	1557
0 Pomaré 54, P. Cichetti	1525	1020
0 Eufrosina 54, G. Benvenutti	527	422
0 R. Cheeks 54, D. Torterolo	3113	2046
0 Sodeska 54, R. Rivero	5513	3462
0 Emelina 54, Blanco	216	225
0 Tafalla 54, F. Barrozo	765	395
	33645	21324

No corrieron: Wilda y Geranium.

Dividendos: de Leyenda II, $ 88 a ganador y 19.75 a placé; de Islandina, 26.75; de Sleeping Beauty, 6.05.

Tiempo: 1'42" 2|5.

Ganada por 1 1|2 cuerpo.

SEXTA CARRERA

Distancia 1400 metros

1 **SUNDAY**, 52 kilos, por Dusty Miller y Sundflower, del stud Asteroide, R. Dellagiovanna	4540	2853
2 Diakova 43, M. Altamiranda	3402	1752
3 Piña 43, M. Acosta	8530	3929
4 Pacará 54, F. Barrozo	6906	2225
0 Espartillar 50, P. Cichetti	3845	2223
0 Matatías 50, R. Rivero	1883	1463
0 Protea 43, A. Grassi	3715	1930
0 L. Beatty 40, E. Peñaloza	1478	1139
	34294	17584

No corrieron: Santurciano, Corchito, Submarino y Comunal.

Dividendos: de Sunday, $ 13.60 a ganador y 3.70 a placé; de Diakova, 4.75; de Piña, 3.25.

Tiempo: 1'26" 2|5.

Ganada por 1 cabeza.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1600 metros

1 **SUBMARINO**, 46 kilos, por Pippermint y Cañonera, del stud Unitario, M. Altamiranda	7145	3940
2 The Lad 49, M. Acosta	9634	4442
3 Cacique 50, O. González	6722	3486
0 Diamant 59, Lema	1843	1157
0 Sable 53, J. Fernández	5406	2221
0 Corchito 51, F. Arcuri	2208	1095
0 Kilinga 50, R. Dallagiovanna	6370	3032
0 Miss Tonta 50, F. Barrozo	1839	1390
	41167	20763

Corrieron todos.

Dividendos: de Submarino, pesos 10.35 a ganador y 3.15 a placé; de The Lad, 3; de Cacique, 3.30.

Tiempo: 1'39" 1|5.

Ganada por 1 1|4 cuerpo.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2200 metros

1 **BRITON**, M. Altamiranda	10276	3676
2 Marken, M. Acosta	14515	3688
3 Mi Nene, Arcuri	3332	999
4 Perfidia, T. N. Fer.	3968	1136
0 Chispazo II, Gonzál.	2146	827
0 Atila, J. Fernánd.	7723	3029
0 Libron 44, A. Grassi	3045	1077
	45005	14459

No corrieron: Vicente López y Changüí.

Dividendo de Briton, $ 7.90 a ganador y 3.55 a placé; de Marken, 3.55.

Tiempo, 2'20" 1|5.

Ganada por medio pescuezo.

LA REUNION DEL DOMINGO

Breves apreciaciones

Una reunión interesante promete ser la que nos brindará nuestra primera institución para el próximo domingo.

A ella sirve de base la Gran Polla de Potrancas, carrera que ha despertado inusitado interés entre profesionales y aficionados por el desenlace que ha de tener la gran prueba.

El encuentro entre Dalmacia, L'Espoir, Marline y Fusta, por el título de "crack", ha de resultar enteramente interesante.

Dalmacia y L'Espoir será la pareja que contará con la mayor opinión.

Ambas potrancas ostentan una esmerada preparación y a sus respectivas ecuries inspiran ilimitada confianza.

Marline será la enemiga de mayor consideración. La pensionista del stud Ayuí en sus trabajos se desempeña como para poner en serios apuros a Dalmacia y L'Espoir.

Fusta es a nuestro juicio la que mejor hoja de servicios cuenta después de las nombradas. La pensionista del stud Los Rosales alternará en los puestos de preferencia.

Amapa reaparece en condiciones de poder figurar con éxito. La hija de Amsterdam en sus trabajos se desempeña bien.

Charming Girl contará con opinión debido a lo regular que es en todas sus carreras.

Pura Cepa está en buenas condiciones de preparación, y a su ecurie le inspira mucha confianza.

Irish Bell cuenta con ejercicios seductores, y como en una ocasión ya venció a L'Espoir, su caballeriza cifra en ella muchas esperanzas.

En la primer prueba del programa sobre una distancia de dos mil metros un numeroso lote de yeguas ha conservado su inscripción.

Curiosity reaparece en condiciones de poder alternar con éxito. La hija de Saint Wolf está inmejorable mente preparada.

Safo venció a Pardejona y luego no hizo la carrera que esperaba su ecurie. En esta ocasión tiene muchas probabilidades de salir airosa.

Noche Buena por sus últimas performances mucho se recomienda. La hija de Fulmen inspira mucha confianza a su ecurie.

Paulita siempre es enemiga, por lo mucho que anda corriendo.

Alemania reaparece en buenas condiciones de preparación y a su ecurie le inspira mucha confianza.

En el premio Aldeana, sobre una distancia de 1400 metros, doce potrancas perdedoras son las que han conservado su anotación.

Tonadillera debutó sin mayor éxito, pero según informes que tenemos, la hija de Saint Wolf cuenta para esta carrera con ejercicios de primer orden.

Inocencia ha sido hoy de la partida. Según se haya conducido, le asignaremos probabilidades para este nuevo encuentro.

Resuelta como la anterior, ha tomado parte en el compromiso de hoy. Si se ha conducido bien, es candidata de tenerse en cuenta en este nuevo encuentro.

Mentirilla reaparece en condiciones de abandonar la categoría de perdedora. La hija de Pippermint en sus ejercicios se conduce con todo éxito.

Biyuya II está en condiciones de producir una buena performance. En su ecurie tienen la convicción de que la hija de Arcole puede ganar cualquier carrera que dispute.

En los 1400 metros del premio Salina, un numeroso lote de potrillos perdedores bajarán a la liza a disputarse la prima ofrecida al vencedor.

Ivan Way por su última carrera es el candidato que más títulos tiene para abandonar la categoría de perdedor.

Cetro reaparece en condiciones de poder alternar en los puestos de preferencia.

Irascible por su tercer puesto de Chilcal e Ivan Way, es un candidato de tenerse muy en cuenta.

Briand compartirá con Ivan Way las preferencias de la cátedra. El pupilo del stud Los Cardos en sus ejercicios se conduce como para ser el ganador.

Financista costó un serio disgusto a su ecurie el día en que hizo su debut. En esta ocasión puede rehabilitarse.

A pesar de la presencia de Sin Rumbo en la cuarta prueba del programa, un numeroso lote de animales han conservado su inscripción.

Sin Rumbo volverá a imponerse nuevamente. El pupilo del stud Indécis en sus ejercicios se conduce como para dar fácil cuenta de todo el lote.

L'Emigré viene desempeñándose bien en todos sus compromisos. En esta ocasión puede resultar un serio enemigo de Sin Rumbo.

Mirabeau II por su última carrera es uno de los más serios competidores de la carrera. El hijo de Mehari ha continuado su preparación en óptimas condiciones.

Callejas debe haber sido de la partida hoy. Si el hijo de Fulmen se ha conducido bien, podrá alternar con éxito.

Aquilón por su última performance en pos de Mirabeau II es candidato de tenerse en cuenta.

Pinch es candidato de tenerse en cuenta para el placé. El hijo de Pincheira en privado corre mucho.

La sexta prueba del programa, reservada para productos ganadores, ha logrado reunir a un buen número de concurrentes.

Remanso es, sin duda alguna, superior a todo el lote.

El hijo de The Whirpool a pesar de dispensar mucha ventaja a sus rivales, puede resultar el ganador.

Radieux viene corriendo bien en todas sus presentaciones. El hijo de Arcadie para esta carrera merece mucha confianza a su ecurie.

Petit Gosse será el enemigo de mayor consideración que llevará Remanso. El pensionista de la Petite Ecurie cuenta con ejercicios de primer orden.

Cavador en esta oportunidad puede rehabilitarse de su última mala carrera.

Júbilo II viene a la carrera con excelentes ejercicios que en privado tiene producidos.

El handicap de 1700 metros, dada la calidad de los competidores que han conservado su inscripción, ha de resultar interesante, pues varios hay con títulos para aspirar al triunfo.

Fachinero por lo bien que se desempeña en sus trabajos, puede ser la sorpresa de la carrera.

Full Hand anda corriendo mucho, inspirando a su ecurie mucha confianza la carrera.

Clearing por la forma como obtuvo sus dos últimas victorias, será muy sostenido en las cotizaciones.

Max Linder por su última carrera en pos de Well Meant es el candidato que lógicamente debe imponerse.

Art Nouveau será un candidato de tenerse muy en cuenta, pues con sólo 52 kilos el hijo de Saint Wolf habrá que correr mucho para ganarlo.

Hurgón viene corriendo bien en todas sus presentaciones. El hijo de Saint Wolf puede ser la sorpresa de la carrera.

Rosedal con 46 kilos es enemigo de tenerse en cuenta.

Cacique que habrá corrido hoy, según se haya conducido, le asignaremos probabilidades en este nuevo encuentro.

En el premio Diakova, base del handicap final de la reunión, diez animales han conservado su anotación.

Buril va pesado, pero como sus enemigos no valen gran cosa, el hijo de Fulmen puede imponerse.

Retrechero por sus últimas carreras es candidato de tener en cuenta a pesar que dispensa muchos kilos a sus contrarios.

Valentón en esta ocasión puede rehabilitarse de sus últimas carreras.

Librón dado lo mucho que está corriendo, es bueno no descuidarlo.

Forsight cuenta con una corrida de primer orden sobre la distancia de la prueba.

El hijo de Vendome con sólo 46 kilos ha de producir una gran carrera.

FUCHO

El cronista con muy buena voluntad quiere creer que también a este potrillo le tocará ganar porque como a todos le llegará su turno, por muy escasas que sean las bondades hasta ahora reveladas.

Con esa esperanza que para tranquilidad de su entraineur deseamos que pronto se convierta en realidad, se le sigue ejercitando dispensándole como en los primeros días toda clase de atenciones.

Su último ejercicio fué dirigido por Bastías sin exigirlo en la milla. Le tomamos 1'45".

AL PASAR

El oído del repórter ha tratado de percibir en cuantas oportunidades propicias se le han presentado todo lo que han dejado escapar los labios indiscretos de algunos profesionales interesados por el resultado de la Polla de Potrancas.

No le ha sido al repórter difícil conocer, por ejemplo, la opinión del entraineur Cassino, por cuanto se ha limitado en estos últimos tiempos ha dar en cuanta reunión tomó parte, conferencias sobre la fija de su pupila.

—Sí señor, la fija. Marline es la mejor potranca del año. Yo voy a conquistar mi popularidad con ella... esa popularidad que si aun no ha logrado, ha sido por la falta absoluta de elementos tan valiosos como esta potranca. No admito rivales... (Y por este estilo sigue el hombre exagerando la nota, que bien puede reducirse con dejar simplemente constancia de la fe que le inspira su triunfo).

El jockey Englander es de los que mejor pintan el carácter sajón en lo que a su prudencia y manera en el hablar respecta.

Sin embargo, Englander vive actualmente preocupado con su "mala estrella" y cuando le preguntan por Dalmacia, solicitando su opinión concreta, se limita a responder:

—Si no fuera mi guigne... (Quiere decir que si no fuera por ese temor a la "mala estrella" el jockey Englander no dudaría un segundo sobre la victoria de esta gran candidata).

Acosta es un hombre rutinario en esa profesión y en sus charlas íntimas. Corriendo no tiene más que una táctica: la de correr en punta; charlando con sus íntimos, no tiene otras palabras que el elogio de su táctica.

Así es que al preguntarle cualquiera por L'Espoir, responde sonriendo para mostrar una fila de dientes grandes y marrones:

—Si tomo la punta... hasta luego... (Y en ese "hasta luego" debe el lector interpretar todo un augurio de triunfo que bien puede realizarse por cuanto L'Espoir es una de las buenas candidatas de la prueba).

Torterolo corre a Charming Girl y no sabemos qué es lo que opina Torterolo.

No hemos hecho mayor sacrificio por averiguarlo. Lo sospechamos y no tiene importancia. Creemos que la hija de Bridge of Canny es solo candidata a una sorpresa. En esa forma y sin hacerse mayores ilusiones puede creerse en la fortuna de Torterolo...

En cambio, como dato interesante, puede reproducirse la opinión del entraineur Vicente Fernández respecto a su pensionista Fusta:

—La potranca ha realizado tales progresos desde su primer carrera a su primer triunfo, y de éste hasta su segundo puesto de Marline, que creo poder competir con ciertas probabilidades en esta carrera. Fusta estará muy cerca siempre que la pista se halle en buenas condiciones.

Para fin de "fiesta" y como una opinión más que no ocupa lugar y que en caso de tal sorpresa resultaría toda una profecía, oigamos a Repúblico Pérez:

—La última carrera de Pura Cepa es falsa... Si en eso se basan sus "detractores", sepan que mi pupila está en condiciones de producir su mejor carrera.

Y del carnet del repórter no hay más opiniones interesantes que reproducir.

Estos tampoco lo son mucho porque la opinión de un profesional cada vez merece menos confianza a un aficionado, pero como la carrera es de por sí interesante, también puede que al lector bondadoso le hayan interesado estos comentarios recogidos

RADIANT

A la par de Pas-si-Mal recorrió ayer la partida reglamentaria de 700 metros marcando 43".

Nuestro repórter que cuando descubre en las pistas algún animal de cierto cartel no pierde detalle de su ejercicio, nos ha afirmado que el pupilo del Iceache se halla totalmente curado, pudiendo asegurarse que su rentrée se llevará a cabo dentro de breve plazo, seguramente con todo éxito.

Radiant es un elemnto útil que todavía aportará más de una victoria a su caballeriza.

al pasar...

GRITO DE GUERRA

Del antiestético pensionista del stud Montiel espera su entraineur sacar un elemento útil, pues sus primeros pasos por las pistas dejaron buena impresión y en sus posteriores ejercicios se ha conducido en la misma forma satisfactoria.

Ayer, sin ir más lejos, los vimos cubrir 800 metros sin agotar sus medios marcando 49".

Será el caso de un animal de líneas detestables que destruye las teorías de los conocedores que descubren bondades por las siluetas...

DANDOLO

El crack del stud El Aguila, el notable hijo de Saint Wolf que en los comienzos de su campaña cayó quien sabe si para volver alguna vez a surgir, después de mil curas y de agotar todo remedio, parece hallarse hoy en buenas condiciones, según hemos podido comprobar ayer en la cancha donde su peón le hizo recorrer al paso varias veces la pista.

Pero existe una teoría pesimista respecto de estos animales buenos que caen víctimas de una grave dolencia... y ojalá esa teoría fracase en este caso, por tratarse de un elemento sobresaliente que puede dar realce a cualquiera carrera clásica que dispute.

FAROL

Está también el crack del entraineur Orezzoli pronto para reanudar el training. Curado radicalmente, el hijo de Le Samaritain cumple ejercicios de trote dirigido por su peón en todas las mañanas de ensayo.

Farol que antes de retirarse de las pistas reveló poseer condiciones singulares, será un elemento valioso que se incluirá a los clásicos y handicaps importantes de fin de temporada.

EL CONDOR

Nombre que parece indicar altos destinos, que sedían en un cuadrúpedo los más elevados sitiales a que alcanza un crack.

Lo malo es si el hermano de Campanazo a pesar de su parentesco, de su silueta y de sus primeros buenos ejercicios no se queda en el nombre...

Por el momento en su última partida que realizó ayer bajo la dirección del jockey Santiago Gómez nos impresionó favorablemente. Le tomamos 42".

ZIZAÑA

Reaparecerá en breve convenientemente preparada por su entraineur, el que según rumores que sus íntimos se han encargado de propagar, tiene plena fe en su actuación que por el momento ha de limitarse a carreras sin pretensiones.

Anda bastante bien, pudiendo acentarse como buena su última partida realizada ayer con la monta de Benvenutti en 43", sin emplearse totalmente.

IRISH BELL

La mayoría aceptó su último triunfo como un simple producto de la casualidad, el que no había que conceder mayor importancia, pues se exponía a caer en un lamentable error en la primera oportunidad que volviera a medirse con rivales de clase.

Ahora tiene en la Polla una espléndida oportunidad para consagrarse. Tras eso va su entraineur y al efecto no escatima esfuerzo con tal de llevarla al más alto grado de preparación.

Baistroqui la tendió en 800 metros. Le tomamos 49" 2|5.

BRIAND

El domingo disputará una nueva carrera de perdedores con la esperanza en su ecurie de que esta vez no se cruce en su camino ningún "aparecido".

Sus ejercicios son siempre satisfactorios, incluso el de ayer, sobre la milla, suavemente, desempeñándose en forma encomiable.

Briand podrá ser algo... pero preciso es que gane su primer carrera para opinar sobre su porvenir.

SANTA CLAUS

Es la esperanza de los que sostienen que el mejor semental de nuestro turf es Diamond Jubilee, y de esta teoría han hecho un credo sobre el que no aceptan discusión alguna... Es el crédito del Iceache, importante caballeriza, portabandera de esa legión.

Pero sobre su porvenir, que esperan ha de ser brillante, no pueden hacerse comentarios, pues todavía no ha demostrado nada hallándose en los primeros ensayos, apenas discretos.

A la par de Fierabrás, lo vimos ayer recorrer 700 metros muy suavemente en 41" 3|5.

DESENGAÑO

Toda su actuación está concretada en el nombre. Pareció regular, bueno, sobresaliente, pareció muchas cosas, pero no ha pasado al final de cuentas de ser uno de tantos sin mayor porvenir, que a lo sumo y de tiempo en tiempo brillaran en algún handicap simple.

A la par de Tresillo, recorrió ayer 1800 metros en 1'58". Nos informan que reaparecerá en breve.

SALANDRA

Vive... y con sus mismas características. Figura atrayente, sangre noble, partidas estupendas, ejercicios en conjunto, recomendables, tiene este infeliz cuadrúpedo todo lo indispensable para ser codiciado por un oficial cosaco...

Hace tiempo que en su ecurie esperan la oportunidad del gran desquite y las grandes ganancias... y este día memorable no llega...

Pero por si es esta la vez sepa el lector que ayer en 700 metros marcó 42".

MACHASO-LEYENDA

Es una pareja que posiblemente no inscribirán sus nombres en las páginas de oro de nuestro turf al lado de ninguna celebridad, pero como cuenta con bondades lo suficientemente para no pasar inadvertidos, darán más de una satisfacción a su caballeriza.

Ayer quedamos gratamente impresionados de una partida de 800 metros que le vimos realizar a la par, marcando 49" 1|5.

RANQUELA

Hay animales predestinados. Aparecen un día en remate, los ojos escrutadores de un entraineur perspicaz descubre en ellos un crack. Se les somete a los primeros ejercicios sin descubrir nada. Realiza su debut fracasando. Y sigue en ese tren de fracasos hasta que pasa el tiempo y desaparecen las ilusiones y todos los optimismos se truecan en los más negros pesimismos.

Con Ranquela debe ocurrir eso. Ayer, después que marcó en 1400 metros 1'30", las opiniones coincidieron. Debe dársele otro destino.

DON JORGE

Porque todo animal por más oculto que permanezca en su box y por menos que sean conocidos sus antecedentes, interesan siempre a un número determinado de aficionados, diremos que este Don Jorge que nos ocupa y que ha motivado este suelto con el correspondiente "prologuillo", anda mucho en privado, siendo fácil que su primer triunfo no tarde en producirse.

A la par de Martita, ayer sin emplearse totalmente, marcó 49".

THE LIBEL

Vimos de lejos partir a un animal en vertiginosa carrera, instintivamente apretamos el resorte de nuestro cronómetro, empezando la aguja a funcionar con su matemática regularidad...

Pero cuando comprobamos que habíamos perdido el tiempo midiendo una partida de The Libel, nuestro arrepentimiento se dejó traslucir en varios gestos de desagrado y alguna otra palabra insolenta... Marcó 51" en los 800 metros.

Mejor estaba en Rosario.

DIVINITA

De todos los ejercicios que nuestro repórter nos trae marcados en su libreta de apuntes, consultamos su opinión, pues puede en algún caso presentarse algo notable en el animal más insospechado.

Cuando leímos que Divinitá con la monta de Cichetti había marcado 45" dos quintos en los 700 metros, preguntamos:

—¿Y ésto?

—¡No vale nada!

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el jueves próximo se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Kiddy (vallas), distancia 2500 metros — Unionero, Real Envido, Princesa Mora, Los Indios, Mamoré, Juanuco, Hídrico, Gatún.

Premio Joy, distancia 1600 metros — Resuelta, Galatea, Lucania, Irá, Latina, Winnipeg, Mulhouse, Chucha.

Premio Castelnau, distancia 1200 metros — Pantagruel, Palmerito, G. French, Colibrí, Niño Bien, Petit Bronce, Instante, Brulé, Orquete, Vanloo, Caburei, Leve, Malandante, Fosfato, Apollo, Juguete, Juan de Garay.

Premio Porteña, distancia 1400 metros — Petit Chatte, Noche Buena, M. Antoinette II, La Flecha, Curiosity, Ficaria, Mi Nata, La Pingüina, Ranquela, Turquesa III, Tarja, Gallarda.

Premio Rosedal, distancia 1600 metros — Grito de Guerra, Radieux, Valshire, Cavador, Norfolk, Doubler, Invasor II, Mayor López, Dominguero, Machaso, Highlandman Júbilo II, Rodaballo, Quito, Puntapié.

Premio H. P., distancia 1800 metros — Sin Rumbo, Talcahuano, Callejas, Etrusco, Messenger, Pregón, Hirsuto, Gramillón, Ton Ton, Profeta, Secante, Andrade, Ojal, Mi Nata, Mirabeau II, Faucheur, Lance, L'Emigré, Aluminio.

Premio Bolín, distancia 1600 metros — Don Ramiro, Aquilón, Mistery, Last Reason, Tata Dios, Kick II, Full Hand, Pregón, Matatías, Precoz, Submarino, Corchito, The Lad, Quehuín.

Premio Prólogo, distancia 2200 metros — Radieux, Chispazo II, Escévola, Kick II, Messenger, Vicente López, Changüí, Mi Nene, Gramillón, Ton Ton, Andrade, Ojal, Forsight, Lance, Farruco, Espartal, Gracian.

PROGRAMA

Programa completo para la reunión del domingo próximo:

PREMIO LOCANDIERA (1910)

Distancia 1600 metros

1	Curiosity 55 k.	7	Tableta 49
2	Safo 55	8	L. Derby 49
3	N. Buena 52	9	Egalité 49
4	Paulita 52	10	Alemania 49
5	Genovesa 49	11	Limosnera 46
6	Grandeza 49	12	Dead Heat 46

PREMIO ALDEANA (1911)

Distancia 1400 metros

1	Tonadillera 56	7	Lucania 56
2	Inocencia 56	8	D. Lula 56
3	Chistosa 56	9	Presteza 56
4	Resuelta 56	10	Ambición 56
5	Artillera 56	11	Biyuya II 56
6	Mentirilla 56	12	Porteña II 56

PREMIO SALINA (1912)

Distancia 1400 metros

1	El Plumitas 56	9	Tisba 56
2	G. Giménez 56	10	Briand 56
3	Baini 56	11	Brule 56
4	I. Way 56	12	Financista 56
5	Río Iser 56	13	Noyón 56
6	Tono 56	14	Instructor 56
7	Cetro 56	15	Odio 56
8	Irascible 56		

PREMIO PISCUETA (1913)

Distancia 1700 metros

1	Sin Rumbo 57 k.	10	Callejas 49
2	Pregón 56	11	Morocho 48
3	Cardigán 53	12	B. Tiempo 48
4	L'Emigré 52	13	Los Angeles 47
5	Gramillón 52	14	Aquilón 47
6	Etrusco 51	15	Betso 45
7	Mirabeau II 50	16	Dos Fuegos 45
8	Parigot 50	17	Generalísimo 45
9	Pinch 49		

POLLA DE POTRANCAS

(Clásico)

Distancia 1600 metros

1	L'Espoir 55 k.	8	Fusta 55
2	Irish Bell 55	9	Cubanita 55
3	Amapa 55	10	Ch. Girl 55
4	Dalmacia 55	11	Marline 55
5	Matilde 55	12	Serenidad 55
6	La Imperio 55	13	Fortunata 55
7	P. Cepa 55		

PREMIO AVICENIA (1914)

Distancia 1600 metros

1	Remanso 60 k.	7	Júbilo II 49
2	Retamo 52	8	Ivor 49
3	Radieux 52	9	Norfolk 49
4	P. Gosse 51	10	Glotón 48
5	Rodaballo 50	11	Liviano 48
6	Cavador 49	12	Plaqué 48

PREMIO OCURRENCIA (1915)

Distancia 1700 metros

1	Fachinero 56 k.	7	A. Nouveau 53
2	F. Hand 56	8	Hurgón 52
3	Clearing 56	9	D. Ramiro 50
4	Kick II 55	10	Rosedal 46
5	S. y Medio 54	11	Cacique 45
6	M. Lindor 54	12	Nuty 40

PREMIO DIAKOVA (1916)

Distancia 2800 metros

1	Buril 62 k.	6	Britón 49
2	Retrechero 60	7	B. and Soda 48
3	Valentón 57	8	Secante 48
4	San Luis 50	9	Forsight 46
5	Librón 49	10	P. Villa 44

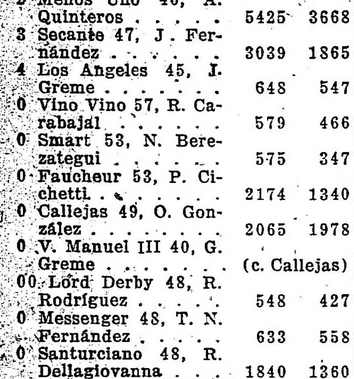

La escasez mundial de trigo

Asegura á la próxima cosecha precios elevados

Medios para conseguir semilla

Como consecuencia de la guerra y de las malas cosechas en los países productores, a fines de este año, se habrán agotado las reservas mundiales de trigo.

Esto significo que habrá una extraordinaria demanda para todo el trigo que se produzca en este país.

Por consiguiente, para todo el que coseche, hay la perspectiva más brillante de una buena utilidad.

Conviene, pues, sembrar la mayor cantidad de hectáreas que sea posible.

El jefe de la estación explicará a los interesados, cómo pueden conseguir préstamos bancarios para adquirir semilla.

NOTA: — Recuerde que la zona servida por el F. C. Oeste, de Buenos Aires, es la mejor para trigo.

Buenos Aires, abril 1917

Ferrocarril Central Argentino

CULTIVAR CON CIENCIA

¡Producir! ¡Producir! ¡Producir!

Hasta en los puntos más secos de la República se puede conseguir una cosecha de granos.

En la chacra experimental del Ferro Carril Central Argentino, en Tacanas, en el límite de las Provincias de Santiago del Estero y Tucumán, donde solamente llueve en algunos meses del año, se producen milo, kafir, feterita y otros cereales en abundancia, mediante el sistema de cultivo en secano.

La Administración del Ferro Carril Central Argentino tendrá sumo placer en dar detalles del sistema empleado y otras informaciones a los que se interesen por ellas.

Cosechar en abundancia

B. Mitre 299, Buenos Aires. C. H. PEARSON, Gerente

LA SECCION DE LOS NIÑOS

El gato y el ratón

II

El gato Micifuz ha hecho su avance en forma demasiado satisfactoria para él y poco grata para el ratoncito. Con suavidad, sin dejar sospecha de su presencia, ha llegado hasta el sitio donde se halla la víctima, con intención de darle el golpe.

Las precauciones son más rigurosas cada momento que pasa. Si el ratoncito mientras come, llega a advertir la proximidad de su enemigo, quizá pueda escapar. Pero dada la situación alcanzada por el gato Micifuz, la huída es muy difícil. Un salto del gato es suficiente para atrapar al ratoncito quien caerá a causa de su confianza.

Lo que no sabe el gato y tal vez vosotros, pequeños y queridos niños, es la sorpresa que va a producir la caja. Si Micifuz sospechara las consecuencias, no hubiera apoyado una de sus patas sobre un botoncito que hay en la caja de forma cúbica. Y ahí en ese botoncito, está todo el secreto de este incidente.

Como en esta campaña del gato Micifuz para apresar al ratoncito comilón de queso, todo es proceder con cautela, el cazador apoya su mano en el botón sin ejercer, por el momento presión alguna. Pero a medida que avance el cuerpo, tiene que hacer una pequeña fuerza sobre el botón de la cajita y entonces se producirá la fuga del ratón.

Ya se acerca el momento. Atención, chicos. Hasta mañana.

DEPORTES

Football - Lawn Tennis - Pelota - Ciclismo - Motociclismo - Colombófila - Box - Varias

FOOTBALL

Asociación Argentina de Football

Reunión del consejo superior

Esta tarde se reunen los miembros del consejo superior de la Asociación Argentina de Football, en el local de la calle Reconquista 316.

C. A. QUILMES

Esta tarde a las 3 partieron de la estación Retiro, para Mendoza, los componentes del equipo de intermedia del club Quilmes, que van a disputar varios matchs en esa ciudad.

Integran el cuadro los jugadores P. Polimeni y J. Schweisser, del club Porteño. El señor H. Levanti partió asimismo, pues asistirá a esos encuentros como delegado del club Quilmes, del cual es tesorero.

FEDERACION COMERCIAL DE FOOTBALL

Copa Bacigaluppi

El día 11 del mes en curso, se iniciará el campeonato interligas, disputándose la copa Bacigaluppi, en el que intervienen distintos equipos de las diversas ligas comerciales constituídas en esta capital.

LIGA FERRO-BANCARIA

Partido de combinados

El sábado próximo, en el campo de deportes que el club Estudiantes posee en Palermo, se efectuará un partido [illegible] con el objeto de [illegible] en el campeonato [illegible]

LIGA BANCARIA DE FOOTBALL

Match de selección

Esta liga ha organizado para el próximo sábado un partido de selección entre equipos de combinados, con el fin único de constituir el cuadro que en su representación tomará parte en el campeonato de interligas.

LIGA ROSARINA DE FOOTBALL

Los matches del próximo domingo

El próximo domingo se efectuarán en el Rosario los siguientes partidos de football, correspondientes al campeonato de primera, segunda y tercera división, organizado por la Liga Rosarina de Football:

Primera división — Newell's Old Boys v. Central Córdoba, a las 2.45 p. m., referee oficial; Rosario Central v. Provincial, a las 2.45, referee oficial; Tiro Federal v. Nacional, 2.45, referee oficial; Belgrano v. Rosario Puerto Belgrano, 2.45, referee D. Bruno; Sparta v. Gimnasia y Esgrima, a las 2.45, referee Juan Cornú.

Segunda división. — Gimnasia y Esgrima B v. Provincial, a las 2.45 p. m., referee D. Brihuega; Tiro Federal v. Nacional, a la 1, referee a designarse.

Tercera división. — Rosario Central A v. Rosario Puerto Belgrano A, a la 1 p. m., referee oficial; Newell's Old Boys A v. C. Central Córdoba A, a la 1 p. m., referee O. Quilici; Sparta A v. Belgrano A, a la 1 p. m., referee E. Oliva; Gimnasia y Esgrima A v. Provincial A, a la 1 p. m., referee F. Romero; Belgrano B v. Newell's Old Boys B, a la 1 p. m., referee C. Decaroli; Central Córdoba B v. Unión B, a las 2.45 p. m., referee E. Balimer; Provincial B v. Sparta B, a las 2.45 p. m., referee J. I. Oliva; R. Puerto elgrano B v. Rosario Central B, a las 2.45 p. m., referee M. Giani; Provincial V v. Unión, a la 1 p. m., referee Mac Allister.

LAWN-TENNIS

TENNIS CLUB ARGENTINO

Mañana, a las 2 de la tarde, se iniciará el torneo organizado a total beneficio del taller del Santísimo Sacramento, festival deportivo que promete revestir proporciones excepcionales, dado los antecedentes de la comisión organizadora.

Mañana se jugará únicamente el dobles de la categoría A, en el que intervienen las señoritas cuyos nombres a continuación expresamos:

Mercedes Gutiérrez y María Elisa Martínez Seeber, María Casilda Goñi y Elena Orma, Susana Malbrán y Mercedes Casares, Cristina Casares e Inés Romero, Elvira Hortal y Pilar García Ardazábal, María Teresa Dumas y Felisa Fitte, María Inés Arias y María de Ezcurra, Angélica Gandulfo y Elvira Gandulfo, Julieta Ezcurra y Celia Escalada, Aída Bahntje y Beatriz Bahntje, Carola Woodgate y Adela Woodgate, Rebeca Guerrico y Emma Julia Abella, Matilde Díaz Vélez y Lucy Menzies, Elena Goñi y María Angélica Carabassa Vega, Lucía Capdemont y Amalia Obarrio, Elena Capdemont y Mila Forn, Blanca C. de Amadeo y Haydée Campos, Ajó Obarrio y Leocadia Capdemont, Celia Cano y Carmen Weigner, Sara Navarro Viola y Ercilia Murga Lynch, Carlota Vilmart y María Florentina Erhart del Campo.

PELOTA

CLUB SPORTIVO BARRACAS

Esta noche, a las 8.30, en la cancha del club sportivo Barracas, continuará desarrollándose el campeonato interno de pelota, que ha despertado gran interés, pues intervienen en él hábiles aficionados. Los matchs a realizarse esta noche son los que a continuación detallamos:

Cuarta categoría a paleta, a las 8.30 p. m., Jerónimo Cumo y T. Inchausti v. J. Zaragoza y D. Garibotti; a las 9.20 p. m., Leandro Gastelú y Héctor Borra v. Eduardo Agelo y Adolfo Brendofori; tercera categoría a paleta, a las 10.10 p. m., Ismael Shedden y Pedro Arbó v. Carlos Gesino y Carlos Muttoni, a las 11 p. m., Pedro Fiorito y Ricardo Pigretti v. Alberto Dehieralde y Arturo Meyer.

El sábado proseguirá el torneo, con la verificación de los siguientes partidos:

Tercera categoría a paleta, a las 8.30 p. m., Julio Godio y Juan Sastria v. Raúl Valle y Agustín Sánchez; a las 9.20 p. m., Antonio Pardo y Abel Cabo Onagoyti v. Carlos Fiorito y Severo Moriones; primera categoría a sare, a las 10.10 p. m., Dámaso Francés y Braulio Ibáñez v. Alfredo Zaragoza y Bernardo Vivie; primera categoría a paleta, a las 11 p. m., Pedro Echandi y Américo Torterolo v. Dionisio Mama y Mario Fuschini.

CICLISMO

AMERICAN CYCLE CLUB

El día 12 del mes en curso se efectuarán dos pruebas ciclistas organizadas por este club en el trayecto Núñez-San Isidro-Núñez. Podrán intervenir únicamente menores de 16 años.

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB URUGUAYO

La primera prueba de sidecars, que de su importancia se organiza en Montevideo y que constituirá dentro de breves días con el raid a Minas, la culminación del resurgimiento de motociclismo en el Uruguay, ha despertado un entusiasmo comparable solamente a las grandes manifestaciones de otros deportes, en los que les ha tocado ser partícipes los campeones representativos de Buenos Aires y Montevideo.

El Moto Club Argentino, institución que ha entrado en la semana pasada en cordiales relaciones con el Moto Club Uruguayo, ha designado como sus representantes a los señores Daniel Deletang, Alberto Lordieu y Raúl Riganti. Por su parte, la entidad deportiva de la vecina orilla ha nombrado una comisión de recepción, compuesta de sus socios: Pablo Bartaburu, Fernando Varesi, Higinio Bustabat, Augusto Lansac y Mario Jacob, a más de los corredores a los representantes del Moto Club Argentino.

CLUB NACIONAL DE MOTOCICLISMO

Los trabajos preliminares que varios entusiastas motociclistas venían haciendo en Montevideo para constituir un nuevo club con el fin de propagar este deporte, han tenido su fin con la constitución de la entidad, la que se efectuó en una asamblea celebrada últimamente.

Los socios fundadores son treinta y cinco, número respetable que demuestra las simpatías que ha despertado ese nuevo club. En la reunión de referencia se adoptó por unanimidad el nombre de Club Nacional de Motociclismo, dado que su propaganda se extenderá por todo el país.

La comisión directiva quedó así constituída:

Presidente, Pablo Bartazuru; vice, Samuel Widman; secretario, Alejandro Fabris; pro, Daniel Artagaveytia; tesorero, Higinio Bustabad; vocales: Pascual Castiglioni, Mario Fariña Zorrilla, Carlos v. Donselaar, José B. Pérez; suplentes: José H. Figueira, Felipe Urtasun, Salvador Viapiana y Gervasio González.

La secretaría ha quedado instalada provisoriamente en la calle San José 1030-34, pues se piensa trasladar en breves días a un local céntrico con toda clase de comodidades.

MOTO CLUB ARGENTINO

Esta noche vence el plazo establecido para participar de la excursión a Montevideo, que organizada por este club, se realizará el domingo próximo, saliendo de ésta el sábado a las 10 p. m. y regresando el lunes por la mañana.

Hasta hoy se habían adherido los señores Paul Dupin, Enrique Detrois, Ernesto Nanni, Eduardo Garrazoni, Juan Antonioli, Juan F. Riganti, Antonio J. Parina, Antonio Blanco, Arnoldo Bernasconi, Pedro Vaccario, Fulgencio Parga, Luis B. Cintrón, Luis Dartiguelongue, Alejandro Ciolina, León López y Marcelo Lemonnier.

Mañana a la noche partirán en el vapor "Roma" los aficionados que intervendrán en la carrera de referencia, en representación del Moto Club Argentino, y que son los siguientes: Daniel Relétang con Fermín A. Blanco; Alberto Lodieu con Raúl Ibero y Raúl Riganti con Felipe Godínez.

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Partirá esta noche para Montevideo, el señor Pedro Aragnon, que participará de la carrera de side cars que por el "Premio Estímulo al sidecar" se disputará el domingo próximo, organizado por el Moto Club Uruguayo.

Como delegados de la institución le acompañarán los señores Jorge A. Bosch y Héctor Imbert.

—En el Gaumont Theatre, calle Rivadavia 1635, se realizará esta noche una función cinematográfica, celebrando la visita del motociclista norteamericano Luis B. Cintron, exhibiéndose con tal motivo las películas nacionales de la carrera de sidecars por el premio Florencio Parravicini, el Quinto Campeonato Sudamericano del Kilómetro, el Trofeo de Turismo de 1916 y un interesante film sobre el motociclismo en los Estados Unidos.

—El domingo realizará este club una excursión hasta Bella Vista, ferrocarril Pacífico, partiendo de la Plaza del Congreso a las 9 a. m. Actuarán como capitanes de ruta los señores Juan Darré y José Gerli.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD LA INTREPIDA MENSAJERA

El domingo último se realizó el concurso para pichones segunda serie, organizado por esta sociedad, con el resultado siguiente:

1.o y 2.o, palomar La Mimosa, de la señorita Emilia Montes de Oca; 3.o y 4.o palomar Stuyk, del señor Manuel Deluchi; 5.o, palomar Bartolomé Mitre, del señor E. Montes de Oca; 6.o y 7.o, palomar Los Rosales, del señor Jorge Kelsey.

PELOTA AL CESTO

ASOCIACION DE PROFESORES DE EDUCACION FISICA

Esta asociación, en su última reunión, ha resuelto organizar un concurso de pelota al cesto, en el cual podrán participar los asociados, profesores y alumnos del Instituto Nacional Superior de Educación Física.

En el local social, Coronel Díaz 2180, se reciben las inscripciones para los equipos de niñas y varones, hasta el 8 del corriente, a las 6 p. m. A esta hora se verificará el sorteo correspondiente a los matchs iniciales del día 12.

VARIAS

CAMBRIAN ATLETIC CLUB

Esta noche celebrarán una asamblea extraordinaria los asociados de este club, en el local de la calle Santa Fe 4012.

C. A. WIT-STAR

Mañana se realizará en el local de este club, calle Matheu 1539, la asamblea extraordinaria para la que han sido invitados todos los socios.

BANCOS

BANCO HOLANDES DE LA AMÉRICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo Buenos Aires.

Casa Matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

SANTOS, Rua 15 de Novembre 157

Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.

Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Id. emitido y realizado	14.000.000
Fondos de reserva	1.865.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW York. — Fundado en 1812. — Sucursal en Buenos Aires: San Martín 84.

Capital y sobrante. $ 67.000.000 oro
Total de recursos. " 600.000.000 "

Se abonan intereses á razón de 4 o|o anual en Caja de Ahorros, admitiéndose depósitos desde diez pesos en adelante.

Se abonan intereses á razón de 1 o|o anual sobre depósito en cuenta corriente.

Se conceden tipos especiales sobre depósitos á plazo fijo. Solicítamos la cuenta de Vd. Transferencias telegráficas. Créditos comerciales. Giros sobre el exterior. Cartas de crédito.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Capital autorizado . . . $		125.000.000
Id. emitido . "	50.000.000	
Id. sec. hipotecaria . . "	25.000.000	75.000.000
Cap. realizado "		62.301.000
F. de reserva "		6.717.722

Casa matriz: La Plata. Casas en Buenos Aires, San Martín números 133|39, y Bartolomé Mitre número 455.

58 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la capital federal: Núm. 1, calle Bernardo de Irigoyen 920; núm. 2, calle Santa Fe 1899, esq. Río Bamba; número 3, Cabildo 2091 (Belgrano); número 4, Pueyrredón 131 (Once de septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la República y territorios nacionales, y en las más importantes plazas comerciales del exterior: en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA, y los de FRANCIA e ITALIA, que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de comumentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantía hipotecaria, con amortizaciones en efectivo y con prenda agraria.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona: Depósito en c|c. m|l.	1	o|o
Caja de Ahorros hasta 10.000 pesos, después de 60 días	4	o|o
Depósitos a plazo fijo a 30 días	1 1|2	o|o
Depósitos a plazo fijo a 60 días	2	o|o
Depósitos a plazo fijo a 90 días	3	o|o
Mayor plazo convencional.		
Cobra: Por adelantos en c|c.	1	o|o

Buenos Aires, 1.o de octubre de 1916. — Virginio Maffei, gerente.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA Plata. — Reconquista 157, Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París, Banque Argentine et Française 85, Boulevard Haussman 83.

Abona por año, oro sellado y curso legal:

Por depósitos en c. corriente	1 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo fijo de 30 días	1 1|2 "	1 1|2 "
Id. id. a plazo fijo de 60 días	2 1|2 "	2 1|2 "
Id. id. a plazo fijo de 90 días	3 1|2 "	3 1|2 "
Id. id. a mayor plazo	convencional	
Id. id. en la Caja de Ahorro, después de 30 días	4 o|o	4 o|o
Cobra: Por adelantos en c. corriente	4 o|o	4 o|o

Descuentos d ep garés y letras convencional.

Todas las operaciones bancarias. Emisión de giros y cartas de crédito. Transferencias telegráficas.

Títulos, Cobranzas de cupones y valores.

Administración de propiedades. Colocaciones hipotecarias por cuenta de tercero.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — La Dirección.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA Plata. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1138. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en c. c.	sin int.	sin int.
Id. a la vta. con libreta	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, después de 60 días	3 "	sin int.
cobra por año:		
Por adelantos en c. c.	8 o|o	8 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas.

Buenos Aires, abril 10 de 1916. — James Dey, Barry Scott, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA Plata. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista número 250.

Capital suscripto	$ 100.000.000.—	m|n.
Capital realizado	" 98.116.200.—	"
Fondo de reserva	" 48.106.508.92	"
Prima a cobrar	" 1.112.280.—	"

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, con una agencia, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; número 10, Bernardo de Irigoyen 1600; número 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; número 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona por depósitos en moneda legal		
En cuenta corriente	Sin interés	
A 30 días	1 1|2	o|o
A 60 días	2	"
A 90 días	3	"
A mayor plazo	convencional	
Depósitos a premio con libreta desde 10 pesos moneda nacional hasta 10.000 después de 60 días	4	o|o
Cobra:		
En cuenta corriente	8	o|o
Descuentos generales	convencional	

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, junio 30 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

CONVOCATORIAS

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA — (Reconquista 157). — Asamblea general extraordinaria del 7 de septiembre de 1917. — El Consejo de Administración del Banco Francés del Río de la Plata, convoca a los señores accionistas a una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el 7 de septiembre de 1917, a las 4 de la tarde en el local del Banco, 157 Reconquista, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Modificación del artículo 31 de los Estatutos.

2.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones ó el recibo del depósito exigido por el artículo 26 de los Estatutos, en el Banco Francés del Río de la Plata, en Buenos Aires o en sus sucursales hasta el 3 de septiembre inclusive. 4|233 v. Septiembre 7.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL. — SE hace saber al público che han sido suspendidos en sus efectos, en virtud de la denuncia hecha por el Banco Holandés de la América dedl Sud, ante el escribano señor Francisco N. Larguía en 14 de marzo próximo pasado, y a los fines establecidos en los artículos 752 y siguientes del código de comercio, los cupones cuya numeración se establece a continuación:

Serie "K", vencimiento Febrero 1916, catorce cupones de $ 12.50 c|u. números 35: 1781: 2379: 2880: 3068: 3132: 4347: 4348: 4425: 5058: 7837: 8389: 9313: 10.623 vencimiento Febrero 1916 cincuenta y cuatro cupones de $ 25 c|u. números 537: 1304: 6053: 7288: 8413: 8547: 9.502: 11.008: 11.619: 11.623: 14.393: 17.806: 21.154: 21.684: 23.121: 23.249: 23.734: 28.874: 29.616: 29.850: 31.616: 34.855: 35.952: 36.882: 37.745: 39.885: 39.886: 39.887: 43.143: 43.212: 43.688: 43.701: 43.710: 44.056: 44.057: 44.592: 46.694: 47.836: 48.770: 49.959: 49.960: 49.961: 50.204: 51.724: 51.725: 51.885: 52.296: 53.229: 54.379: 55.314: 56.275: 56.276: 58.317: 62.040.

Serie "L", vencimiento marzo 1916, treinta y dos cupones de $ 15 c|u. números 178: 487: 760: 2318: 3251: 3604: 4559: 4569: 4619: 4641: 4778: 4997: 5745: 6282: 6536: 6586: 6665: 7463: 7581: 7903: 7934: 9253: 10.092: 10.316: 10.807: 11.174: 11.704: 11.705: 11.807: 12.635: 13.304: 14.552: 14.619: vencimiento marzo 1916, ciento noventa y cinco cupones de pesos 30 c|u. números 310: 1772: 1778: 2315: 2734: 2905: 3513: 2911: 3946: 4413: 5674: 6481: 68.90: 8617: 11.566: 11.578: 12.258: 12.505: 14.179: 15.487: 15.786: 15.397: 17.158: 17.210: 17.854: 18.202: 18.321: 18.379: 18.440: 19.664: 20.656: 21.798: 22.270: [illegible] 22.728: 22.733: 23.913: [illegible] 27.493: 28.660: [illegible] 29.397: 30.297: 30.904: 30.926: 31.343: 31.179: 31.592: 31.501: 31.502: 31.503: 31.524: 32.588: 32.623: 33.561: 33.326: 33.583: 33.864: 34.694: 34.695: 34.732: 34.820: 34.867: 34.868: 35.179: 35.510: 35.520: 35.777: 35.840: 36.183: 36.214: 36.385: 37.477: 37.478: 37.479: 37.658: 38.380: 41.235: 41.255: 41.301: 41.405: 41.495: 41.599: 41.962: 41.985: 42.488: 42.629: 42.779: 42.889: 42.944: 43.722: 43.739: 44.267: 45.231: 45.690: 45.993: 45.394: 46.731: 46.732: 47.727: 47.994: 48.297: 48.418: 48.711: 48.762: 49.849: 50.298: 50.740: 50.870: 51.583: 52.815: 52.890: 52.891: 52.896: 53.537: 53.783: 53.894: 54.429: 54.645: 54.846: 54.857: 55.401: 56.235: 56.329: 56.352: 59.684: 69.686: 59.714: 59.863: 59.994: 60.269: 60.303: 61.475: 61.491: 61.674: 61.734: 61.822: 61.824: 62.688: 62.895: 62.927: 62.987: 63.503: 63.577: 64.393: 64.467: 64.468: 64.743: 64.881: 65.198: 65.651: 65.652: 66.769: 66.935: 68.606: 68.903: 69.621: 70.401: 70.991: 71.863: 71.987: 72.495: 72.921: 74.841: 74.842: 74.880: 74.892: 76.825: 76.969: 77.748: 78.815.

Estos cupones representan un valor de siete mil ochocientas cincuenta y cinco pesos moneda nacional de curso legal.

Buenos Aires, junio de 1917. — A. Díaz, gerente. 3|914 v. Agosto 2.

LEDESMA SUGAR ESTATES AND REFINING Company Ltd.—Sociedad Anónima.— Convocatoria. — El directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 4 de agosto próximo, a las 4 de la tarde, en las oficinas de la sociedad, calle Sarmiento 459, 2.o piso, para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura, discusión y ratificación del convenio celebrado con el Banco Francés del Río de la Plata con fecha 6 del corriente por ante la Exma. Cámara de Apelación en lo Comercial, en cuya virtud quedan terminados todos los juicios iniciados por dicho Banco;

2.o Comunicación de las personas nombradas por el directorio de la Compañía para formar parte de la Comisión Administradora;

3.o Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenons Aires, julio 14 de 1917 — El Directorio. 4|35 v. Ag. 4

SOCIEDAD ANONIMA MERCADO DE ABASTO Proveedor. — De acuerdo con lo establecido por el artículo 21 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el domingo 5 de agosto próximo a las 3 p. m., en el local de la gerencia del Mercado, calle Lavalle y Laprida, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Designación de dos señores accionistas para que aprueben y subscriban el acta de la asamblea.

2.o Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de beneficios.

3.o Elección de cuatro directores titulares por dos años, tres directores suplentes por un año y síndico titular y suplente.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos: Con anticipación de tres días al fijado para la asamblea, cada accionista deberá depositar en la secretaría de la sociedad sus acciones, para obtener un recibo y una entrada con la especificación de los votos que le correspondan. A los mismos efectos se admitirán los certificados de acciones o títulos provisorios expedidos por los Bancos de la Capital Federal, con la indicación de la serie y número de cada título.

Buenos Aires, julio 17 de 1917. — Antonio Quilaterno, secretario. 4|167 v. Agosto 5.

"LA MUNDIAL". — COMPAÑIA DE SEGUROS. — De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el viernes 10 de agosto del corriente año, a las nueve y media de la noche, en las oficinas de la Compañía, Avenida de Mayo N.o 847, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectutra del acta de la asamblea anterior.

2.o Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al sexto ejercicio.

3.o Aprobación de la distribución de utilidades.

4.o Elección de dos directores en reemplazo de los señores Elbio A. Coelho y Julio Baffico, que terminan su mandato.

5.o Elección de un síndico titular y un síndico suplente en reemplazo de los señores M. Martínez Pérez y Ricardo O. Biláustegui, que terminan su mandato.

Buenos Aires, 20 de julio de 1917. — Joaquín Gorina, Director General.

Nota: Copia del artículo 23 de los estatutos. "Para que los accionistas puedan "entrar a la asamblea, se requiere que "depositen sus acciones en la Dirección "General de la Sociedad, hasta tres días "antes del fijado para la asamblea, en "donde obtendrán una tarjeta de entrada, "en la que constará el número de votos "a que tienen derecho. Esta tarjeta será "firmada por el Director General".

Joaquín Gorina, Director General. 4|186 v. agosto 11.

COMPAÑIA ARENERA DEL VIZCAINO. — Sociedad Anónima. — Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se verificará el día 18 de agosto a las 3 p. m., en su local social Avenida de Mayo 621, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura, consideración y aprobación de la Memoria y Balance del 11.o Ejercicio vencido el 30 de abril p. p. e informe del síndico.

2.o Distribución de utilidades.

3.o Elección de un miembro titular por un año en reemplazo del doctor Carlos A. Becú, renunciante y de dos miembros titulares por tres años, en reemplazo de los señores Honorio F. Luque y Carlos Seguin, por terminación de su mandato, como así mismo de tres directores suplentes en reemplazo de los señores Arq. Rafael Sanmartino, Juan Waldorp y Jorge E. Martínez, por terminación del mandato y del síndico titular y suplente.

4.o Designación de dos accionistas que en representación de la asamblea intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta de la sesión, en unión con el representante de la inspección de Sociedades Anónimas y del presidente del Directorio.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deben depositar en las oficinas de la Compañía, las acciones o certificados de depósito de ellas, hasta tres días antes del señalado para su celebración.

Buenos Aires, agosto 1 de 1917. — El gerente. 4|302 v. agosto 18.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don AGUSTIN COVARO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 23 de julio de 1917. — Gabriel Fernández, secretario. 4|278 v. agosto 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de quince días a contarse desde la primera publicación del presente, que el síndico del concurso formado a la sucesión de don RICARDO FERNANDEZ, ha presentado el estado de graduación de los créditos, el que se encuentra de manifiesto en secretaría, [illegible] apercibimiento de que si no se hiciere observación dentro de dicho plazo, se dará por aprobado.

Buenos Aires, julio 27 de 1917. — Dr. Pastor Achával Rodríguez, secretario. 4|271 v. agosto 12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don AGUSTIN o AGUSTIN LUIS CAPURRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 1.o de 1916. — Juan Carlos Foz, secretario. 4|147 v. Agosto 15.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña MARIA CAMPISTROIZ de Rodríguez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 3 de 1917. — Enrique A. Peña, secretario. 3|992 v. Agosto 4.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don MINGO ANGEL EUGENIO FONTAN o DOMINGO FONTANA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 26 de 1917. — Carlos E. González del Solar, secretario. 4|55 v. Agosto 10

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PASCUAL JUAN o JUAN SAMBUCETI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 12 de 1917. — Horacio H. Dobranich, secretario. 4|164 v. Agosto 19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ENRIQUETA OLIMPIA BERRI de STORNI u OLIMPIA BERRI de STORNI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 18 de 1917. — Pastor Achával Rodríguez, secretario. 4|189 v. Agosto 18.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor Matías Mackinlay Zapiola, se hace saber por el término de tres días a contar de la primera publicación del presente, a don ANTONIO PASAVANTI, que en el juicio que le sigue el Banco El Hogar Argentino sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado sentencia de trance y remate con fecha quince de febrero del corriente año, cuya parte pertinente dice: "Por ello llévese la ejecución adelante hasta hacerse cargo al acreedor del capital, intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Oderigo en la suma de doscientos pesos moneda nacional y los procuratorios de Oderigo en setenta pesos de igual moneda. — Rep. la foja. Notifique Sterk. — Mackinlay Zapiola. — Ante mí: Carlos G. Marín".

Buenos Aires, julio 27 de 1917. — Carlos G. Marín, secretario. 4|134 v. agosto 3.

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN M. GAILLAT, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 26 de julio de 1917. — José M. Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario. 4|211 v agosto 22

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la república, doctor don Félix Martín y Herrera, se cita por medio del presente y por el término de quince días, al señor JOSE SAMPIETRO o a sus herederos, o a la persona que resulte acreedora hipotecaria sobre la propiedad del señor JUAN L. GENTILE D'AFFLITTO situada en el partido de General Pueyrredón, ciudad de Mar del Plata, calle Catamarca número 1015, la cual fué embargada en el juicio que sigue Miguel Sánchez contra Juan L. Gentile D'Afflitto por cobro de pesos, en los cuales se ha designado al martillero Máximo C. Paz para que proceda a su venta en público remate y debiendo publicarse el presente edicto en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA. — Buenos Aires, julio 24 de 1917. — Alfredo G. Romero, secretario. 4|237 v agosto 8

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PASCUAL CELICO o PASCUAL AGUSTIN CELICO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 24 de 1917. — Enrique Aranda, secretario. 4|238 v agosto 24

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada y secretaría del autorizante, se hace saber a los señores acreedores del concurso de GABRIEL CAO, que el síndico nombrado en estos autos ha presentado su rendición de cuentas respecto al remate efectuado de los bienes del concursado, la que se pone de manifiesto en secretaría a disposición de los interesados, por el término de ocho días. —Buenos Aires, julio 31 de 1917. Palacio de Justicia, 5.o piso sobre Tucumán. — Aureliano García Calvo, secretario. 4|300 v. Ag. 8

Por disposición del señor juez en lo civil de la Capital, doctor Adolfo Casabal, se hace saber por el término de tres días a los acreedores del concurso de MAXIMO CASA, que se encuentra a su disposición, depositado en secretaría un estado de distribución parcial para que puedan observarlo durante ese término.

Buenos Aires, agosto 1 de 1917. —Enrique Aranda, secretario. 4|319 v. agosto 4.

Por disposición del señor juez en lo civil de la Capital de la República doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de tres días a los acreedores del concurso de PABLO A. CORDOBA, que se encuentra a su disposición, depositado en secretaría un estado de distribución parcial para que puedan observarlo durante ese término.

Buenos Aires, agosto 1.o de 1917. — Arturo Pallejá, secretario. 4|318 v. agosto 4.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Raimundo Naveira, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don HOLGER CHRISTIAN VORARUP, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 30 de julio de 1917. — Gabriel Fernández, secretario. 4|314 v. agosto 31.

LICITACIONES

Banco de la Nación Argentina

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO PARA LA SUCURSAL BAHIA BLANCA.

Llámase a licitación por el término de treinta días a contar desde la fecha, para la ejecución de las obras de albañilería, con sus complementos y de la estructura metálica, del edificio proyectado para la sucursal BAHIA BLANCA, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que estarán a disposición de los concurrentes en las gerencias de la casa central y sucursal BAHIA BLANCA.

El Banco no entregará los planos y pliegos de condiciones antes que haya prestado conformidad de las garantías, que los proponentes deben ofrecer.

En lo que se refiere a la parte de albañilería y sus complementos, sólo se aceptarán las propuestas de constructores de primera categoría inscriptos en la municipalidad de la capital federal o de los radicados en Bahía Blanca u otros puntos, que presenten certificados de idoneidad a satisfacción del Banco.

Las propuestas deben presentarse cerradas y lacradas en la gerencia de la casa central, calle Rivadavia número 363, antes de las 4 p. m. del día 8 de agosto próximo, acompañadas de un certificado de depósito verificado en el Banco de la Nación Argentina a la orden de los gerentes, que importe el uno por ciento de la propuesta, en efectivo, fondos públicos nacionales o Cédulas Hipotecarias Nacionales, las que serán abiertas ante los interesados que concurran al acto.

El Banco se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas, si lo creyera conveniente.

Buenos Aires, julio 6 de 1917. — Los gerentes. 4|201-v. agosto 4.

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 28 de agosto próximo, para la construcción de un edificio escolar en la calle Las Heras entre Coronel Díaz y Billinghurst, jurisdicción del C. Escolar 9o., de acuerdo con las bases, pliego de condiciones, presupuestos y planos aprobados al efecto, que tendrán los interesados a su disposición en la Dirección General de Arquitectura de esta repartición. La apertura de las propuestas, que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar en día indicado, a las 2 de la tarde.

El Secretario General. 4|268 v. agosto 26

Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires

LICITACION

Llámase a licitación pública, por el término de quince días, para la provisión de libros, muebles y útiles, que necesitarán en el año 1918 las escuelas comunes de la Provincia.

Las propuestas serán presentadas en la Mesa de Entradas, bajo sobre cerrado, y en un todo de acuerdo con lo establecido en la Ley de Contabilidad y pliegos de condiciones, y abiertas, a las dos de la tarde del día siete de Agosto, en el despacho del Secretario de la Dirección General, el que se encuentra autorizado para resolver respecto a la aceptación o rechazo de las propuestas.

Los interesados podrán ver el pliego de condiciones, listas y modelos de los artículos, todos los días hábiles, en la oficina de Suministros y Depósito de la Repartición, de 12 a 5 p. m.

La Plata, julio 20 de 1917.

Ricardo Gómez, Oficial Mayor

4|223 v. ag. 7

Ferrocarril provincial de La Plata al Meridiano V

LICITACION

Llámase a licitación pública, por el término de quince días a contar de la fecha, para la provisión de cuatrocientos (400) cajones de kerosene para alumbrado y cinco mil (5.000) kilogramos de estopa, con destino a este ferrocarril.

La estopa puede ser blanca o de color, de fibras largas, limpia, sin polvo, residuos extraños o pelusas, debiendo los licitantes acompañar muestras del artículo que ofrecen. Las propuestas serán abiertas el día 3 de agosto próximo a las 3 p. m, en el despacho del señor gerente del ferrocarril estación La Plata, calle 17 esquina 71, en presencia de los interesados que concurran.

Las propuestas serán presentadas en papel sellado provincial de un peso por foja, agregándose una estampilla de cinco pesos para los primeros veinte mil pesos y otro peso por foja por cada veinte mil pesos más o fracción, acompañando un certificado de depósito en dinero efectivo en la tesorería del ferrocarril igual al 5 o|o del valor de la propuesta, sin cuyo requisito no serán tomadas en cuenta.

Adjudicada la licitación, se devolverán las garantías, menos la del adjudicatario, la que quedará como garantía a que se refiere el párrafo anterior. Los proponentes deben indicar el plazo de entrega de los artículos.

Las propuestas serán presentadas en sobre cerrados y lacrados, con la indicación "Licitación de kerosene" o "Licitación de estopa", según sea el artículo ofrecido, — hasta el día y hora indicada, en la gerencia del ferrocarril.

La licitación será aprobada y adjudicada por la gerencia del ferrocarril, la que se reserva el derecho de rechazar cualquiera de las propuestas presentadas o todas. — La Plata, 20 de julio de 1917. 4|187-v, agosto 8.

Intendencia Municipal de la Capital

En cumplimiento del artículo 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1.o de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle Crámer, entre las de Monroe a García del Río, cuyo afirmado va a construirse en virtud de la licitación pública aprobada en el expediente 26.329 - L—. 917 y adjudicada a los empresarios señores Francisco Pellizzari y Cía., para que comparezcan a la inspección de catastro del departamento de obras públicas (Avenida de Mayo 525, cuarto piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo de la obra, ante la inspección general de calzadas (Avenida de Mayo número 525, tercer piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, julio 22 de 1917. — El secretario. 4|204-v. agosto 5.

AVISO A LOS PROPIETARIOS

Se avisa por el término de ocho días a los propietarios de muebles y otros objetos provenientes de desalojos, depositados en el corralón de limpieza de la calle Labardén y Los Patos, que deberán presentarse a reclamarlos dentro de dicho término, bajo apercibimiento de que el que así no lo hiciere, perderá todo derecho a los mismos. — Buenos Aires, agosto 2 de 1917. 4|320 v agosto 9

Licitación para la provisión de un millón de ladrillos de cal.

Llámase a licitación pública para el día 3 de agosto último, a las 2.30 p. m., para la provisión de un millón de ladrillos de cal, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones. Avenida de Mayo 525, segundo piso.

Buenos Aires, 26 de julio de 1917. 4|241-v. agosto 3.

Licitación para la provisión de alcohol.

Llámase a licitación para la provisión de alcohol puro con destino a los hospitales y demás dependencias de la Asistencia Pública. Tendrá lugar el 6 de agosto próximo, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en las oficinas de licitaciones.

Buenos Aires, julio [illegible] de 1917. 4|253 v. ag.

Licitación para la provisión de 10 800 kilos de cemento Portland

Llámase a licitación para la provisión de 10.800 kilos de cemento Porland. Tendrá lugar el día 9 de agosto próximo, a las 3.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, julio de 1917. 4|286 v agosto 9

Licitación para la provisión de maquinarias

Llámase a licitación pública para el día 10 de agosto próximo, a las 2.30 p. m., para la provisión de maquinarias, tipos y útiles con destino a la imprenta municipal, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la oficina de licitaciones donde podrá consultarse. Expediente número 11.487-A-917. — Julio 30 de 1917. — El secretario. 4|287 v agosto 9

Licitación para la construcción de adoquinado

Llámase a licitación pública para el día 8 de agosto próximo, a las 2.30 p. m., para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal, de la calle Laprida de Córdoba a San Luis, de acuerdo con el plieg ode condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo número 525, 2.o piso. — Buenos Aires, julio 31 de 1917. — El secretario. 4|288 v agosto 8

Licitación para la construcción de adoquinado

Llámase a licitación pública para el día 8 de agosto próximo a las 3 de la tarde, para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal, del Pasaje Numancia de Avellaneda a San Eduardo, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo número 525, 2.o piso. — Buenos Aires, julio 31 de 1917. — El secretario. 4|289 v agosto 8

Licitación para la provisión de combustibles

Llámase a licitación para la provisión de combustibles con destino a las reparticiones municipales. Tendrá lugar el día 9 de agosto próximo a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, julio 30 de 1917. 4|290 v agosto 9

Licitación para la construcción de obras sanitarias.

Llámase a licitación pública para el día 9 del corriente a las 2.30 p. m., para la construcción de obras sanitarias en el corralón Echeverría, de acuerdo con el pliego de condiciones, que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2.o piso. — Buenos Aires, agosto 1.o de 1917. — El secretario. 4|301 v. Ag. 9

Licitación para la provisión de gasa

Llámase a licitación para la provisión de gasa hidrófila con destino a la Asistencia Pública. Tendrá lugar el día 8 de agosto próximo a las 2.30 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, julio de 1917. 4|307 v agosto 8

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, agosto 2. — Se negoció hoy el trigo a entregar en septiembre: apertura, 220; intermedia, 219; quedando a la clausura anterior a 2118.

WINNIPEG, agosto 2. — El trigo colorado a entregar en octubre, se negoció hoy aquí: apertura, 222; intermedia, 222 1|2; quedando en la clausura anterior a 221 3|8.

MAIZ

CHICAGO, agosto 2. — El maíz mixto americano, a entregar en diciembre, se negoció hoy aquí: apertura a 116; intermedia, a 116 5|8; clausura anterior a 115 7|8 centavos americanos por bushel.

LINO

DULUTH, agosto 2. — El lino a entregar en julio fué negociado hoy aquí: apertura, 330; intermedia, a 330; clausura anterior, a 330 centavos oro americano por bushel.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones de apertura

NUEVA YORK, agosto 2. — Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	Octubre	s|cotiz.	—
Chicago:			
trigo	sept.	5|8	—
maíz	diciem.	2	—
Duluth:			
lino	sept.	1|8	—

Operaciones intermedias

Mercado	Entreg	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	octub.	1 1|8	—
Chicago:			
maíz	sept..	1	—
Duluth:			
lino	sept.	3|5	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, agosto 2. —

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 o|o
Consol. Británicos 2 1|2 o|o	55 5|8

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 por ciento, ley 378. . . .	69 3|8
Bonos Obras de Salubridad, etc., de Bs. Aires. . . .	94.—
Emprest. Arg. de Obras Públicas, 1186, 5 o|o . . .	95.—
Emprest. Arg. de Conversión, de 1889, en libras, 4 1|2 o|o	81.—
Emprést. Arg. interno, de 1909, 5 o|o	87.—

Province of Buenos Aires, 3 1|2 to 3 3 1|2 o|o Loan 48.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, agosto 2. —

Renta Francesa, 5 o|o . . .	88.75
Id. de 3 o|o	61.10

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, agosto 2. — Títulos realizados hoy en la primera rueda de operaciones de esta bolsa:

Títulos hipotecarios, serie N, a 95.40; íd. serie P, a 95.60; íd. para fin de mes, a 96; íd. serie Q, para fin de mes, a 96.10; íd. serie R, a 95.50; íd. para fin de mes, a 96.

Conversión, a 88.20.

Deuda interna, a 99.60; íd. para fin de mes, a 100.

Deuda consolidada, para fin de mes, a 67.

—En este puerto se registró la siguiente entrada de vapores:

Valbanera, de Barcelona, y Ibiopaba, de Río de Janeiro.

Salen: Roma y Cabo Santa María.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 69.000 a 96.40, 3000 a 96.50, 35.000 a 96.40. Total: 107.000.

Id para agosto 3: 35.000 a 96.40.

Id para fin de mes: 70.000 a 96.50.

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o, primera serie, al contado: 3.500 a 95.50.

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o, segunda serie, a l contado: 9.000 a 93.90, 16.000 a 94. Total: 25.000.

Id para agosto 3: 213.000 a 94.

Id para agosto 3: 213.000 a 94.

Crédito argentino, de 1905, al contado: 1000 a 90.

Cédulas nacionales H, al contado: 1.500 a 104.

Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 2.500 a 96.

Empréstito interno de conversión de 2 1|2 o|o, serie B, al contado: 5.000 a 31.40.

Deuda de Santa Fe de 1886, de 6 o|o al contado: 2.000 a 85.10.

Id de 1893, al contado: 15.000 a 84.50.

Certificados 80 o|o pagado del Banco El Hogar Argentino, al contado: 6 a 140, 61 a 141. Total: 67.

Quebrachales Fusionados, para agosto 3: 200 a 82.

Marina Mercante Argentina, para agosto 3: 60 a 152, 25 a 150, 20 a 149. Total: 105.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron anotados hoy, solicitados en compra en la Bolsa de Comercio, estos títulos:

Cooperativa de Hacendados, Frigorífico Argentino, La Económica Comercial (seguros), Bodegas Arizú, Buenos Aires Building Society (acciones), el Fénix (fábrica de papeles ordinarios), Argentina de Edificación.

Ofrecidos en venta fueron anotados los siguientes:

—Compañía Nacional de Grandes Hoteles, Gath y Chaves, Fábrica Argentina de Alpargatas.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer

Trigo: clase barletta, a 18.60, íd clase pan, a 18.40.

Maíz: clase amarillo, viejo, colocado sobre dársena, a 13.40, íd. nuevo a 12.40.

Lino, base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 20.50.

Avena: base 47 kilos, colocada en Bahía Blanca, y sobre dársena, a precios nominales.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Maíz: para octubre, entrega sobre dársena, 200 toneladas a $ 12.75, 400 a 12.65.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

La primera hora de negocios en cereales en este mercado, cerró hoy sin operaciones.

BOLSA DE CEREALES

Entradas de hoy en el Once: trigo, 690 bolsas; maíz, 1741; lino, 44; nabo 134; avena, 400; cebada, 210; maíz de Guinea, 187; porotos, 633; pasto, 613 fardos chicos y 251 fardos grandes.

Ventas de hoy:

Trigo barletta, 154 bolsas especial, Sola, a $ 18.30; 102 especial, B. Aires, a 18.30; 2800 special B. Aires, a 18.60; 5000 íd. dársena, a 18.50.

Trigo varias clases: 250 bolsas superior, Sola, a 18.45; 200 íd. íd., 18.40; 130 íd íd., 18.40; 212 íd. íd., 18.30; 749 íd. íd., 18.20; 125 íd. Puente Alsina. 18.20.

Trigo candeal: 120 bolsas, en Sola, a $ 18.20.

Trigo Pampa: 52 bolsas superior, a $ 18.30.

Trigo ruso: 149 bolsas, en Sola, a $ 17.60.

Maíz colorado, nuevo: 85 bolsas, en Buenos Aires, $ 11.50; 99 íd. íd. Sola, 11.

Maím amarillo, nuevo: 300 bolsas en Sola, a $ 11.30; 150 íd. Lacroze, 11.20; 277 íd. Sola, 10.80; 165 íd. Sola, 10.806 150 íd íd., 10; 200 íd. íd., 9.70; 110 íd. íd., 8.20; 180 íd. íd.. 8.20.

Maíz morocho y amarillo: 201 bolsas en Once, $ 10.10.

Avena: 160 bolsas en Once, a pesos 10.70; 114 íd. Sola, 9.30.

Centeno: 15 bolsas, en Once, a pesos 15.50.

ENTRADA DE CEREALES

Sola — Trigo 3452, maíz 222, avena 354, lino 532, cebada 26, harina 290.

Retiro — Harina 612, nabo 91, maní 200.

Puerto — Trigo 2130, lino 1175.

Palermo — Maíz 396, porotos 91, pasto 37 fardos grandes y 1588 fardos chicos.

Rural — Paja, 662 atados.

B. Aires — Trigo 503, maíz 111, avena 240, cebada 163, maní 1308, pasto 1164 fardos chicos.

Casa Amarilla — Patatas, 8448 bolsas.

MERCADO DE AVES

Mercado Ciudad de Buenos Aires

Han entrado a este merco 214 pichoneras cargadas con aves varias y 263 cajones huevos.

Ventas al por mayor

Gallinas especiales, $ 3.30 a 3.60 la yunta; buenas, 2.40 a 2.80; regulares, 2.10 a 2.30; chicas, 1.30 a 1.90; pollos especiales: 2.40 a 2.80 la yunta; buenos, 2.30 a 2.40; regulares, 1.70 a 1.90; chicos, 1.10 a 1.40; pavos de cerda: especiales, pesos 14 a 16 la yunta; regulares, 9 a 12; pichones, 4 a 8; pavitas, según clase, $ 3.50 a 6; patos criollos, pesos 2.20 a 6; pekin, 2 a 2.30; marruecos, 1.60 a 2; gansos, 2.70 a 3.40; pichones de paloma, 0.30 a 0.40; conejos, 1.10 a 2.30.

Productos de caza — Perdices, pesos 0.75 a 0.90 la yunta; martinetas, 1.60 a 1.80; gallinetas, 0.90 a 1; patos laguna, 0.90 a 1; liebres, 1.20 a 1.50; huevos, la docena, 0.62 a 0.63.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Han entrado hoy a este mercado 6181 fardos chicos de pasto y 251 grandes.

Ventas de hoy

Sepliarsky y Edelman — 280 fardos chicos de M. Ville a pesos 40, 320 íd íd Tacural, a 34.

Pinggros y Cía. — 40 fardos grandes de Chivilcoy a $ 37, 118 chicos de Morteros a 28, 86 íd íd a 28.

H. Feldesman — 384 fardos chicos de P. Roca a $ 39, 365 íd íd a 37.

De Lellis y Fages Hnos. — 48 fardos grandes de Morea a $ 35, 439 chicos de San Eduardo a 35, 357 chicos (pelada) íd a 31.50.

Domingo Bracchi — 36 fardos grandes Germania a $ 45.50, 46 de A. Alegre a 32, 337 chicos (mezcla) de Casilda a 27, 353 íd íd a 25.

Est. Buenos Aires, C. G. B. A.

S. y Edelman — 255 fardos chicos de Lehmann a $ 39, 180 de C. Blan.a a 35.

Pinggros y Cía. — 31 fardos grandes de Ramona a $ 38, 302 chicos de Lehmann a 37, 306 de Ramora a 31, 298 íd íd a 30.

Dique 4

N. Gesang — 417 fardos chicos de Roca a $ 32.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 37 vagones con los siguientes frutos: 10.175 kilos de lana; 411 atados de cueros lanares; 1433 cueros vacunos; 575 cueros potro; 54 bultos de cerdas; 2 íd de plumas; 57 cascos grasa, y 12 atados de cuaros varios.

VENTAS DE HOY

Lana, segunda esquila, 1200 a pesos 28.50; 700 a 26; 1500 a 24; 600 a 23.50; 700 a 23.20; 1000 a 23; 800 a 22; 700 a 20; 1000 a 18.50; 1500 a 18; 400 a 15.

Pieles lanares, estación consumo—600 kilos a 2 pesos; 400 a 1.95; 150 a 1.90; 700 a 1.95; 400 a 1.75; 1000 a 1.70; 500 a 1.55; 3500 a 1.57; 200 a 1.55; 200 a 1.50.

Id. estación desecho 300 kilos a pesos 1.80; 400 a 1.75; 1000 a 1 y 70; 300 a 1.65; 700 a 1.60; 400 a 1.50; 350 a 1.37; 400 a 1.35; 200 a 1.30.

Id., corto y pelado, consumo — 200 kilos a pesos 1; 300 a 0.90; 400 a 0.80.

Id., íd., desecho — 200 kilos a pesos 0.80; 200 a 0.70; 200 a 0.70.

Borregos 100 kilos a 1 peso; 150 a 0.90.

Cueros vacunos — 150 cueros a pesos 18.50 c|u.; 150 a 18; 100 a 17.80; 200 a 17.70; 150 a 17.60; 200 a 17.50; 100 a 17.20; 100 a 17.00; 100 a 16.50; 150 a 16; 50 a 15; 50 a 14.50; 75 a 10.

Vacunos salados — 100 cueros a 0.55; 60 a 0.82.

Becerros — 100 cueros a 20.50; 250 a 20; 300 a 19.50; 200 a 19.

Nonatos — 200 cueros a 17.50; 250 a 17; 190 a 16.30; 100 a 16.

Potros — 150 cueros a 850; 130 a 8.30; 200 a 8.50; 180 a 8.00; 50 a 7.00; 50 a 7.00.

Cerdas — 200 kilos a 13.00; 300 a 12.80; 200 a 12; 300 a 11.50; 400 a 11.30; 500 a 11.; 300 a 10; 200 a 16.70; 600 a 10.50; 400 a 1.30; 500 a 10; 300 a 9.

Medias colas — 200 kilos a 15.50 y 500 a 14.30.

Nutria — 100 kilos a 3.50; 150 a 3.20; 100 a 3.00; 50 a 2; 50 a 1.60.

Liebres — 200 cueros a 0.46; 300 a 0.45; 400 a 0.44; 300 a 0.40.

Zorros — 30 a pesos 1.20; 30 a 1.00; 40 a 0.8;; 100 a 0.50.

Gatos — 30 cueros a 1.20 ps.; 10 a 1.00; 20 a 0.80; 50 a 0.20; 20 a 0.10.

Zorrinos — 20 cueros a 0.20 pesos.

Cabras — 20 ks. a 12.

Sebo derretido — 8 cascos a 6.30 los 10 kilos; 2 a 6.00; 1 a 5.00.

Sebo pisado — 2 cascos a 4.70; 1 a 4.40; 2 a 4.20; 1 a 4.00.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Continúan repuntando paulatinamente los precios para todas las clases de ganado, principalmente para los lotes de novillitos, vaquillonas y terneros en buenas condiciones de gordura y clase, los cuales se colocaron a precios buenos.

Para novillitos especiales de frigorífico, también hubo una ligera mejora en sus cotizaciones.

La entrada de hoy en este mercado fué de 4626 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3207; vacas 995; terneros 374 y bueyes 50. Podemos entraron 1453.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico, a pesos 222; íd. para consumo de 110 a 199; novillos m. especiales para frigorífico de de 185 a 195; íd. especiales íd. de 160 a 177; íd. m. gordos íd. de 139 a 158; íd. para consumo de 82 a 136; novillitos íd. de 50 a 130; vacas íd. de 55 a 165; vaquillonas íd. de 56 a 118; terneros íd. de 39.50 a 76; íd. mamones íd. de 28 a 31.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.35 a 0.54; especiales de 0.55 a 0.62 y excepcionales a 0.61 el kilo.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo Lascurain y Etchegaray; remitentes: Nieto; procedencias: La Cautiva; animales: 45; íd. Lanz: R. Pérez 10; Ayaragaray S. y Gowland; Toledo; V. Sauze 84; Arzeno Hnos. y Fto. B.; Herscovich; Timote 10; íd. Larazonne: 25 de Mayo 44; íd. M. del Oeste: G. Levalle 26; íd. Caurode: G. Levalle 26; Accame Bellini y Cía.; Caratti: G. Pintos 10; íd. Penazi: íd. 28; íd. Lorenzatti: Lobos 57; Alonso y Blaquier; Olmos; Gavilán 22; Apheca y Cía. Juan; Etchegaray; Chascomús ..; Bellocq e Hita: Goicochea R. Pérez 72; Bancalari y Benvenutto; Bancalari: Huges 10; Beazley Manuel y Rodó; Rouske: S. Urbano 51; Cucullu Felipe L.; O'Gorman: Lobos 63; íd. Chottro; Giles 33; Cascallares Cendoya y Cía.; Cendoya: Matanza 100; Cuestas Zenón; Cuetas: P. Central 21; Carriquiry Casaux y Cía.; íd. íd. 20; Crespo y Rodríguez; Candia: Saladillo 10; Devoto y Cía. Tomás; Slorden: Matanza 100; íd. íd. íd. 100; íd. Escriña; E. Ríos 40; Delfino Hnos.; Slorden: San Luis 128; íd Donadío: Cañuelas 40; D'Hers y Cía. Francisco; Martínez: Castelli 100; Echeverría Juan S.; Slorden; Balcarce 35, Etcheverry y Cía. José; Deferari: G. Chaves 24; Fallo Emilio A.; Slorden: Echeverría 27; González García A.; Slorden: Mercedes 20; Guillón y Cía. Rodolfo; Suárez; Conesa 22; Lanusse Pedro y Antonio; Peña; Telén 58; íd. Rabinovich; C. Casares 27; íd. Olha: 25 de Mayo 20; íd. Monola; Sales 100; íd. Apphate; Cuartel 10.o 120; íd. Reger; Cacharí 12; íd. H. Vega; 3 Arroyos 23; íd. Andaut; Caseros 34; Lalor Juan; L. Nieto; La Cautiva 32; íd. Camertino; Arteaga 10; íd. Berho M. del Plata 71; íd. López: íd. 35; íd. Ferro; Chivilcoy 39; íd. Villanueva; Lobos 10; íd. Pérez: íd. 10; íd. Funes; Jovita 9; íd. Cavanagh; Río 4.o 42; íd. Iriarte; Cañuelas 22; íd. Walsch; La Chispa 25; íd. Kearney; Rojas 38; íd. Sarusa; Juárez 41; La Exportadora Argentina; Arburrúa; Frageyro 57; Mantel y Cía. Juárez; Pico 28; Mihura Hnos.; Pegglardy; Entre Ríos 40; íd. Brasesco; íd. 19; íd. Arteaga; íd. 58; íd. Maufer; S. Pedro 50; Martínez de Hoz Hnos.; Aldatz; Castelli 35; NoNgueras y Abalos; Holmann; Castellanos 40; Oján y Cía. Francisco; Berasa; Tandil 50; Ocampo y Cía.; Olmos Gavilán 22; Patrón Costas y Peró; Zorrilla; Busmester 22; Peña y Cía. Julio L. Funes; Córdoba 88; Rodger y Cía. Gmo. H.; Drabble; Villegas 40; íd. íd. íd. 21; Santamarina e hijo; Calcarani; 3 Arroyos 22; Salaberry y Bercetche; Fontanillo; Rivadavia 84; íd. Ansolá; 25 de Mayo 21; íd. Carles; íd. 20; íd. Salinas; S. Martín 127; íd. íd. Saladillo 11; íd. Lagamba; íd 10; íd. Perrone; Matanza 40; íd. Ortegi Baradero 50; íd. Mathieu; R. Pérez 109; Thompson y Cía. Enrique A.; Vincent; M. Maiz 63; Unzué Alzaga y Cía.; Peña; Bananco 63; íd. García; Lobos 100; íd. Unzué; Rojas 100; Velaz y Cía. Angel; Vallnotti; C. Vidal 46; íd. Jocober; Córdoba 52; íd. UChal'lde; Lincoln 37; íd. Blanco; Rivadavia 12.

VENTAS DE HOY

Bargo Lascurain y Etchegaray—
20 terneros excepcionales Córdoba pesos 81; 25 íd. m. especiales íd. 72; 3 vacas gordas R. Pérez 117; 2 novillos c. gorda íd. 117; 5 vaquillonas g. y c. gorda íd. 95.

Accame, Bellini y Cía.—
24 terneros m. gordos Lobos pesos 65; 24 íd. especiales íd. 71; 2 íd. gordos íd. 58; 4 vaquillonas c. gorda íd. 86; 16 novillitos b. carne G. Pintos 70; 12 íd. g. yc. gorda íd. 95; 2 vacas c. gorda íd. 80; 7 bueyes especiales íd. 191; 3 novillos íd. íd. 160.

Alonso y Blaquier—
22 novillos m. gordos Gavilán pesos 150.

Apheca y Cía. Juan—
4 toros m. gordos Chascomús pesos 170; 25 vaquillonas b. carne íd. 70; 6 terneros regulares íd. 40.

Arzeno y Hnos. Fto. B.—
10 novillitos m. especiales C. Tejedor pesos 125; 36 novillos íd. Lincoln 195; 26 íd. m. gordos Córdoba 158, 11 íd. íd. 25 de Mayo 153.

Avaragray Schindler y Gowland—
84 novillos g. y c. gorda Villegas pesos 133.

Bellocq e Hita—
21 novillos m. especiales R. Pérez pesos 185; 17 vacas gordas íd. 120; 7 íd. c. gorda íd. 100; 25 terneros excepcionales íd. 88; 2 íd. mamones íd. 20; 25 vacas g. y c. gorda 3 Arroyos 110; 16 novillos íd. íd. 132.

Bancalari y Benvenutto—
10 novillos especiales G. López pesos 166.

Benítez y Murré—
1 toro c. gorda Las Colorias pesos 126; 20 novillitos g. y c. gorda íd. 100.

Beazley Manuel y Rodolfo—
51 novillos m especiales G. López pesos 190.

Cucullu Felipe L.—
28 novillos c. gorda Santa Fe pesos 125 16 íd. íd. 100; 9 vacas g. y c. gorda íd. 105; 3 terneros buenos íd. 52; 10 bueyes g. yc. gorda Giles 115; 2 potros íd. íd. 145; 14 terneros buenos íd. 50; 6 novillos m. gordos íd. 155; 3 bueyes íd. Lobos 170; 12 vacas gordas íd. 115; 6 novillitos g. y c. gorda íd. 100; 5 vaquillonas c. gorda íd. 85; 32 novillos m. gordos Lobos 155; 39 vacas carne gorda Capital 100.

Carriquiry Casaux y Cía. —
20 novillos c. gorda P. Central pesos 120.

Chapar y Cía.—
22 vacas gordas Córdoba pesos 116.

Cash, Colvill Jones y Cía.—
25 novillos c. gorda Córdoba pesos 114.

Crespo y Rodríguez—
1 buey m. especial Saladillo pesos 230; 11 íd. íd. Santa Fe 222; 1 novillo íd. íd. 215; 1 toruno gordo Saladillo 160; 3 novillos íd. íd. 140; 1 íd. c. gorda íd. 110; 2 vacas m. especiales íd. 115; 1 íd. m. gorda íd. 130; 33 íd. íd. Santa Fe 125; 1 íd. b. carne íd. 79.

D'Hers y Cía. Francisco—
7 novillos gordos Las Varillas pesos 140; 18 íd. c., gorda íd. 120; 100 íd. íd. Dolores 123.

Devoto y Cía. Tomás—
2 novillitos gordos Saladillo pesos 106; 36 novillos c. gorda Entre Ríos 106; 4 íd. íd. 110; 120 vacas criollas Corrientes 90; 10 novillos íd. íd. 110.

Delfino Hermanos—
10 novillos g. y c. gorda San Luis pesos 130; 5 vaquillonas m. gordas íd. 110 50 novillitos gordos íd. 105; 71 íd. c. gorda Córdoba 83; 40 vacas gordas íd. 122.

Echeverría Juan S.—
35 novillos g. y c. gorda Balcarce pesos 139.

Etchoverry y Cía. José—
24 vacas especiales G. Chaves peso 135.

Garat Bernardo—
12 novillitos g. y c. gorda Santa Fe pesos 100; 68 novillos c. gorda íd. 127.

González García A.—
1 toro c. gorda V. Mercedes pesos 105 10 novillitos íd. íd. 80; 1 ternero regular íd. 45.

Guillón y Cía. Rodolfo—
20 novillos m. gordos Conesa pesos 155 2 íd. especiales íd. 170.

Lalor Juan—
13 novillitos g. y c. gorda Santa Fe pesos 95.50; 3 novillos especiales íd. 176; 4 íd. g. y c. gorda íd. 137.50; 2 vacas especiales íd. 139; 3 íd. m. gordas íd. 123; 3 vaquillonas íd. íd. 100; 8 íd. b. cadne Córdoba 77.50; 3 terneros mamones íd. 28; 7 íd. buenos íd 49; 2 novillitos b. carne íd. 79.50; 8 vacas c. gorda íd. 84; 10 íd. m. gordas Matanza 124.50; 8 íd. íd. 120.50; 13 íd. íd. 128; 6 bueyes especiales íd. 198; 2 novillos g. y c. gorda íd. 136; 11 vacas especiales Santa Fe 138; 13 íd. m. gordas íd. 132.50; 15 íd. íd. 122; 3 íd. m. especiales íd. 160; 4 terneros especiales Pueyrredón 72.50; 7 íd. m. gordos íd. 68; 8 íd. gordas íd. 58.50; 15 íd. buenos íd. 40.50; 85 novillos m. gordos Lobería 158; 17 íd. g. y c. gorda Rojas 139; 20 íd. gordos íd. 147; 4 íd. c. gorda Juárez 117; 23 íd. g. y c. gorda íd. 132; 3 vacas m. gordas íd. 124; 8 íd. m. especiales íd. 157; 2 torunos gordos íd. 162.50; 80 novillos gordos Córdoba 140; 3 bueyes especiales Santa Fe 183; 7 íd. íd. 199; 9 vacas m. especiales Córdoba 152; 22 novillos especiales Cañuelas 172.

Lanusse Pedro y Antonio—
100 novillos especiales Córdoba pesos 165; 15 novillitos b. carne P. Central 67; 23 novillos íd. íd. 85; 20 íd. íd. 96; 7 íd. c. gorda C. Casares 105; 27 íd. b. carne íd. 91; 17 íd. c. gorda íd. 116.50; 2 vacas m. gordas 3 Arroyos 120.50; 2 íd. íd. 143; 20 íd. especiales íd. 143; 22 terneros excepcionales Caseros 82; 13 vaquillonas g. y c. gorda íd. 99.50; 20 novillos especiales 25 de Mayo 165; 19 íd. Chascomús 168.

Ledesma Hermanos—
5 toros gordos Córdoba pesos 167; 3 novillitos c. gorda íd. 85; 3 vaquillonas g. y c. gorda íd. 92; 11 vacas íd. íd. 100.

Mentel y Cía.—
28 novillitos m. gordos G. Pico pesos 115.

Mihura Hermanos—
14 terneros buenos Entre Ríos pesos 55; 9 vacas gordas íd. 120; 2 vaquillonas b. carne íd. 70; 9 novillitos especiales íd. 118; 3 íd. c. gorda íd. 80; 21 terneros buenos íd. 55; 30 novillos c. gorda San Pedro 118; 19 íd. gordos íd. 145; 19 íd. íd. Victoria 140; 40 vacas g. y c. gorda íd. 110.

Nale, Repetto y Cía.—
48 novillos gordos Santa Fe pesos 148; 95 íd. g. y c. gorda Córdoba 138; 3 toritos m. gordos Santa Fe 115; 3 novillitos c. gorda íd. 90; 7 terneros mamones íd. 31.

Oján y Cía. Francisco—
50 novillos g. y c. gorda Tandil pesos 130; 3 vaquillonas gordas Córdoba 104; 11 íd. g. y c. gorda íd. 99; 6 íd. c. gorda íd. 85; 5 vacas gordas íd. 121.

Ocampo y Cía.—
22 novillos gordos Córdoba pesos 143.

Peña y Cía. Julio L.—
80 novillos m. gordos Córdoba pesos 152; 8 novillitos m. especiales íd. 135.

Rodger y Cía. Gmo. H.—
15 vacas m. especiales Villegas pesos 165; 15 íd. íd. 163; 10 íd. íd. 150.50; 9 íd. especiales íd. 135.50; 4 íd. m. gordas íd. 129; 8 íd. íd. 131.50.

Santamarina e hijos—
7 vaquillonas m. especiales 3 Arroyos pesos 118; 11 vacas especiales íd. 140; 4 novillitos m. gordos íd. 142; 21 novillos íd. Córdoba 155.

Salaberry y Bercetche—
2 terneros buenos Matanza pesos 55; 3 íd. íd. 49.50; 3 vaquillonas c. gorda íd. 90.50; 5 terneros regulares íd. 39.50 5 vaquillonas c. gorda íd. 87; 8 íd. b. carne íd. 56; 2 novillos m. gordos íd. 157; 2 vacas especiales íd. 138; 4 íd. gordas íd. 112; 19 novillos m. gordos 25 de Mayo 154; 21 íd. m. especiales íd. 185; 8 novillitos g. y c. gorda Rivadavia 100.50; 50 íd. m. gordos íd. 107; 81 novillos m. especiales íd. 190; 10 íd. gordos Saladillo 149; 35 íd. g. y c. gorda S. Martín 137; 25 íd. c. gorda íd. 125; 10 íd. íd. 126; 24 novillitos gordos íd. 105; 23 íd. especiales íd. 114.50; 2 vacas c. gorda Saladillo 99; 3 íd. especiales íd. 134; 5 íd. g. y c. gorda íd. 107.

Thompson y Cía. Enrique A.—
63 novillos m. especiales Córdoba pesos 190.

Unzué Alzaga y Cía.—
19 novillos g. y c. gorda Lobos pesos 130; 57 íd. especiales Córdoba 160; 6 toros m. gordos íd. 171; 109 novillitos especiales Rojas 177.

Velaz y Cía. Angel—
64 novillos g. y c. gorda Córdoba pesos 100; 16 íd. especiales íd. 120; 8 íd. m. especiales íd. 139; 3 vacas íd. Rivadavia 150; 21 íd. b. carne Corrientes 89; 25 novillos especiales Rivadavia 160; 37 íd. gordos Lincoln 112.

VENTA DE CERDOS

Lanusse Pedro y Antonio—
17 cerdos regulares Córdoba pesos 0.45 el kilo; 18 íd. buenos íd. 0.47; 10 íd. flacos íd. 0.40.

Bargo Lascurain yq Etchegaray—
63 cerdos buenos M. Chiquita pesos 0.54 el kilo.

Accame, Bellini y Cía.—
44 cerdos especiales Salto pesos 0.57 el kilo.

Ojea Antonio—
56 cerdos buenos Saladillo pesos 0.53 el kilo.

Amoretti Cayetano—
45 cerdos buenos Giles pesos 0.50 el kilo.

Arzeno y Hnos. Fto. B.—
25 cerdos regulares C. Tejedor pesos 0.46 el kilo; 37 íd. flacos íd. 0.39.

Ripoll Juan S.—
54 cerdos buenos R. Pérez pesos 0.54 el kilo; 20 íd. m. especiales Saladillo 0.60.

Crespo y Rodríguez—
13 cerdos especiales G. López pesos 0.55 el kilo; 12 íd. regulares íd. 0.42.

De Lellis y Fages Hnos.—
20 cerdos excepcionales Saladillo pesos 0.65 el kilo; 20 íd. m. gordos Arenales 0.61; 32 íd. regulares íd. 0.45; 10 íd. especiales íd. 0.55; 75 íd. íd. Saladillo 0.55; 10 lechones íd. íd. 6 $ cada uno.

Velaz y Cía. Angel—
40 cerdos buenos Santa Fe pesos 0.48 el kilo.

D'Hers y Cía. Francisco—
20 cerdos buenos Cárcano pesos 0.48 el kilo; 5 íd. m. especiales Dolores 0.62; 21 íd. buenos íd. 0.48; 10 íd. flacos íd. 0.38; 15 íd. íd. 0.35.

Lalor Juan—
21 cerdos buenos Lobos pesos 0.54 el kilo.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Con plaza firme para todas las categorías de lanares, se efectuaron hoy las ventas en este mercado.

Como las entradas siguen siendo excesivamente reducidas, los precios en general han alcanzado hoy un límite demasiado elevado.

Entraron hoy 5168 animales, vendiéndose en la mañana 5004 cabezas, repartidas en ésta forma: American 557; La Plata 498; La Blanca 513; Armour 265; Argentino Central 150; Compañía Sansinena: 1031 y 2890 para los matarifes locales.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones para frigorífico, de pesos 17.60 a 25.70; íd. para matadero de 25.80 a 37; ovejas íd. de 15.30 a 32; borregos íd. de 12 a 15; íd. para frigorífico de 16.10 a 17.30; íd. con lana íd. de 18 a 20.60.

ENTRADAS

Consignatarios Arancet y Cía. Pedro; remitentes: I. [illegible]; procedencias: Luan Toro: animales 217. Bellocq e Hita: Rossello; Realicó 259; íd. Babe; González Chaves 151; íd. Echarri; Tres Arroyos 250; Delfino Hnos.; Floses; Lincoln 110; Córdoba e hijo Pedro; Altabe; Rodríguez 140; Chapar y Cía.; Fiddss; Pringles 849; Calvo Nicolás A.; Elías; Maipú 83; Devoto y Cía. Tomás; Carricart; González Chaves 92; íd. Matenci; íd. 100; Estrougamou Fernando; Wolff; Pringles 94; La Exportadora Argentina; Fernández; Tosquita 120; Lanusse Pedro y Antonio; Zubiri; 3 Arroyos 156; íd. Herrera Vegas; Vázquez 516; Méndez Hnos. y Cía.; Artala; Pringles 170; Oján y Cía. Francisco; Solano; Dussaud 150; Palacios Hnos.; González; R. Neild 110; íd. Sorden; Entre Ríos 220; Salaberry y Bercetche; Fernández; Mackena 417; The Argentino Comp. Ltd.; Medridor; Pringles 171; Urtasun e hijo M.; Kenny; Telén 199; Velaz y Cía. Angel; Dugas; San Mauricio 200; íd. Carricart; G. Chaves 184. Total: 5.168 animales.

Ventas de hoy

Córdoba e hijo Pedro—
86 capones Matadero Rodríguez pesos 28.70; 57 íd. íd. 33.

Lalor Juan—
80 capones matadero M. del Plata, pesos 34.

Méndez Hnos. y Cía.—
11 capones matadero Pringles pesos 28; 167 borregos Frigorífico íd. 25.30.

Oján y Cía. Francisco—
150 capones Frigorífico Dussaud pesos 22.

Palacios Hermanos—
30 capones matadero R. Neild pesos 29; 80 íd. íd. 25.80; 200 íd. Frigorífico E. Ríos 20.70; 31 borregos íd. íd. 18.

Urtasun e hijo Martín—
84 ovejas matadero Telén pesos 15.30; 83 capones Frigorífico íd. 19.30; 29 borregos íd. íd. 15.

Salaberry y Bercetche—
70 capones Frigorífico Mackena pesos 17.60; 45 ovejas matadero íd. 16.20; 120 borregos Frigorífico íd. 17.30; 178 íd. íd. 16.10.

Brachi Domingo—
109 corderos Frigorífico Lincoln pesos 11.

Estrougamou Fernando—
94 capones Frigorífico Pringles pesos 23.60.

Chapar y Cía.—
400 capones Frigorífico Pringles pesos 25.30; 391 borregos íd. íd. 20.60; 20 capones íd. íd. 21; 37 íd. íd. 22.

Velaz y Cía. Angel—
115 ovejas matadero San Mauricio pesos 19.30; 51 borregos íd. íd. 16.50; 31 íd. íd. 17.

Devoto y Cía. Tomás—
33 borregos Frigorífico G. Chaves pesos 20.20; 66 íd. íd. 18.20.

Lanusse Pedro y Antonio—
367 capones matadero América pesos 28.80; 515 ovejas íd. íd. Vázquez 21.50; 71 borregos Frigorífico íd. 20.60; 287 íd. íd. 19.30.

Aranco y Cía. Pedro—
175 capones Frigorífico Luan Toro pesos 21.50; 81 íd. íd. 25.

La Exportadora Argentina—
94 borregos matadero Tosquita pesos 15; 11 ovejas íd. íd. 21; 10 borregos Frigorífico íd. 17.

The American Agonoi—
55 capones matadero Pringles pesos 37; 20 íd. íd. 30.50; 85 íd. íd. 30.50.

Calvo Nicolás A.—
19 ovejas matadero Maipú pesos 32; 25 íd. íd. 2?; 14 corderos Frigorífico íd. 13.50; 13 borregos íd. íd. 18; 11 carneros matadero íd. 20.

Bellocq e Hita—
154 capones matadero G. Chaves pesos 34; 50 íd. Frigorífico 3 Arroyos 23; 198 borregos íd. íd. 17.50; 20 ovejas matadero Realicó 21.30; 32 capones Frigorífico íd. 17.50; 200 borregos matadero íd 16.10.

¿POR QUE PAGAR EL ELEVADO PRECIO del carbón, del gas ó de la leña cuando se pueden obtener los mismos resultados con la cocina á Kerosene, de llama azul "NEW PERFECTION" á mitad de costo?

En venta en las principales casas y en nuestro

SALON DE VENTAS

Calle FLORIDA 718

BUENOS AIRES

WEST INDIA OIL Co.

U. T. 3373 (Avenida)

Pidan nuestro catálogo "F" gratis

CROTTO HNOS

Consignatarios de Frutos del País, Haciendas, y Cereales.

708 BELGRANO 708

Casilla en MATADEROS, núm. 19

CASA VACCARO

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1880

Para el cambio general de moneda: cupones, títulos y billetes de la LOTERIA NACIONAL es la casa más acreditada y recomendada de la República.

SEVERO VACCARO

AV. DE MAYO 646 — Buenos Aires

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	20	—	N. O.
7 „	19	8	„
8 „	19	4	„
9 „	18	8	„

VAPORES ESPERADOS

Americano Franklin, de Norfolk, con carbón.

Danés Nordlys, de Nueva York, con carga.

Noruego Sama, de N. York, con carga.

Argentino Ministro Sáenz Vallente, de Río de Janeiro, con carga.

Británico Amazón, de Liverpool, con pasajeros y carga.

Barca uruguaya Clavo, de Montevideo, vacía.

VAPORES A SALIR

Italiano Cavour, para Génova, con pasajeros y carga.

Español Reina Victoria Eugenia, para Barcelona, con pasajeros y carga.

Británico Brodmount, para Génova, con carga.

Americano Panaman, para Nueva York, con carga.

Francés Ouessant, para El Havre, con carga.

Argentino Guardia Nacional, para Nueva York ,con carga.

Británico Bronze Wings, para Dakar, con carga.

Barca americana Belmont, para la rada, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:

Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

Tritón, de Salto y escalas.

Luna, de Carmelo y escalas.

Salen:

Viena, para Salto y escalas, salió a las 3 p. m.

Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUR

Argentino, salió el 27 para Ushuaia y escalas.

Asturiano, en viaje para ésta. Esperado hoy.

Atlántico, salió el 19 de Santos, Arenas para ésta.

Americano, en ésta. Saldrá el 4 de agosto para Punta Arenas y escalas.

Camarones, salió el 18 para Río Gallegos y escalas.

Presidente Mitre, en ésta.

Presidente Quintana, en ésta. Saldrá hoy para Comodoro Rivadavia.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS:

DE LA MALA REAL INGLESA

Aruaguay, en viaje para ésta.

Deseado, salió el 4 de La Plata.

Darro, en Liverpool.

Desna, salió el 16 de La Plata, para Liverpool.

Amazón, en viaje para ésta, esperado hoy. Saldrá el 5.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, salió el 4 para Nueva York, y Amsterdam.

Gelria, de Amsterdam.

Hollandia, en Amsterdam.

Zeelandia, en ésta.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, en ésta, saldrá el 7 de agosto.

P. di Udine, en Génova.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Samara, en viaje para ésta.

Garona, salió el 16 para Burdeos.

Amiral Nielly, en Burdeos.

Italie, en Burdeos.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, salió el 26 de La Plata.

Highland Rover, en ésta; saldrá el 6.

Highland Pride, salió el 12 de La Plata.

Highland Glen, salió el 21 de La Plata.

Highland Scott, en Londres.

Highland Loch, salió el 28 de marzo de La Plata.

Highland Laddie, salió el 5 de julio de La Plata.

DE LA LINEA PINILLOS

Balmes, salió el 25 para Barcelona.

Valbanera en viaje para ésta, salió el 16 de Las Palmas; esperado mañana.

Catalina, en viaje para Barcelona.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, en Nueva York.

Vassari, en Nueva York.

Vauban, en Nueva York.

Vestris, en ésta.

Verdi, en Nueva York.

DE LA TRANSATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, salió el 24.

P. de Satrústegui, en Bilbao.

Infanta Isabel de Borbón, en Barcelona.

Reina Victoria Eugenia, en ésta, saldrá hoy para Barcelona.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, en Génova.

Cordova, en Génova, requisado por el gobierno italiano.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY:

Británico Vestris, de Nueva York, en la dársena norte, con pasajeros y carga.

Danés Josep de Mobile, en la Boca, con carga.

Uruguayo Heriberto, de Montevideo, en el dique 2, con carga.

Británico Highland Brigade, a Zárate, en el dock sud, a completar.

Británico Highland Brigade, para Liverpool, con carga.

Pailebot americano J. Edward Drake, para la rada, con carga.

Pailebót americano Oakle G. Curtis, para la rada, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA, A SALIR

Día 6: Highland Rover, llevará correspondencia para Gran Bretaña y países escandinavos, a las 11 a. m., co nalcance hasta las 7 p. m.

Día 6: Amazon, llevará correspondencia para Brasil, Portugal, España, Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Holanda y países escandinavos a las 1 p. m., con alcance hasta las 7 p. m.

Día 7: Tomaso di Savoia, llevará correspondencia para Brasil y Europa, a la 1 p. m., sin alcance.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cia.

SHORTHORN DE LERNOUD — 4 toros y 6 vaquillonas Shortorn de pedigree, procedentes de la cabaña "San Fernando", del señor Emilio Lernoud. Provienen en este lote hijos de Star Blood, adquirido en las ventas de Maclennan en 1913 en 40.000 pesos, y las vaquillonas se hallan servidas por Loyal Landmark, criado por "La Josefina" de Pagés y ganador de una mención en la Exposición Internacional del año pasado.

Se rematarán

El miércoles 8 de agosto, a las 2.30 de la tarde, en nuestra casa, San Martín 254. Solicítese el catálogo. —Adolfo Bullrich y Cía. 4|330 v.7A

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionarios: F. Da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1917. — Gran compañía lírica. — Director general: Comm Gino Marinuzzi. — Hoy a las 8.45 p. m., 23.a función del turno impar: Sueño de alma, de C. López Buchardo. Intérpretes: Vallin Pardo, Anitua, Giacomizzi, Hacket y Parvis.

Mañana función popularísima con Tosca. Intérpretes: Carmen Melis, Hacket y Giraldoni.—Platea, 5 $.

El sábado 4, función extraordinaria a beneficio del hospital Ramos Mejía (San Roque): Marouf Savetier du Caire.

ODEON. — Compañía del Teatro Lara de Madrid. — Hoy a las 4.45 p. m., matinée extraordinaria: María Victoria. — A las 9, función fuera de abono: La ciudad alegre y confiada.

COLISEO. — Está abierto el abono de la gran compañía de bailes rusos de Anna Pavlova. — Debut en la primera quincena de agosto de 1917.

VICTORIA. — El príncipe Juanón.

SAN MARTIN. — Papelones; El vuelo nupcial.

SAN MARTIN. — Compañía de circo dirigida por el clown Frank Brown. — El 8 de agosto, debut. — En la secretaría Sarmiento 752, queda abierto un abono a seis matinés de jueves y domingos, de

APOLO. — Los rabiosos; Mi tía Ramona.

Mañana estreno de la obra en tres actos de Eduardo Trongé: S. M. La Nodriza.

ARGENTINO. — La marea; El mascotón.

NUEVO. — El sobrino; Con las alas rotas.

NACIONAL. — Doña Caprichos; Criollos y gringos; La hora mundial; La muerte de un vivo.

MARCONI. — La Favorita.

BUENOS AIRES. — El conflicto de la esquina; La mangacha; S. E. Don Agenor Saladillo.

AVENIDA. — La chicharra; El asombro de Damasco; La poca lacha.

COMEDIA. — Trampa y cartón; La Remolino; Pastor y borrego.

Mañana, estreno: Mi querido Pepe.

MAYO. — Luisa Vila; Manola Rosales; Los Criollitos; Rosita Hugo; Marcos Varela. Debut de Lolita Gil.

EXCELSIOR. — Aves de cuenta; Gastón et René; Criollos y gringos.

VARIEDADES. — Abanicos y panderetas o a Sevilla en el botijo; El futuro Buenos Aires; La chicharra.

OLIMPO. — Mañana a las 8.45: Hisch Masch (Revoltijo).

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 336) — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy a las 8 y 30: Debut de Trío Ruiz, bailes modernos y de salón; Trío Randos; Music-hall de monos; Florence Mecherini; Sisters Emilie, Mile. Marcy; John Higgins; Margarita Davigny; La Cianita; Julita Colombina.

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional de operetas Bayón Herrera. — Hoy a las 9 p. m. Equivócate y verás...; La intervención; La paja en el ojo ajeno.

POLITEAMA ANSELMI (Boedo 785) — Compañía ecuestre y de obras nacionales. Hoy a las 5 y a las 6 p. m.: Variado programa, y el drama Los apaches de París.

CIRCO NELKOFSKI (Corrientes y Bermejo) — Antiguo Pabellón de Novedades. —Compañía ecuestre y exposición zoológica. — Espectáculo para familias. — Hoy: Variado programa, tomando parte todos los artistas.

CIRCO ELI NELKI (Rincón 647). — Gran compañía ecuestre y exposición zoológica. Unico en Sud América. Caballos de raza, 6 leones africanos, tigres, panteras, leopardos, pumas, camellos, cóndor, zorros, lagartos, llamas, toros, mulas, serpientes, etc.

ESMERALDA (Esmeralda 453)—Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro H. Manfredi.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y días feriados de 2 de la tarde a 12 de la noche. Continuamente debuts en el teatro Romano; 100 diversiones variadas al aire libre.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a 12, tarde de 3 a 5.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Secciones gratis. Grandes concursos. — Entrada pesos 0.50.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia exclusivamente para excursiones.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.

FLORIDA SKATING RINK (Florida 116). — Abierto de 9 a 11 a. m. y de 2 a 11.30 p. m. Martes y viernes noches de moda. Domingos y feriados, mañana, tarde y noche.

CIRCO Y EXPOSICION ZOOLOGICA AMERICANA (Corrientes y Cerrito). — Antiguo Luna Park. — Compañía ecuestre, acrobática y de novedades. Hoy: Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Platea: $ 1.50; niños, $ 1.

HIPPODROME (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Compañía ecuestre y de variedades, dirigida por el clown inglés Frank Brown. Espectáculos especialmente para familias. — A las 8.45: Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Platea: $ 2.

Matinées: jueves, sábados, domingos y feriados.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Noche: Función de beneficio. — Mañana: La víctima del zarismo.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, función tarde y noche: Noche: Cenizas de amor. El ejército portugués en la guerra; La borrasca; La edad encantadora. — Mañana: La domadora de corazones, por Fannie Ward.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) Bajo dos banderas: El ejército portugués se prepara; Cenizas de amor; Gardel-Razzano; Anita García; Los Demos. — Mañana: La domadora de corazones, por Fannie Ward.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848) La mucamita por la Hillette; Carlitos marino; Vistas de actualidad; Carlitos y la sonámbula. — Matiné de moda infantil.

LAVALLE (Lavalle 927). — Hoy, función tarde y noche: La ley decide.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 838).— El moderno Montecristo; Un idilio bajo la metralla.

SMART PALACE (Corrientes 1279-1283. Variado programa con estrenos.

CINE MODERNO (Corrientes 983). — La ley decide.

CINE BOLIVAR (Bolívar 1032).—Hoy: Cuando la primavera volvió; Los misterios del coronel Mansard; El extranjero; La última carrera de Bob: El ensueño de Jorge Grey.—Mañana: Libertad.

REAL CINE (Esmeralda 425-429). — El teléfono de la muerte (series 3 y 4); La duquesa; Por una cebolla; La joya empeñada.

CINEMA MIGNON PALACE (Juramento 2435). — El lirio y la rosa.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — La ley del amor; El núm. 329; Luchador a tiros; La carrera de la muerte.

PETIT PALACE (Libertad 976). —Hoy: Serenata a Silvia; Libertad o la herencia fatal (series 13 y 14); Flor marchita.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — La isla deseada; Pepa la ruina; La floria; Drama vulgar. — Mañana: La ladronzuela.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165).— Pathé Journal 402; La flecha envenenada, Prudencia la pirata por Gladys Hulette.

TEATRO PUEYRREDON (Rivadavia número 6871). — Gran cinematógrafo. Función todas las noches. Todos los días secciones flirt y ronda.

CINE COLON DE FLORES (Sud América 6066). Todos los días, tarde y noche: Variado programa con estrenos.

GRAN CINE RADIUM N.o 6 (Rivadavia 2970). Variado programa con estrenos.

CINE TUCUMAN (Tucumán 975). — Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE (Bmé. Mitre número 1226). — Gran cinematógrafo moderno, para familias, tarde y noche, variado programa con una numerosa orquesta.

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache núm 3354). - Variado programa con estrenos.

PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy: Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.

TEATRO DE LA PRINCESA (Suipacha núm. 460). — Hoy de 11 a. m. a 12 p. m., biógrafo continuado: Variado programa.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — Variado programa todos los días.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550). — Gran cine de lujo, estrenos de las cintas más importantes, tarde y noche.

CINE ESPAÑA (Suipacha 646). — Tarde y noche, estrenos importantes.

CINE RIVADAVIA (antes Radium N.o 2) — Variado programa con estrenos.

CASA IRIBARNE

DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERIA

416-CALLAO-416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELÉFONOS | Union Telefónica 620, Libertad; „ „ 994, Libertad; Cooperativa Telefónica 51 Central

La casa no tiene sucursal

COCHERIA TACUARI

Sucesores de

IRIBARNE & Cía

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

HORACIO RANDLE.—Q. E. p. d.—Falleció el 1 de agosto de 1917.—Su esposa Teodelina Hernández de Randle; sus hijos Horacio, Héctor, Juan, Teodelina, Fernando y Mario; su hija política Clotilde Cabrera Marenco de Randle, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana jueves 2 del corriente, a las 3.30 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Acuénaga 770.—Nota: Carruajes de la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y anexo Andes 1... 4|315...

MISAS Y FUNERALES

JUAN ELICAGARAY. Falleció el 3 de agosto de 191.. —En la iglesia de González Chaves se rezarán misas por el eterno descanso de su alma el día 3 de agosto.

MARIA CLARA DEMARC.. (Q. E. P. D.) Falleció el .. de agosto de 1914. — Se rezarán misas en sufragio de su alma el 3 de agosto en la iglesia de San Ignacio, de 8 a 11 a. m. La familia asistirá a la misa de 11 a. m.

REMATES

Ayarragaray Schindler Gowland

En Villa Sauce, F. C. O.

El sábado 4 de Agosto de 1917 a la 1 p. m.

5000 vacunos 5000

600 novillos de 3 años, mochos, alta mestización, una marca.
350 " de 3 años, Durham, gran estado.
400 " de 3 años, una marca, mochos, gran clase y estado.
600 " de 2 1|2 años, Durham, gran clase y estado, mochos.
300 novillos de 2 1|2 año, una marca, gran clase y muy buen estado.
400 novillos de 2 1|2 años, Durham, buen estado, especiales en clase.
480 novillos de 2 1|2 años, Hereford, una marca, mochos, especial clase.
400 novillos de 2 años, buena clase, una marca.
150 " de 2 años, buena clase y estado.
250 " de 1 1|2 años, buena clase y estado.
850 " de 1 1|2 años, mochos, gran clase y estado.
150 " de 1 1|2 años, Polled Angus, una marca, gran clase.
670 terneros Durham, buena clase y estado.

Horario de trenes: Salida del Once el viernes 3 a las 9.45 p. m. Terminado el remate habrá un tren de regreso a las 5.40 p. m.

En la estación Villa Sauze quedarán los coches-dormitorios para comodidad de los señores compradores.

Por informes a nuestro escritorio, Lavalle 757, Buenos Aires.

Adolfo Bullrich y Cía.

SHORTHORN DE SHEPHERD—15 toros Shorthorn de muy buenas corrientes de sangre, incluso un ganador de primer premio en Clones y en Cavan, donde fué también reservado de campeón, y otro ganador de 2o. premio en Cookstwn, importados por el señor Joseph Shepherd, se rematarán

El viernes 3 de agosto, a las 2.30 de la tarde, en nuestra casa, San Martín 254, previa exhibición. Solicítese catálogos con detalles completos. Comisión, 6 o|o a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía.

3|985v.2ag.

V. S. LOBATO y Cía.

JUDICIAL.—EL HOTEL BIARRITZ, en el balneario Punta del Este, República Oriental del Uruguay. Base $ 428.967.25 moneda nacional.

El jueves 16 de agosto, a las 3, en nuestra casa Rivadavia 639. La venta que es en un solo lote, comprende los siguientes bienes muebles e inmuebles. El Hotel Biarritz, edificado en la manzana número 73, con una superficie de 6.534 metros cuadrados, de los cuales 1.034 edificados, con 72 habitaciones, hall, salón comedor, galería, terraza, cocinas, edificios de máquinas, pabellón de madera, muebles, útiles, etc. Un chalet de material en el solar E de la manzana 9, [illegible] metros cuadrados [illegible] 7, 8, 12, 15, 17, 20, 24, 26, 27, 30, 34, 35, 43, 65, 68, 79 y 81, con una superficie de 70.777 metros cuadrados, haciéndose constar que en el lote número 22 hay algunos edificios. Las parcelas números 21 y 24, con una superficie de 9 hectáreas en conjunto y los bienes muebles cuyo inventario puede verse en el expediente o en el escritorio de los rematadores. El remate se efectuará de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Alberto Estrada, se hace saber que en el juicio seguido por la sociedad anónima de ahorro mutuo "La Bola de Nieve", contra la sociedad anónima "Balneario Punta del Este", se ha designado a los martilleros V. S. Lobato y compañía, para que vendan en pública subasta los bienes muebles e inmuebles situados en el pueblo Ituzaingó, Punta del Este, departamento Maldonado, República Oriental del Uruguay, quedando autorizados para exigir del que resulte comprador el 8 o|o como seña a cuenta de precio y el 2 o|o en concepto de comisión. — Buenos Aires 18 de julio de 1917. — Firmado: Ricardo S. Curutchet, secretario.

4|321vag.16

MAX. c. PAZ

JUDICIAL. — CASA HABITACION, Paraguay 4742, entre Darragueira y Oro, a 3 cuadras de Santa Fe, 5 de Plaza Italia, etc.

Base de venta, $ 18.299.20 c|l. Sólo edificio, frente imitación piedra, construído en terreno que mide: 8m66 frente NE.; 35m66 fondo costado NO.; 34m82 costado SE. y 8m66 contrafrente SO. Consta de: zaguán de entrada revestido mayólicas, puerta calle y cancel cedro, cristales biselados, balcones fierro artístico y bronce, sala, comedor, y tres dormitorios ambientes empapelados; puertas y persianas en general de cedro, pisos pino-tea machimbre, cielos rasos yeso gargantilla y florones, vestíbulo, galerías, 2 patios, pisos mosaico del país, id. cuarto baño y cocina, revestidos azulejos, habitación w. c., servicio, y galponcito, etc.

El domingo 5 de agosto próximo a las 3 1|2 p. m. en la misma.

Venta ordenada por el señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Pedro V. Meléndez, en los autos "Benito Piñeyro contra Luciano Peyrere", secretaría autorizante (5.o piso).

Exigiré 8 o|o de seña a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en el acto del remate.

Buenos Aires, 14 de julio de 1917. — Firmado: José F. Oderigo, secretario.

Nota: Puede visitarse de 2 a 5.— Más datos a mi escritorio, San Martín 195. U. T. 5864 Avenida. — Máximo C. Paz.

4|198 v. Agosto 4.

Juan A. Rúa

JUDICIAL. — BELTRAN 327, ENTRE BOGOTA y Avellaneda. Casa moderna en terreno de 8 m. 66 x 14 m. 805. Consta de sala y escritorio al frente, una habitación vestíbulo, una pieza alta, patio de mosaicos, cielos rasos de yeso, galería de material, adoquinado pago etc. Base, $ [illegible]. Venta ordenada por el juez doctor Lagos, secretario Dr. Pagliaja, en el juicio seguido por don GUALBERTO M. LONS [illegible] contra don GUALBERTO M. LONS. Seña a cuenta de precio 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos a la secretaría citada o al martillero, Av. de Mayo 568|72. — Juan A. Rúa, Rte. 4232. El domingo 12 de agosto a las 3, en la [illegible] — A. Palleja, secretario.

[illegible] v. Agosto 11.

Jorge N. Williams

JUDICIAL EN BOULOGNE. — SIETE fracciones de terreno a 5 cuadras de la Estación y Talleres del F. C. Central Córdoba, próximos a San Isidro, Capilla Santa Rita y tranvías a La Loma y frente al camino general de San Isidro a Morón y a la quinta Camuyrano.

Superficies desde 17.472 hasta 35.511 metros, rodeadas de calles y un total de 208.210 metros.

Terrenos altos, para quinta, de verano, verdura, frutales o tambos, criaderos, cabañas y a 25 minutos de la capital.

Basse: 0.14 0.16 y 0.20 $ el metro, o 32.150 $ por todo.

El Miércoles 8 de Agosto a las 4 p. m., en mi escritorio, San Martín 195, por orden del juez doctor Lagos, secretaría señor Vincent, en la Testamentaría del doctor José M. Ramos Mejía. Escrituras ante J. B. Pozzo; 8 o|o de seña; 2 o|o de comisión. Planos, en San Martín 195.

4|225 v. Ag.8

Virgilio Cartei

JUDICIAL. — ESPLENDIDA PROpiedad, calle Cochabamba 2825 (adoquinada), compuesta de sala, comedor, tres habitaciones, dos piezas chicas, cocina, baño y w. c. El terreno mide 8m66 de frente por 43m39 de fondo, o sea una superficie total de 375m62.

El día 12 de agosto, a las 3.30 de la tarde, sobre la misma, con la base de $ 10.282.66, o sea las dos terceras partes de su tasación. Esta venta está ordenada por el señor juez en lo civil, doctor César A. Campos, secretaría doctor Gabriel Fernández, en el juicio que le sigue don José Sanguinetti contra don Féliz Constanzo, por cobro de pesos, autorizándose al martillero a percibir el 8 por ciento de seña a cuenta de precio y el 2 por ciento de comisión a cargo del comprador.

Por más datos, en mi escritorio, calle Bartolomé Mitre 430.

4|263 v. agosto 11

F. González Elizalde

JUDICIAL. — CASA EN FLORES, TRElles 2018, entre Camarones y San Blas, próxima a las avenidas San Martín y Vella Vista. Consta de jardín al frente, dos dormitorios, un gran galpón al fondo, cocina, w. c., etc. Mide su terreno 16 metros de frente por 38 m. 50 de fondo. Venta sin base. Orden del señor juez doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del doctor Palleja, en el juicio que por cobro de pesos sigue don Cipriano Quintanilla, contra JUAN D. ARGENTO. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. El domingo 12 de agosto a las 2, sobre la misma. Informes, en la secretaría indicada o en mi escritorio, San Martín 92. — A. Palleja, secretario.

4|275 v. agosto 12.

M. Landin Magre

Bartolomé Mitre 363

JUDICIAL. — TERRENO CON DOS PIEzas de maderas en Flores, calle Tandil entre San Ramón y Portela. Dimensiones 8.66 metros de frente por 51.90 metros en el Este y 51.05 metros en el costado Oeste. Total: 442.70 metros cuadrados. Tasación, $ 3.456.20. Base, 2|3 partes, $ 2.304.12.

El domingo 12 de agosto a las 3 p. m., en la propiedad. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.

Juicio Cervecería Quilmes con José Araujo. — Juez Dr. E. M. Naón, secretaría doctor L. Martín y Herrera.

4|252 v. Agosto 12.

Giménez Zapiola, Panelo y Cía.

JUDICIAL. — EN BELGRANO. — Calle 11 de Septiembre entre Olleros y Gorostiaga, sobre las barrancas. En el barrio de los palacios, a una cuadra de las Avenidas Campos, 2 de Cabildo y 4 de Vértiz. La mejor de Belgrano. Lote 4, mide: 10m39 de frente por 41m57 de fondo. Superficie: 431.91 m. c. Lotes 6 y 7, cada uno: 10m39 de frente por 51m96 de fondo. Superficie: 539.86 m. c. Bases: lote 4, $ 5.116.25, o sea $ 12 el m. c., que es $ 9 v. c., lotes 6 y 7, cada uno $ 6.478.32, o sea $ 12 el m. c., que es $ 9 v. c.; que son las dos terceras partes de la tasación. Por orden del señor juez de 1a. instancia doctor Juan C. Lagos, secretaría del doctor Pagano, a propuesta de partes, en el expediente 1259, folio 167, año 1914.

El domingo 12 de agosto, a las 3:45 p. m., en los mismos. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zápiola, Panelo y Cía., Florida 239.

4|267 v. agosto 11

Aduana de la Capital

OFICINA DE REMATES (Galpón D)

Dirección: pasando el puente de los diques, sobre la calle Belgrano, o sea, donde ésta comienza.

Los días 6, 7 y 8 de agosto, a la 1.30 p. m., por orden del señor administrador don Antonio Lozano, se procederá a la venta de las mercaderías que se detallan a continuación, provenientes de rezagos, comisos, embargos y averías.

Rezagos

1 cajón tejido de hilo, 1 cajón de confecciones, 24 arañas de cristal y bronce, a electricidad, para salas; 8 faroles, 16 faros, 3 faros con generador, 6 generadores y 3 cornetas, todo para automóviles; 8 vestidos de seda para señora, 2 capas de seda idem, 16 polleras de seda mezcla idem, 74 polleras de lana y lana mezcla idem, 12 trajes de lana, cuellos de piel idem, 12 tapados de lana id., 6 polleras de hilo idem, 25 polleras de algodón idem, 1 panneau, 16 cuadros y 5 tablas al óleo, 4 miniaturas y pastilleros, 5 jarrones de porcelana y 4 de vidrio, 8 estatuas de madera para iluminación, 3 mesas de madera y bandeja para idem, 6 cajones de artículos de vidrio para iluminación, un cajón de aparatos hierro y vidrio id, 1 c. arandelas y adornos vidrio id, 3 c. adornos de madera id, 18 lámparas de arco voltáico id, 6 máquinas de coser, 6 c. chatas para enfermos, 9 c. ovillos hilo de atar, 13 fardos hilo sisal, 27 c. frascos líquido limpiar metales, 7 c. vasos y copas de vidrio, 7 c. frascos agua de colonia, 6 c. teteras de barro, 9 esquetos con valijas y baúles de cartón imitación cuero, varios tamaños, 36 fardos papel para envolver, 100 c. leche condensada, 1 c. colchas de algodón, 1 c. tejido de algodón y seda, 405 cajones botellas de agua mineral, 10.444 botellitas ruhm de 1|8, 20 c. vino jerez embotellado, 13 vino moscatel id. 77 c. vino añejo id, 25 c. botellas vino champaña (fermentado), 1 c. vino champaña, 5 c. frascos jabón líquido, 1 c. mechas incandescentes para gas, 6 c. vino común, 3 c. muñecos vestidos y juguetes mecánicos y comunes, 16 cajones pasta para calzado averiada, 1020 cigarreras cuero 5 c. tanques de hierro, 2.100 k. bronce y hierro u repuestos de máquinas, 1 c. camisas y corpiños, enaguas, calzones, delantales y pijamas de algodón, 22 polleras idem, 27 cinturones de seda, camisones, camisetas y calzoncillos de algodón, 23 corbatas de seda y artículos mercería 2 c. vidrios planos, 1 c. extracto alcohol y licores, 1 c. elástico, 45 cascos vinagre, 37 cascos vino, 10 cascos vacíos, 30 c. botellas Ol-ton-Gin, 200 c. botellas vino aperitivo, 25 c. botellas Rhum vieux, 25 c. botellas cognac, 10 c. hojalata, 1 c. retratos marco y hierro, 50 c. tarros unguento uso veterinario, 10 c. latas aceite comestible, 480 c. botellas vino oporto, 53 c. wisky, 30 rollos tejido alambre pintado, 11 fardos cartulina, 44 c. botellas licor Aulssone, 42 c ídem cedral China, 37 c. ídem bitter Cidral, 75 c. botellas anís, 216 líos madera para cajones, 7 c. frascos sal laxante, 1 c. tazas loza para te, 52 candeleros metal, 341 k. de pizarras art. fc., 10 cascos aceite comestible, 2.500 kilos cartón de piedra.

Comisos—

143 jabones olor y 287 cajas perfumes, 35 p. cartulina y 69 kilos cartón forrado, 1 cajón muñecas cabezas biscuit, 1 cajón muñecas vestidas ídem, 1 cajón esencia limón Gross, 15 cascos vino Jerez, 2 vestidos lila y terciopelo seda para señora, 275 revolvers, hay empavonados 1 con cabo de nácar. 360 jabones medicinales, 2 cortinas y 1 cortinado de seda, 2 cajones estuches y estiletos, 90 kilos cáscara de naranja, 138 112 kilos jabones de olor, 48 libras agua Colonia y loción, 60 sierras de mano y 8 máquinas pedal.

Averías—

212 bolsas yerba canchada.

Nota: Las mercaderías se encuentran a la vista de los interesados para ser examinadas y no se admitirá ningún reclamo después de vendidas.

Todas las mercaderías deberán ser retiradas por sus compradores dentro de las 48 horas de aprobado el remate por el señor administrador.

Seña 20 o|o, sin comisión. Por el detalle completo y otros informes dirigirse al jefe.

4|280v.6ag.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Vicente C. Gallo
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L.

Dr. Domingo F. Salaberry
Defensa 188

Dr. Pedro A. Fox
Estudio: B. Mitre 754

D. Leonardo Pereyra Iraola
Estudio: Florida 880. U. T. 1201 (Avenida); Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal).

Dr. Antonio Borda Roca
Abogano
Estudio: Corrientes 1455. U. T. 6877 (Libertad).

INGENIEROS

L. Alberto Barrionuevo
Ingeniero civil
Estudio: San Martín 522, Dto. 4

Ciriaco E. Romero
Fundador y dirigente de la Liga de Obreros Radicales. Delgado 1026, Buenos Aires.

Ernesto Newbery
Ingeniero civil. — Galería Güemes. Escritorio 428. — U. T. 2028 (Avenida), Buenos Aires.

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T 316, Libertad DOCTORES **NELSON**

Dr. E. G. Figueroa
Afecciones intestirales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe número 1272. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. Luis I. Fuentes
Nariz, garganta y oídos. Médico del hospital Clínicas. Ex médico interno del hospital T. Alvear. Consultas de 3 a 5.— Maipú 377. Unión Telefónica 934 (Avenida).

Dr. Enrique E. Manson
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4 Montevideo 927.— Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Manson de la calle Estados Unidos 1038.

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos. por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

AGENCIA DE INVESTIGACIONES particulares "Fiat-Lux" autorizada, seguimientos, paraderos, vigilancias, etc. Tucumán 1517.

LIBROS SE COMPRAN DE TODAS clases. Se va a domicilio. Pago al contado. Avisar: Don Juan, Reconquista 320.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

Calle 51 N.o 529

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA de altos y bajos en la ciudad de La Plata N.o H.o 3411|30279, serie L. El jueves 2 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una casa de altos y bajos ubicada en esa ciudad en la diagonal 73 número 1140 y 1142 constante la planta baja de 5 habitaciones y la alta de 3 habitaciones grandes, una chica y demás dependencias, compuesto su terreno de 529 metros 83.625 milímetros cuadrados, o lo poco más o menos que resulte dentro de muros.

La deuda por construcción de pavimento es por cuenta del comprador y la que reconoce por construcción de cloacas, será por cuenta del comprador desde la aprobación del remate.

Base de venta $ 8.000. Hipoteca pesos 5.000. Deuda actual $ 4.414:639.

LA EPOCA, 19 de julio de 1917.

4|178 v. Agosto 2.

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA. — N.o H.o 637|3027, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 2 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una casa en la ciudad de La Plata en la diagonal 74 número 1117, esquina plaza Italia, edificada en el lote D., del plano especial y manzana B., sección 16, del plano General, con superficie el terreno de 222 metros 40 decímetros cuadrados.

Base de venta $ 7.000. Hipoteca pesos 7.000. Deuda actual $ 6.340:038.

LA EPOCA. 19 de julio de 1917.

4|176 v. agosto 2.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. —CHACRA en el partido de Carlos Tejedor. N.o H.o 3086|22074, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 7 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una fracción de terreno situada a unas 20 cuadras de la estación Timote, F. C. O., partido de Carlos Tejedor, señalado en un plano especial que se halla agregado en el expediente respectivo con el N.o 1, de la sección B., compuesta su superficie de 25 hectáreas, 57 áreas, 59 centiáreas y 60 dec. cds.; lindando: al N. O., calle en medio con el lote 2 y parte del 4 de la sección A.; por el S. E. con el lote 2 y parte del 3 de la misma sección B., y por el O. con la vía del F. C. de Rosario a Puerto Belgrano, todos los rumbos del plano especial citado.

Base de venta $ 2.300. Hipoteca pesos 1.000. Deuda actual $ 1.438:745.

LA EPOCA 24 de julio de 1917.

4|217 v. Agosto 7.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en Bahía Blanca. N.o H.o 3982|32763, serie L. El miércoles 8 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Bahía Blanca, establecida en la calle San Martín número 82, dos manzanas de terreno con lo en ellas edificado y adherido al suelo, situadas en la ciudad de Bahía Blanca, designadas en el plano que expresa su título con los números 54 y 58, ambas de la chacra 229. La manzana 54 se compone de 125.09 metros en los costados N. E. y S. O. por 115.57 mts. en los del S. E. y N. O.; lindando al N. E. con la manzana 48; al N. O. con la 53; al S. O. con la 58 y por el S. E. con la chacra 89, todos los rumbos calles en medio. La manzana 58 se compone de 125.09 mts. en los costados N. E. y S. O. por 103.88 mts. en los del N. O. y S. E., lindando al N. E. con la manzana 54, al N. O. con la 57; al S. O. con la 62 y por el S. E. con la chacra 89, todos los rumbos calles en medio. Forman entre ambas una superficie total de 27.451 metros, 15 decímetros cuadrados.

Base de venta $ 12.000. Hipoteca pesos 12.000. Deuda actual $ 10.790:587.

LA EPOCA 25 de julio de 1917.

4|227 v. Agosto 8.

CAMPO EN EL PARTIDO DE MERCEDES. N.o H.o 2704|18751, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 9 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local, calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), un campo ubicado en el partido de Mercedes, a un kilómetro al O. de la estación Olivera (F. C. O.), el cual forma parte del denominado San Juan de Balta y designado en el plano de división como lote número 10 y se compone de una superficie de 191 hectáreas 7 áreas 11 centiáreas, lindando: al S. E. con vía del F. C. O. en medio con el lote 9 y parte del 8, de los señores Olivera; al S. O. con los lotes 11 y 12 de Diego Bolster; al N. E. con la estancia la Olivera y al N. O. con el río Luján.

Base de venta, $ 45.000, Hipoteca, peso 40.000. Deuda actual, $ 37.965:179.

LA EPOCA, 26 de julio de 1917.

4|246vagosto9

FRACCION DE CAMPO EN EL PARTIDO de Saladillo. — N.o H.o 1850|11704, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 9 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), una fracción de campo ubicada en el partido de Saladillo, distante como 20 kilómetros al S. de la estación Roque Pérez y como 23 de Gorch (F. C. S.), con superficie de 961 hectáreas, 52 áreas, 37 centiáreas, o lo más o menos que resulte dentro de los linderos siguientes: al N. E. con Luciano Fernández; al N. O. con José P. Fernández; al S. O. con Francisco Terán y Vicente Meléndez y al S. E. con Estéban Belloso.

Base de venta $ 76.000. Hipoteca pesos 70.000. Deuda actual $ 65.032:790.

LA EPOCA, 26 de julio de 1917.

4|245 v. Agosto 9.

CASA-QUINTA EN VILLA PROGRESO, partido de San Martín. N.o H.o 459|2153, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 9 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), una casa-quinta ubicada en Villa Progreso, partido de San Martín, constante de 12 habitaciones y demás dependencias, con superficie de 12.228 metros, 37 decímetros cuadrados; lindando con las calles Bernardo de Hurraspe, Coronel Heredia, Roque Arcardini y Perseverancia.

Base de venta $ 36.000. Hipoteca pesos 30.000. Deuda actual $ 27.210.163.

LA EPOCA, 26 de julio de 1917.

4|244 v. Agosto 9.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — SEIS casas en la ciudad de La Plata. N.o H.o 1406|8541 (división), serie C. H. A. 6 o|o. El viernes 10 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, seis casas bajos y altos en esa ciudad, formando un solo bloc, ubicadas en las calles 80 números 772, 774, 776 y 778, y calle 46 números 380 y 391, constante cada casa de 3, 4 y 5 habitaciones y demás dependencias, construídas en conjunto en terreno de 535 metros cuadrados. La deuda por afirmados correspondiente a la diagonal 80, es por cuenta del comprador, desde la aprobación del remate y el nuevo afirmado por la calle 46, será a cargo del comprador.

Base de venta $ 29.500. Hipoteca pesos 22.000. Deuda actual $ 20.282:043.

LA EPOCA, 27 de julio de 1917.

4|257 v. agosto 10.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en la sucursal La Plata, el 16 de agosto, a las 2 p. m., 162 lotes de terreno en el pueblo Lanús, Edén Argentino, partido de Lomas de Zamora, con superficie en conjunto de 79.182 metros, 35 centímetros cuadrados, según tasación del perito Sr. Lorenzo Chiesanova. N.o H.o 82|3516, serie B. Base, $ 3.500. Hipoteca, $ 3.500. Deuda actual, $ 60.955. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 2 de agosto de 1917.

4|324 v. agosto 16.

TRES CASAS EN LA CIUDAD DE LA PLATA. — N.o H.o 2754|10117 (división), serie C. H. A. 6 o.o. El jueves 2 de agosto de 1917 a las 2 y 15 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, tres casas contiguas en esa ciudad, ubicadas en la calle 64 entre 8 y 9 números 663 y 673, y otra sin número en el esquinero Sur, constantes de 2, 8 y 3 piezas y demás dependencias respectivamente, a saber:

UBICACION	SUPUERFICIE	PRESTAMO	Dda. ACTUAL	B. de VENTA
Calle 64 N.o 663	400 mtrs. cds.	1.500	1.423:807	1.500
Calle 64 N.o 673	1.000 mtrs. cds.	7.000	6.644:431	7.000
Calle 64 s|n.	400 mtrs. cds.	2.500	2.373:011	2.500

LA EPOCA 19 de julio de 1917.

4|177 v. Agosto 2.

PROPIEDADES EN LA CIUDAD DE LA Plata. — N.o H.o 860|4351 (división), serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 2 de agosto de 1917 a las 2 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, las siguientes propiedades: Un chalet en esa ciudad, calle 49 números 835 y 837, compuesto de subsuelo con 8 habitaciones, planta baja con 6 habitaciones, planta alta con 8 habitaciones, azotea con 2 habitaciones y demás dependencias; y en cuerpo separado, cochera, caballeriza, etc.

6 chacras números 85, 87, 88 y 89 de la sección B. y 4 y 5 de la sección A del plano oficial, de esa ciudad, ubicadas en derredor de la estación 19 de Noviembre, del F. C. Municipal La Plata, todo conforme al siguiente detalle:

PROPIEDAD	SUPERFICIE	PRESTAMO	Dda. ACTUAL	B. de VENTA
Chalet	1.400 metros cuadrados	51.600	47.191:728	68.000
Chacra N.o 4	20 hect. 89 as. 80 ca.	8.000	7.316:547	11.000
Chacra N.o 5	20 hect. 89 as. 80 ca.	11.500	10.517:536	15.000
Chacra N.o 86	21 hect. 14 as. 64 ca.	7.600	6.950:720	10.500
Chacra N.o 87	21 hect. 14 as. 64 ca.	5.500	5.030:126	7.500
Chacra N.o 88	21 hect. 14 as. 64 ca.	8.100	7.408:004	11.000
Chacra N.o 89	21 hect. 14 as. 64 ca.	7.700	7.049:177	10.000

Existen en estas chacras las siguientes construcciones: Chacra N.o 4, denominada La Carolina, una casa constante de 4 habitaciones y demás dependencias. Chacra N.o 5, una casa constante de 7 habitaciones, molino y demás dependencias. Chacra N.o 86, denominada La Celia, una casa de 5 piezas y demás dependencias. Chacra N.o 88, casa de negocio, ubicada frente a la estación 19 de Noviembre, constante de salón y pieza. Chacra N.o 89, casa constante de tres piezas y un molino a viento.

LA EPOCA 19 de julio de 1917.

4|179 v Agosto 2.

TRES CHACRAS EN EL PARTIDO DE GEneral Viamonte. — N.o H.o 128|590-129|591 y 131|593, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 9 de agosto de 1917 a las 4 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local del Banco de la Nación Argentina, en Bragado, tres chacras en el partido de General Viamonte, antes Los Toldos, compuestas cada una de 50 hectáreas, y señaladas en el plano firmado por el agrimensor señor Enrique Glade, con los números 4, 8 y 13, en el que constan los linderos y al que deberán sujetar sus ofretas los compradores, a saber:

N.o H.o	LOTE	HIPOTECA	DEUDA ACTUAL	BASE DE VENTA
128|590	4	5.200	4.675:921	5.200
129|591	8	3.400	3.057:383	3.400
131|593	13	6.300	5.665:058	6.300

LA EPOCA, 26 de julio de 1917.

4|247 v. agosto 9.

SUCURSAL B. BLANCA

(Calle San Martín N.o 82)

CASA EN LA CIUDAD DE BAHIA BLANCA. — N.o H.o 36|4617, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 2 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Bahía Blanca, una casa ubicada en esa ciudad en la manzana C. de la quinta N.o 213, calle O'Higgins número 651, compuesto su terreno de una superficie de 8.66 metros de frente por 58.10 metros de fondo o sean 503 metros, 66 decímetros cuadrados; conteniendo el edificio cuatro piezas y demás dependencias.

Base de venta $ 7.800. Hipoteca pesos 4.000. Deuda actual $ 3.638.274.

LA EPOCA 19 de julio de 1917.

4|175 v. Agosto 2.

FRACCION DE CAMPO EN EL PARTIDO de Villarino. N.o H.o 88|6660, serie C. H. A. 6 o|o. El viernes 3 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Bahía Blanca, una fracción de campo con los alambrados, poblaciones y todo lo adherido al suelo, ubicada en el partido de Villarino, lo que es parte de la legua ángulo Norte del lote 49 de la sección 4.a, afecta la figura de un trapecio y están señalados como lotes números 6 y 7 en el plano a que se refiere la escritura, con superficie de 290 hectáreas, 51 áreas, 20 centiáreas, o lo que más o menos resulte dentro de los siguientes linderos: al N. E. con los lotes 2 y 3; al N. O. con el lote 8 y parte del 1; al S. E. con el lote 4 y al S. con los lotes 10 y 11.

Base de venta $ 25.100. Hipoteca pesos 16.000. Deuda actual $ 14.633:094.

LA EPOCA 20 de julio de 1917.

4|189 v. Agosto 3.

SUCURSAL PARANA

Calle Buenos Aires N.o 135

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en la ciudad de Paraná. N.o H.o 287-20871, 2 a ley N.o 9155, 1ra. serie. El viernes 10 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Paraná, una casa ubicada en esa ciudad, en la calle España N.o 110, entre las de Humberto 1.o y Libertad, compuesta de 3 salones, 7 piezas principales y demás dependencias, midiendo su terreno 17.40 metros de frente por 41.15 metros de fondo, ad corpus.

Base de venta $ 12.000. Hipoteca pesos 8.900. Deuda actual $ 7.825:114.

LA EPOCA, 27 de julio de 1917.

4|255 v. agosto 10.

Sucursal C. del Uruguay

Calle Cnel. González esq. 3 de Junio

DOS FRACCIONES DE TERRENO UBICAdas en el ejido de la ciudad de Concordia. N.o H.o 417|14856, serie G. El martes 7 de agosto de 1917 a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal C. del Uruguay, dos fracciones de terreno con viñas y árboles frutales y poblaciones, ubicadas en el ejido de la ciudad de Concordia, con una superficie total de 25 hectáreas, más o menos, a saber: Primera fracción; comprendida en las cuadras 31, 32, 33 y 34 oeste y 22, 23, 24 y 25 con superficie de 12 hectáreas, dentro de los siguientes linderos: al N.S. y O. terrenos municipales y al E. boulevard Segunda fracción: con superficie de 13 hectáreas de eje a eje de cada calle y se encuentra señalada con la anterior con la letra D del grupo 12 y tiene por límites: al N. y al O. José A. Soler; al S. Vicente Soria y al E. Soler y el terreno anteriormente deslindado.

Base de venta, $ 20.000. Hipoteca, pesos 20.000. Deuda actual, $ 11.927.509.

LA EPOCA 24 de julio de 1917.

4|219v. agosto 7

SUCURSAL MENDOZA

Calle Rivadavia N.o 165

PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAmento San Rafael, distrito Rama Caída N.o H.o 152|656, serie C. H. A. 6 o|o. El viernes 10 de agosto de 1917 a las 2 de la tarde, el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal Mendoza, una propiedad ubicada en el departamento de San Rafael, distrito Rama Caída constante de una superficie de 21 hectáreas, 1689 metros cuadrados; conteniendo 10 hectáreas 5840 metros cuadrados de viña francesa, criolla y moscatel rosado; 7 hectáreas 7408 metros cuadrados de árboles frutales y el resto de 2 hectáreas 8432 metros cuadrados de potreros alfalfados y vivero. Contiene además una casa para contratistas. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para 21 hectáreas 1600 metros cuadrados y riega por el canal Rama Caída, de la toma del río Diamante. Sus límites son: N. calle pública y derechos al frente de Francisco J. Arbet; S. Pablo Achard; E. calle pública, derechos al frente de Teodoro Schestakow y O. José Germanó y otros.

Base de venta, $ 30.000. Hipoteca, pesos 20.000. Deuda actual, $ 18.291.368.

LA EPOCA, 27 de julio de 1917.

4|256vagosto10

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — FINCA en le Departamento San Martín. N.o H.o 378. Préstamos Convertidos. Ley número 2842. El lunes 13 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza, una finca ubicada en el Departamento de San Martín, compuesta de una superficie de 15.096 hectáreas de terreno inculto, lindando: al N., Urbano Ozán; al S., Cañada de los Baldes; al E., Testamentaría Lascano y al O., Testamentaría Morán.

Base de venta $ 9.900. Hipoteca pesos 6.000. Deuda actual, $ 4.901:463.

Los servicios deberán hacerse a razón del 10 o|o anual, pagaderos en moneda nacional de curso legal, del 1 o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo, solo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes números 2842 y 9155.

LA EPOCA, 30 de julio de 1917.

4|273 v. agosto 13.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en la sucursal Mendoza, el 16 de agosto, a las 2 p. m., una propiedad ubicada en el departamento Maipú, al N. de la estación Juan Luis Beltrán, con superficie de 62 hectáreas. Tiene derecho de agua para toda su superficie. Linda: N. Ernesto Vargas, S. calle pública frente a Francisco Garaycochea, Tránsito Chirino, señora de Fúnes y Lucía F. de Merlo y A. F. Merlo; E., Lucía F. de Merlo y Arturo F. Merlo, E. Vargas y Testamentaría P. Anglat y O. chacras de la Villa Fray Luis Beltrán. N.o H.o 430|15674, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 26.100. Hipoteca, $ 24.500. Deuda actual, pesos 23.095:675. Por mayores datos dirigirse al Banco.

LA EPOCA, agosto 2 de 1917.

4|325 v. agosto 16.

SUCURSAL SAN LUIS

Calle San Martín N.o 494

CAMPO EN EL DEPARTAMENTO CHACAbuco, partido de Larca. N.o H.o 198-17635, serie C. H. A. 6 o|o. El viernes 10 de agosto de 1917 a las 3 p. m. el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Luis, un campo ubicado en el departamento Chacabuco, partido de Larca, lugar denominado Bañado de Uspara, compuesto de una superficie de 422 hectáreas, 53 áreas, 74 centiáreas; lindando: al N., con Adolfo Cortes o Camilo Gutiérrez; al S. con terrenos de La Estanzuela de los señores Levingston; al E. con Justino González, antes Beatriz Q. de Escudero, Venancio Escudero y José Rosario Aguilera y al O. con Juan Luis Gutiérrez.

Base de venta, $ 8.000. Hipoteca pesos 6.000. Deuda actual $ 5.656:084.

LA EPOCA, 27 de julio de 1917.

4|254 v. agosto 10.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — DOS fracciones unidas de campo en el partido de Mercedes. N.o H.o 232|19166, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 14 de agosto de 1917 a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Luis, dos fracciones unidas de campo ubicadas en el partido de Mercedes, departamento Gral. Pedernera, entre las estaciones Gral. Paunero y Gral. Pedernera (F. C. P.), lugar denominado La Esperanza, actualmente Colonia Santa Rita, de 606 metro 41 dec. cds., situado en lo urbano, calle Laprida, distante como 50 metros al O. de la Plaza Laprida de esa ciudad y tien. por límites: al N. terrenos fiscales, mide en dos líneas diversas 11 metros 80 centímetros y 3 metros 25 centímetros; al S., la referida calle Laprida, mide 15 metros 05 centímetros; al E., con pertenencia de Amador Ruiz, mide 28 metros 69 centímetros y diez metros sobre otra y al O., con propiedad de Santos Alvarez, mide 42 metros o como mejor lindare.

Base de venta $ 8.300. Hipoteca pesos 4.000. Deuda actual $ 3.596:865.

LA EPOCA, 31 de julio de 1917.

4|292 v. agosto 14.

TRES FRACCIONES DE CAMPO EN LA COlonia El Lince y Médanos Colorados, partido del Tala, departamento La Capital N.o H.o 87|7956, y otros, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 7 de agosto de 1917 a las 3 p. m. el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal San Luis tres fracciones de campo unidas las que son parte de la colonia El Lince y Médanos Colorados ubicadas en el partido del Tala departamento La Capital distante unos 30 kilómetros al S. E. de esa ciudad designados en el plano respectivo firmado por el agrimensor señor Alcides Mercerat como lotes números 9, 10 y 27, a saber:

N.o H.o	Lote	Superficie	Hipoteca	Deuda actual	Base de venta
87|7956	9	860 hectáreas 4545 mt. c.	12.900	11.797:932	17.400
88|7957	10	860 hectáreas 4545 mt. c.	12.900	11.797:932	17.400
89|7958	27	651 hectáreas 4294 mt. c.	9.800	8.962:770	13.300

Linderos: Lote 9, al N. lote 28, al S. lote 8; al E. colonia nacional Fraza y al O. lote 10. Lote 10: al N. lote 27; al S. lote 7; al E. lote 9 y al O. lote 11. Lote 27: al N. J. Boreto; al S. lote 10; al E. lote 28 y al O. lote 26.

LA EPOCA, 24 julio de 1917.

4|221vagosto7

SUCURSAL SAN JUAN

(Bmé. Mitre 858)

FINCA EN EL DEPARTAMENTO DE TRInidad. — N.o H.o 181|10992, serie E. El viernes 3 de agosto de 1917 a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Juan, una casa y establecimiento vinícola, ubicada en el departamento Trinidad, en la Avenida 9 de Julio esquina a la calle Rioja, en su prolongación o sea callejón Stoermann, distante como 3|4 kilómetros al S. E. de la plaza 25 de Mayo, de la ciudad de San Juan, con superficie de 4.018 metros cuadrados, lindando: al N. con Avenida 9 de Julio y en parte con Pascual Morando, Remigio M. Ríos, Tristán Ríos, testamentaría y propiedad de don Estéban Ríos, por el E. con callejón Stoermann y propiedad de José Grossi y testamentaría Stoermann; por el S. con la misma testamentaría Stoermann y don Ignacio S. Flores y por el O. con propiedad de don Pascual Morando y el mismo señor Flores o como mejor lindare.

Base de venta $ 7.800. Hipoteca pesos 3.000. Deuda actual $ 1.481:495.

LA EPOCA 20 de julio de 1917.

4|188 v. Agosto 3.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en la ciudad de San Juan. N.o H.o 7|1199, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 14 de agosto de 1917 a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal San Juan, una propiedad compuesta de casa habitación de 2 piezas, dos zaguanes, etc., y una superficie total de 606 metro...

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — DOS casas en la ciudad de San Juan. N.o H.o 42|7659, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 9 de agosto de 1917, a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal San Juan, un sitio y dos casa habitación ubicadas en lo urbano sobre la avenida Rawson y General Paz, distante como 760 metros al S. O. de la plaza 25 de Mayo de esa ciudad, compuesta la primera de 3 piezas principales y demás dependencias y la segunda de 4 piezas y dependencias, teniendo su terreno una superficie de 1041 metros cuadrados, o lo que resulte; lindando: al N. con Pablo Polesmann; al S. calle General Paz; al E. avenida Rawson y al O. con pertenencia de don José Gimbernat Prim y doña Concepción R. de Polanco.

Base de venta. $ 3500. Hipoteca, $ 3000; Deuda actual, $ 2.765:783.

LA EPOCA, 26 de julio de 1917.

4|243vagosto9

SUCURSAL CORDOBA

Calle San Jerónimo esq. Chacabuco

8 LOTES DE CAMPO EN EL DEPARTAmento Colón, pedanías Cañas y Constitución. N.o H.o 65|3854 (división); serie C. H. A. 6 o|o. El martes 7 de agosto de 1917 a la 1 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Córdoba, ocho lotes de campo, con todo lo edificado, clavado y plantado que forman parte de la coloni Caroya, ubicados en las pedanías Cañas y Constitución, departamento Colón, a saber:

LOTES	SUPERFICIE	HIPOTECA	Dda. ACTUAL	B. de VENTA
48 y 58	109 hect. 9741 mtrs. cds.	3.800	3.446:621	5.700
68 y 73	196 hect. 2940 mtrs. cds.	3.800	3.446:621	5.700
81	100 hect. 2550 mtrs. cds.	5.300	4.807:129	7.900
82	100 hect. 5155 mtrs. cds.	6.300	5.714:134	9.400
99	100 hect. 5501 mtrs. cds.	5.400	4.897:820	8.100
100	100 hect. 5006 mtrs. cds.	5.400	4.897:820	8.100

Linderos: Lotes 48 y 53, al N. O. lote 33; al N. E. lote 47 y 54; al S. E. lote 68 y al S. O. lote 49 y 52, todos los rumbos calles en medio. Lotes 68 y 73, al N. O. lote 53; al N. E. lote 67 y 74; al S. E. lote 88 y al S. O. lote 69 y 72, todos los rumbos calles en medio. Lotes 81, al N. O. lote 80; al S. E. lote 101; al S. O. lote 82 y al N. E. campo de propiedad particular que limita la colonia, todos los rumbos calles en medio. Lote 82, al N. O. lote 79; al S. O. lote 83; al S. E. lote 99 y al N. E. lote 81; todos los rumbos calles en medio. Lote 99, al N. O. con el lote 82; a S. O. lote 98; al N. E. lote 100 y al S. E. campo de propiedad particular que limita la colonia. Lote 100, al N. O. lote 81; al S. O. lote 99 y al S. E. y N. E. con campo de propiedad particular que limita la colonia.

LA EPOCA, 27 de julio de 1917.

4|220vagosto7

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — DOS casas en el pueblo James Craik, departamento Tercero Arriba. N.o H.o 342|15172, serie C. H. A. 6 o|o. El viernes 10 de agosto de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Córdoba, dos casas ubicadas en James Craik (F. C. C. A.), departamento Tercero Arriba, una en la calle Córdoba entre las de Estados Unidos y Paraná o Panamá y la otra en la calle Rosario entre las de Libertad y Washington con todos los terrenos que ellas ocupan, que son: los solares números 3 y 4 de la manzana A, los que constan unidos de una superficie de 1756 metros cuadrados; los solares 1 y 2 de la misma manzana A, compuestos unidos de una superficie igual a los anteriores y los solares 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de la manzana número 8, que constan unidos de una superficie de 6216 metros cuadrados. Lo edificado en dichos lotes consiste en una casa de 4 habitaciones principales y demás dependencias; otra con 2 habitaciones grandes, sótano, galería y dependencias, existiendo también dos grandes galpones, uno abierto y el otro de fierro galvanizado, garaje etc.

Base de venta, $ 9000. Hipoteca, pesos 6.500. Deuda actual, $ 6.083:747.

LA EPOCA, 27 de julio de 1917.

4|258vagosto10

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compraventa particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

Lote 11, signadas en el plano de división que sirvió de base para la venta de estas fracciones com lotes números 11 y 15. Lote 11, se compone de una superficie de 115 hectáreas, 04 áreas y 60 centiáreas, y el lote número 15 con superficie de 101 hectáreas, 77 áreas y 31 centiáreas, lo que forma una superficie total de 216 hectáreas, 82 áreas: lindando al N., lotes 12, 13 y 14 de Alejandro Fercodini; al S., lotes 8 y 10 de José María Terrero y Luis Goetz; al E., lote 16 de Pedro Reinero y al O., con terrenos de la sucesión Ardiles.

Base de venta $ 5.000. Hipoteca pesos 5.000. Deuda actual $ 4.746:023.

LA EPOCA, 31 de julio de 1917.

4|293 v. agosto 14.

AVISOS VARIOS

"LA MERCANTIL"
Es la que dá más dinero sobre pólizas de empeño
886 - LAVALLE - 886

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

Gran Hotel España
932 Av. de Mayo 958

Carneros Romey y March
DE LA SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y COMERCIAL
MENENDEZ BEHETY
Premiados en la Exposición Rural de Buenos Aires, con 1o. y 2o. premio y en la Exposición Rural de Deseado.
Ocurrir, por más detalles, Victoria 344.

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

MODAS: SOMBREROS
LUTOS Y FANTASIAS
Gran liquidación de invierno a precios excepcionales
"MAISON BLANCHI"
M. EZQUERRA y Cía.
Sta. Fe. 2112 U. T. 1979 Juncal

PRESUPUESTO GRATIS
CIUDAD O CAMPAÑA
Empresario Pintor
Juan J. Guerra
San Salvador 3869 – Buenos Aires

Véndese un motor York
25 caballos, 1 caldera, 1 chimenea, tanque de depósito, burrito para el mismo, una báscula, 1 bomba de pozo y varios otros materiales.—Vernos, Bustamante 898, de 9 a 12 a. m. y de 3 a 5 p. m.—Tratar, Bolívar 339; U. T. 98 Avenida.

Hotel y Restaurant "CONDAL"
CUBIERTO 1 $
COMIDA A LA CARTA
Habitaciones desde 2 $
Gran Confort
740 - VICTORIA - 740
U. Telef. 207, Avenida — BUENOS AIRES

BANDERAS
ADORNOS
Para fiestas y casamientos
Suc. Vda. Longobardi, Bolívar 280

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

La guerra mundial

La lucha en Flandes

BOLETIN DEL MARISCAL HAIG

DIVISION DE BRUSSILOF

La lucha en Flandes

Persisten los ataques alemanes en el Aisne y el Mosa

PARIS, agosto 2. — Informan del frente que, después del magnífico asalto de la víspera, que obtuvo sobradamente los objetivos fijados, las tropas de Flandes procedieron a la consolidación del terreno conquistado, operación indispensable después de un avance que en ciertos puntos alcanzó a ser de 4.500 metros, y al traslado de la artillería.

Las potentes masas alemanas que empeñaron violentos combates intentando recuperar el terreno perdido, no solamente fracasaron, sino [illegible] por los franceses, éstos aumentaron sus [illegible].

Todos los corresponsales insisten sobre el rol considerable desempeñado por la artillería, destruyendo los atrincheramientos y aplastando su guarnición y las reservas de retaguardia. Este método explica que las pérdidas de los franceses y británicos fuerondébiels (8T9RR nicos fueron débiles, mientras que las sufridas por los alemanes fueron enormes.

El ataque dió pruebas de cohesión, precisión y vigor, presagiando mejores éxitos, pues la ofensiva está solamente en su comienzos.

El arrojo de las tropas fué admirable. Todas las divisiones reclamaron el honor de permanecer en primera línea, lo que es una prueba irrefutable de lo insignificantes que fueron las pérdidas de los franceses y los ingleses, a pesar de lo que dice el comunicado alemán, el cual, al mismo tiempo que reconoce la pérdida de lo que llama "campo de cráteres", trata de diminuir los éxitos obtenidos por los aliados, exagerando sus objetivos.

Los ataques locales enemigos persisten en el Aisne y en el Mosa, sin éxitos apreciables.

Los franceses reconquistaron varios elementos de trincheras al este de Cerny y conservaron en el Mosa la mayor parte de las posiciones que conquistaron el 17 de julio.

Boletín del mariscal Haig

LONDRES, agosto 2. — Un boletín oficial del mariscal Haig anuncia:

La lluvia es incesante desde hace 48 horas.

Por medio de un contraataque de infantería desalojamos al enemigo de una posición en las cercanías de la vía férrea que va de Ypres a Roulers, restableciendo de esta manera completamente nuestra primera línea.

Al sudeste de Hargicourt efectuamos un feliz golpe de mano, haciendo algunos prisioneros.

Parte oficial francés

PARIS, agosto 2. — El comunicado oficial de la tarde, anuncia:

Al este de Braye-en-Laonnais y al oeste de Craonne hubo gran actividad de artillería.

En la región de Allemay nos apoderamos de 24 prisioneros y una ametralladora.

Dos tentativas de incursión efectuadas por el enemigo al este y al sudeste de Reims, fracasaron.

En la orilla izquierda del Mosa la lucha de artillería fué violenta.

Los alemanes renovaron sus ataques en el sector del bosque de Avocourt, sin ningún resultado.

Golpes de mano efectuados por el enemigo en los bosques de Avocourt y Apremont y al sudeste de St. Mihiel, fracasaron completamente.

MADRID, agosto 2 — Telegrafían de Barcelona que el presidente de la mancomunidad catalana señor Prat de la Riba, falleció esta noche.

Dimisión de Brussilof

PETROGRADO, agosto 2 — El general Brussilof presentó la dimisión del cargo de generalísimo. El general Korniloff lo sucede.

El general Tcheremissoff ha sido nombrado comandante del frente sudeste.

Incorporación al ejército de los súbditos aliados residentes en Francia.

PARIS, agosto 2 — La cámara de diputados adoptó sin discusión el proyecto de ley relativo al servicio en el ejército francés de los súbditos de las naciones aliadas que residen en Francia.

Organización de una oficina para la distribución de granos.

PARIS, agosto 2 — "Le Journal Officiel" publica un decreto organizando la oficina central para el control, compra y repartición de los granos destinados al ejército y a la población civil.

Boletín oficial del general Cadorna

ROMA, agosto 2 — El boletín oficial de hoy del comando supremo anuncia:

Ayer el enemigo manifestó mayor actividad intentando sorprender por medio de patrullas y a veces atacando con fuertes destacamentos nuestras posiciones avanzadas en la cuenca de Laghi (Posina), al este de Salmaera (Brenta), en Rudovist, en Monte Croce Comelico, en las pendientes de Rizoni (valle San Pellegrino), y al noroeste de Plava. Detenido en todas partes por nuestro fuego, tuvo que replegarse con pérdidas, dejando en nuestras manos material y algunos prisioneros.

El fuego de artillería es mantenido con intermitentias, siendo particularmente vivo en el frente de los Alpes Julianos.—Firmado: Cadorna.

Dimisión del ministro francés de marina

PARIS, agosto 2 — El ministro de marina, almirante Lacaze, presentó su dimisión.

—En la escuela superior mixta festejóse el 23 de julio la tradicional fiesta del árbol, a la que asistió regular concurrencia.

Después del elocuente discurso de la maestra señorita Ducce, varias niñas declamaron; se cantó el himno al árbol y Sarmiento. Luego los niños, acompañados de los maestros, director e invitados, salieron al terreno vecino, donde el director señor Rosenfeld invitó al jefe de policía señor Angel Flores y al subinspector señor Jiménez para que plantaran los primeros árboles. Después plantaron los niños con el mayor entusiasmo 30 árboles.

—Reina tiempo húmedo y frío.

—Para Chajarí el doctor Rodríguez Gómez y su esposa.

—De Uruguay, la señorita H. Latorre.

—Para Concordia, el diputado señor Crisóstomo Gómez.

Postergación de la fiesta de la entrega y juramento de la bandera — Huéspedes distinguidos — Otras noticias.

DIAMANTE, agosto 2 — Debido a las abundantes lluvias, que han puesto las calles imposibles para realizar una procesión cívica, se resolvió postergar la fiesta para el domingo 5 del corriente, a la misma hora, que la comisión tiene resuelto.

La comisión de damas trabaja con todo patriotismo, sin darse un momento de tregua para cumplir su cometido, arreglando el carro alegórico que conducirá la bandera hasta el local del cuartel, cuyo trabajo resultará una expresión de gusto y arte. Representará las cinco armas del ejército, constitución, escudo e himno, yendo colocado al frente el símbolo de la gloria.

Muy grata impresión a causado la noticia de que vienen para asistir a la fiesta de la entrega de la bandera al regimiento 3 de artillería el comandante de la 3a. división del ejército, general de brigada Isaac de Oliveira César, le acompañan el jefe de la 3a. brigada de artillería coronel César Petit de Murat y ayudantes mayor Juan C. Castellanos y Alfredo M. Quiroga, que serán recibidos con alta satisfacción en el seno de la distinguida sociedad diamantina.

—Desde hace una semana se expende el pan económico por cuenta de la municipalidad en cinco puestos a 0.10 y 0.20 los 400 y 800 gramos respectivamente.

La población ha recibido con sumo beneplácito esta loable iniciativa puesta en práctica y con cuyo motivo el progresista intendente señor Guillermo Chá, ha sido justicieramente aplaudido.

—Se ha recibido con hondo pesar la noticia del desenlace fatal de la distinguida señorita María Mercedes Quintana, acaecido en ésa, a la temprana edad de 22 años.

La extinta es hermana política del distinguido capitán del 3 de artillería señor Roberto Hernández, radicado en ésta.

SANTA FE

La huelga del F. C. C. Argentino — Autorización de un empréstito — La cuestión agraria — Sociedad Rural — Bolsa de Comercio — En los tribunales — La muerte de M. Pierre Baudini

ROSARIO, agosto 2. — La huelga del F. C. Central Argentino continúa en el mismo estado de estos últimos días. Los dirigentes del movimiento han celebrado sesiones secretas, sin que hasta la fecha nada se sepa sobre los asuntos tratados. Sin embargo, parece que, en esas asambleas se ha resuelto definitivamente que si la empresa no cede a los pedidos de los huelguistas, éstos declararán la huelga general.

Se espera con interés y gran expectativa la palabra del ministro de obras públicas de la nación, doctor Torello, el único llamado a solucionar con toda franqueza y desinterés la emergencia en que se encuentran el Central Argentino y sus obreros.

—La Sociedad Rural de Córdoba ha remitido a la de esta ciudad una nota en la cual la felicita por la comunicación que envió a la cámara de diputados observando los fundamentos y motivos del proyecto del doctor Justo sobre cuestiones agrarias.

—El gobierno de la provincia ha amortizado la 13a. cuota del empréstito de 1915, llevado a cabo bajo la administración del gobernador señor Crespo.

El gobierno de la provincia pagó por ese concepto la suma de 1.443.800 francos.

—Es un hecho que la Sociedad Rural rechazará el pedido de la comandancia militar, solicitando que después de verificarse la exposición anual de ganadería y agricultura, se ceda el local del Parque Independencia al regimiento 11o. de infantería, para cuartel en ésta.

—El 11 del corriente mes se deberá llevar a cabo la asamblea en la Bolsa de Comercio, para tratar los asuntos que son del dominio público.

La cámara sindical se reunió bajo la presidencia del señor Luis Coppello, para considerar una nota pasada a la misma por el doctor Culaciati, observando el artículo 2o. de la orden del día que se deberá discutir en dicha asamblea. La cámara sindical ha resuelto pasar esa nota al doctor Federico Valdez, para que este profesional asesore.

Sobre la renuncia presentada por el señor Cerlos Brebbira, éste ha resuelto retirarla, a solicitud de los señores Luis Coppello y Fernando Pessan.

—Se continúa comentando con interés los hechos que vienen acaeciendo en los tribunales y según los cuales se encuentran complicados profesionales y altos empleados judiciales en la corrupción de menores. De este ruidoso escándalo LA EPOCA ha informado ampliamente en ediciones anteriores.

—En nuestros círculos comerciales y bursátiles, ha sido muy sentido el fallecimiento de M. Pierre Baudin, acaecido el martes próximo pasado, en París.

Solicitud de la Bolsa de Comercio— La siembra

SANTA FE, agosto 2. — La Bolsa de Comercio pedirá hoy al gobierno nacional el aumento de material en los talleres del F. C. Central Norte, en Paiva, el mejoramiento de las instalaciones de trasbordo, y la traslación definitiva de la superintendencia del Ferrocarril del Estado, por exigirlo las necesidades del comercio.

—La siembra es excelente en el departamento Castellanos, llegando el trigo a doscientos ochenta mil hectáreas, el lino a ochenta mil. De los departamento del este, los colonos piden semilla de maní.

ENTRE RIOS

Sesión en la cámara de diputados — Incorporación del señor Lanús — Creación de juzgados de paz letrados — Juicio político a un juez — Acción policial — Teatros.

PARANA, agosto 2 — Comenzóse a pagar los sueldos de marzo a los maestros de la provincia.

—Reuniése la cámara de diputados con la presencia de catorce de sus miembros y se invitó al diputado electo señor Juan A. Lanús, a que preste juramento, lo que hace, incorporándose a la cámara.

El diputado Martínez Soler presenta y funda su proyecto de creación de ocho juzgados de paz letrados en La Paz, Feliciano, Federación, Colón, Tala, Villaguay, Nogoyá y Diamante, dijo que él se basaba en el proyecto del diputado Rolón sobre este asunto, presentado oportunamente al congreso nacional.

El diputado Leguizamón presentó un proyecto encomendando a la diputación nacional entrerriana para que traten de conseguir sea ley, el proyecto de caja de defensa agropecuaria y la importación de hilo sisal. Se resolvió entablar juicio político al juez del crimen de Concordia, doctor Rivara, suspendiéndolo en sus funciones.

—La policía realizó una batida que ha dado por resultado la detención de numerosos ladrones profesionales y rateros que habían llegado a esta población para ejercer su oficio. Es digna de encomio la acción policial que cumple así su misión tutelar de los intereses comunes.

—Sigue favoreciendo el público paranaense a la compañía de Angelina Pagano; esta noche dará "El caballo de bastos".

Museo y biblioteca escolar — Festival — Tiempo — Viajeros

FEDERACION, agosto 2. — Con gran interés son leídos los editoriales de LA EPOCA.

—El museo y biliioteca "Del maestro" de la escuela Carlos Pellegrini, son continuamente enriquecidos con ejemplares y libros respectivamente. Sin embargo, los diarios metropolitanos debían mandar ejemplares para enriquecer más la mesa de lectura.

CONGRESO

Sesión en el senado—

A las 4 menos cuarto se reunió el senado, abriéndose la sesión bajo la presidencia del doctor Luna.

Cámara de diputados—

A las cuatro de la tarde se llamó a sesión en la cámara de diputados. En el recinto había 32 diputados, los que celebrarán sesión en minoría.

Crédito extraordinario. — Mensaje del P. E.—

Se ha recibido esta tarde en la cámara de diputados el siguiente mensaje del poder ejecutivo:

"Tengo el honor de dirigirme a V. H. elevando el expediente iniciado en su oportunidad por la señora María M. E. Gigena de Corvalán Mendilarzú, sobre pedido de indemnización, y en el cual la Suprema Corte de Justicia falló mandando abonar la suma de ciento veinticuatro mil trescientos noventa pesos con noventa centavos moneda nacional ($ 124.390.90 m|n.), en que se estiman los perjuicios que le ha ocasionado una superposición de superficie con la tierra de que es propietaria la sucesión de don Tomás Armstrong.

"Los antecedentes del caso, así como las copias de las sentencias respectivas se encuentran en el expediente que elevo.

Dios guarde a V. H. — Firmado: H. Irigoyen. — H. Pueyrredón".

El provecto de ley que se acompaña dice así:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, etc.

Artículo 1.o Abrese un crédito extraordinario al ministerio de agricultura por la suma de ciento veinte y cuatro mil trescientos noventa pesos con noventa centavos moneda nacional ($ m|n. 124.390.90), destinados al pago de la indemnización fijada por la Suprema Corte de Justicia a favor de la señora María M. T. Gigena de Corvalán Mendilarzú, por falta de superficie.

A.t. 2.o Comuníquese, etc.

Firmado: H. Pueyrredón.

Escuela normal de Río IV—

El diputado por Córdoba doctor Carlos J. Rodríguez, se ha entrevistado con el ministro de instrucción pública para interesarle por la implantación de un segundo turno de enseñanza primaria en la escuela normal de Río IV.

El ministro ha prometido dedicar al pedido una preferente atención.

Las reformas al código de minería—

El presidente de la comisión de códigos señor Arancibia Rodríguez, que regresará de San Luis en los primeros días de la semana entrante, invitará a esa comisión a reunirse a objeto de darle lectura del informe en el despacho de las proyectadas reformas al código de minería que tiene preferencia acordada por la cámara.

Este asunto debe ser tratado en la sesión del día 6 del corriente mes.

Accidentes del trabajo—

Mañana deberá reunirse la comisión de legislación, para ocuparse de las proyectadas reformas a la ley de accidentes del trabajo. Están invitados para dar su opinión sobre el particular, el secretario del departamento del trabajo, señor Russo, y el jefe de inspección de esa repartición, señor Unzain.

También se han pasado los antecedentes al ministro del interior, para que dé su juicio verbalmente o por escrito.

Jubilación de ferroviarios—

Empleados del ferrocarril Central Argentino, de San Nicolás de los Arroyos; del ferrocarril Sud, de Muñoz, Sierras Bayas, Penotale, Cabral, Piñeyro e Hinojo, y del ferrocarril Pacífico de esta capital, piden a la cámara que ésta tenga en consideración las observaciones formuladas por la federación nacional de ferroviarios, al despacho de la comisión especial de legislación ferroviaria sobre pensiones y jubilaciones de empleados ferroviarios.

Labor de comisiones—

Para encarar el estudio de los muchos asuntos que tiene a su consideración, se ha citado a reunión a la comisión de peticiones y poderes, para esta tarde.

—También lo está la subcomisión de divorcio, formada, como se sabe, por los señores Melo, Barrera y de Tomaso.

Oficiales argentinos a Europa

PARTIERON ESTA MAÑANA

A bordo del trasatlántico "Reina Victoria Eugenia" se ausentaron esta mañana para Europa el teniente coronel Luis F. García y mayores Abraham Quiroga y Juan Beverina, distinguidos oficiales, a los que se ha encomendado una misión especial.

Concurrieron a la dársena norte a despedir a los viajeros un núcleo de jefes del ejército, entre los que se encontraban los coroneles Nohailles y Justo, tenientes coroneles Valotta y Vázquez y mayores Guido y Nerello.

También concurrieron los alumnos de los viajeros en la escuela superior de guerra, los que entregaron ramos de flores a las señoras de los referidos oficiales.

Por su parte el ministro de guerra ha dictado una resolución asignando al teniente coronel Luis F. García y mayores Juan Beverina y Abraham Quiroga, durante el desempeño de la misión que la dirección general de arsenales les ha confiado en Europa, la cantidad de pesos 200 o|s. mensuales, a cada uno, en concepto de viático.

Vapor británico Amazòn

El vapor británico "Amazon", cuya llegada estaba anunciada para hoy, procedente de Liverpool trayendo pasajeros y carga, recién lo hará en las primeras horas de mañana. Hoy, a las 10 a. m., pasó por Punta del Este, debiendo llegar a Montevideo a las 3 de la tarde, de donde volverá a partir esta noche con rumbo a esta capital.

El "Amazon" trae a su bordo a numerosos náufragos del "Demerara", de cuyo torpedeamiento dimos cuenta en su oportunidad.

Unión Cívica Radical

LA PLATA

Comité Universitario Radical

El comité universitario radical invita al pueblo a la conferencia que se realizará esta noche a las 8.30 p. m. en el local del comité de la sección 2a., diagonal 74 esq. 42, donde harán uso de la palabra los señores Carlos A. Grau, Julio Rallina Benítez, Hernán Oyhazabal, Alejandro Grecca y Arturo Albarracín Sarmiento.

Comité de la sección 1a.

Los miembros del comité de la sección 1a., están citados a la sesión secreta que se efectuará mañana a las 8.30 p. m. en el local calle 48 número 840.

Club Ingeniero Sermán Kuhr

Los adherentes del club Ingeniero Germán Kuhr de la sección 2a. están citados a la conferencia que se llevará a cabo hoy a las 8.30 p. m. en el comité seccional calle 42 esquina 5 donde harán uso de la palabra los delegados del comité universitario.

Comité de la sección 2a.

El comité de la sección 2a. invita a sus correligionarios a concurrir hoy a las 9 p. m. al local del mismo, calle 43 y diagonal 74, con motivo de la conferencia que se realizará a iniciativa del comité universitario.

Sub-comité "Obreros Radicales"

Los miembros de la C. D. y adherentes del sub-comité "Obreros radicales" de la sección 3a., están citados a la reunión que se realizará hoy a las 8 p. m. en el local calle 63 núm. 686.

BOLSA DE COMERCIO

SEGUNDA RUEDA

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o. antigua emisión, al contado, 120.000 a 96.50. Id. para fin de mes, 10.000 a 96.6.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, primera serie, al contado, 5 mil a 95.50.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o. segunda serie, al contado, 151 600 a 94.

Crédito Argentino de 1911, al contado, 1.000 a 89.

Bonos municipales de pavimentación (cupón semestral), al contado: 3000 a 74.90.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro) para septiembre 30: 1900 a 3.20.

Banco Galicia, para agosto 3: 160 a 67.50.

Compañía Sansinena (oro), al contado: 10 a 143.

Compañía de Tierras del Oeste, al contado: 100 a 15.

Puerto San Nicolás, al contado: 500 a 21.

Quebrachales Fusionados, para fin de mes: 100 a 82.70.

Marina Mercante Argentina, al contado: 290 a 150.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

El doctor Irigoyen llegó a su despacho a la hora de costumbre. Recibió, entre otras personas, al ministro de gobierno de Buenos Aires, doctor Ferreyra, al diputado Salas Oroño, al ingeniero Uttinger y otras personas.

Estuvo también en la presidencia, el ministro del interior.

Después de recibir a las visitas, el presidente se dedicó, con el secretario, doctor Benavides, a despachar asuntos administrativos.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro interino de relaciones exteriores, acudió al despacho de ese departamento subscribiendo diversas resoluciones de carácter administrativo.

Después se ocupó con el director general del presupuesto del departamento para el año próximo. En el anexo de relaciones exteriores como en todos los demás, se han introducido reducciones cuyo monto total alcanzará a unos setenta millones, según se espera.

El departamento de obras públicas es el que más contribuye a esas reduciones. De ahí que se haya tenido que suprimir tanta obra pública para llegar a redondear esa importante cifra.

Para arribar a este resultado, ha sido necesario además, introducir reducciones en el personal administrativo y en los gastos de oficina en los ministerios de obras públicas y relaciones. Los titulares de estas dos carteras tiene casi terminado su plan de reducciones, los que en breve serán enviados al ministro de Hacienda.

Hasta las cuatro de la tarde el ministro de obras públicas no había concurrido a su despacho oficial a causa, sin duda, de continuar aquejado por la indisposición que se inició ayer.

—El ministro del interior concurrió por la mañana y por la tarde a su despacho.

Despachó numerosos asuntos, entre otros, el estudio del presupuesto de este departamento para el año próximo.

El doctor Gómez concurrió a la presidencia para conferenciar con el presidente sobre cuestiones relacionadas con su cartera.

—El ministro de hacienda, luego de trabajar algunas horas en su despacho, salió para el congreso, para asistir a la reunión que celebrará la comisión de hacienda del senado, que tien a estudio los proyectos financieros del ejecutivo.

—El doctor González no concurrió esta mañana a su despacho. Lo hizo por la tarde a primera hora, trasladándose en seguida a la presidencia.

—El ingeniero Alvarez de Toledo presidió esta mañana la reunión de la junta de asistencia de la armada, a la que asistieron todos sus miembros menos el director de administración.

Por la tarde conversó el ministro detenidamente con el vice-almirante Barilari.

—Bimsenstein, Walter; quiebra, verificación de créditos, a las 3 p. m., juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría Sabatier.

—Menotti, Patrone, Blas; quiebra, verificación de créditos, a las 3 p. m.; juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría G...énez.

SENTENCIAS VARIAS

En el juicio que por rendición de cuentas seguía Domingo Gandolfi contra Juan Treni, el juez doctor Alberto Estrada, por la secretaría Jordán, falla condenando al demandado a constituir tribunal arbitral, a los efectos de la liquidación de la sociedad que tenía celebrada con el actor, con imposición de costas.

—El juez doctor Arturo Seeber dictó sentencia en el juicio instaurado por doña Elena Zak de Teitel contra don Sebastián Cavo, sobre escrituración de una propiedad. El juez en su fallo intima al demandado a otorgar la escritura en el plazo de diez días, con costas.

SENTENCIAS DEL Dr. ALBERTO ESTRADA

Secretaría del Dr. Curutchet

En el juicio seguido por don Emilio Triay, contra M. Pasto y Cía., el juez, después de haber examinado la prueba producida la que no satisface las exigencias legales, rechaza la demanda instaurada.

—Por la misma secretaría los señores Valdissini y Cía., demandan a los Sres. George Hnos. la prospera en todas sus partes, intereses y costas.

SENTENCIA DEL DOCTOR MACKINLAY ZAPIOLA, SECRETARIA DOCTOR GONZALEZ IRIMAIN.

Doña Aquilina Lorenzo de Montilla solicitó en oportunidad la nulidad de su matrimonio con don José Montilla, fundada en que este último había contraído enlace con anterioridad, en España.

La prueba que la actora acumuló a los autos, comprobó los siguientes antecedentes, que el juez ha tenido en cuenta para resolver lo que solicitaba la actora.

Esta contrajo enlace en esta capital con José Montilla el 15 de abril de 1915. El demandado a su vez la había realizado con doña María Moreno Rosendo en la parroquia de la Santa Cruz de Cádiz, el 21 de enero de 1912, cuyo matrimonio continuaba subsistente.

El juez al aceptar la prueba producida, anula el matrimonio que la actora celebró con José Montilla. Con costas.

GUERRA Y MARINA

CAMBIOS DE DESTINO

Han pasado al 3o. de ingenieros el teniente Joaquín Andrés y el subteniente Carlos A. Goñezs, y al 5o. de artillería el subteniente Raúl Focacino.

ARSENALES DE GUERRA.—PERSONAL A EUROPA.

Dictóse un decreto designando para trasladarse a Europa, en comisión de servicio, al jefe de talleres del arsenal "Esteban de Luca", don Antonio J. Sciarretta, y al maestro del taller de fundición del expresado establecimiento, don Carlos Tassier. Durante su comisión, que empezará el 1.o de agosto, devengarán respectivamente, el haber mensual de $ 600 y 250 o|s.

MEMORIA DE MARINA

Se ha comenzado a repartir la memoria del ministerio de marina, correspondiente al año próximo pasado.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Han llegado a la rada exterior de La Plata el crucero "Buenos Aires", cruceros acorazados "Belgrano" y "San Martín", cazatorpedero "Catamarca" y destructores "Corrientes", "Entre Ríos" y "Misiones".

ARCHIVOS MILITARES

Se ha resuelto autorizar a la dirección de personal para que por intermedio de la quinta división proceda a la destrucción de todo libro o papel que exista archivado y que no ofrezca interés histórico o legal.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil — Juez doctor Arturo Seeber, con los secretarios doctores Castellanos, 2 y 9; Caputo, 3 y 10; Cabrera, 4 y 13; Depietri, 6 y 11; Guiraldes, 7 y 14; Fragueiro, S.

Agente fiscal, doctor Isaac P. Arriola.

Recusaciones: juez doctor Fernando Klappenbach.

Fuero comercial — Juez doctor Juan B. Estrada, con los secretarios, doctores Castiarena, 2, 7 y 11; Sabatier, 3, 8 y 13; Faré, 4, 9 y 14; Ramírez, 6 y 10.

Agente fiscal: doctor J. E. Padilla.

Recusaciones: juez doctor Tristán M. Avellaneda.

CONCURSO CIVIL

El juez doctor Adolfo Casabal, por la secretaría García Fernández, decreto el concurso civil de don Dalmiro T. Costa, nombrando síndico al doctor Ernesto G. Rom y fijándose la audiencia del día 31 del corriente, a las 2 p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos.

CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS

Ante el juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría Matienzo, se presentaron solicitando convocatoria de sus acreedores los comerciantes señores Maroni y Cía., establecidos con fábrica de camas y colchones en la calle Bolívar 1119, y acompañan un balance que acusa un activo de 55.667.28 pesos y un pasivo de pesos 49.171.65. Proveída por el juzgado, fueron nombrados interventores los señores J. J. Drysdale y Cía. y Radice y Speroni, y contador el señor Chavarría; junta de verificación de créditos, el 23 del corriente a las 2 p. m.

—En el juzgado del doctor Alberto Estrada, secretaría García Calvo, los convocatarios señores Arroyo y Balzaretti, presentaron una propuesta de concordato en la que prometen pagar el 50 por ciento de sus créditos en cinco cuotas, y con 3, 6, 9, 12 y 15 meses de plazo, respectivamente.

—El juez doctor Martín y Herrera, por la secretaría Casares, homologó el concordato aceptado por los acreedores de la convocatoria de D. José Binaghi.

—En la quiebra de don José Balbis, el juez doctor Juan B. Estrada, secretaría Sabatier, señaló la fecha del día 9 del corriente para que se reunan los acreedores con objeto de regular los honorarios del síndico.

AUDIENCIAS PARA JUNTAS DE ACREEDORES

Mañana se realizarán las siguientes reuniones de acreedores:

—Bimsenstein, Walter; quiebra, verificación de créditos, a las 3 p. m., juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría Sabatier.

—Menotti, Patrone, Blas; quiebra, verificación de créditos, a las 3 p. m.; juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría G...énez.

SENTENCIAS VARIAS

En el juicio que por rendición de cuentas seguía Domingo Gandolfi contra Juan Treni, el juez doctor Alberto Estrada, por la secretaría Jordán, falla condenando al demandado a constituir tribunal arbitral, a los efectos de la liquidación de la sociedad que tenía celebrada con el actor, con imposición de costas.

—El juez doctor Arturo Seeber dictó sentencia en el juicio instaurado por doña Elena Zak de Teitel contra don Sebastián Cavo, sobre escrituración de una propiedad. El juez en su fallo intima al demandado a otorgar la escritura en el plazo de diez días, con costas.

SENTENCIAS DEL Dr. ALBERTO ESTRADA

Secretaría del Dr. Curutchet

En el juicio seguido por don Emilio Triay, contra M. Pasto y Cía., el juez, después de haber examinado la prueba producida la que no satisface las exigencias legales, rechaza la demanda instaurada.

—Por la misma secretaría los señores Valdissini y Cía., demandan a los Sres. George Hnos. la prospera en todas sus partes, intereses y costas.

SENTENCIA DEL DOCTOR MACKINLAY ZAPIOLA, SECRETARIA DOCTOR GONZALEZ IRIMAIN.

Doña Aquilina Lorenzo de Montilla solicitó en oportunidad la nulidad de su matrimonio con don José Montilla, fundada en que este último había contraído enlace con anterioridad, en España.

La prueba que la actora acumuló a los autos, comprobó los siguientes antecedentes, que el juez ha tenido en cuenta para resolver lo que solicitaba la actora.

Esta contrajo enlace en esta capital con José Montilla el 15 de abril de 1915. El demandado a su vez la había realizado con doña María Moreno Rosendo en la parroquia de la Santa Cruz de Cádiz, el 21 de enero de 1912, cuyo matrimonio continuaba subsistente.

El juez al aceptar la prueba producida, anula el matrimonio que la actora celebró con José Montilla. Con costas.

GUERRA Y MARINA

CAMBIOS DE DESTINO

Han pasado al 3o. de ingenieros el teniente Joaquín Andrés y el subteniente Carlos A. Goñezs, y al 5o. de artillería el subteniente Raúl Focacino.

ARSENALES DE GUERRA.—PERSONAL A EUROPA.

Dictóse un decreto designando para trasladarse a Europa, en comisión de servicio, al jefe de talleres del arsenal "Esteban de Luca", don Antonio J. Sciarretta, y al maestro del taller de fundición del expresado establecimiento, don Carlos Tassier. Durante su comisión, que empezará el 1.o de agosto, devengarán respectivamente, el haber mensual de $ 600 y 250 o|s.

MEMORIA DE MARINA

Se ha comenzado a repartir la memoria del ministerio de marina, correspondiente al año próximo pasado.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Han llegado a la rada exterior de La Plata el crucero "Buenos Aires", cruceros acorazados "Belgrano" y "San Martín", cazatorpedero "Catamarca" y destructores "Corrientes", "Entre Ríos" y "Misiones".

ARCHIVOS MILITARES

Se ha resuelto autorizar a la dirección de personal para que por intermedio de la quinta división proceda a la destrucción de todo libro o papel que exista archivado y que no ofrezca interés histórico o legal.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Mala vialidad — Policiales — Deficiencia del alumbrado público

Gral. MADARIAGA, agosto 2. — Con motivo de las últimas lluvias, ha quedado evidenciado el deplorable estado de vialidad en que se encuentra la totalidad de caminos que dan acceso a este pueblo y estaciones ferroviarias con que cuenta el partido, pues deja poco menos que interrumpida la comunicación con los partidos limítrofes, circunstancia que agrava no solamente al tráfico, sino que interrumpe las operaciones comerciales, cuyos productos agricologanaderos, industriales, leñera y pesquera, no pueden exportarse con la facilidad que dichas operaciones requieren.

Sólo ha permitido el regular tránsito hasta antes de las lluvias la prolongada sequía que había hecho desaparecer los innumerables pantanos que obstruyen los caminos de acceso, pues desde hace años han brillado por su ausencia las cuadrillas de peones de la dirección general de caminos, excepción hecha de las que se organizaron con tales apariencias por la municipalidad en víspera de las elecciones del 2 de abril y cuyos trabajos se concretaron a favorecer los intereses de algunos de los miembros de aquella corporación, o sean, caminos sin tránsito general.

—Con verdadera satisfacción, el vecindario ha recibido el cambio de comisario de policía, ordenado por la jefatura, habiéndose hecho cargo de ésta el señor J. M. Almada en reemplazo del señor Ricardo Molina, que pasó a Salto. Es de esperar que esa medida se haga extensiva a algunos empleados subalternos, los cuales han tenido activa participación en los asuntos electorales, dejando mucho que desear por esa causa y otros conceptos el buen nombre y prestigio de que debieran gozar, pues con toda paciencia se viene soportando la permanencia del escribiente Manuel Cuenca, quien con el mayor cinismo sostuvo violentas cuestiones con caracterizados vecinos debido al cambio de boletas y presión descarada que hacía públicamente con el electorado humilde.

—El alumbrado público viene funcionando con mucha irregularidad, y por falta de previsión de la empresa el pueblo se encuentra a obscuras desde hace ocho días, con el consiguiente perjuicio para el vecindario. Es de esperar que el cambio de las autoridades comunales produzca el fiel cumplimiento del contrato por parte de la empresa.

La demostración al comisionado municipal.

QUILMES, agosto 1.—Anoche se verificó el banquete en honor del comisionado municipal, don José Augusto Otamendi, al que concurrieron numerosas personas, haciendo acto de presencia comerciantes, amigos personales y correligionarios políticos.

Fué una fiesta verdaderamente patriótica, en la que reinó sincero entusiasmo como prueba inequívoca de los sanos prestigios de que goza el señor Otamendi en el vecindario de Quilmes.

Al destaparse el "champagne", usó de la palabra el ingeniero, señor Alfredo P. Bernasconi, quien pronunció un bonito discurso en el que trazó a grandes rasgos la satisfacción con que el pueblo quilmeño había recibido dicha designación y del que esperaba con justicia y con verdad una administración benéfica y honesta para los intereses de la comuna.

Siguiéronle en el uso de la palabra los señores Dr. Rodolfo A. López, Cresencio Echevarría, Julián Ochera, Adolfo Núñez y Manuel Recafull.

El señor Otamendi, sumamente conmovido, agradeció la demostración de aprecio de que era objeto.

Amenizó la fiesta una banda de música.

En el banquete estuvieron los señores: doctores D. Elortondo, Isidoro Iriarte, E. Torre, R. A. López, S. Soria, M. Salas y A. L. Rocca. S. Massa, L. Poggi, J. Laygle, C. Angeletti, O. A. Sánchez J. Ysola, F. Aranda, C. Galdi, F. Moyano, C. Meredíz, J. Bonnefond, J. Fraquelli, A. Quatrozzi, P. B. Quintana, C. Brandi, Dr. V. Huisi, P. Angeletti, L. Leonardi, A. Vega, F. Monso, J. Oropesa, F. Vázquez, J. A. Rossi, F. J. Otamendi, J. Durante, E. Fornaroli, M. Alberro, C. Arias, J. Echevarría, P. Lagazio, E. B. Fossati, B. Duhalde, E. Fincatti, L. Epeloa, A. V. Ramella, A. Istueta, F. Drake, L. Casabona, M. Ourricaniet, D. Morodi, A. Coleman, P. Helding, L. Basta, J. Lualtrozzi, A. Colombo, E. Cesa, A. Redolatti, C. Costa, J. Oliveri, J. J. Salas, J. Ballester, F. Cañete, L. Moreira, P. Lota, E. Canova, E. Epeloa, F. Soto, G. Hollman, R. Claeck, J. Grassi, M. Zapata, B. Brickman, N. Ageno, A. Otamendi, A. Parodi, M. Salas, B. Ferro, N. Demársico, L. Zanotti, E. Frings, S. Sciaphs, J. Pescio, A. Ceppi, A. Dalla Valle, V. Cairoli, A. Luchelli, B. Lassálle, P. Silberman, C. López, J. Bengolea, F. Montero, J. Daulas, D. Soria, J. Pegazzano, J. Vich, J. Pizarro, J. Bech, F. Tessoni, P. Malgor, G. Mórtola y otros.

El comisionado fué también acompañado hasta la estación del ferrocarril, en donde se le despidió entusiastamente con marchas triunfales de la banda de música.

Comisionado municipal — Toma de Posesión de su cargo

SALADILLO, agosto 2 — Esta tarde se hizo cargo de la municipalidad el comisionado municipal señor Antonio H. Inda.

Por su primer decreto dispuso se realizase un inventario y balance de la municipalidad por ante el escribano Santiago Gutiérrez, colocar en comisión a todo el personal y varias otras medidas de organización.

El señor Inda es hacendado y hombre prestigioso muy estimado, por lo que su nombre causó general satisfacción. Interrogado en nombre de ese diario, sobre su programa de administración, dijo, que espera conocer las necesidades públicas para trazar su programa, pero desde ya manifiesta que prestará especial atención a la cuestión del arreglo de los caminos, pues entiende que ese problema es hoy de importancia capital para el fomento y la defensa de las industrias agropecuarias.

Llegada del nuevo comisionado — Agasajos que se le tributan

BOLIVAR, agosto 2 — Llegó el comisionado municipal, siendo esperado en la estación por 1500 personas, quienes lo acompañaron hasta su alojamiento, donde pronunció un discurso el doctor Alfredo Rusquet.

Por la noche se sirvió una comida en el hotel Vizcaina.

Hoy tomará posesión de la intendencia y saldrán los primeros nombramientos.

El entusiasmo público es indescriptible.